

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



INFORME ANUAL 2018-2019
LOGROS Y RETOS DE UNA COMUNIDAD
COMPROMETIDA E INNOVADORA

DR. LUIS FELIPE GUERRERO AGRIPINO
Rector General

I. ORDEN INSTITUCIONAL

I.1. Principales aspectos del trabajo de los órganos colegiados	1
<i>I.1.1. Acciones para la implementación de la actualización normativa</i>	3
<i>I.1.2. Principales acuerdos del H. Consejo General Universitario</i>	3
<i>I.1.3. Comisiones permanentes del Consejo General Universitario</i>	5
<i>I.1.4. Comisiones especiales del Consejo General Universitario</i>	6
<i>I.1.5. Plataforma Institucional de los Órganos Colegiados</i>	7
<i>I.1.6. Gaceta Universitaria</i>	8
<i>I.1.6. Comisión de Apoyo Institucional</i>	8
I.2. Participación en redes de colaboración interinstitucional, estatal y regional	
<i>I.2.1. CUMex</i>	9
<i>I.2.2. ANUIES</i>	9
<i>I.2.3. COEPES</i>	11
<i>I.2.4. Foro de Escucha y Diálogo por la Paz y la Pacificación Nacional Guanajuato</i>	14
I.3. Rendición de Cuentas, Evaluación, Control y Fiscalización	15
<i>I.3.1. Control interno y evaluación al desempeño institucional</i>	17
<i>I.3.2. Asesoría legal y obligaciones administrativas</i>	18
<i>I.3.3. Control de contrataciones públicas</i>	19
<i>I.3.4. Revisiones y auditorías internas</i>	20
<i>I.3.5. Control de procedimientos de fiscalización</i>	21
<i>I.3.6. Justicia administrativa universitaria</i>	22
<i>I.3.7. Enlace con la Plataforma Digital Nacional (PLANDIN)</i>	22
<i>I.3.8. Gestión y comunicación del conocimiento para el desarrollo administrativo</i>	23
<i>I.3.9. Representación y gestión para el cumplimiento de atribuciones públicas</i>	25
<i>I.3.10. Programa de implementación, operación y fortalecimiento organizacional para la consolidación del Sistema Integral de Control Interno de la Contraloría General</i>	28
<i>I.3.11. Principales acciones para el fortalecimiento institucional en el ámbito de la transparencia y rendición de cuentas en el periodo 2015-2019</i>	33
I.4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales	40
<i>I.4.1. Acceso a la información</i>	40
<i>I.4.2. Medios de impugnación</i>	41
<i>I.4.3. Principales actividades del Comité de Transparencia</i>	42
<i>I.4.4. Protección de datos personales</i>	43
<i>I.4.5. Actividades de capacitación y formación</i>	45
<i>I.4.6. Políticas en materia de obligaciones de transparencia</i>	46
<i>I.4.7. Políticas en materia de Gobierno abierto</i>	49
<i>I.4.8. Colaboración y representación institucional de la Unidad de Transparencia</i>	51
I.5. Principales acciones en la promoción de los Derechos Humanos en el entorno universitario	53
<i>I.5.1. Acompañamiento y asesoría a estudiantes e integrantes de la planta académica</i>	53
<i>I.5.2. Actividades de formación y capacitación al personal académico y administrativo</i>	53

1.5.3. Consultas	54
1.5.4. Inconformidades	55
1.5.5. Recomendaciones	55
1.5.4. Estadísticas	56
I.6. Perspectiva de género	58
1.6.1. Instrumentos, estructuras, procesos	60
1.6.2. Cultura de Igualdad y Género	61
1.6.3. Formación	62
1.6.4. Vinculación y colaboración interinstitucional	63
1.6.5. Información y Diagnósticos Institucionales	63
1.6.6. Estudios y colaboración académica	64
1.6.7. Difusión y socialización	64
I.7. Asesoría, apoyo, acompañamiento jurídico	65
1.7.1. Asesoría, acompañamiento y colaboración en materia de convenios y contratos	65
1.7.2. Defensa, salvaguarda y promoción de la propiedad intelectual	66
1.7.3. Procesos migratorios	67
1.7.4. Acciones en los ámbitos contencioso y penal	68
1.7.5. Procesos coadyuvantes la salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio universitario	68
1.7.6. Asuntos del Consejo General Universitario y de la Comisión de Vigilancia	71
I.8. Comunicación y enlace institucional	72
1.8.1. Red de Comunicación y Enlace	72
1.8.2. Socialización del quehacer universitario	72
1.8.3. Desarrollo y administración web	75
1.8.4. Producción audiovisual	76
1.8.5. Diseño institucional	76
1.8.6. Sistema de Gestión de Calidad para la mejora constante	77
1.8.7. Apoyo a la comunicación institucional de la COEPES	77
I.9. Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia	78
1.9.1. Área de investigación y contenidos	78
1.9.2. Radio UG	80
1.9.3. Televisión UG	81
1.9.4. Hipermedia UG	83
I.10. El Archivo General	86
1.10.1. Mejoramiento y adecuación de los espacios de resguardo de acervos documentales y áreas de trabajo del Archivo General	86
1.10.2. Fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos	86
1.10.3. Capacitación, asesoría y servicios educativos proporcionados a diversas instancias universitarias	87
1.10.4. Acciones para la mejora continua y certificación de procesos	87
1.10.5. Comisiones especiales y vinculación con instituciones externas	88
1.10.6. Biblioteca Armando Olivares Carrillo	88
1.10.7. Archivo Histórico	89
1.10.8. Archivo de concentración	89
1.10.9. Taller de conservación y restauración	89

<i>I.10.10. Difusión y servicios educativos</i>	90
<i>I.10.11. Sistemas de información</i>	91
II. EJE ACADÉMICO	
II.1. Estudiantes	93
<i>I.1.1. Matrícula</i>	93
<i>II.1.2. Demanda y absorción</i>	94
<i>II.1.3. Programas de Equidad Regional, de Pase Regulado y acuerdo de flexibilidad para la admisión de jóvenes en retorno migratorio</i>	95
<i>II.1.4. Eficiencia terminal</i>	98
<i>II.1.5. Tutoría</i>	100
<i>II.1.6. Resultados de evaluaciones estandarizadas a nivel nacional y estatal</i>	102
<i>II.1.7. Sistema Integral de Salud Estudiantil (SISE).</i>	102
<i>II.1.8. Becas y otros apoyos a la trayectoria académica de las y los estudiantes</i>	106
<i>II.1.9. Ceremonia de Reconocimiento al Aprovechamiento Académico 2018</i>	108
<i>II.1.10. Cultivo y promoción de estilos de vida saludables, la activación física y el deporte</i>	109
<i>II.1.11. Impulso al liderazgo, la representación y la organización estudiantil</i>	111
<i>II.1.12. Promoción y cultivo del espíritu emprendedor</i>	114
<i>II.1.13. Promoción e impulso a la investigación y a las vocaciones científicas</i>	117
<i>II.1.14. Responsabilidad Social Universitaria</i>	125
<i>II.1.15. Interculturalidad e internacionalización</i>	129
<i>II.1.16. Prácticas Profesionales</i>	132
<i>II.1.17. Prevención y seguro de accidentes</i>	132
<i>II.1.18. Egresados</i>	133
II.2. Planta académica	135
<i>II.2.1. Profesores con grado de doctor</i>	133
<i>II.2.2. Profesores con Perfil PRODEP</i>	135
<i>II.2.3. Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT)</i>	138
<i>II.2.4. Cuerpos Académicos</i>	141
<i>II.2.5. Convocatoria Institucional de Investigación Científica (CIIC) 2019</i>	143
<i>II.2.6. Proyectos de investigación inscritos en programas externos de financiamiento</i>	145
<i>II.2.7. Convocatoria de Apoyo a Profesores 2018-2019</i>	147
<i>II.2.8. Categoría académica y promoción de la planta de profesores</i>	148
<i>II.2.9. Programa de Fortalecimiento a la Capacidad Académica</i>	149
<i>II.2.10. Programa Institucional de Formación Docente</i>	153
<i>II.2.11. Evaluación docente</i>	153
<i>II.2.12. Reconocimiento al Desempeño Académico</i>	155
<i>II.2.13. Programa de estímulos a los profesores de tiempo parcial</i>	155
<i>II.2.14. Ejercicio de Año Sabático</i>	156
<i>II.2.15. Programa Universitario Insignia de Innovación Social y Tecnológica</i>	156
II.3. Programas educativos	157
<i>II.3.1. Oferta educativa del Nivel Medio Superior y del Nivel Superior</i>	157
<i>II.3.2. Implementación del Modelo Educativo</i>	158

II.3.3. Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa	159
II.3.4. Reconocimiento a la calidad de la oferta educativa	164
II.3.5. Colaboración interinstitucional para la interculturalidad y la internacionalización	170
II.3.6. Instituciones incorporadas a la UG, programas y matrícula	174
II.4. Ecosistema de Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del Conocimiento	175
II.4.1. Conciudadanía UG	176
II.4.2. Vinculación con los diversos sectores sociales, programas y convenios	179
II.4.3. Oficina de Transferencia de Tecnología UG	181
II.4.4. Oferta educativa de educación continua, para toda la vida y para todos	182
II.4.5. Divulgación de la ciencia y la tecnología	183
II.4.6. Investigación e Innovación	185
II.5. Extensión del arte y la cultura	187
II.5.1. Fortalecimiento de la oferta artística y cultural para la formación integral de los estudiantes en el marco de sus programas educativos	188
II.5.2. Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato	192
II.5.3. Programa Editorial	193
II.5.4. Grupos y talleres artísticos	198
II.5.5. Festival Internacional Cervantino	199
II.5.6. Creación y difusión artística inclusiva y con énfasis en su impacto social	200
II.5.7. Cine Club de la Universidad de Guanajuato	202
II.5.8. Festival Internacional de Cine de Horror Aurora	203
II.5.9. Festival de Cine GUCE	204
II.5.10. Espacios de Arte	204
II.5.11. Revista Polen UG y otros medios de difusión del arte y la cultura	206
II.5.12. Actividades de educación continua para el fomento a la cultura	206
II.5.13. Fortalecimiento de la vinculación y la cooperación interinstitucional	207
II.7. Centro de Desarrollo Social y Humano	208
II.7.1. Eje 1. Patrimonio Cultural y Natural	208
II.7.2. Eje 2. Desarrollo Comunitario sustentable rural, urbano y suburbano	211
II.7.3. Eje 3. Bioética	213
II.8. Calidad académica institucional desde la perspectiva de algunos esquemas de evaluación internacionales	216
II.8.1. Ranking QS Latin America	216
II.8.2. Ranking América Economía	216
II.8.3. Times Higher Education	218
II.8.4 Rankign Webometrics	218
III. EJE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	
III.1. Una Universidad más segura para todas y todos	220
III.1.1. Programa de Seguridad Universitario	220
III.1.2. Estrategias y acciones que fueron objeto de continuidad y fortalecimiento	223
III.2. El talento humano en apoyo a las funciones esenciales se fortalece	224
III.3. Administración inteligente y responsable de los recursos financieros	225

III.3.1. Ampliación de la cobertura para recepción de pagos por concepto de inscripciones	226
III.3.2. Maximización de recursos financieros y disminución de comisiones bancarias)	226
III.3.3. Armonización contable	226
III.3.4. Disminución de observaciones derivadas de Auditorías	227
III.4. Una vuelta de página al soporte tecnológico de la información universitaria	228
III.4.1. Comienza el proyecto Trayectoria ES UG	228
III.4.2. Votaciones UG	228
III.4.3. Plataforma para la transformación del Servicio Social Universitario	228
III.4.4. Pasarelas de pagos en tiempo real con entidades bancarias	229
III.4.5. Soporte para una nueva cartografía de los apoyos financieros al estudiante	229
III.4.6. Módulo para el desarrollo de Guías Docentes	229
III.4.7. Facturación electrónica en línea	229
III.4.8. SIIUG	229
III.4.9. Plataforma de los Órganos Colegiados	230
III.4.10. Plataforma PLADI 2019	230
III.4.11. Apps UG	231
III.4.12. Plataforma para la administración de viáticos y gastos de operación	231
III.4.13. App de registro de bienes institucionales	232
III.5. Una comunidad mejor interconectada, una universidad mejor conectada	233
III.5.1. Consolidación de la capacidad de acceso a la red en todos los campus	233
III.5.2. RESATIC	236
III.5.3. Un repositorio institucional más robusto	237
III.5.4. Formación y capacitación de personal	237
III.6. Un Sistema Bibliotecario Institucional listo para el futuro	238
III.6.1. Biblioteca Digital UG	238
III.6.2. Adquisición de acervo bibliográfico en formato impreso	240
III.6.3. Incremento general del acervo bibliográfico	241
III.6.4. Atención presencial a la comunidad universitaria y al público en general	242
III.6.5. Capacitación del personal	243
III.6.6. Participación en redes de colaboración y otras acciones para la vinculación interinstitucional	244
III.7. Una Universidad más grande y más fuerte, también en su infraestructura	239
III.8. El patrimonio universitario de bienes muebles crece de manera ordenada y responsable	247
III.9. Asegurar el dinamismo de una comunidad universitaria en movimiento	248
III.10. Red Médica Universitaria y programa de salud integral universitaria	250
III.10.1. Programa Conjunto de Autocuidado de la Salud	250
III.10.2. Optimización de los recursos e inversión financiera	251
III.10.3. Habilitación de unidades de primer contacto	251
III.10.4. Evaluación para la mejora constante	251
III.10.5. Estrategias para optimizar el ejercicio del presupuesto	252
III.10.6. Vinculación con otras instancias e instituciones en el área de salud	251
III.11. Un mejor sistema para la mejora de la calidad institucional	254

<i>III.11.1. Sistema integral para la gestión de los procesos institucionales</i>	254
<i>III.11.2. Buzón Institucional</i>	253
<i>III.11.3. Encuesta de satisfacción</i>	253
<i>III.11.4. Auditorías internas, externas y certificación</i>	253
<i>III.11.5. Cédulas de trámites y servicios</i>	253
<i>III.11.6. Programa MAS y plan de mejora a los servicios universitarios</i>	254
III.12. Planeación institucional renovada, robusta y apta para el diseño de la Universidad que merecen los guanajuatenses	254
<i>III.12.1. Seguimiento del presupuesto basado en resultados (PbR)</i>	254
<i>III.12.2. Gestión de recursos para el desarrollo institucional</i>	256
<i>III.12.3. Sistema de información institucional de la Universidad de Guanajuato (SIIUG)</i>	258
<i>III.12.4. Seguimiento al Plan DE Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020</i>	259
IV. ANEXOS	261

PRESENTACIÓN

Quienes formamos parte de la Universidad de Guanajuato nos enorgullecemos de la riqueza y larga perduración de nuestra tradición educativa y encontramos en ella uno de los estímulos que empujan nuestra diaria tarea. Lo mismo que ese pasado brillante, nos animan a trabajar con fuerzas renovadas las exigencias del presente y la visualización de los complejos escenarios futuros.

En esa encrucijada de tiempos y circunstancias, los universitarios de Guanajuato elegimos siempre la acción frente a la inmovilidad, el paso adelante antes que la mera contemplación. De esa actitud son resultado los logros y los avances que se presentan en este informe de actividades correspondientes al ciclo escolar 2018-2019.

Como no podía ser de otra manera, en las páginas que siguen se pone de manifiesto la pluralidad de talentos, así como la variedad de capacidades y formaciones profesionales que gravitan al interior de la comunidad universitaria y hacen de ella una fuerza transformadora que incide en los distintos ámbitos sociales.

Observamos asimismo con satisfacción que no hay tarea que pueda considerarse pequeña o de importancia secundaria, pues la vastedad del compromiso institucional se manifiesta como una red compleja de elementos interdependientes. Se presentan, por tanto, en primer término, las acciones inscritas en el orden institucional, seguidas de la descripción detallada de las correspondientes al eje académico, y se concluye con las del ámbito administrativo.

El ciclo escolar que se cierra y cuyas actividades se presentan coincide con la culminación de un ciclo rectoral universitario. La circunstancia es propicia para apreciar los avances que como comunidad hemos tenido y la emocionante aproximación a los retos planteados hace cuatro años en aspectos sustantivos como la reforma normativa, el aumento de la cobertura educativa, la inclusión y la equidad social, la modernización tecnológica y de nuestros procedimientos académicos y administrativos, entre muchos otros rubros que presentan avances sin precedentes.

Cada persona puede sentirse responsable de estos logros, lo mismo que cada cual se mostró este año y periodo rectoral comprometida con las tareas que los hicieron posibles.

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino
Rector General

I.1 Principales aspectos del trabajo de los órganos colegiados

La comunidad universitaria, por la vía de la libre elección y en un acto de confianza y reconocimiento a sus valores, capacidad y compromiso, deposita en sus representantes ante los órganos colegiados la responsabilidad de conducir la vida de la Universidad con la conciencia plena de que sus decisiones nunca son indiferentes para la trayectoria de incontables generaciones de hombres y mujeres.

El trabajo y dedicación generosa de quienes conforman los órganos colegiados es de gran relevancia, por ello es necesario reconocer que existen momentos en los cuales su quehacer incide en transformaciones de repercusión histórica.

El momento que la Universidad establece para hacer un recuento de las acciones más importantes al cabo de un ciclo de vida institucional es propicio para celebrarlo con orgullo.

El 2 de octubre de 2018 concluyó la armonización del conjunto de instrumentos normativos creados, actualizados o modificados en el marco del proyecto ActuarUG, lo cual permitió la entrada en vigor de 13 nuevos reglamentos, a partir del 1º de enero del 2019:

- Estatuto Orgánico
- Reglamento Académico
- Reglamento del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato
- Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
- Reglamento de Responsabilidades en el Entorno Universitario de la Universidad de Guanajuato
- Reglamento de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario
- Reglamento de Mediación y Conciliación de la Universidad de Guanajuato
- Reglamento de los Músicos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato
- Reglamento de Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato
- Reglamento para la Incorporación al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato
- Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles
- Reglamento de Distinciones Universitarias.

Previamente a este proceso de Reforma Normativa, el Consejo General Universitario aprobó: el Programa de Equidad Regional (11 de diciembre de 2015); la actualización del Modelo Educativo y sus modelos académicos (14 de junio 2016); el Programa UGénero; la actualización del Plan de Desarrollo Institucional (5 de agosto de 2016); de manera anual y desde el 30 de enero del año 2017 el Plan de Inversión Focalizada y los lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal de la UG, actualizados el 16 de noviembre de 2018; el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato; y la testificación del convenio formal para el Plan de Fortalecimiento al Sistema de Pensiones y Jubilaciones de la UG (6 de diciembre de 2017).

El Máximo Órgano Colegiado de la Universidad otorgó la distinción Doctor Honoris Causa en cinco ocasiones:

- Doctor Koichi Niihara, 17 de marzo 2016

- Doctor Claus Roxin, 2 de octubre de 2017
- Doctor Octavio José Obregón Díaz, 4 de septiembre de 2018

En esta última fecha, de manera póstuma, al

- Maestro Jesús Gallardo Carrillo y al
- Maestro Héctor Quintanar Prieto

Se aprobó la dedicación de cuatro claustros académicos:

- Claustro Académico “Mtro. Eugenio Trueba Olivares”, 8 de septiembre de 2017.
- Claustro Académico “Ingeniero Carlos Arnold Ojeda”, misma fecha.
- Claustro Académico “Maestros Enrique Cardona Arizmendi y Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez”, 1 de junio de 2018.
- Claustro Académico “Maestro Juan Caudillo”, 18 de febrero de 2019.

El 19 de marzo de 2019 se aprobaron los Lineamientos Institucionales para la admisión a los programas educativos de licenciatura a través del mecanismo de Pase Regulado que constituye un paso más, aunado al Programa de Equidad Regional, hacia una visión más incluyente, abierta a la diversidad y el talento joven de la Universidad de Guanajuato.

El 2 de octubre de 2018, en sesión extraordinaria, el CGU aprobó el cambio de adscripción de los programas académicos de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Especialidad en Enfermería Médico Quirúrgica, así como del Departamento de Enfermería y Obstetricia sede Guanajuato, de la División de Ciencias de la Salud del Campus León a la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato.

Asimismo, se creó el Departamento de Veterinaria y Zootecnia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, el 9 de septiembre de 2016; se creó la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón, el 25 de abril de 2017; y el Centro Interdisciplinario del Noreste de la Universidad de Guanajuato (CINUG) se incorporó formalmente como sede del Campus Irapuato-Salamanca, el 8 de septiembre de 2017.

Otro acuerdo de suma relevancia fue la designación, el 16 noviembre de 2018, de la Defensoría Adjunta de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario, a cargo de la Mtra. Margarita López Maciel, lo cual ratifica la voluntad institucional de continuar fortaleciendo la promoción y salvaguarda de los Derechos Humanos en todas las dimensiones del quehacer institucional.

La publicación trimestral, Gaceta Universitaria, creada el 17 de febrero de 2017, se consolida como el instrumento oficial de divulgación de los órganos colegiados de la UG: el Consejo General Universitario y los Consejos Universitarios de Campus; y a partir de este ciclo anual, incorpora los acuerdos emitidos por los Consejos Divisionales, el Consejo Académico del Nivel Medio Superior y las Academias de Escuelas del NMS, así como la comunicación institucional y sistematización de los acuerdos expedidos por el Rector General y la Titular del Órgano Interno de Control.

Finalmente, a partir del año 2018, entró en operación la Plataforma Institucional de los Órganos Colegiados, instrumento informático que contribuirá a realizar un trabajo más ágil y eficaz, al tiempo que permitirá una mejor preservación de la memoria institucional.

A continuación, se anotan las acciones y acuerdos del Consejo General Universitario y sus diversas comisiones, correspondientes al ciclo que comprende este informe anual.

1.1.1. Acciones para la implementación de la actualización normativa

El jueves 21 de febrero se realizó en la ciudad de Salamanca, la sesión de la Comisión de Apoyo Institucional presidida por el Secretario General de la Universidad de Guanajuato, en compañía de los Secretarios Académicos. En esta sesión se realizó un taller de interpretación normativa, mesas de trabajo para la aplicación de la normatividad universitaria, así como la explicación de la misma dentro de la Plataforma Institucional de los Órganos Colegiados.

1.1.2. Principales acuerdos del H. Consejo General Universitario

En el periodo que comprende este informe, el Consejo General Universitario sesionó en diez ocasiones, dos de ellas ordinarias y ocho extraordinarias.

- Tercera Sesión Extraordinaria CGU2018-O3, 4 de septiembre de 2018. Se aprobó entregar la distinción “Doctor Honoris Causa” al doctor Octavio José Obregón Díaz (CGU2018-O3-03), en reconocimiento a sus excepcionales contribuciones en el campo de la física y a su labor de extraordinario valor en beneficio de la humanidad y la ciencia; al maestro Jesús Gallardo Carrillo (CGU2018-O3-04) y al maestro Héctor Quintanar Prieto (CGU2018-O3-05), en ambos casos por sus invaluables contribuciones al arte, en las artes plásticas y la música, respectivamente.
- Sexta Sesión Extraordinaria CGU2018-E6, 2 de octubre de 2018. El pleno del Consejo General Universitario aprobó la propuesta de armonización (CGU2018-E6) de los siguientes ordenamientos:
 - o Estatuto Orgánico
 - o Reglamento Académico
 - o Reglamento del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato
 - o Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente
 - o Reglamento de Responsabilidades en el Entorno Universitario de la Universidad de Guanajuato
 - o Reglamento de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario
 - o Reglamento de Mediación y Conciliación de la Universidad de Guanajuato
 - o Reglamento de los Músicos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato
 - o Reglamento de Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato
 - o Reglamento para la incorporación a régimen Académico de la Universidad de Guanajuato
 - o Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles
 - o Reglamento de Distinciones Universitarias
- Séptima Sesión Extraordinaria CGU2018-E7, 2 de octubre de 2018. El pleno del Consejo General Universitario aprobó el cambio de adscripción del Departamento de Enfermería y Obstetricia sede Guanajuato, así como de los programas académicos de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y la Especialidad en Enfermería Médico Quirúrgica, de la División de Ciencias de la Salud del Campus León, a la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, así como de los alumnos que cursan en dicha sede (CGU2018-E7-02).

- Cuarta Sesión Ordinaria CGU2018-O4, 16 de noviembre de 2018. El pleno del Consejo General Universitario aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Vigilancia sobre el proyecto anual del presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2019 (CGU2018-O4-03) y la propuesta de Políticas y Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2019 (CGU2018-O4-04).
- Asimismo, se integró la Comisión Especial para la designación de 4 integrantes internos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2019-2021 (CGU2018-O4-10); se designó a la Defensora Adjunta de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario (CGU2018-O4-11); y se presentó el informe de labores realizadas en el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de octubre de 2018 que rindió el Rector General.
- Décima Sesión Extraordinaria CGU2018-E10, 7 de diciembre de 2018. El pleno del Consejo General Universitario eligió a los representantes de profesores y estudiantes que integrarán las Comisiones Permanentes (CGU2018-E1-01); designó integrantes de los Comités Revisores así como de las comisiones institucionales Resolutora y Revisora (CGU2018-E1-02) y eligió a los representantes de profesores y estudiantes para integrar el Comité Técnico de Becas, Apoyos y Estímulos Institucionales (CGU2018-E10-03).
- Décimo Primera Sesión Extraordinaria CGU2018-E11, 7 de diciembre de 2018. El pleno del Consejo General Universitario aprobó el dictamen que rindió la Comisión Especial para el Proceso de Designación de Integrantes del Patronato para el periodo 2018-2022 (CGU2018-E11-01).
- Primera Sesión Extraordinaria CGU2019-E1, 25 de enero de 2019. El pleno del Consejo General Universitario eligió a cuatro integrantes internos de la Junta Directiva para el periodo 2019-2021 (CGU2019-E1-02).
- Primera Sesión Ordinaria CGU2019-O1, 18 de febrero de 2019. El pleno del Consejo General Universitario autorizó la nominación de claustro académico maestro Juan Caudillo (CGU2019-O1-05); aprobó la propuesta de Lineamientos para Regular el Procedimiento de Desincorporación necesaria de las Escuelas Incorporadas al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato (CGU2019-O1-07); aprobó la propuesta de Lineamientos para el Procedimiento de Visitas de Supervisión a las Escuelas Incorporadas al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato (CGU2019-O1-08); asimismo, designó a un integrante del Patronato de la Universidad de Guanajuato (CGU2019-O1-09); se presentaron los informes: trimestral de actividades de la Universidad de Guanajuato del periodo que abarca del 1 de noviembre de 2018 al 31 de enero de 2019, que rindió el Rector General; el anual de actividades, que rindió la maestra Adriana de Santiago Álvarez, titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato; el informe anual de actividades, en el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2019, que rindió el Mtro. Sergio Jesús Ortega Mereles, Presidente de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato; y el informe de la Comisión Especial para el proceso de elección de un Representante del Personal Administrativo, que rindió el Dr. Eduardo Pérez Alonso, secretario de la Comisión.
- Tercera Sesión Extraordinaria CGU2019-E3, 11 de marzo de 2019. El pleno del Consejo General Universitario aprobó la segunda modificación al presupuesto de ingresos y

egresos y cuentas del ejercicio presupuestal 2018 de la Universidad de Guanajuato correspondiente al periodo julio-diciembre (CGU2019-E3-02).

- Quinta Sesión Extraordinaria CGU2019-E5, 19 de marzo de 2019. El pleno del Consejo General Universitario aprobó los Lineamientos Institucionales para la admisión a los programas educativos de licenciatura a través del mecanismo de Pase Regulado (CGU2019-E5-02).

I.1.3. Comisiones permanentes del Consejo General Universitario, acuerdos y acciones

Comisión de Normatividad

- Sesión del 20 de septiembre de 2019. Se acuerda el dictamen relativo al proceso de armonización de los reglamentos de la reforma normativa de la Universidad de Guanajuato.
- Sesión del 22 de noviembre de 2018. Se emite el dictamen sobre la propuesta de Lineamientos Aplicables para la Asignación de Becas, Apoyos y Estímulos en la Institución.
- Sesión del 13 de marzo de 2019. Se acuerda la propuesta del Proyecto de Lineamientos Institucionales para la admisión a los programas educativos de licenciatura a través del mecanismo de pase regulado, para consideración del Consejo General Universitario.

Comisión de Vigilancia

- Sesión del 16 de agosto de 2018. Se aprueba el dictamen de venta de bienes inmuebles a proponer al Consejo General Universitario. Asimismo, se acuerda no aprobar la solicitud por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano de León acerca de la donación de espacio propiedad del Campus León. Finalmente, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen de la primera propuesta de modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2018, para su consideración del Consejo General Universitario.
- Sesión del 1 de noviembre de 2018. Se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen relativo al proyecto anual de presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2019, así como la propuesta de Políticas y Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal del año 2019, en ambos casos para su consideración por parte del Consejo General Universitario.
- Sesión del 29 de noviembre de 2018. Se aprueba el informe rendido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guanajuato, sobre el proceso para el destino final de los bienes muebles y validación para la baja de los bienes muebles dentro de la sesión de fecha 1° de noviembre de 2018.
- Sesión del 26 de febrero de 2019. El pleno de la Comisión de Vigilancia tuvo por revisado el informe de la Cuenta Pública de la Universidad de Guanajuato del ejercicio fiscal 2018, a efecto de que se notifique al Congreso del Estado de Guanajuato y se publique en el portal de internet de la Universidad de Guanajuato. También se aprobó el dictamen relativo a la segunda modificación del Presupuesto de ingresos y egresos y

cuentas del ejercicio presupuestal 2018 de la Universidad de Guanajuato. Finalmente, se tuvo por rendido el informe sobre donación de bienes muebles folios 1030-1037.

- Sesión del 14 de mayo de 2019. Se aprueba el dictamen relativo a la Primera modificación del Presupuesto de ingresos y egresos y cuentas del ejercicio presupuestal 2019 de la Universidad de Guanajuato, en lo general y en lo particular. Asimismo, se aprueba el dictamen relativo a la propuesta de listado de Sitios Emblemáticos elaborada por el Comité Técnico del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato. También se tuvieron por rendidos: el informe sobre donación de bienes muebles folios 1038-1054; el informe individual de resultados de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2017, relativos a las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación a la verificación de los Recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; y el dictamen de Estados Financieros del Ejercicio Presupuestal 2018 elaborado por la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte México).

Comisión de Planeación y Evaluación del Desarrollo Institucional

- Sesión del 26 de septiembre de 2018. Se aprueba el dictamen relativo al cambio de adscripción del Departamento de Enfermería y Obstetricia, sede Guanajuato, y de los programas educativos de licenciatura en Enfermería y Obstetricia, y la especialidad en Enfermería Medico Quirúrgica de la División de Ciencias de la Salud del Campus León a la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, así como de los alumnos que los cursan en dicha sede, para consideración por parte del Consejo General Universitario.

Comisión de Honor y Justicia

- Sesión del 23 de enero de 2019. Se aprueba la propuesta del Consejo Universitario del Campus Guanajuato relativa a la nominación del Claustro Académico al maestro Juan Caudillo, para su consideración por parte del Consejo General Universitario.

1.1.4. Comisiones especiales del Consejo General Universitario

Comisión Especial para el Proceso de Elección del Representante del Personal Administrativo ante el Consejo General Universitario

La Comisión Especial se declaró en sesión permanente del 10 de enero de 2019 al 31 de enero de 2019. En el marco del proceso, elaboró la convocatoria para el registro de aspirantes, llevó a cabo la publicación correspondiente, abrió el periodo de registro de aspirantes, realizó el análisis de los aspirantes registrados y elaboró el dictamen final del proceso de votación y reporte general para el Consejo General Universitario.

Comisión Especial para la Designación de Integrantes de la Junta Directiva

La Comisión Especial se declaró en sesión permanente del 16 de noviembre de 2018 al 16 de enero de 2019. En el marco de este proceso, elaboró la convocatoria para el registro de aspirantes y realizó la publicación correspondiente, abrió un periodo de registro de aspirantes, efectuó las entrevistas a cada uno de los aspirantes registrados y presentó el dictamen final correspondiente ante el Consejo General Universitario.

Comisión Especial para la Designación de Integrantes del Patronato

La Comisión Especial se declaró en sesión permanente del 10 de enero al 31 de enero de 2019. En el marco del proceso elaboró la convocatoria para el registro de aspirantes y realizó la publicación correspondiente, abrió el periodo de registro de aspirantes, analizó el perfil de cada uno de ellos y presentó el dictamen final correspondiente ante el Consejo General Universitario.

1.1.5. Plataforma Institucional de los Órganos Colegiados

En el periodo comprendido entre el mes de agosto de 2018 y el mes de mayo de 2019, se realizó un ciclo de sesiones de trabajo con los enlaces operativos de las Secretarías Académicas de los Campus, Divisiones y Escuelas de Nivel Medio Superior para generar un estudio de las necesidades comunes de cada órgano académico colegiado de gobierno, con el propósito de diseñar, con base en el análisis de dichas necesidades, una plataforma informática accesible en línea.

Con el apoyo de un equipo especial de programadores designados por la Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información, se llevó a cabo el desarrollo informático correspondiente.

Previo a la implementación de la plataforma, se capacitó tanto a los secretarios académicos de la institución como a cada uno de sus enlaces operativos.

La Plataforma Institucional de los Órganos Colegiados se encuentra en plena operación y ha dado muestras fehacientes de ser una herramienta útil para el trabajo de los órganos académicos colegiados de gobierno, en particular para dar cumplimiento a la normatividad, agilizar el trabajo colegiado y para preservar la memoria institucional.

1.1.6. Gaceta Universitaria

Desde su creación, la Gaceta Universitaria, publicación trimestral que reúne y divulga los acuerdos de observancia general y aquellos emitidos por el Consejo General Universitario se ha consolidado gradualmente. Desde el mes de agosto del año 2018, ha venido incorporando más elementos, como son los acuerdos del Consejo General Universitario y de los Consejos Universitarios de Campus; posteriormente, los acuerdos emitidos por los Consejos Divisionales, del Consejo Académico del Nivel Medio Superior y Academias de Escuela y, finalmente, en mayo de 2019, la normatividad universitaria, resultado del proyecto de reforma ActuarUG. En el mes de mayo del mismo año, también se realizó la sistematización en este instrumento de difusión, de los acuerdos expedidos por el Rector General y la Titular del Órgano Interno de Control.

1.1.6. Comisión de Apoyo Institucional

El jueves 21 de febrero se realizó en la ciudad de Salamanca, Guanajuato, la sesión de la Comisión de Apoyo Institucional, presidida por el Secretario General de la Universidad de Guanajuato, en compañía de los Secretarios Académicos de todas las instancias institucionales. En el marco de esta sesión, se realizó un taller de interpretación de la nueva normativa para su implementación, así como mesas de trabajo. También se realizó la inducción al acceso informático a la normatividad disponible en la Plataforma Institucional de Órganos Colegiados.

I.2. Participación en redes de colaboración interinstitucional, estatal y regional

La Universidad de Guanajuato participa de manera sistemática en las principales redes de colaboración interinstitucional del país, trabajo en el cual ha consolidado su liderazgo en virtud de su calidad educativa, la excelencia académica de sus estudiantes y la relevancia de los resultados de la investigación de su planta docente.

Algunas de las redes nacionales de colaboración a las que pertenece actualmente la Universidad de Guanajuato se anotan a continuación.

I.2.1. CUMEX

Como una muestra de su calidad educativa, la Universidad de Guanajuato fue admitida, de manera unánime, en el Consorcio de Universidades Mexicanas, CUMex, organismo conformado por 30 instituciones de educación superior del más alto prestigio que fija altos estándares de calidad para los programas educativos, la participación de su plantilla académica en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, y en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP, a la vez que considera la infraestructura y el equipamiento propios del nivel educativo tipo superior.

La incorporación de la UG al CUMex se realizó en el marco de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Rectores, el 31 de agosto de 2018. De acuerdo con el dictamen del Comité Evaluador, avalado por el Consejo de Rectores, la Universidad de Guanajuato cumplió de manera satisfactoria con todos los indicadores de ingreso al CUMex, Previamente a la emisión del dictamen, un grupo de titulares del Consorcio visitó la institución con la finalidad de verificar las condiciones y requisitos de idoneidad; se supervisó la infraestructura y el equipo con el que cuenta la Casa de Estudios y realizaron entrevistas a estudiantes y académicos.

I.2.2. ANUIES

La UG participa de manera destacada en 2 Comités especiales de la Región Centro Occidente de la ANUIES: Internacionalización y Política Regional en Educación Superior, así como en 15 redes de colaboración que conciernen los temas más relevantes para el desarrollo institucional, según las modalidades que se anotan a continuación:

Nombre de la Red		Función
1	Asuntos Culturales	Coordinación
2	Asuntos Estudiantiles	Coordinación
3	Bibliotecas	Secretaría
4	Comunicación	Miembro
5	Cooperación, Intercambio y Movilidad	Miembro
6	Educación Media Superior	Miembro
7	Estudios Interculturales	Coordinación
8	Extensión Académica	Secretaría
9	Género, Inclusión y Equidad Social	Secretaría
10	Gestión de Recursos	Coordinación

11	Investigación, Difusión y Divulgación	Secretaría
12	Seguridad Institucional	Miembro
13	Servicio Social	Coordinación
14	Tutorías	Miembro
15	Vinculación	Miembro

También colabora en diversas redes nacionales, como son:

- Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior, de reciente creación, en la cual también actúa como institución coordinadora del Subgrupo de Trabajo – Servicios a terceros
- Red Nacional AL TEXTO de Editoriales Universitarias y Académicas de México
- Red Nacional de IES. Caminos para la Igualdad de Género
- Red Nacional de Educación Media Superior Universitaria (RNEMSU)
- Red Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

También colabora en el “Grupo de Trabajo de Tecnología Educativa, para el diseño de la Encuesta Nacional de Gestión de la Tecnología Educativa en las IES”, de reciente creación.

Finalmente, en respuesta a la solicitud del entonces gobierno federal electo y de la ANUIES, la Universidad de Guanajuato fue sede estatal y coorganizadora del “Foro de Consulta Estatal Participativa para la Construcción de un Acuerdo Nacional en Educación. Educación con Equidad y Calidad para el Bienestar de Todos los Mexicanos”, parte del proceso de consulta nacional que se realizó el 17 de octubre del 2018, en los Espacios Magnos del Campus Guanajuato, con el propósito de escuchar la voz y conocer la experiencia de los actores vinculados a la educación, especialmente al magisterio.

La realización de dicho Foro implicó un importante trabajo de coordinación y organización que convocó a todos de sectores sociales y autoridades educativas, entre los que destacó la participación de las secciones 13 y 45 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de los integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), del Consejo Estatal de Participación Social en Educación (CEPSE), la Secretaría de Educación de Guanajuato, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, y la Secretaría de Seguridad del Estado de Guanajuato.

El trabajo de la comunidad universitaria, previo al evento y durante el mismo, fue objeto de reconocimiento público, en virtud del orden, la armonía y el respeto con que se desarrolló; es de destacar el agradecimiento expreso por parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El registro para participar fue extraordinario a nivel nacional, superando a estados como Michoacán y Aguascalientes.

Asistieron más de 2 mil personas, 300 de las cuales integrantes de nuestra comunidad universitaria; es necesario destacar la participación de estudiantes del Grupo X100UG, relatores, presentadores y staff de apoyo, así como de estudiantes de la Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa, en apoyo técnico a la consulta digital.

Entre los principales actores del equipo que participó en el desarrollo del Foro deben anotarse los siguientes:

Relatores

Enrique Arriola Gómez, relator de los acuerdos para el Nivel Básico
Ayesha Ramírez Fernández, relator de los acuerdos para el Nivel Medio Superior
Óliver Guízar Ajeandri, relator de los acuerdos para el Nivel Superior
César Lira Patlán, relator de los acuerdos generales

Coordinadora de relatores: Scarlett Jiménez Soto

Lectores

Sandra Mireya Guzmán Barrón, lectora de acuerdos para el Nivel Medio Superior
Viviana Villalpando Contreras, lectora de acuerdos generales
Enrique Arriola Gómez, lector de acuerdos para el Nivel Básico
Antonio González Arroyo, lector de acuerdos para el Nivel Superior

Apoyo informático: Ing. Luis Jesús Hernández

Para el buen desarrollo de dicho Foro y del proceso de consulta, fue decisiva la participación de los estudiantes, quienes le imprimieron toda su fuerza, talento y creatividad.

Como herramienta para la consulta, tuvo un papel relevante DialogApp UG, aplicación para dispositivos móviles desarrollada en tiempo récord por la Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información de la UG. Esta aplicación, que actuó como soporte para el proyecto estudiantil Diálogos UG por la Educación, fue señalada como referente nacional ya que la UG fue la única institución en el país que dispuso de una herramienta de esta índole para la realización de la consulta ciudadana.

El Foro de Guanajuato se distinguió nacionalmente también por la presentación de los resultados de la consulta de Diálogos por la Educación Estatal que corrió a cargo de estudiantes quienes recibieron un reconocimiento público por el gobierno federal electo y la ANUIES, por lo cual, fueron invitados a presentar los resultados de la consulta en representación de la comunidad estudiantil del país, en un acto que se realizó en la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México, el 6 de diciembre de 2018.

1.2.3. COEPES

Desde el 4 de mayo del 2017 la Universidad de Guanajuato ocupa la Presidencia de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior A.C. (COEPES), un referente nacional en el ámbito de la planeación estratégica y sistemática que incluye a todos los actores sociales de la entidad: gobierno estatal, instituciones de educación de todos los subsistemas, aliados y socios estratégicos.

Actualmente, la Comisión está constituida por 73 integrantes, actores estratégicos en la planeación y desarrollo de la educación superior en Guanajuato; 52 son instituciones de educación superior, con una matrícula de más de 130 mil estudiantes, que representa casi el 75% de la matrícula estatal en educación superior, adscritos a más de 600 programas educativos, de todas las áreas del conocimiento y con presencia en 32 de los 46 municipios del estado.

También forman parte de la COEPES otros miembros especiales, como la Secretaría de Educación de Guanajuato, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, el Consejo de Profesionistas del Estado de Guanajuato, el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación (EDUCAFIN), la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT), la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en Guanajuato, A.C. (CEPPEMS), así como representantes del sector social y del sector empresarial.

En el presente año destacan, entre otras, las siguientes acciones:

1. La realización de la ceremonia de conmemoración del XX Aniversario de Fundación de la COEPES, el 23 de enero de 2019, en compañía del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato
2. La novena entrega del galardón El Mundo de Armando Olivares, el 11 de abril de 2019, que por primera ocasión se entregó a más de una institución, al otorgarse de manera simultánea a tres instituciones de educación superior: la Escuela Nacional de Estudios Superiores-León (UNAM), la Universidad Politécnica de Guanajuato y la Universidad Tecnológica de León.

Es importante señalar que, en esta edición y por primera vez, se consideró como criterio esencial para su otorgamiento, las contribuciones de alto impacto en el ámbito de la responsabilidad social de acuerdo al instrumento de evaluación actualizado en el año 2018. También se entregaron seis reconocimientos especiales a cinco instituciones de educación superior, por la relevancia e impacto de proyectos específicos:

Institución	Acción, programa o proyecto
Escuela Nacional de Estudios Superiores - Unidad León de la Universidad Nacional Autónoma de México	Programa TiENES que sonreír, UNAMos esfuerzos , en beneficio de personas con labio leporino y paladar hendido, en cooperación con el DIF
Universidad de Celaya	Programa de Acción Tutorial Diferenciada , modelo ejemplar de acompañamiento en prevención de la deserción estudiantil
Universidad Politécnica de Juventino Rosas	Proyecto SAVE , modelo ejemplar para la prevención del suicidio
Universidad Politécnica de Guanajuato	Programa de Formación Transversal para el fortalecimiento de la formación integral de su comunidad estudiantil.

Universidad Tecnológica de León	Programa de Ciudadanía , para el fortalecimiento de la formación integral de las y los estudiantes.
	Programa de Responsabilidad Social Universitaria , para la vinculación con las comunidades adyacentes a sus sedes.

3. La continuidad en la operación del Acuerdo de Admisión de Personas en Retorno Migratorio a Educación Media Superior y Superior
4. La incorporación al Consejo de Mejora Regulatoria, bajo la nueva ley de Mejora Regulatoria que entró en vigor en enero de 2019.
5. La firma del convenio de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública, el 14 de febrero de 2019.
6. La participación en el Consejo Estatal de Participación Social en Educación, por medio de la consolidación de los proyectos para la difusión de la cultura, el deporte y bienestar; entre los que destaca la integración de la Red de Investigación Educativa Aplicada y la realización de los Libros Talento Guanajuatense, volúmenes II y III, Docencia y Deporte.
7. La incorporación como miembro permanente de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo del Estado de Guanajuato (COCOESST), desde el mes de noviembre de 2018. Se participa en las tres subcomisiones:
 - a) Subcomisión de diagnóstico y medición de riesgos de trabajo
 - b) Subcomisión de difusión y medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo
 - c) Subcomisión de análisis y estudio de normativa en materia de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo

1.2.4. Foro de Escucha y Diálogo por la Pacificación y Reconciliación Nacional Guanajuato

En respuesta a la solicitud del entonces Presidente Electo de México, la Universidad de Guanajuato actuó como sede regional y principal coorganizadora del Foro de Escucha y Diálogo por la Pacificación y Reconciliación Nacional Guanajuato, que se llevó a cabo el 4 de octubre de 2018, en la Sede Fórum del Campus León, en colaboración con la Coordinación Nacional de los Foros de Escucha para la Pacificación y Reconciliación Nacional.

En este espacio de encuentro asistieron más de 500 personas provenientes de 27 municipios del estado, las cuales participaron en diversas dinámicas en 12 mesas de trabajo, coordinadas y moderadas por notables integrantes de nuestra comunidad universitaria, quienes actuaron como moderadores y relatores de dicho Foro.

Las mesas de trabajo estuvieron conformadas por representantes de diversos grupos de la sociedad civil del estado y de los gobiernos estatal y federal, como las personas víctimas de violencia, pueblos originarios de la región, campesinos, líderes religiosos, líderes empresariales, representantes de universidades públicas y privadas, actores relevantes de las organizaciones de la sociedad civil, representantes de instituciones sindicales, organizaciones, grupos juveniles, defensores de derechos humanos, comisiones de derechos humanos, líderes morales y de opinión, comunicadores y periodistas, representantes de los distintos niveles y órdenes de gobierno, miembros del poder judicial, y representantes de las fuerzas armadas, coordinaciones estatal y regional del presidente electo.

El Foro, tanto por su impacto como por su calidad y orden en su desarrollo, fue reconocido a nivel nacional por la armonía, seguridad, organización y hospitalidad con que se llevó a cabo.

El éxito fue posible gracias a la participación destacada de integrantes de la comunidad universitaria de todos los campus y del Colegio del Nivel Medio Superior, en particular de 41 estudiantes del Grupo X100UG y del staff de colaboradores tanto de la Rectoría General como de la Rectoría del Campus León, en especial de la Sede Fórum y de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León.

I.3. Rendición de cuentas, evaluación, control y fiscalización

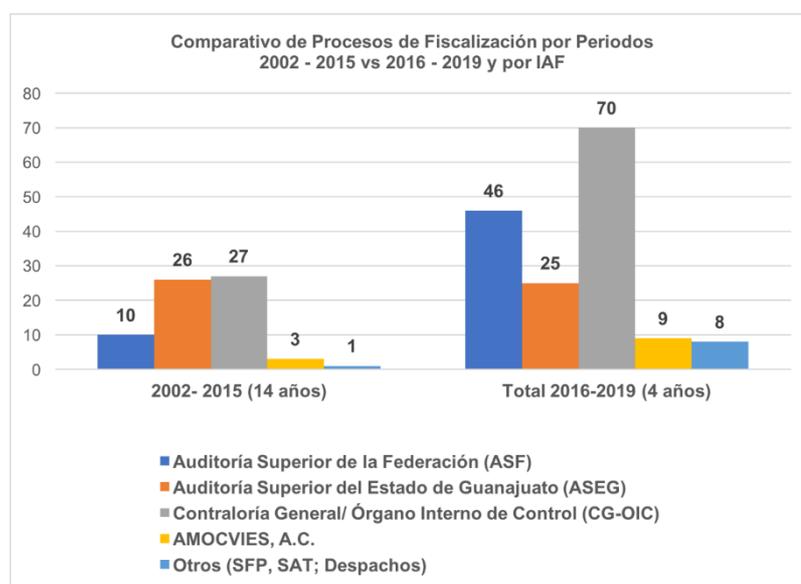
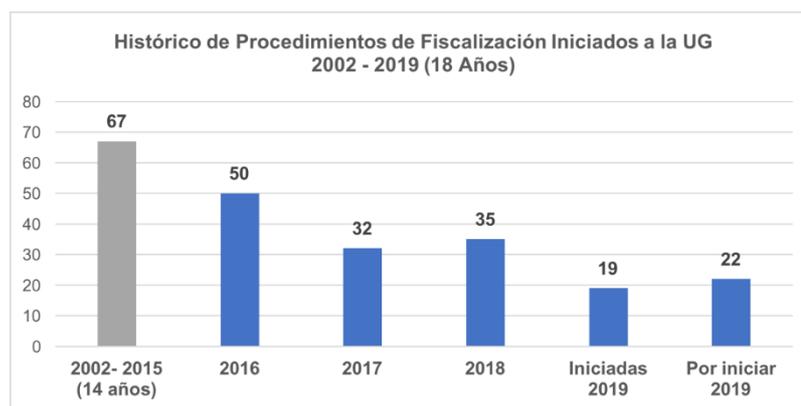
La Universidad de Guanajuato continúa consolidándose como un referente estatal y nacional por su compromiso, estricta observancia de las disposiciones normativas y resultados eminentes en materia de transparencia, rendición de cuentas, evaluación, control y fiscalización, así como en el ámbito del acceso a la información pública.

Particularmente desde las reformas constitucionales, promulgadas en 2015 y 2016, la Universidad de Guanajuato ha hecho esfuerzos extraordinarios para acompañar el proceso de transformación cultural, normativa, organizacional, estructural y funcional que ha implicado para los entes públicos dichas reformas constitucionales y legales en el combate a la corrupción y fomento a la transparencia y rendición de cuentas. El contexto general actual demanda que los entes y los servidores públicos demos cumplimiento puntual y cuidadoso a las obligaciones legales y, de esa manera, contribuyamos a la consolidación de la cultura de transparencia y de rendición de cuentas.

Como organismo autónomo la UG ha hecho propias dichas obligaciones públicas, refrendando su compromiso con las responsabilidades que de ellas derivan en lo que concierne al cumplimiento del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su propia Ley Orgánica. En el cumplimiento de dichos principios, así como de las funciones substantivas y de las obligaciones públicas de transparencia y de rendición de cuentas que vinculan a la Universidad como entidad al servicio público, son los procedimientos de evaluación, control y fiscalización de los recursos públicos, a cargo del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato (OIC-UG), los mecanismos estratégicos que permiten su cumplimiento.

Los resultados positivos obtenidos son el reflejo de la suma de esfuerzos coordinados entre los distintos actores universitarios encargados de verificar, ejecutar y evaluar el ejercicio de las cuentas públicas universitarias, para lo cual se ha privilegiado en todo momento el enfoque preventivo, el interés superior universitario y las políticas institucionales. En este sentido, si bien las actividades realizadas por la institución son de diversa índole, para ejemplificar los retos que se han enfrentado cabe señalar en primer lugar el proceso de armonización entre las reformas anticorrupción con la normatividad universitaria, en el marco de las fracciones V y VII del artículo 3 de la CPEUM; en segundo, el incremento del 295% en el número de procesos de auditoría y fiscalización, que no sólo son cada vez más complejos en sí mismos, sino que han propiciado una mayor sensibilización de la vigilancia ciudadana desde redes sociales y otros instrumentos mediáticos. En el periodo que comprende la actual administración, se han ejecutado más de 140 procedimientos de auditoría a la UG.

Instancia	2002-2015 (14 años)	2016	2017	2018	2019 en curso	2019 pendientes	Total 2016-19
Auditoría Superior de la Federación	10	11	10	9	5	11	46
Auditoría Superior del Estado de Guanajuato	26	3	9	6	5	2	25
Contraloría General Órgano Interno de Control UG	27	32	9	14	8	7	70
Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior AC (AMOCVIES)	3	2	2	3	0	2	9
Otros (SPF, SAT, Despachos privados)	1	2	2	3	1	0	8
Total	40	50	32	35	19	22	158



Si bien los resultados han sido muy satisfactorios, destaca la auditoría a Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006), correspondiente a la cuenta pública 2017, fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación, que incluyó procesos por más de \$2 mil 476 millones 167 mil pesos; dicha auditoría concluyó sin ninguna observación, lo cual es muy importante para cualquier institución.

La comunidad universitaria puede sentirse orgullosa del hecho de que, ante un escenario altamente complejo, derivado de las transformaciones en la normatividad para la vigilancia y el escrutinio social de la gobernanza pública, en el contexto nacional e internacional, la Universidad de Guanajuato ha respondido de manera óptima y trascendido los estándares requeridos. A continuación, se describen las principales acciones realizadas en este ámbito, en el transcurso del periodo que corresponde al ciclo anual 2018-2019.

I.3.1. Control Interno y Evaluación al Desempeño Institucional (CIEDI)

I.3.1.1. Evaluación de Control Interno

En el periodo que se informa se realizaron 4 evaluaciones de control interno a las siguientes dependencias administrativas: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado, Despacho de la Secretaría de Gestión y Desarrollo, así como al Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato, todo ello con el propósito de promover acciones de autorregulación y el desarrollo administrativo hacia el interior de las dependencias administrativas.

Asimismo, se emitieron 3 informes cuatrimestrales de resultados derivados de la auditoría a la operación del buzón de atención a quejas, sugerencias y comentarios, conforme a los términos previstos en el procedimiento respectivo.

I.3.1.2. Monitoreo y seguimiento de los fondos y programas federalizados de educación superior

A. Verificación de informes periódicos de FPFES

Para su validación se revisaron 23 informes financieros trimestrales y 9 informes financieros acumulados anuales de programas del Presupuesto Extraordinario Federal (PEF) de los ejercicios 2011 al 2019, para reportar institucionalmente los avances ante las instancias federales correspondientes, con el propósito de atender lo establecido en la Ley del Presupuesto de Egresos de la Federación, la cual establece que: “Los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, estarán sujetos a la fiscalización que realice la Auditoría en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y se rendirá cuenta sobre el ejercicio de los mismos”.

B. Emisión de informe de resultados trimestral de FPFES

Así, con el propósito monitorear el ejercicio de los Fondos y Programas de Educación Superior (FPFES) financiados con recursos federales, asignados a la UG, en el periodo que se informa se han emitido 4 informes trimestrales.

I.3.1.3. Evaluación del desempeño de programas presupuestales

En el periodo que se informa y a fin de promover una gestión económica eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como para contribuir a la transparencia y a la rendición de cuentas en cumplimiento del Programa de Revisiones y Auditorías 2018, el OIC-UG realizó la Evaluación de Desempeño con enfoque al diseño del Programa Presupuestario E035 Extensión del Conocimiento, Arte y Cultura de la Universidad de Guanajuato, para lo cual se aplicaron diversos procedimientos a efecto de evaluar la formulación y justificación del programa así como su contribución a las metas y estrategias de la Planeación para el Desarrollo Institucional, la consistencia de la Matriz de Indicadores para resultados del Programa y el cumplimiento de las metas.

Debe destacarse que dicha Evaluación de Desempeño representa el primer ejercicio de esta índole realizado de manera exclusiva por el equipo de trabajo del OIC-UG, en clara muestra del nivel de profesionalización de sus evaluadores.

I.3.1.4. Evaluación de metas institucionales

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de Metas Institucionales de la Universidad de Guanajuato, se llevó a cabo el procedimiento de evaluación de metas 2018, con el cual se busca vigilar e identificar el grado de avance de las metas institucionales a fin de implementar las estrategias necesarias que contribuyan a su cumplimiento para alcanzar la visión institucional establecida en el PLADI 2010-2020.

Con base en lo anterior, se evaluaron 145 metas que corresponden al 100% de las metas pactadas para el ejercicio 2018, con lo cual la UG obtuvo la calificación global de 96.25%, un incremento del 4.76% con respecto al resultado del año anterior. Además, se emitieron diversas recomendaciones generales para atender áreas de oportunidad, llevar a cabo acciones de supervisión y monitoreo a lo largo del ejercicio, e implementar mecanismos de comunicación y coordinación entre los sujetos involucrados.

I.3.2. Asesoría legal y obligaciones administrativas

I.3.2.1. Atención primaria de asuntos

En el periodo que se informa, se abrieron 107 expedientes de Atención Primaria de Asuntos (APA), de los cuales 85 corresponden a Gestión Inicial de Asuntos (APA-GIA), 20 son en materia de Asesoría Técnica-Normativa a Terceros Internos e Institucionales (APA-ATN), y 2 en materia de Soporte Técnico-Normativo (APA-STN).

Ello ha permitido, como principio institucional, privilegiar la solución del conflicto sobre los formalismos procedimentales cuando no se afecte la igualdad entre las partes, el debido proceso u otros derechos en los juicios o procedimientos seguidos en forma de juicio bajo el espíritu de la reforma de los artículos 17, párrafo tercero de la Constitución Federal y 7, párrafo cuarto de la Constitución Local, en materia de justicia cotidiana. También, permite potencializar el enfoque preventivo que contribuye al desarrollo administrativo de la Institución.

I.3.2.2. Acto de Entrega-Recepción

Durante el periodo se coordinaron y supervisaron 50 actos de entrega-recepción de servidores universitarios, de los cuales por su naturaleza 46 fueron Entregas Ordinarias (AER-ORD) y 4 Entregas Extraordinarias (AER-EXT), ello a fin de cumplir con la obligación pública del artículo 49, fracción VII, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y sus correlativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para el Estado de Guanajuato.

I.3.2.3. Declaración de situación patrimonial de los servidores públicos, declaración de intereses y constancia de declaración fiscal (3 de 3)

Se recibió un total de 1 mil 116 de declaraciones públicas, 123 de ellas Declaraciones Iniciales (2 de 2), 890 Declaraciones de Modificación Patrimonial (3 de 3) y 103 Declaraciones por Conclusión del Encargo (2 de 2). Lo anterior en cumplimiento de la obligación administrativa normada en el artículo 49 fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su correlativo en la Ley de Responsabilidades Administrativas. De esta manera, nos consolidamos como una universidad pública transparente y abierta a la rendición de cuentas.

Conforme al Programa Anual de Trabajo 2019, presentado ante el honorable Consejo General Universitario en la sesión de fecha 15 de febrero de 2019 por el OIC-UG, en ejercicio de las atribuciones que establece el artículo 60 bis, fracción XIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, se iniciaron los trabajos de planeación y programación del cronograma de actividades de la ruta estratégica para la adecuación e implementación del sistema DeclaraNet UG (3 de 3) para la rendición de cuentas de la «Declaración de Situación Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Declaración Fiscal (D-3x3) de los Servidores Públicos», de la Universidad de Guanajuato, una de las funciones medulares de la Contraloría General prevista en la fracción VII del artículo y Ley precitados.

Ante ello, se avanzó en la ruta estratégica para lograr que los servidores públicos de la Institución presentaran la declaración de modificación patrimonial del año 2018, así, se culminaron las fases de Planeación Estratégica, Actualización del Padrón de Sujetos Obligados, Adecuación del Sistema Tecnológico, Piloteo y ajustes, Instrumentos Técnicos-Informativos, Diseño Institucional, Capacitación y Operación del Proceso.

Como resultado de este ejercicio realizado en mayo de 2019, el 100% de los servidores públicos obligados cumplieron con la presentación de su declaración 3 de 3 del año 2018 conforme al padrón.

I.3.2.4. Verificación, monitoreo y atestiguamiento de cumplimiento de obligaciones públicas

Se verificó el cumplimiento legal de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de la UG, resultado de lo cual se emitió una recomendación general en la materia, dándose la atención y seguimiento de ésta.

I.3.3. Control de las contrataciones públicas

I.3.3.1 monitoreo global en contrataciones públicas

Con la finalidad de efectuar un monitoreo global de las contrataciones públicas de la UG, se mantienen actualizados los tableros de control con la información recabada en el ejercicio de las funciones del OIC-UG en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como en lo relativo a la obra pública universitaria.

En apego a la normatividad vigente, la Unidad de Adquisiciones y Servicios de Apoyo y la Unidad de Infraestructura y Conservación presentaron informes de los programas anuales de contrataciones públicas. Se rindieron cuatro informes trimestrales ante el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Institución, cuatro informes trimestrales ante el Comité de Obra Pública de la Universidad, y 12 informes mensuales de contratación de obra pública por adjudicación directa, respectivamente. Con base a las disposiciones normativas, los informes fueron analizados por el Órgano Interno de Control para verificar la adecuada ejecución de los programas.

I.3.3.2. Asistencia técnico-jurídica a procedimientos de contrataciones públicas

En su carácter de asesor técnico jurídico, personal adscrito al OIC-UG asistió a 8 sesiones del Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma y a 31 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios; previo al fallo correspondiente se participó en 33 eventos que forman parte de los procedimientos de contratación de obra pública y a 77

eventos dentro de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, entre los que se incluyen juntas de aclaraciones y apertura de propuestas.

I.3.3.3. Verificación, monitoreo y atestiguamiento de cumplimiento en contrataciones públicas

En el periodo que se informa, el OIC-UG realizó los trabajos de monitoreo, seguimiento y control de 9 procesos de contrataciones con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normatividad vigente de contrataciones en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios.

I.3.3.4. Establecer y conducir la política general de contrataciones públicas

En el periodo que se informa se realizaron varias acciones para contribuir al establecimiento de las Políticas Generales de Contrataciones Públicas, en las cuales el OIC-UG emitió diversas opiniones respecto a cuerpos normativos; destacan las Bases para el Procedimiento de contratación del servicio de barra de cafetería para la librería universitaria; Proyecto de dictamen para la determinación del procedimiento administrativo para conceder el licenciamiento por el uso de los elementos de imagen e identidad institucional y los signos distintivos de la Universidad, entre otros.

I.3.4. Revisiones y Auditorías Internas

I.3.4.1 Revisiones y Auditorías Internas

Con la finalidad de contribuir al desarrollo administrativo, la transparencia y la rendición de cuentas de la UG y en cumplimiento del Programa Anual de Revisiones y Auditorías 2018 y 2019, el OIC-UG realizó en el periodo que se informa, 12 auditorías de las cuales emitió 6 informes de auditoría a la matrícula (4 internos y 2 externos); 5 informes de revisión de convenios de asignación de recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT); y 1 informe de resultados de auditoría interna sobre la utilización de los apoyos recibidos del fondo “Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas 2018”.

I.3.4.2. Verificación, monitoreo y atestiguamiento de cumplimiento financiero

Con relación al monitoreo de la cuenta pública, la información financiera correspondiente a cuatro trimestres y la entrega de una cuenta pública anual, se constató que la integración y presentación ante la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y el Congreso del Estado de Guanajuato, respectivamente, se realizará en tiempo y forma.

De las actividades de verificación y monitoreo se realizaron cuatro a procedimientos administrativos específicos y tres a dependencias administrativas. Asimismo, el OIC-UG atestiguó un acto administrativo de disposición final de bienes y realizó una verificación mediante pruebas selectivas del levantamiento físico de inventario del Almacén General. Lo anterior, con el propósito de vigilar que dichos actos se realizaran conforme a la normatividad aplicable.

I.3.4.3. Gestión de control interno corporativo

Como parte de las acciones de monitoreo y evaluación del proceso “Gestión de Control Interno Corporativo”, es significativo referir que se emitieron diez Informes de Monitoreo y Seguimiento de las Corporaciones Civiles y Mercantiles, en las cuales la UG forma parte o está vinculada (CorpoCiMer-UG), y cuyo objetivo fue un análisis de la atención a los deberes sociales, así como la evaluación del nivel de madurez del sistema de control interno en cada una de ellas.

Aunado a lo anterior, el OIC-UG, en el ejercicio de sus funciones, emitió tres Informes de Revisión de las siguientes corporaciones: Centro Universitario Vinculación con el Entorno, A.C.; Gualdra, S.A de C.V y Estacionamiento Las Huertas, S.A de C.V. Las acciones antes mencionadas han permitido la activación de la vigilancia que implican los cargos sociales de Comisaria o Encargada de Control Interno, encomendados a la Contralora General, así como incentivar el fortalecimiento del control interno en las CorpoCiMer-UG.

I.3.5. Control de procedimientos de fiscalización

I.3.5.1. Control de procedimientos de auditoría y fiscalización desarrollados por órganos internos y externos de control, y por otras instancias de revisión

En el periodo que se informa, se brindó un acompañamiento efectivo en las auditorías externas, estableciendo un vínculo entre el sujeto auditado y el ente fiscalizador a través del monitoreo y asesoramiento técnico-preventivo, con el propósito de atender de forma adecuada y oportuna los procesos de fiscalización. Lo anterior se concretó en la atención y seguimiento de 61 auditorías externas en las cuales el OIC actuó como enlace entre la Institución y los entes fiscalizadores. Dichos procesos de auditoría se desagregan del siguiente modo, según la instancia correspondiente:

- a) Auditoría Superior de la Federación (ASF): 24 auditorías; siete concluyeron sin observaciones, 14 se encuentran en estado de seguimiento y tres en proceso.
- b) Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG): se atendieron 19 auditorías de las cuales se iniciaron siete y de éstas dos se concluyeron sin observaciones y cinco se encuentran en proceso; las 12 restantes se encuentran en la etapa de seguimiento.
- c) Secretaría de la Función Pública (SFP): cuatro auditorías, una se inició y se encuentra en proceso, en tanto que de los tres procesos restantes, uno concluyó con observaciones solventadas, otro concluyó sin observaciones y uno más se encuentra en estado de seguimiento.
- d) Órgano Interno de Control: 12 auditorías, de las cuales 10 concluyeron sin observaciones, una se encuentra en ejecución y otra se concluyó y es objeto de seguimiento.
- e) Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de las Instituciones de Educación superior (AMOCVIES): se realizaron auditorías externas dirigidas a la matrícula oficial de la institución; concluyeron sin observaciones.

I.3.5.2. Control de requerimientos de terceros institucionales o particulares, derivados de similares procedimientos seguidos a ellos o por ellos

En este rubro se atendieron ocho requerimientos de información realizados por Terceros Institucionales o Particulares, derivados de similares procedimientos seguidos a ellos o por ellos, mediante los cuales solicitaron información para continuar con sus procesos de fiscalización.

I.3.6. Justicia Administrativa Universitaria

Procedimiento de Responsabilidad Administrativa

Con la finalidad de vigilar y dar seguimiento a las denuncias presentadas por la comunidad universitaria, el público en general y aquellas que son enviadas por entidades de fiscalización externas, así como los hechos que por su naturaleza ameritan una investigación obligatoria, se informa que durante el periodo reportado se iniciaron 31 carpetas de investigación administrativas por la probable comisión de actos u omisiones que pudieran ser constitutivos de faltas administrativas, así como los contingentes hallazgos de hechos ilícitos en diversas materias.

En este periodo se determinó la existencia de cuando menos una falta administrativa en 19 investigaciones, y por ende, se dio inicio a los procedimientos de responsabilidad administrativa correspondientes en contra de servidores o ex servidores públicos universitarios, aclarando que dichas determinaciones incluyen algunas investigaciones iniciadas con anterioridad a las reportadas en el párrafo que antecede.

Es pertinente informar que durante el periodo reportado, se emitió resolución en 22 procedimientos de responsabilidad administrativa, considerando que este número contiene algunos procedimientos que fueron iniciados en el ejercicio anterior.

En relación con la defensa jurídica de las determinaciones que emite este OIC ante diversos órganos jurisdiccionales, se informa que durante el periodo reportado se dio atención y seguimiento a 7 demandas de nulidad tramitadas ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. De las resoluciones expedidas por el Tribunal, se recurrieron 6 resoluciones por no estar conforme con dicha determinación.

I.3.7. Enlace con la Plataforma Digital Nacional (PLANDIN)

La vinculación interinstitucional y la implementación de herramientas tecnológicas representan un elemento clave en la consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Sobre ello, en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción se dispone en el numeral 9 fracción XII, que el Comité Coordinador, como responsable de establecer los mecanismos de coordinación entre los diferentes actores, tendrá la facultad de establecer una Plataforma Digital Nacional (PDN), sus políticas, metodología e indicadores, que integrará y conectará, como mínimo, con los siguientes sistemas electrónicos:

- a) Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.
- b) Sistema de los Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas
- c) Sistema Nacional de Servidores públicos y particulares sancionados

- d) Sistema de información y comunicación del Sistema Nacional y del Sistema Nacional de Fiscalización
- e) Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción
- f) Sistema de Información Pública de Contrataciones

En seguimiento, se han documentado diversos acuerdos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción para el establecimiento de la mecánica de operación de la PDN, que pueden consultarse en el anexo I.3.7.

Con relación a este ámbito, el OIC-UG tiene el compromiso de brindar puntual seguimiento a los requerimientos establecidos en la norma y cumplimiento a los objetivos sustantivos. Actualmente se trabaja en el fortaleciendo de las plataformas y sistemas internos que abonarán en la interconectividad planteada por los órganos del SNA y Sistema Estatal Anticorrupción.

I.3.8. Gestión y comunicación del conocimiento para el desarrollo administrativo

A. Acciones de vinculación

En el periodo que se informa, el OIC-CG desarrolló diversas acciones de vinculación interinstitucional con el propósito de compartir prácticas para la mejora administrativa y el mutuo fortalecimiento. Se puede consultar la tabla descriptiva de las 12 actividades más significativas, así como las fechas en que se realizaron en el anexo I.3.8.

B. Productos para la mejora de la práctica administrativa

El contexto social exige a las instituciones públicas generar un marco de referencia para la Gestión y Comunicación del Conocimiento para su desarrollo. En el caso de los Órganos Internos de Control éstos se han construido de forma acelerada con motivo de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de combate a la corrupción, publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 27 de mayo de 2015.

Lo anterior motiva a los diferentes actores a generar nuevos puentes de comunicación para contribuir en la mejora de los procesos y procedimientos de trabajo. En ese sentido, el OIC-UG emitió una serie de recomendaciones que permiten a los servidores públicos mejorar los procesos administrativos de la UG; como una medida preventiva se diseñaron y publicaron los siguientes productos:

- Control-tip No. 13. Tips para Pagos UG a los responsables financieros-administrativos de los convenios CONACyT así como a los coordinadores y enlaces administrativos
- Control-tip No. 14. Tips para Pagos UG a los responsables técnicos de los convenios CONACyT así como a los coordinadores y enlaces administrativos
- Control-tip No. 15. Tips para Pagos UG a Proveedores
- Control-tip No. 16. Tips para personal universitario que realiza gastos por concepto de viáticos
- Control-tip No. 17. Tips para antes de irte de vacaciones
- Control-tip No. 18. Tips para tu regreso de vacaciones

Cabe destacar que la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, Asociación Civil (AMOCVIES, A.C.), integrada por representantes de las áreas de control y vigilancia de Instituciones de Educación Superior, ha acogido los productos, para lo cual destinó un espacio en la sección “Documentos de Interés”, que puede consultarse de forma pública a través de su página web oficial (www.amocvies.org.mx).

Por otra parte, se publicó el primer ejemplar *Preguntadero*, instrumento de divulgación por medio del cual se comparte información en materia de Control Interno al alcance de la comunidad universitaria a fin de generar productos para la mejora de las prácticas administrativas en el ámbito universitario.

C. Productos para el fomento de la cultura y gestión éticas universitarias

Afianzar la responsabilidad social para transparentar las acciones en el entorno universitario es una labor especial del Órgano Interno de Control que tiene la tarea de generar estrategias que fomenten la cultura y gestión éticas universitarias en el cumplimiento de las obligaciones administrativas de los sujetos obligados de la comunidad universitaria.

Además, los soportes de información que a continuación se describen, incorporan prácticas orientadas al uso de medios electrónicos que permiten difundir el conocimiento para crear un ambiente de control en las dependencias y entidades de la Universidad de Guanajuato, lo cual contribuye a la introyección de una cultura y gestión ética universitaria.

- *Control-Ticias*

Se publicó el ejemplar del Control-Ticias No. 3 en septiembre de 2018, con el objeto de documentar las actividades ejecutadas en el marco de las atribuciones conferidas al OIC-UG, así como para visibilizar las acciones y resultados obtenidos.

- *Difusión de la campaña de comunicación DeclaraNet 3 de 3*

Dentro del periodo que se informa, se realizaron gestiones ante la Coordinación de Comunicación y Enlace, el Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia y la Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información, para la difusión de la campaña “DeclaraNet 3 de 3”; además, se emitieron comunicados informativos en los medios de comunicación institucional.

Lo anterior permite monitorear y documentar las acciones de los procesos sustantivos, de apoyo y transversales, dar cumplimiento a las atribuciones legales y objetivos institucionales y generar información confiable y oportuna.

- *Cultu-Control*

Con el objeto de consolidar la cultura universitaria de la transparencia y de rendición de cuentas se emitió el número 1 de la revista digital Cultu-Control, que abordó información en torno a la Declaración 3 de 3, ahora con firma electrónica certificada.

1.3.9. Representación y gestión para el cumplimiento de atribuciones públicas

A. Comité de contraloría social del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

En torno a las acciones a cargo del OIC-UG como Responsable de la Contraloría Social del PRODEP 2018, se conformó el comité respectivo y se capacitó a sus integrantes con el propósito de vigilar la gestión gubernamental y que el manejo de los recursos federales destinados a cumplir los objetivos del programa se apliquen con transparencia, eficacia y honradez, según los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social así como a lo estipulado en la Guía Operativa de contraloría social 2018.

B. Comité de Transparencia

Se participó activamente en 74 sesiones extraordinarias y 1 ordinaria del Comité de Transparencia en calidad de invitados permanentes.

C. Comisión Auxiliar ante la Oficina del Abogado General

Por lo que respecta a la entonces denominada Comisión Determinadora de Bienes Robados de la Universidad de Guanajuato se participó en una última sesión extraordinaria.

Tal instancia ahora es la Comisión Auxiliar, órgano colegiado administrativo que determina que la persona responsable del deterioro, daño o pérdida derivado del mal uso o descuido de un bien, deberá resarcir el daño; el OIC-UG participó en 2 sesiones ordinarias.

D. Ecosistema de Cultura de Paz y Derechos Humanos en el Entorno Universitario

El OIC-UG ha colaborado de manera activa desde el 22 de noviembre de 2018, como integrante del equipo estratégico del Ecosistema de Cultura de Paz y Derechos Humanos en el Entorno Universitario, en 10 sesiones de trabajo convocadas para lograr la implementación de la nueva normatividad y construir dicho ecosistema.

E. Comisión Dictaminadora del Programa de Apoyo de la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).

Como miembro del Comité de Seguimiento del Proyecto de Rehabilitación y Equipamiento del Museo de la Universidad de Guanajuato, el OIC-UG asistió a cuatro reuniones del PAICE.

F. Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato

El Órgano Interno de Control asistió a cinco sesiones ordinarias de la Comisión de Contraloría y Evaluación Social al Eje Guanajuato Seguro, y a dos sesiones plenarios del Consejo de la Contraloría Social.

G. Órganos Colegiados de Gobierno de la Universidad de Guanajuato

Consejo General Universitario

Los órganos colegiados de la Universidad de Guanajuato constituyen un eje cardinal en la vida universitaria para la toma de decisiones y cumplimiento de los fines de educar, investigar y difundir la cultura. Como parte del seguimiento y atención a las actividades de los órganos colegiados, el Órgano Interno de Control participó en el Consejo General Universitario. Las sesiones en las que ha intervenido se pueden consultar en el anexo I.3.9.1.

Comisión de Vigilancia

En carácter de órgano colegiado consultivo, el OIC-UG colaboró con la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario, en la vigilancia de la aplicación de los recursos de la Universidad y participó en cinco sesiones de trabajo, cuyas fechas correspondientes y claves de los acuerdos pueden consultarse en el anexo I.3.9.2.

Seguimiento a puntos de acuerdo

En atención al compromiso primero, establecido en la sesión CGU(CV)20181101 de la Comisión de Vigilancia, celebrada el 1 de noviembre de 2018, la Contraloría General colaboró con la Secretaría de Gestión y Desarrollo en la integración de la propuesta del Programa Institucional, Red de Enlaces concerniente a la “Red de Colaboración Estratégica para el fortalecimiento de los enlaces administrativos (ENLAD) de las Dependencias y Entidades Administrativas.

H. Asociación Nacional de Órganos De Control y Vigilancia de Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES)

Asamblea General Ordinaria

Del 28 al 30 de noviembre del 2018 se llevó a cabo la L Asamblea General Ordinaria de la AMOCVIES bajo la temática “Gobernabilidad y Fiscalización en las Instituciones Públicas de Educación Superior”, con sede en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), evento en el cual dictó una conferencia magistral el L.C. Octavio Mena Alarcón, Director General de Auditoría a los recursos federales transferidos “B” de la Auditoría Superior de la Federación, de igual forma participó la Mtra. Aurea del Carmen Navarrete, Subsecretaria Técnica del Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización de la UNAM.

La Mtra. Adriana de Santiago Álvarez, titular del Órgano Interno de Control de esta Casa de Estudios, participo el 30 de noviembre con la conferencia “Las TIC’S como instrumento de la gobernabilidad: SINBUG, Sistema Interno de Buen Gobierno de la Contraloría General de la Universidad de Guanajuato”.

Del 27 al 29 de mayo de 2019 se llevó a cabo la LI Asamblea General Ordinaria de la AMOCVIES con el lema “Austeridad universitaria: compromiso institucional”, con sede en la Universidad Autónoma de Coahuila.

El 27 de mayo de 2019, por unanimidad de votos en la sesión de la LI Asamblea General Ordinaria, el Consejo Directivo por conducto del Dr. Héctor Granados Rodríguez, Contralor General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, tomó protesta a la maestra Adriana De Santiago Álvarez, Contralora General, Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato, como Coordinadora de Comisiones.

Taller de Auditoría a la matrícula

Personal del Departamento de Revisiones y Auditorías del OIC-UG participó en el décimo cuarto taller de aplicación de la Guía de Auditoría a la Matrícula de los informes semestrales de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), el 26 de septiembre de 2018, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Derivado de lo anterior y de conformidad a la metodología de la AMOCVIES en la materia, personal de la Universidad de Guanajuato auditó a la Universidad Autónoma de Occidente y a su vez, personal del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit realizó la auditoría a esta Institución.

Por otra parte, se llevó a cabo el 20 de mayo de 2019 el décimo quinto Taller de Matrícula con sede en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, proceso en el que participó el OIC-UG y en el cual se realizó el sorteo de las UPES a concurrir en la auditoría a la matrícula entre pares, como resultado de ello la Universidad Autónoma de Coahuila auditó a la Universidad de Guanajuato y personal del OIC-UG auditó a la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Es importante resaltar que en el periodo comprendido entre 2015 y 2019, la colaboración de la UG con la AMOCVIES se ha fortalecido notablemente, no sólo por el hecho de que es objeto de un mayor seguimiento y existe una participación constante en sus actividades, tanto de formación como para la toma de acuerdos, sino por medio de su liderazgo en la implementación de políticas e instrumentos conducentes a la materialización de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas.

Esta mayor presencia se manifiesta en el hecho de que la UG fue designada como sede de la IV Asamblea General Extraordinaria y XLVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, que se llevó a cabo en noviembre de 2017.

En el seno de la AMOCVIES la Universidad de Guanajuato se ha consolidado gradualmente como un referente en temas de control interno, evaluación al desempeño institucional, cumplimiento de obligaciones públicas, control de contrataciones públicas, atención a procedimientos de fiscalización, régimen de responsabilidades administrativas, gobierno electrónico y generación de conocimiento para la mejora de las prácticas administrativas, auditoría a la matrícula, gobierno abierto y en lo que concierne a la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, sin perder de vista el hábitat universitario. Diversas instituciones afiliadas a la AMOCVIES han solicitado orientación al OIC-UG en materia de asesoría técnica-jurídica y operativa.

1.3.10. Programa de implementación, operación y fortalecimiento organizacional (PIOFO) para la consolidación del Sistema Integral de Control Interno (SICI) de la Contraloría General

A. Naturaleza del programa

El PIOFO es un instrumento de programación de actividades desarrolladas por los Departamentos y Unidades del OIC-UG que documenta y materializa la aplicación de un Sistema de Control Interno para las Dependencias Administrativas y Entidades Académico Administrativas de la Universidad de Guanajuato.

Por otra parte, es preciso mencionar que en las organizaciones, frecuentemente existe una forma intuitiva de generar actividades que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales y mejoren la gestión. En este sentido, el OIC-UG no ha sido ajeno a la generación de diagnósticos y autoevaluaciones que buscan reforzar las actividades desarrolladas en su interior. Derivado del constante ejercicio reflexión en torno al quehacer del OIC-UG, se advierte que en el desarrollo de las actividades adjetivas, necesarias para el cumplimiento de las sustantivas, es posible que se llegue a emplear hasta un 50% del tiempo público en tareas relacionadas con mecanismos de control interno y de organización de funciones que es necesario documentar.

El PIOFO es, entonces, una propuesta metodológica a fin de materializar los componentes y principios fundamentales del sistema de control interno, generando así un modelo de gestión enfocado también a cumplir la aspiración del Órgano Interno de Control de contar con un esquema de administración flexible, automatizada, electrónica, oportuna y eficiente, que se mejora a sí mismo y consecuentemente aporta valor público a las funciones sustantivas de la Universidad de Guanajuato.

El OIC-UG, dentro del periodo que se informa ha contribuido al diseño del PIOFO, el cual tiene por objeto establecer un conjunto de mecanismos que interactúan y sirven de referente para la toma de decisiones con base en cinco componentes básicos:

1. Ambiente de control
2. Evaluación de riesgos
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Supervisión y monitoreo

B. Acciones específicas que contribuyen a los componentes

- Componente 01. Ambiente de Control.
- Principio 01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso
- Principio 02. Establecer la Responsabilidad de Vigilancia
- Principio 03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad
- Principio 04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional
- Principio 05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas

C. Marco de referencia claro

Se llevaron a cabo acciones que contribuyen a documentar los cuatro principios que integran este componente, de tal forma que se instrumentaron repositorios internos, públicos y accesibles a través de SINBUG-CG y lo correspondiente a la página web de la Contraloría

General. Se pueden mencionar; la creación del repositorio del Marco Conceptual General de las seis Columnas del Sistema Nacional Anticorrupción, el apartado de filosofía institucional, organigrama, antecedentes históricos, los directorios de sitios de interés y de buscadores académicos, entre otros.

D. Capacitación sistemática

La profesionalización es un elemento clave para que las instituciones lleven a cabo el cumplimiento de sus objetivos principales, toda vez que permite fortalecer el conocimiento, habilidades y destrezas del personal, mediante la introyección de contenidos actuales que, a su vez, permiten identificar modelos de trabajo con aplicabilidad al contexto actual.

Con el fin de consolidar la formación y desarrollo profesional del capital humano, se participó en 71 eventos de capacitación, entre los que destacan: XXXIV Encuentro Nacional de Auditores Internos, Diplomado Virtual en Implicaciones del Sistema Nacional Anticorrupción en las Universidades Públicas, Diplomado en Acceso a la Información, Transparencia, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto, Taller de ABC de las NIF's, Gobierno Digital, administración pública y fiscal, Capacitación Integral de Alta Formación en Combate a la Corrupción, Responsabilidad Penal en Actos de Corrupción, Ciclo de Conferencias "Monitoreo y evaluación para la mejora a los programas y políticas públicas", en el marco de la Semana de la Evaluación Global Local 2019, Auditoría a los Controles Generales de Tecnologías de la Información.

E. Documentación y sistematización de procesos y procedimientos de trabajo

Como parte del Plan Anual de Trabajo 2019 del OIC-UG presentado ante el H. Consejo General Universitario, se propuso documentar el 100% de los procedimientos de trabajo elegidos, sistematizar el 50% de ellos y automatizar 9 procedimientos. En consecuencia, desde enero de 2019, iniciaron los trabajos de implementación de la metodología de 5's en los diferentes procedimientos definidos a cargo del Órgano Interno de Control; asimismo, se encuentra en operación el trabajo conjunto de los gestores de proyectos para realizar el llenado de los instrumentos definidos para la documentación de los procedimientos.

Hasta el momento, el grado de avance cuantitativo nos ubica con un porcentaje del 68.73%, respecto de la implementación de 5's; en cuanto a la etapa de documentación nos encontramos en un 38.05% de avances, y en la sistematización, contamos con un 14.07%.

- Componente 02. Evaluación de Riesgos
- Principio 06. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas
- Principio 07. Identificar, Analizar y Responder a Riesgos
- Principio 08. Considerar el Riesgo a la Corrupción
- Principio 09. Identificar, Analizar y Responder al Cambio

F. Actualización normativa

Dentro de la gestión del ítem 07, conducente al Marco Normativo Interno, generamos la actualización de nuestra base legal mínima, la cual se encuentra depositada en un repositorio interno y disponible al público en general, y cuenta con los rubros: Normativa Interna de la Contraloría General, Enlace a la Gaceta Universitaria como repositorio institucional de marco

normativo institucional, Base legal estatal, Base legal federal, Base legal derivada de leyes generales, Base legal constitucional, Base legal convencional.

- Componente 03. Actividades de Control
- Principio 10. Identificar, Analizar y Responder a Riesgos
- Principio 11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información
- Principio 12. Implementar Actividades de Control

Como parte del proceso de reingeniería interna, se revisó el acervo documental de la Contraloría General, en continuidad a las actividades correspondientes al Ítem 28, correspondiente a la Gestión de archivos físicos; para ello se realizó lo siguiente:

G. Jornada 5 S'S

Se llevaron a cabo jornadas para implementar la metodología de las 5's, en las que se realizó una revisión documental a procesos específicos y se analizó la información susceptible de envío al archivo de concentración, así como el orden y clasificación de la información del archivo en trámite. Los procesos realizados en el periodo que se informa abarcaron las siguientes áreas del Órgano Interno de Control:

- 1ª Jornada. Unidad de Control a la Fiscalización (UNICOFIS)
- 2ª Jornada. Departamento de Asesoría Legal y Obligaciones Administrativas (DALOA)
- 3ª Jornada. Departamento de Justicia Administrativa (DEJA)
- 4ª Jornada. Unidad de Control a las Contrataciones Públicas (UCCOP)

H. Transferencia de archivos

Se llevaron a cabo procesos de transferencias de expedientes del OIC-UG al Archivo de Concentración de la UG, con el objeto de privilegiar el uso adecuado de espacios físicos y la atingente conservación de documentos activos que poseen valor primario y cuyo uso y consulta es esporádica de conformidad con las disposiciones administrativas en la materia. La relación de expedientes del OIC-UG transferidos al Archivo de Concentración durante el periodo 2018-2019 puede consultarse en el anexo I.3.10.1.

I. Enlace de la unidad de transparencia

El OIC-UG contribuye al cumplimiento del derecho humano de acceso a la información pública de la ciudadanía de la Universidad de Guanajuato, por medio de la publicación y actualización de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Transparencia de la Institución, del cuarto trimestre 2018.

Asimismo, se dio respuesta a 31 solicitudes de acceso a la información formuladas al Órgano Interno de Control y se atendieron tres informes justificados derivados de tres recursos de revocación y la cumplimentación de una resolución por el cumplimiento de obligaciones de transparencia formulada al IACIP por medio de la Unidad de Transparencia de la UG.

- Componente 04. Información y Comunicación
- Principio 13. Usar Información de Calidad
- Principio 14. Comunicar Internamente
- Principio 15. Comunicar Externamente

J. Sistema Interno de Buen Gobierno (SINBUG)

En correspondencia con el Programa de Mejora a la Gestión Universitaria cuyo objetivo es “Generar condiciones óptimas que garanticen la administración eficaz, eficiente, ética y humana de los recursos y procesos de la institución para el logro de los fines académicos”, contemplado en el PLADI 2010-2020, el OIC da seguimiento al Sistema Interno de Buen Gobierno, SINBUG-CG, que constituye un Macrosistema Tecnológico Evolutivo que contribuye a la buena gobernanza pública.

El SINBUG-CG consiste en la implementación de un nuevo modelo de trabajo inspirando en el uso de las TIC's a fin de potenciar el conocimiento administrativo a través de una plataforma en línea que permitirá sistematizar los procesos de trabajo del OIC-UG en tiempo real.

Se exponen los principales avances en el periodo que se informa:

4ª Etapa: SINBUG-CG EDIFICIO D

La DSTI incrementó la capacidad de almacenamiento del servidor de archivos del OIC-UG, se gestionó un servidor local de respaldos, y se implementó el Sistema para el acceso en línea en el Edificio D, a fin de contar con la aplicación para editar los documentos digitales en tiempo real.

5e Etapa: SINBUG-CG EDIFICIO E

Se generó una nueva estructura dentro del sistema de carpetas compartidas, se reforzó la sistematización de los procesos y se desarrollaron los aplicativos para iniciar la etapa digital de la Contraloría General electrónica.

El macrosistema SINBUG-CG es una aportación conceptual, metodológica y tecnológica que aporta valor a los entes públicos a partir de una gestión adecuada de la información y del conocimiento y que tiene como base los procedimientos y procesos de trabajo, en este caso, del OIC-UG, lo cual sienta las bases de una Contraloría General Electrónica.

Declaranet-UG 3 de 3.

Como parte del proyecto de una Contraloría General Electrónica, en este periodo se puso en línea el SINBUG-CG, sistema que facilita la gestión interna, optimiza el tiempo público y genera reportes que facilitan la toma de decisiones por parte de las autoridades universitarias, asimismo, se automatizan los procesos sustantivos de trabajo del OIC-UG.

Dentro de las acciones emprendidas para favorecen la integración del macrosistema, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Firma electrónica certificada. En colaboración con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Departamento de Enlace con la Plataforma Digital Nacional de esta Contraloría General integró tecnológicamente la firma electrónica certificada dentro del sistema Declaranet UG 3 de 3, como un nuevo elemento del sistema que emite los acuses certificados de forma digital, identificándolos como documentos únicos.

- Foro con los EOU. El 9 de abril de 2019 se liberó la aplicación del “Foro con los EOU”, creado como un espacio para establecer un diálogo permanente de la Contraloría General con la comunidad universitaria.
- Herramientas administrativas de control interno. Se desarrollaron herramientas para mejorar la funcionalidad del OIC, mismas que se describen a continuación:
 - Control tareas. Tablero dinámico para la administración de tareas.
 - Tester. Mesa de ayuda que permite gestionar solicitudes de los usuarios y las incidencias.
 - Control Chat. Aplicación de mensajería interna que permite la interacción con los usuarios.
 - Edición en línea. Accesibilidad de SINBUG desde cualquier equipo, con la posibilidad de editar documentos en tiempo real.
 - Agenda electrónica. Herramienta que permite organizar las actividades del personal y el uso de espacios y bienes de uso común.
 - Directorios. Apartado virtual que concentra la información de contactos institucionales e interinstitucionales.
 - Foro con los EOU. Aplicación que busca generar lazos de comunicación y vinculación institucional para el intercambio de conocimiento y experiencias, lo cual contribuye en la mejora de los procesos y procedimientos sustantivos y de apoyo con los Enlaces Operativos Únicos designados ante el OIC.
 - Foro con la AMOCVIES. Aplicación que promueve el fortalecimiento de los lazos de vinculación interinstitucional mediante un espacio para el intercambio de buenas prácticas y conocimiento en el entorno universitario. Asimismo, permite establecer debates respecto de un tema, o bien, el planteamiento y aclaración de dudas en el cumplimiento de las atribuciones de los Órganos Internos de Control en el entorno Universitario.

K. Planeación estratégica

Como parte de las actividades de supervisión, dentro del ítem 40, referente a la generación de reportes que permitan establecer los avances y resultados programados anualmente en el Programa Anual de Trabajo, además de contar con los informes trimestrales, se instrumentaron aplicaciones que promueven la administración de actividades de los Departamentos. Las siguientes aplicaciones se incorporaron al SINBUG-CG:

- Agenda electrónica, aplicativo de uso interno del personal, en la cual el usuario planifica eventos, reuniones y reserva el uso de las áreas y transporte de uso común.
- Gestor de tareas, es una herramienta en la cual pueden registrar tareas a realizar y estatus de cumplimiento.
- Notas de trabajo, permite generar textos y su clasificación por color; adicionalmente, cuenta con la opción que remite información a otros usuarios para su conocimiento.

- Portafolios, aplicación para compartir información con personal de la Alta Gerencia de la Universidad de Guanajuato, mediante la notificación e interacción de asuntos con las Secretarías de la Universidad de Guanajuato.

I.3.11. Principales acciones para el fortalecimiento institucional en el ámbito de la transparencia y rendición de cuentas en el periodo 2015-2019

Los resultados favorables obtenidos en materia de rendición de cuentas son fruto de acciones que se implementaron a lo largo del periodo que comprende la administración central que culmina en septiembre del 2019. Como reconocimiento al esfuerzo de toda la comunidad universitaria, es propicio ofrecer una breve recapitulación.

I.3.11.1. Implementación del Sistema Nacional Anticorrupción en el Entorno Universitario

Este complejo proceso implicó analizar, diseñar, implementar y consolidar las distintas obligaciones que se sumaron a los entes públicos a partir de las reformas constitucionales y legales en materia de combate a la corrupción en lo general, y particularmente para el Órgano Interno de Control en materia de evaluación, control y fiscalización, sin perder de vista el hábitat de la Universidad de Guanajuato.

En el contexto nacional actual, los órganos internos de control de los entes públicos de los tres órdenes de gobierno se han visto inmersos en una serie de cambios normativos, substantivos, funcionales, estructurales y procedimentales de significativa complejidad, a partir de la reforma constitucional de mayo de 2015 que sentó las bases del Sistema Nacional Anticorrupción. Los órganos internos de control de las universidades públicas tienen un reto doble. Por un lado, entender y aterrizar oportuna y asertivamente todo lo que implica dicha reforma; y por otro lado, deben armonizar su actuación con los postulados básicos de la educación superior y de la autonomía universitaria según las fracciones V y VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A continuación, se ofrece un panorama cronológico de los principales momentos:

2015 - Se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 27 de mayo de 2015, la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción. En el ámbito universitario dicho escenario propició la transformación de las Contralorías Generales en Órganos Internos de Control, los cuales fueron dotados de atribuciones renovadas y ampliadas para el cumplimiento de los fines del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Hubo una etapa de armonización normativa e implementación funcional, estructural y operativa al interior de las diferentes instituciones.

Posteriormente, el 3 de noviembre de 2015, mediante acuerdo CGU2015-E10-01 el Consejo General Universitario llevó a cabo la designación de la Mtra. Adriana De Santiago Álvarez como Contralora General, con base en las disposiciones normativas institucionales.

2016 – De acuerdo con las implicaciones derivadas de la implementación del SNA y del Sistema Estatal Anticorrupción, a petición de la titular de la Contraloría General, la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario aprobó mediante acuerdo CGU(CV)20160204-05 del 4 de febrero de 2016, los siguientes instrumentos normativos:

- a. Lineamientos de Organización y Funcionamiento de la Contraloría General.
- b. Lineamientos de los procedimientos de revisiones y auditorías de la Universidad.

c. Lineamientos para los procesos de entrega-recepción de los servidores públicos de la Universidad de Guanajuato.

d. Lineamientos para la rendición, control, registro y verificación de la información patrimonial de los servidores públicos de la Universidad de Guanajuato.

Posteriormente, por medio del acuerdo CGU2016-O1-04, del 19 de febrero de 2016, el Consejo General Universitario aprueba el dictamen de las Comisiones Unidas de Normatividad y de Honor y Justicia referente al régimen de responsabilidades y sanciones del personal administrativo, académico y de los órganos unipersonales de la Universidad de Guanajuato, en virtud del cual deja sin efectos el acuerdo CGU2015-E4-01, asumido el 12 de mayo de 2015, mediante el cual se instruyó a la Contraloría General que se abstuviera de aplicar sanciones y suspendiera los procedimientos instaurados.

Derivado de este proceso, el 18 de julio se emitieron y/o reformaron siete normas secundarias que dan vida al SNA, el cual se constituye como la instancia coordinadora entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, para lo cual se han creado diversos órganos y dotado de nuevas atribuciones a otros ya existentes.

Las reformas a la Constitución Local en materia de combate a la corrupción se publicaron el 6 de septiembre con el objeto de establecer el Sistema Estatal Anticorrupción, así como la base de la regulación en materia de responsabilidades administrativas; en lo particular, se estableció lo atinente a la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos autónomos, entre otras modificaciones novedosas.

De ahí que para el 27 de diciembre del mismo año, se publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato las adecuaciones a la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, acorde a los imperativos legales consistentes en ampliar y reforzar el ámbito de atribuciones de la Contraloría General, cambio de denominación y naturaleza jurídica por la de Órgano Interno de Control Universitario, y la forma de designación de la persona titular del mismo.

2017 - En cumplimiento de lo establecido en el artículo sexto transitorio del decreto legislativo que modifica la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, entre los meses de febrero y marzo de 2017 se desarrolló el proceso para la elección de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, para lo cual se constituyó una Comisión Especial que publicó las “Bases para la consulta pública para la elección de la terna que sería presentada al Consejo General Universitario para la designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato”, mediante las cuales se convocó a la comunidad universitaria y al público en general a participar en el proceso de selección.

Dicho proceso culminó el 5 de abril de 2017, con la designación por parte del Consejo General Universitario por unanimidad de votos de la Mtra. Adriana de Santiago Álvarez como Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato, para el periodo del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2022.

Establecida esta figura institucional, el 10 de mayo de 2017 se emprende la reforma normativa concerniente a los instrumentos que sustentan el marco de actuación del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato, los cuales se anotan a continuación:

- Lineamientos de Organización y Funcionamiento de la Contraloría General de la Universidad de Guanajuato (Acuerdo CGU(CV) 20170510-18)

- Lineamientos Generales de Control Interno para la Universidad de Guanajuato (Acuerdo CGU(CV) 20170510-14)
- Lineamientos Generales de los Procedimientos de Fiscalización de la Universidad de Guanajuato (Acuerdo CGU(CV) 20170510-15)
- Lineamientos Generales para la Evaluación de Metas Institucionales de la Universidad de Guanajuato (Acuerdo CGU(CV) 20170510-16)
- Modificación a los Lineamientos para los Procesos de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos de la Universidad de Guanajuato (Acuerdo CGU(CV) 20170510-17)

Como parte del proceso de implementación del SNA en el entorno universitario, el Órgano Interno de Control sometió a consideración de la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario un tercer paquete de instrumentos, el 14 de septiembre del año de referencia, los cuales fueron analizados y aprobados:

- Modificación a los Lineamientos de Organización y Funcionamiento de la Contraloría General de la Universidad de Guanajuato (Acuerdo CGU(CV) 20170914-07)
- Lineamientos Generales de Atención a los Procedimientos de Auditoría y Fiscalización practicados a la Universidad de Guanajuato (Acuerdo CGU(CV) 20170914-06)
- Metodología para el Procedimiento de Verificación de la Información de las declaraciones De Situación Patrimonial 2016 (Acuerdo CGU(CV)20170914-08)

2018 – En representación de la Universidad de Guanajuato, la maestra Adriana de Santiago Álvarez, Titular del Órgano Interno de Control, se integró a partir del 16 de enero de 2018, al Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización a fin de sumar esfuerzos para implementar el Sistema Estatal Anticorrupción.

2019 – La Titular del Órgano Interno de Control, mediante votación unánime, fue designada como miembro del Consejo Directivo de la AMOCVIES, el 27 de mayo de 2019, y como coordinadora de Comisiones.

Es importante reconocer que la UG cuenta con una plataforma en soporte del Macro-Proceso de Evaluación, Control y Fiscalización, que contribuye a que el gasto público universitario se realice bajo los principios establecidos por el artículo 134 Constitucional; dicho macro-proceso está integrado por nueve procesos, 26 procedimientos de trabajo y 104 instructivos con enfoques diversos: preventivo, detectivo y sancionatorio.

I.3.11.2. Evaluación al desempeño con enfoque al diseño de los programas presupuestales

Las principales características de la evaluación del desempeño con enfoque al diseño buscan mejorar la formulación de los programas presupuestales, así como su contribución a las metas y estrategias de la Planeación para el Desarrollo Institucional, y darle consistencia a la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.

Esta evaluación busca promover una gestión económica eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como contribuir a la transparencia y a la rendición de cuentas de las instituciones de educación superior en México. El impacto en la función sustantiva de la Universidad de Guanajuato ha sido muy favorable en virtud de que implica la conformación de un marco de operación mediante el que se asegura que los recursos, en sentido amplio, se dirigen de manera estricta a la educación, la investigación científica, tecnológica y

humanista y a la creación, promoción y conservación de las expresiones del arte y de la cultura; en particular en lo que concierne al diseño de los programas presupuestales.

La consolidación de esta fortaleza institucional inicia en el año 2016, cuando la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG), incorpora en su Programa General de Fiscalización 2016, una Auditoría de Desempeño con enfoque al diseño del Programa Presupuestal E029 Educación Media Superior y Superior 2015 de la Universidad de Guanajuato (UG). Derivado de ello, la UG atendió las 14 recomendaciones emitidas en el Informe de Resultados, por lo cual obtuvo la primera Constancia de Atención a las Recomendaciones otorgada por la ASEG en el estado de Guanajuato en materia de desempeño.

Con base en esta buena experiencia que enriqueció a ambas instituciones, en el año se llevó a cabo la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización entre la UG y la ASEG, con el objeto de coordinar acciones para la fiscalización del desempeño de los programas presupuestales de la UG, respecto a su diseño, operación e impacto; impulsar el fortalecimiento institucional de los órganos de fiscalización; así como homologar procedimientos, técnicas y criterios en materia de auditoría y fiscalización en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización.

En el marco de dicho convenio, la ASEG y el OIC-UG realizaron de manera conjunta la Auditoría de Desempeño al Programa Presupuestal E040 Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la UG, para lo cual se aplicaron 16 procedimientos de evaluación, lo cual concluyó en 18 recomendaciones al diseño del programa, que fueron atendidas en el Informe de Seguimiento. Se obtuvo por segunda ocasión la Constancia de Atención a Recomendaciones.

A partir del año 2018, el OIC-UG incorpora en su Programa Anual de Auditorías y Revisiones 2018, la Evaluación al Diseño del Programa Presupuestal E035 Extensión del Conocimiento, Arte y Cultura de la UG, cuyo resultado fue un informe de seguimiento a las 27 recomendaciones emitidas por el OIC-UG, que sienta un antecedente de suma importancia.

En el año 2019, también se incluye en el Programa Anual de Revisiones y Auditorías 2019, la Evaluación al Desempeño del Programa Presupuestal E068, Vinculación de los Estudiantes con los Sectores Económico y Social de la UG, la cual, al cierre del presente informe, se encuentra en etapa de seguimiento a efecto de que la dependencia evaluada atienda las recomendaciones emitidas por el OIC-UG en el reporte correspondiente.

Finalmente, en el Programa Anual de Revisiones y Auditorías 2020, se proyecta dar continuidad a la mejora en el diseño de los programas presupuestales; para ello se realizará la evaluación a los programas E067 Cobertura Educativa y E067 Trayectoria Académica Consolidada; con lo anterior los programas presupuestales que soportan la actividad sustantiva de educación, investigación y promoción del arte y la cultura, generarán la cultura del cambio.

I.3.11.3. DeclaraNet UG (3 de 3)

En el transcurso del periodo 2015-2019, la UG consolidó un mecanismo de rendición de cuentas propio que permite hacer los tres 3 tipos de declaraciones públicas (situación patrimonial, de intereses y presentación de constancia de la declaración fiscal) de los servidores públicos universitarios obligados, ello a fin de transparentar la evolución de sus ingresos y conforme a la exigibilidad de la ley.

Este instrumento, en su diseño y operación, ha salvaguardado en todo momento la autonomía y carácter de la misión de la Universidad, que no puede quedar exenta de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción, específicamente por lo que se refiere a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que entró en vigor el 19 de julio de 2017, así como a la ley estatal de la materia.

Un aspecto notable de DeclaraNet es la firma electrónica certificada, una herramienta tecnológica que permite a los usuarios la rendición de sus cuentas de manera rápida, fácil, simple y segura. Además, esta condición institucional, ha sido clave en la vinculación de la información institucional con el Sistema Tecnológico con la Plataforma Digital Nacional, una vez construido éste, en el marco de la operación plena del SNA.

Para lograr su operación, fue necesario como punto de partida el convenio celebrado el 1 de septiembre de 2016, entre la Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato y el Rector General de la Universidad de Guanajuato, así como la Titular de la Contraloría General de la Universidad de la Universidad de Guanajuato, con la finalidad de obtener la Licencia de Uso de la Plataforma Nuevo DeclaraNet, para utilizar, instalar y ejecutar una copia del software, así como para adecuar, modificar y transformar dicho sistema, siempre y cuando se notifique de ello. La Secretaría concedió a la UG la licencia de uso del “Nuevo Declaranet Guanajuato”, que contaba con el módulo de declaración patrimonial y que fue adaptado para cubrir las necesidades propias del entorno universitario, transformándolo en «DeclaraNet UG».

Una vez establecidas las condiciones de acuerdo interinstitucionales referidas, el H. Consejo General Universitario aprobó, a instancia del Órgano Interno de Control Universitario, el acuerdo por el que se emite el listado de los cargos que se encuentran obligados a presentar declaración de situación patrimonial en la Universidad de Guanajuato, el cual se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado No. 34, Cuarta Parte, el 28 de febrero de 2017.

Después de un proceso de comunicación y capacitación institucionales, fue en 2017 cuando entró en operación plena la plataforma «DeclaraNet UG»; se logró el 99% de cumplimiento de un padrón de 781 servidores públicos universitarios. Este indicador incrementó en el año 2018, a un porcentaje de cumplimiento del 99.88% del padrón total, que ascendió a 865 servidores públicos obligados. Finalmente, en el año 2019, primer año en que opera la Firma Electrónica Certificada (FEC) en el sistema, se logró un cumplimiento del 100% de los 890 servidores universitarios.

I.3.11.4. Régimen de Responsabilidades Administrativas adecuadas al entorno universitario

El 27 de mayo del 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de combate a la corrupción, principalmente la que corresponde al artículo 113 constitucional, con lo cual se crea en la figura el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), como la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

Este hecho impactó en la operación de todas las instituciones públicas, incluyendo a la Universidad de Guanajuato para la cual implicó la modificación de su Ley Orgánica, tal como se publicó el 27 de diciembre de 2016 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. La reforma adiciona un artículo: 60 Bis, en el cual se incluyeron las atribuciones de la Contraloría General como Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato,

congruente con las facultades previstas en la Legislación en materia anticorrupción, entre otras, las relativas al régimen disciplinario administrativo.

Derivado de ello, se emiten el 10 de mayo de 2017, por parte de la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario, los Lineamientos de Organización y Funcionamiento de la Contraloría General con el propósito de adecuar la estructura orgánica y atribuciones para la implementación del nuevo régimen de responsabilidades administrativas, dando paso a la creación del Departamento de Justicia Administrativa, con áreas específicas en investigación administrativa, sustanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa.

Luego vendrían otros cambios importantes, como lo fueron la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, a través de la cual, el Congreso del Estado legisló en materia de responsabilidades administrativas de aplicación para el ámbito local, emitida el 20 de junio de 2017; y, finalmente, la entrada en vigor, el 19 de julio de 2017, del SNA, que implica la observancia tanto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, como de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

Es así que, con la finalidad de salvaguardar el interés jurídico e institucional de la Universidad de Guanajuato en materia disciplinaria, así como dar certeza jurídica a todas aquellas actuaciones y diligencias necesarias para operar el nuevo régimen de responsabilidad administrativa al interior, el 12 de octubre de 2017, el Rector General de la Universidad de Guanajuato expidió los nombramientos que acreditan a las autoridades investigadora, sustanciadora y resolutoria que integran el Departamento de Justicia Administrativa del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato.

Con la designación del capital humano necesario para operar el nuevo régimen de responsabilidades administrativas, el personal adscrito al Departamento de Justicia Administrativa procedió a realizar un diagnóstico de las necesidades normativas y operativas, derivando la integración de un cronograma de trabajo, en el cual se plasmó una ruta estratégica que permitiría construir las herramientas y los insumos necesarios para la atención y el seguimiento de los asuntos que comprendería este nuevo esquema de trabajo.

De esta forma, en el año 2018, se ejecutaron distintas etapas conforme a la planeación realizada que posibilitaron la implementación del Modelo de Justicia Administrativa en el entorno universitario; también se destaca que por primera vez en el marco de la implementación del sistema nacional y estatal anticorrupción y su nuevo régimen de responsabilidades administrativas, el Departamento de Justicia Administrativa del Órgano Interno de Control procedió a remitir diversos asuntos al Tribunal de Justicia Administrativa por tratarse de faltas administrativas catalogadas como graves, para su resolución.

En el ciclo anual que comprende este informe, se logró consolidar la estructura administrativa y funciones que desempeña el personal del Departamento de Justicia Administrativa del Órgano Interno de Control Universitario, derivado de la tramitación de diversos procedimientos de responsabilidad administrativa. Además, se logró construir el criterio de interpretación por parte de dicho Tribunal respecto al ámbito de validez temporal de la norma, para interpretar las disposiciones transitorias de la vigente Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. Esto confiere al OIC-UG la certeza jurídica adecuada y suficiente para sujetar a procedimiento y sancionar a servidores públicos universitarios que hubieren cometido una conducta infractora con anterioridad a la entrada en vigor del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción.

I.3.11.5. Sistema Interno de Buen Gobierno (SINBUG-CG)

El SINBUG-CG de la Universidad de Guanajuato, es un Macro-Sistema tecnológico evolutivo que optimiza los recursos y flexibiliza la disponibilidad de información digital, de tal manera que permite transformar los datos en información, la información en conocimiento y el conocimiento en inteligencia administrativa. Esto con la finalidad de mejorar la productividad institucional por medio de la gestión centralizada de la información e incrementar la eficiencia administrativa para generar una comunidad universitaria de información y conocimiento institucional.

Asimismo, el desarrollo de sistemas y subsistemas internos permite blindar la seguridad de la información institucional en el control y acceso de la misma, y permite incorporar atributos, entre los que destaca la posibilidad de trabajar a distancia (home y con la oportunidad para acceder desde cualquier dispositivo).

Entre otros aspectos, estas medidas han permitido potenciar gradualmente las capacidades de las dependencias administrativas y entidades académico-administrativas de la Universidad de Guanajuato, establecer las bases metodológicas para el establecimiento de una Institución de Educación Superior Electrónica y sustentable para la mejora de la gestión administrativa, así como estimular la automatización de los procesos y procedimientos institucionales sustantivos. El impacto final, de utilidad pública para los usuarios de los servicios universitarios, es un incremento de la eficiencia administrativa, generar una comunidad de desarrollo de proyectos, integrar el trabajo de los equipos que están en distintas sedes, propiciar una adecuada gestión de la información institucional, optimizar el tiempo público y con ello el recurso aplicado. Ulteriormente, también producirá frutos de impacto significativo, derivados de la implementación de la Plataforma Digital Nacional del SNA, para consolidar a la UG como referente en innovación para la administración y gobernanza.

I.4. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

La transparencia no sólo implica poner a disposición la información pública que por ley es exigible a todos los sujetos obligados, sino que también representa un papel activo por parte de los ciudadanos para verificar la calidad de la información y fortalecer el ejercicio del derecho humano de acceso a la información.

La normatividad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, exige nuevos retos institucionales, los cuales han sido asumidos con distintas acciones que realiza la Unidad de Transparencia, apegada siempre a una planeación para la consecución de las metas y objetivos institucionales.

En este tenor, a continuación se detallan las acciones, logros y avances logrados del primero de agosto de 2018 al 31 de mayo de 2019, para lo cual se divide la información en 7 rubros por donde transitan las actividades de la Unidad concretamente: Acceso a la Información Pública, Medios de impugnación, Protección de Datos Personales, Actividades del Comité de Transparencia de la Universidad de Guanajuato, Políticas de transparencia, actividades de capacitación y actividades de representación y formación.

I.4.1. Acceso a la información

El Derecho de Acceso a la Información es un derecho humano, cuya protección y garantía de su ejercicio ha sido una constante por parte de la Universidad de Guanajuato

Debe destacarse la colaboración de las áreas universitarias para llevar a cabo la búsqueda y remisión de la información a la Unidad de Transparencia, derivada de las solicitudes de acceso a la información, tomando en consideración que los plazos de respuesta establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, son de los más cortos en comparación con los establecidos en la legislación federal o en legislaciones de otras entidades federativas.

En efecto, en el Estado de Guanajuato se cuenta con un plazo de 5 días hábiles para dar atención a las solicitudes de acceso a información pública y, un término adicional de tres días hábiles, sujeto, en su caso, al análisis del Comité de Transparencia; sin embargo, a nivel federal y en otras entidades federativas, se cuenta con 20 días hábiles para dar atención a las solicitudes y un plazo de 10 días hábiles más como periodo extraordinario.

En este sentido, en el periodo que se reporta, fueron recibidas y gestionadas 548 solicitudes de acceso a la información, un incremento del 27.7% con relación al ciclo anterior; de las cuales 467 se atendieron con entrega de la información, es decir un 85.21% del total. Lo que se traduce en un porcentaje considerable en la entrega de información con motivo de solicitudes en la vía acceso a información pública.

Las solicitudes restantes¹ arrojan los siguientes indicadores:

- Solicitudes atendidas por notoria incompetencia y orientadas: 22
- Solicitudes reencauzadas: 4
- Solicitudes desechadas (artículo 34 del RTAIPUG²): 22
- Solicitudes improcedentes: 1

¹ Información presentada con corte al 31 de mayo 2019.

² Véase *El Reglamento de Transparencia y Acceso a Información Pública de la Universidad de Guanajuato*, disponible en línea a través de: <http://www.ugto.mx/images/reglamentacion/reglamento-transparencia-acceso-informacion-publica-ug-2018-.pdf>

- Solicitudes con declaración de inexistencia³: 6
- Solicitudes con información clasificada como reservada: 9
- Solicitudes pendientes de respuesta 17

En consecuencia, dichos resultados revelan el firme compromiso de la Universidad de Guanajuato en favor del principio de Máxima Publicidad, ya que la información que se genera, obtiene, adquiere, transforma o posea es entregada al solicitante en tanto no se trate de información confidencial o reservada en los términos de los numerales 73 y 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Cabe mencionar que la Unidad de Transparencia realiza una labor constante y permanente de asesoría a las áreas universitarias en torno a las solicitudes de acceso a la información que les son turnadas.

1.4.2. Medios de impugnación

Los medios de impugnación son las herramientas con las que cuentan los ciudadanos para combatir las respuestas emitidas por los sujetos obligados. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato establece la prerrogativa a los usuarios para impugnar las respuestas que reciben de parte de los Sujetos Obligados, a través del recurso de revisión, derecho que pueden ejercer directamente ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP), siempre y cuando se actualice alguna de las causales de procedencia establecidas en ley, las que conlleven a una afectación a su Derecho de acceso a la información.

Por su parte la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, dispone el recurso de revisión como medio de impugnación contra la negativa de dar trámite a cualquier derecho ARCO, así como por la falta de respuesta del sujeto obligado.

- a) Recursos en materia de acceso a la información. Durante el periodo que comprende este informe se han recibido 20 recursos de revisión en materia de acceso a la información, con los siguientes indicadores:
- Recursos sobreseídos: 7
 - Recursos revocados: 2
 - Recursos confirmados: 5
 - Recursos modificados: 4
 - Recurso desechado (Artículo 149 de la LTAIPGTO⁴): 1
 - Recurso pendiente de resolverse: 1

Respecto de lo anterior, queda de manifiesto que el actuar de la Universidad, en apego al marco legal que aplica en la materia, privilegia el principio de máxima publicidad al confirmarse, sobreseerse y desecharse los medios de impugnación realizados por los solicitantes, es decir, que el porcentaje de eficacia es del 65%.

³ Con motivo de confirmación de clasificación de información reservada y declaración formal de inexistencia por parte del Comité de Transparencia a petición de las áreas universitarias competentes.

⁴ Véase La Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública de la Universidad de Guanajuato, disponible en línea a través de:

https://congresogto.s3.amazonaws.com/uploads/ley/pdf/148/Ley_de_Transparencia_y_A_Inf_Pub_Edo_Gto_PO_20jul2018.pdf

Ahora bien, respecto el 30% de las resoluciones que modifican o revocan las respuestas proporcionadas por la Universidad de Guanajuato, se indica que todas se han atendido a cabalidad en los términos expuesto por el IACIP. El 5% restante corresponde al recurso pendiente de resolver.

Debe tomarse en consideración que en el periodo que se reporta se registraron 548 solicitudes de acceso a la información, de las cuales las respuestas a 20 fueron impugnadas, lo que representa un 3.64%. Ello significa que la universidad como sujeto obligado garantiza el derecho de acceso a la información pública.

- b) Recursos en materia de ejercicio de derechos ARCO. En el periodo de cuenta, se reportaron dos recursos de revisión en materia de ejercicio de derechos ARCO (acceso), mismos que fueron confirmados. De lo anterior, es factible asumir que la Universidad de Guanajuato está comprometida con la protección de los datos personales, en concreto con el ejercicio de los derechos ARCO, cumpliendo con lo dispuesto en el marco normativo y obteniendo como resultado favorable el 100% de recursos citados.

1.4.3. Principales actividades del Comité de Transparencia

El Comité de Transparencia de la Universidad de Guanajuato es la autoridad máxima en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales al interior de esta institución, el cual durante el periodo que se reporta, llebó a cabo un total de 94 sesiones, de las cuales 2 corresponden a sesiones ordinarias y 92 a sesiones extraordinarias, dentro de las cuales se analizaron 227 asuntos en materia de acceso a la información pública, cumplimiento de obligaciones de transparencia y en menor proporción, lo referente a informes y agenda de sesiones ordinarias, a saber:

- Ampliación del plazo: 119 asuntos, que representa un 52.42%
- Inexistencia: 6 asuntos, que representa un 2.64%
- Incompetencia: 3 asuntos, que representa un 1.32%
- Clasificación de información como reservada: 10 asuntos (9 con motivo de solicitudes de acceso a información pública y 1 con motivo de cumplimiento de obligaciones de transparencia), lo que representa un 4.40%
- Clasificación de información como confidencial: 83 asuntos, que representa 36.56%
- Acuerdos: 6 asuntos, que representa un 2.64%

De lo expuesto, es preciso destacar las sesiones del Comité de Transparencia de mayor trascendencia institucional, en virtud de los acuerdos en ellas establecidos:

- La sesión extraordinaria CTUG-2018-SE80 de fecha 11 de octubre de 2018, en el que se analizó y aprobó el “Acuerdo del Comité de Transparencia que modifica el acuerdo CTUG-2017-SO1 por el que se establecen las competencias de las áreas universitarias, respecto a las obligaciones de transparencia establecidas en la Facción XLI del artículo 26 y fracciones I, IV, VI, VIII y IX del artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, y sus correlativos artículos 70 y 75 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.
- La sesión extraordinaria CTUG-2018-SE97, de fecha 21 de noviembre de 2019, por la que se aprueba el “Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se desclasifica la información reservada de la Universidad de Guanajuato, de conformidad con lo estipulado

por el artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato”. Por el que se desclasifica la información relativa al procedimiento administrativo sancionador de alumnos, con motivo de la solicitud de información tramitada bajo el folio PNT 01622917.

- La sesión extraordinaria CTUG-2018-SE102, de fecha 6 de diciembre de 2019, por la que se aprueba el “Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se desclasifica la información reservada de la Universidad de Guanajuato, de conformidad con lo estipulado por el artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato”. Por el que se desclasifica el anteproyecto de régimen de responsabilidades de los servidores públicos universitarios, el anteproyecto de estatuto académico, el anteproyecto de reglamento de estudios de posgrado y, el anteproyecto de reglamento de investigación, con motivo de la solicitud de información tramitada bajo el folio PNT 01453216.
- La sesión extraordinaria CTUG-2019-SE05, de fecha 31 de enero de 2019, por la que se aprueba el “Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se desclasifica la información reservada de la Universidad de Guanajuato, de conformidad con lo estipulado por el artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato”. Se desclasifica la información relativa al Expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa número 16/2018, con motivo de la solicitud de información tramitada bajo el folio PNT 01591618.
- La sesión extraordinaria CTUG-2019-SE06, de fecha 1° de febrero de 2019, por la que se aprueba el “Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se aprueba el índice de expedientes clasificados como reservados de la Universidad de Guanajuato correspondiente al segundo semestre de 2018, de conformidad con lo estipulado por el artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato”.
- La sesión ordinaria CTUG-2019-SO1, de fecha 12 de febrero de 2019, por el que se aprueba el “Acuerdo de seguimiento al cumplimiento del acuerdo CTUG-2017-SE74 relacionado con la información relativa a la obligación de transparencia contenida en la fracción IX del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, a cargo de la Dirección de Recursos Financieros, para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.”

Estos acuerdos ponen de manifiesto la importancia del trabajo que realiza el Comité de Transparencia, no sólo en cuanto hace efectiva garantía del derecho de acceso a la información, sino porque permite la correcta publicación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional y en la plataforma nacional de transparencia, en cuyo caso se salvaguardan en todo momento los datos personales contenidos en los insumos publicados o entregado por las áreas universitarias a los solicitantes y al público en general.

Con lo anterior se garantiza entonces el principio de máxima publicidad al interior de la Universidad, lo que significa que toda la información que se posea, genere, reciba, adquiera, transforme o conserve la Universidad de Guanajuato tendrá el carácter de pública, hasta en tanto existan elementos que permitan su clasificación, previo análisis de dicho órgano colegiado.

1.4.4. Protección de datos personales

El actual marco regulatorio en materia de Protección de Datos Personales, entró en vigor el 17 de julio de 2017, del cual derivaron diversas obligaciones para todos los sujetos obligados entre los cuales se encuentra la Universidad de Guanajuato.

En efecto, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, entre otras obligaciones, establece las vías o procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, esto es, los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, por lo cual la Universidad de Guanajuato está conminada a hacer asequibles dichos derechos.

La Unidad de Transparencia ha recibido un total de 10 solicitudes por la vía de ejercicio de derechos ARCO, de las cuales se cuenta con los siguientes indicadores:

- Solicitudes reencauzadas a vía de acceso a la información: 5
- Solicitudes atendidas vía derecho de Acceso a datos personales: 5

Con ello, se evidencia el compromiso por parte de la Universidad de Guanajuato en hacer 100% efectivo el ejercicio de los derechos ARCO de los titulares de datos personales. Lo anterior bajo un esquema de protección en el que sólo se permite el acceso al titular de los datos o su representante.

Se ha trabajado en conjunto con diversas áreas universitarias para generar los avisos de privacidad que deben de ponerse a disposición del Titular de datos personales al momento de realizar el tratamiento, de tal suerte que actualmente la Universidad de Guanajuato cuenta con 21 avisos de privacidad en sus dos modalidades Integral y Simplificado, mismos que pueden visualizarse en la página institucional de la Unidad de Transparencia. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de los Transitorios de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

El compromiso de la Universidad de Guanajuato en la protección de los datos personales se ve reflejado en las verificaciones realizadas por el IACIP. Dentro de este periodo, únicamente se registró la segunda fase de verificación preventiva para avisos de privacidad, establecida en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, cuyo dictamen técnico de fecha 20 de noviembre de 2018, determinó el cumplimiento satisfactorio de la Universidad de Guanajuato en la publicación de los avisos de privacidad.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, 7 fracción III, VII, XIV del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato y 119 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, la Unidad durante el periodo que se reporta proporcionó asesorías en materia de protección de datos personales a las siguientes áreas universitarias:

- La Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo. Asesoría que culminó en la generación de una leyenda de privacidad para el ingreso al sistema de información “Carpeta Electrónica de Tutorías
- La Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario. Con motivo de la asesoría de esta Unidad de Transparencia se generó el aviso de privacidad y leyenda de confidencialidad, así como la leyenda que se inserta en los correos instituciones en los términos previstos por el artículo cuadragésimo séptimo de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.
- La Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica. Asesoría de la que derivó la elaboración de la leyenda de confidencialidad de dicha Dirección, ello para fines de registro, evaluación, selección, seguimiento y contacto durante el

proceso de movilidad e intercambio académico derivado de los convenios de colaboración de la Universidad de Guanajuato.

- La Coordinación de Calidad y Programación, de la Dirección de Desarrollo Estudiantil. La asistencia de esta Unidad concluyó en la elaboración de la leyenda de confidencialidad de dicha Coordinación, a fin de garantizar a los titulares que por parte de la Universidad se realizarán las medidas necesarias en la protección de sus datos personales, para evitar su alteración, pérdida, transmisión o acceso no autorizado.
- La Unidad de Mediación y Conciliación. Asesoría que culminó con la elaboración de su aviso de privacidad (en sus dos modalidades), la leyenda de confidencialidad y la leyenda que se inserta en los correos instituciones en los términos previstos por el artículo cuadragésimo séptimo de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.
- La Dirección de la Red Médica. Asesoría que permitió actualizar el aviso de privacidad (en sus dos modalidades) atendiendo a la estructura normativa de esa Dirección, así también, con la elaboración de la leyenda de confidencialidad que se utiliza dentro de la aplicación “Red Médica UG”, y finalmente, la integración de leyenda que se inserta en los correos instituciones en los términos previstos por el artículo cuadragésimo séptimo de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.
- Ecosistema de Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del Conocimiento de la Universidad de Guanajuato (VIDA UG). Se auxilió en la elaboración de la leyenda de confidencialidad de dicha área universitaria.
- Departamento de Desarrollo Docente de la Universidad de Guanajuato. Se apoyó en la elaboración de la leyenda de confidencialidad para el Programa Institucional de Formación Docente.
- Oficina del Abogado General. Se brindó asesoría en materia de transferencia de datos personales a sujetos obligados diversos a esta Universidad, así también, en materia de protección de datos personales, procedimiento de clasificación de información y versiones públicas de resoluciones de procedimientos administrativos.
- Dirección de Administración Escolar. Se proporcionó asesoría para la actualización del aviso de privacidad, con motivo de la implementación de la herramienta digital “Trayectoria ES UG”.
- Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo. Se elaboró un acuerdo de confidencialidad con motivo de la implementación de la herramienta digital “Trayectoria ES UG”, con la finalidad de que el personal que realice el tratamiento de datos personales a través de esta herramienta se comprometa a adoptar las medidas de seguridad que la normativa en materia de protección de datos establece y que la actividad a desarrollar se restrinja a las finalidades establecidas en el aviso de privacidad de la Dirección de Administración Escolar.

Secretaría General. Se proporcionó asistencia para la generación de una propuesta de aviso de privacidad y la correspondiente leyenda de confidencialidad para el programa “Ecosistema de Cultura de Paz y Derechos Humanos”

1.4.5. Actividades de capacitación y formación

De conformidad con lo que establecen las fracciones IV y XI, del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, así como las fracciones III, VII, IX, X, XIV, XV, XVIII, del artículo 7 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato, la Unidad de Transparencia ha realizado las siguientes actividades de capacitación:

- En el mes de agosto de 2018 y en seguimiento al acuerdo CTUG-2017-SE74 (1° de diciembre de 2017) , se realizó por parte de la Unidad de Transparencia, la Dirección de Recursos Financieros y la Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información, capacitaciones en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia (fracción IX del artículo 26 LTAIPGTP) al personal de los centros de costo de Rectoría General, Campus de León, Guanajuato, Celaya-Salvatierra, Irapuato- Salamanca y al Colegio de Nivel Medio Superior.
- El 25 de octubre de 2018 se llevó a cabo la capacitación en materia de protección de datos personales, en atención a la solicitud de la Dirección de la Red Médica. Se obtuvo una asistencia 16 personas encargadas de la atención administrativa y sanitaria de la Red Médica de la Universidad de Guanajuato.
- El 29 de octubre de 2018 se realizó la capacitación en materia de “Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales” en dos sesiones, una de ellas dirigida a personal administrativo de la Dirección del Colegio de Nivel Medio Superior y la otra para los directivos de las Escuelas de Nivel Medio Superior. Esta capacitación tuvo una asistencia de 28 personas.
- El 8 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la capacitación en materia de Protección de Datos Personales dirigida a la Dirección de la Red Médica.
- El 9 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la capacitación en materia de Datos Personales dirigida al personal del Sistema Bibliotecario de la Universidad de Guanajuato, en las instalaciones de la Biblioteca de la División de Ciencias Económico-Administrativas.

Para la Unidad de Transparencia es prioritario que su personal se encuentre capacitado para brindar la correcta asesoría a las diversas áreas universitarias en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; por lo anterior, en el periodo que ahora se informa, se han acudido a las siguientes capacitaciones organizadas por el IACIP:

- El 19 de septiembre de 2018, personal de la Unidad de Transparencia asistió al Taller “Principios de Gestión Documental” en la Sala Bicentenario del Poder Judicial en Guanajuato capital.
- El 25 de septiembre de 2018 se asistió a la capacitación titulada “Generalidades sobre la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato” dirigida principalmente a personal administrativo y enlaces de transparencia de las dependencias administrativas, la Rectoría General, los cuatro Campus y la Dirección del Colegio de Nivel Medio Superior.
- El 5 de octubre de 2018, en la 3ª Semana de Transparencia Universitaria se asistió a las ponencias en temas de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto. Estas ponencias fueron dirigidas a universitarios: se tuvo una asistencia de 47 alumnos más personal de la Unidad.

1.4.6. Políticas en materia de obligaciones de transparencia

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus artículos 26 y 32, prevé un catálogo de información pública que debe ponerse a disposición de los ciudadanos a través del portal Institucional de Transparencia de la Universidad de Guanajuato, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior, como un mecanismo de rendición de cuentas del quehacer institucional que permite a los ciudadanos realizar una evaluación de su gestión.

Las obligaciones de transparencia se dividen en dos bloques, el de obligaciones comunes que identifica la información relacionada con actividades administrativas y organizacionales; y el de obligaciones específicas que atañe a las funciones propias de la Universidad de Guanajuato.

En este rubro los Sujetos Obligados son verificados de dos maneras: mediante las revisiones periódicas o muestrales que realiza el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato IACIP (verificaciones de oficio), o bien, mediante las denuncias ciudadanas presentadas ante el órgano garante (verificaciones a petición de parte), cuyas resoluciones tienen el carácter vinculatorio a partir del día 2 de mayo del 2018 de conformidad con el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-08, emitido por el SNT el 15 de diciembre de 2017.

En este sentido, dentro del periodo que se informa no se realizaron Verificaciones de oficio por parte del IACIP a la Universidad, no obstante, se realizaron dos verificaciones a petición de parte, que dieron origen a los expedientes PDIOT-11/2018 y la PDIOT-22/2018, a saber:

- PDIOT-11/2018. El presente procedimiento fue notificado a la Unidad de Transparencia el 1 de agosto de 2018, en contra de la falta de publicación de la obligación de transparencia establecida en la fracción XI del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, a cargo de la Dirección de Recursos Humanos. Una vez substanciado dicho procedimiento el IACIP, mediante resolución de fecha 10 de octubre de 2018, resolvió: el cumplimiento satisfactorio en lo correspondiente a la obligación de transparencia de la fracción XI del artículo 26 de la ley de la materia.
- PDIOT-22/2018. El presente procedimiento fue notificado a la Unidad de Transparencia el 23 de octubre de 2018, en contra de la falta de publicación de las obligaciones de transparencia establecidas en las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XIV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIII, XXV, XXVI, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV y XLII del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondientes respectivamente a las áreas universitarias siguientes: Oficina del Abogado General, Dirección de Recursos Financieros, Dirección de Recursos Humanos, Unidad de Gestión de la Calidad, Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, Dirección de Comunicación y Enlace y Contraloría General. Una vez substanciado dicho procedimiento el IACIP, mediante resolución de fecha 28 de noviembre de 2018, resolvió: el cumplimiento satisfactorio en lo correspondiente a las obligaciones de transparencia de las fracciones I, II, VII, VIII, IX, X, XIV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIII, XXV, XXVI, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV y XLII del artículo 26 de la ley de la materia.

Estos resultados ponen de manifiesto el compromiso de la Universidad de Guanajuato con respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 26 y 32 de la ley de la materia.

Por otra parte, el 16 de noviembre del 2018 la Contraloría General, mediante oficio CG/DALOA/996/2018 dio inicio a la “verificación del cumplimiento legal de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia”, realizada a la Unidad de Transparencia. Así pues, mediante oficio número CGDALOA/1785/2018 la Contraloría General emitió la recomendación general recaída a dicha verificación en materia de cumplimiento legal de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de la UG.

Con motivo de la recomendación general señalada, la Unidad emitió la circular 001-UT-OT/2018 el 4 de diciembre de 2018 dirigida a las áreas responsables de publicar las obligaciones de transparencia, en la cual se les hizo un atento exhortó para que actualizaran, cargaran y publicaran la información relativa a las obligaciones de transparencia conforme a los artículos 26 y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso de la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el Portal Institucional de la Universidad, conforme a la “Tabla de actualización y conservación de la de la información”, prevista en el acuerdo por el que se modifican los Lineamientos Técnicos Generales.

Además de lo anterior y en cumplimiento a dicha a la recomendación general, en fecha 13 de diciembre de 2018 se presentó ante la Contraloría General un Programa de Trabajo de la Unidad de Transparencia con respecto al monitoreo y seguimiento de las obligaciones de transparencia de la Universidad de Guanajuato.

En tercer orden, en fecha 10 de diciembre del año 2018, por medio de oficio número UT/OT/221-2018 se solicitó el apoyo a la Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información para llevar a cabo el cumplimiento a la recomendación emitida por Contraloría General, en la cual se establece la necesidad de llevar a cabo mejoras dentro del Portal de Transparencia de la Universidad, a fin de garantizar la actualización de las obligaciones y mantener organizada la información en el Portal de Transparencia de la Universidad.

Así pues, en seguimiento al “Plan General de Obligaciones de Transparencia 2019”, derivado de la revisión de actualización, carga y publicación de las obligaciones de transparencia correspondientes al ejercicio 2019, la Unidad informó a la Contraloría General mediante oficio número UT/OT/105-2019, con fecha del 27 de mayo de 2019, lo relativo a la actualización de obligaciones de transparencia de actualización trimestral y anual. Se obtuvo un cumplimiento puntual y oportuno por parte de las áreas universitarias.

Ahora bien, en seguimiento al cumplimiento de la obligación de transparencia señalada en la fracción IX del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondiente a “viáticos y gastos de representación”, el Comité de Transparencia en sesión ordinaria CTUG-2019-SO1, de fecha 12 de febrero de 2019 aprobó el “Acuerdo de seguimiento al cumplimiento del acuerdo CTUG-2017-SE74 relacionado con la información relativa a la obligación de transparencia contenida en la fracción IX del artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato, a cargo de la Dirección de Recursos Financieros, para los ejercicios 2015, 2016 y 2017”, en el cual se acordó que la Dirección de Recursos Financieros emitiera la circular a los centros de costo que faltan por entregar su información de los periodos 2015 y 2016, para que se culminen las etapas o procesos establecidos en el plan de acción derivado del Acuerdo CTUG-2017-SE74.

En ese tenor, durante el mes de abril del presente año y a través de los oficios DRF-201/19 y DRF-253/19, respectivamente, se recibieron por parte de la Dirección de Recursos Financieros los formatos que dan cumplimiento al acuerdo señalado líneas atrás. Con ese motivo la Unidad de Transparencia emitió el 9 y 30 del mes de abril, así como el 9 y de 17 mayo, las observaciones que resultaron de la revisión a los formatos correspondientes “viáticos y gastos de representación”, con fundamento en lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales, la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Finalmente, y como una actividad permanente, se realizaron asesorías y capacitaciones a las diversas áreas universitarias sobre el llenado de los formatos de las obligaciones de transparencia, de acuerdo con la tabla de actualización y conservación de la información pública, manejo y uso del Portal de Transparencia de la Universidad de Guanajuato y de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En consecuencia, los logros obtenidos en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia es el resultado del compromiso institucional que han asumido las áreas universitarias, que de manera periódica (trimestral, semestral o anual) compilan, organizan, validan y envían la información a la Unidad de Transparencia para que ésta la revise de acuerdo a las atribuciones marcadas en los Lineamientos Técnicos Generales y concluido este proceso, las dependencias universitarias procedan a su publicación y actualización en las plataformas electrónicas correspondientes.

1.4.7. Políticas en materia de Gobierno abierto

El gobierno abierto es una política pública, ligado al principio de innovación en la gestión pública; es un espacio de interlocución entre el gobierno y la sociedad para construir de manera conjunta acciones de política pública en transparencia que cumplan con los siguientes objetivos: a) que recoja las demandas de apertura informativa más sentidas de la población, b) que sean de utilidad para la sociedad, c) que sean concebidas a partir de una interlocución estrecha con organizaciones sociales, d) que aprovechen al máximo las tecnologías de la información⁵. Además de lo anterior, el gobierno abierto tiene como pilares fundamentales la participación, la transparencia y la colaboración.

En este sentido, la Universidad de Guanajuato desde el 11 de mayo de 2018 forma parte del Secretariado Técnico Local en materia de Gobierno Abierto (STL), con la finalidad de participar en la construcción de compromisos o ejes temáticos, la co-creación con los ciudadanos y finalmente el próximo lanzamiento del Plan de Acción Local en materia de Gobierno Abierto. Actualmente la Universidad de Guanajuato participa con el compromiso o eje temático denominado “Mejora en servicios educativos; Programa Equidad Regional”.

Cabe precisar que integran el Secretariado Técnico Local los tres poderes del Estado, el IACIP, el municipio de León y Asociaciones Civiles.

En el periodo que se informa las actividades principales realizadas por el Titular de la Unidad de Transparencia en representación de la Universidad de Guanajuato ante el Secretariado Técnico Local, son las siguientes:

⁵ Perschard, Jacqueline, *Grandes problemas, Transparencia: problemas y desafíos*, El Colegio de México y Universidad Autónoma de México, 2017, pág. 233.

- El 7 de agosto de 2018 y con motivo de la cuarta sesión del STL, personal de la Unidad de Transparencia asistió a la presentación sobre la Elaboración de un Plan de Acción Local en materia de Gobierno Abierto y la definición de ejes temáticos para la determinación de compromisos por parte del Dr. Ricardo Alexis Valencia del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en las instalaciones del Congreso del Estado.
- El 21 de septiembre de 2018, se participó en el STL en las instalaciones de la Universidad de la Salle Bajío, en la quinta sesión ordinaria en donde se definieron los compromisos que se llevarán a cabo por parte de los sujetos obligados participantes, incluyendo a la Universidad de Guanajuato con el Programa de Equidad Regional.
- El 17 de octubre de 2018 se participó en la 1ª Sesión Extraordinaria del STL de Gobierno Abierto en la León, Gto., con el fin de concluir con la definición de los compromisos en materia de Gobierno Abierto.
- El 6 de noviembre de 2018 se participó en la 6ª Sesión Ordinaria del STL de Gobierno Abierto, en las instalaciones de la Escuela de Estudios e Investigación Judicial del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en donde se revisaron las propuestas de fecha y temas para el Foro de participación ciudadana, así como la logística.
- El 11 de diciembre de 2018, se asistió a la séptima sesión ordinaria del STL en las instalaciones del Congreso del Estado, en la que se acordó la fecha específica para el Foro de información y sensibilización en materia de Gobierno abierto, y se definieron las comisiones para la realización de dicho evento.
- El 11 de enero de 2019, se participó en la segunda sesión extraordinaria del STL en materia de Gobierno Abierto, para el seguimiento de las actividades del Foro de información y sensibilización en la materia.
- El 29 de enero de 2019 se realizó la Octava Sesión Ordinaria del STL, en la cual se definió la logística del “Foro de información y sensibilización en materia de Gobierno Abierto”, así como, el análisis y fecha estimada para la realización de las mesas de trabajo, con la finalidad de que la ciudadanía participe en los compromisos y se puedan proponer alternativas de trabajo o de apoyo a los proyectos planteados.
- Finalmente, el 8 de febrero de 2019, el STL llevó a cabo el Foro de información y sensibilización en materia de Gobierno Abierto, en el Auditorio Jorge Ibargüengoitia del FORUM, Campus León, con una asistencia de 292 personas. El Mtro. Diego Enrique Ramírez García, Titular de la Unidad de Transparencia y representante de la Universidad de Guanajuato ante el STL y Mtra. Lilia Ulloa Bedia, Coordinadora del Programa de Equidad Regional, dieron una plática sobre la “Mejora en servicios educativos: Programa de Equidad Regional” y presentaron un video de dicho programa.
- El 26 de febrero de 2019 se realizó la novena sesión ordinaria del STL, dentro de la que se iniciaron las pláticas para llevar a cabo las mesas de trabajo con la sociedad civil, instituciones de gobierno y demás participantes para la co-creación de un Gobierno Abierto. Se participó en la planificación y construcción de un Plan de Acción Local para el Estado de Guanajuato, impartido por INAI.

- El 27 de febrero del año en curso, se realizó una reunión con las áreas de comunicación de cada uno de los integrantes del STL, para atender a la difusión que se plantea realizar de los compromisos de Gobierno Abierto para la integración y realización del Plan de Acción Local.
- El 3 de marzo de 2019, se realizó la tercera sesión extraordinaria del STL, en la que se estableció el calendario de trabajo para el Foro de Co-creación en materia de Gobierno Abierto con la Ciudadanía en General, con base en el análisis que realizó el INAI a los compromisos de Gobierno Abierto planteados por sus integrantes.
- El 27 de marzo de 2019, se participó en Mesa de Trabajo con el STL de Gobierno Abierto, en León, Guanajuato a fin de someter a consideración del IACIP la metodología utilizada para el eje temático y analizar el diseño de indicadores.
- El 10 de abril de 2019 se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, en la cual se da cuenta por parte del dictaminador del IACIP, los resultados y avances en las metodologías de los ejes temáticos aprobados por el Secretariado.
- El 30 de abril de 2019, se realizó la Cuarta Sesión Extraordinaria del STL de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato, para llevar a cabo las comisiones de trabajo para el evento del “Foro de participación: construyendo un Gobierno abierto en Guanajuato”, la cual resultó aprobada con fecha 23 de mayo de 2019.
- En fecha jueves 23 de mayo del presente año, se llevó a cabo en las instalaciones de AMEXME (Asociación de Mujeres Empresariales, León), en la ciudad de León, Guanajuato, el Foro de Participación “Construyendo un Gobierno Abierto en Guanajuato”, en el que se desarrollaron mesas de trabajo, como parte de las actividades del Secretariado Técnico Local en materia de Gobierno Abierto. El objetivo de las mesas de trabajo fue presentar el Programa de Equidad Regional y poner a consideración de la ciudadanía sus propuestas y las contribuciones hacia el programa. Además de las aportaciones, se obtuvo como resultado una beca para un joven, otorgada por una empresaria a partir del periodo agosto–diciembre 2019, hasta la conclusión de sus estudios (5 años).

1.4.8. Colaboración y representación institucional de la Unidad de Transparencia

Por encomienda de la Rectoría General, la Unidad de Transparencia fue designada para participar en reuniones y representaciones institucionales, asociadas a las obligaciones de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales:

- 15 aniversario del IACIP, el 24 de agosto de 2018.
- Conferencia “Los datos personales como herramienta de los ciberdelincuentes” a cargo del Ing. Andrés Velázquez, el 30 de enero de 2019.
- Sesión de trabajo la Oficina del Abogado General de la Universidad de Guanajuato para dar seguimiento al oficio UT/207/2019 y al oficio OAG-541/2019, con respecto a la valoración de los Lineamientos sobre Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad de Guanajuato, en ese sentido, se llegó a la conclusión de que es imperante la elaboración de un Programa y/o Políticas en materia de Protección de Datos Personales para la Universidad de Guanajuato; esta sesión tuvo lugar el primero de abril del 2019.

- Acompañamiento de la sesión de trabajo para la conformación de los “Ecosistemas de Paz y de los Derechos Humanos” encabezada por la Secretaría General, el 3 de abril de 2019.
- Sesión de trabajo para definir el tratamiento de datos personales y sus mecanismos de protección con motivo de la implementación de la herramienta digital de apoyo al Programa “TrayectoriaES UG”, en la cual se estableció la necesidad de un acompañamiento permanente de la Unidad de Transparencia en aspectos como la actualización del aviso de privacidad de la Dirección de Administración Escolar. También se elaboró el acuerdo de confidencialidad de aquellos que serán responsables del tratamiento de datos personales por medio de la herramienta informática que coadyuva en el Programa. La sesión se realizó el 8 de mayo de 2019.
- Reunión de trabajo con la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, por medio de la Coordinación del Programa de Equidad Regional (PER), para la configuración de la propuesta institucional de Guanajuato en el Programa de Gobierno Abierto, por medio del PER; la sesión se realizó el 20 de mayo de 2019.

I.5. Acciones para la promoción de los Derechos Humanos en el entorno universitario

Desde la constitución normativa de la Defensoría de los Derechos Humanos, en el mes de enero de 2019, y específicamente en cumplimiento de lo previsto por los ordenamientos respectivos se ha puesto énfasis en la cultura de la prevención y la paz a fin de garantizar el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos de los integrantes de la comunidad universitaria, privilegiando en todo momento la conciliación.

Para lograrlo se emprendieron diversas acciones de prevención, difusión y consolidación de una cultura de paz en la comunidad universitaria, en coordinación con programas institucionales estrechamente vinculados con los objetivos de la Defensoría como el Programa Institucional de Igualdad de Género, el Órgano de Control Interno y la Unidad de Medicación y Conciliación.

El eje central de estas actividades es la promoción de la cultura de respeto a los Derechos Humanos en el marco de la vida universitaria.

El punto de partida ha sido la inducción y capacitación de las personas, para lo cual se han realizado talleres dirigidos a las autoridades ejecutivas universitarias, personal administrativo, integrantes de la planta académica y estudiantes.

De manera complementaria, se han implementado diversas campañas de difusión, prevención y atención en lo concerniente a los Derechos Humanos en el Entorno Universitario.

1.5.1. Acompañamiento y asesoría a estudiantes e integrantes de la planta académica

Con la obligación institucional de dar cumplimiento a lo establecido en el Modelo Educativo, que ubica al estudiante como centro y agente principal del proceso educativo, resulta fundamental asegurar su acompañamiento desde el ingreso hasta la culminación exitosa de su programa educativo y titulación oportuna, con acciones preventivas ante cualquier riesgo de rezago o deserción. De esta manera, en el marco de la nueva normatividad, se ha privilegiado la prevención en los siguientes rubros:

- a) Continuidad en sus estudios a través de gestiones de prórrogas para estar inscritos
- b) Intervención para evitar cancelación de sus inscripciones
- c) Reincorporación al programa mediante oportunidades para sustentar nuevos exámenes
- d) Reconocimiento de validez de estudios con gestiones de revalidaciones y convalidaciones
- e) Movilidad académica en instituciones universitarias en el país y en el extranjero; así como en estancias humanitarias en diversos países
- f) Movilidad en diversos programas educativos de Escuelas y Divisiones
- g) Titulación con observancia a las diversas modalidades que ofrecen las Divisiones de los Campus para obtener el grado correspondiente
- h) Agilización en trámites administrativos-académicos para continuar inscritos y no perder el periodo escolar
- i) Respeto y cumplimiento a ser evaluados progresivamente a lo largo del periodo escolar
- j) Recibir con la debida atención los servicios que otorga en su favor la Universidad
- k) Cumplimiento al Programa Institucional de Tutoría

- l) Gestiones para recibir Cursos Especiales
- m) Gestiones para inscripciones extemporáneas
- n) Apoyo y gestión para hacer valer las oportunidades a fin de aprobar o acreditar una Unidad de Aprendizaje
- o) Apoyo y gestión en sus derechos académicos relativos a: Revisión de resultados de calificación final, anulación de evaluaciones y presentación de recursos
- p) Reconocimiento al cumplimiento del Servicio Social

En lo que respecta a los profesores, principales agentes transformadores de la Universidad y en su carácter de facilitadores, orientadores y asesores de los estudiantes en los procesos de aprendizaje, la Defensoría Universitaria ha puesto énfasis en los siguientes aspectos:

- Respeto y observancia a los procedimientos para su ingreso, permanencia, promoción y remoción
- Respeto y observancia a los procedimientos de evaluación con la finalidad de ocupar plazas vacantes o de nueva creación
- Obtención en su favor de prórrogas en las evaluaciones a su desempeño académico
- Respeto y observancia al procedimiento de evaluación para el otorgamiento de estímulo al desempeño
- Respeto y observancia al procedimiento de promoción y otorgamiento de categoría académica
- Asesoría y apoyo para la obtención del año sabático
- Gestiones para respetar y asignar cargas académicas
- Asesoría y apoyo para el trámite y disfrute de pensiones
- Asesoría y apoyo para el trámite y disfrute de prestaciones laborales
- Apoyo y gestión en sus derechos académicos relativos a: elaboración de medios de defensa universitarios

Por lo que atañe a las personas de apoyo a las funciones esenciales en alguna de las áreas de la administración, se ha procurado promover asesorías focalizadas en los siguientes ámbitos:

- a) Trámites de adscripción a dependencias administrativas
- b) Gestión para el trámite y disfrute de pensiones
- c) Trámite y obtención de prestaciones laborales

1.5.2. Actividades de formación y capacitación al personal académico y administrativo

Las temáticas de los cursos realizados por el Organismo Defensor, en el periodo que comprende este informe, son:

- a) Derechos y obligaciones de los estudiantes
- b) Derechos y obligaciones de los profesores
- c) Responsabilidad administrativa y académica en el entorno universitario
- d) Derechos Humanos en la Universidad
- e) Respeto a los derechos universitarios
- f) Principio de Legalidad y Debido Proceso
- g) Difusión de la vigente Legislación Universitaria
- h) Pláticas de inducción en las Escuelas de Nivel Medio Superior y Divisiones de los Campus

- i) Difusión del quehacer de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario
- j) Identidad y Orgullo Universitario

1.5.3. Consultas

En términos de lo establecido por el artículo 10 fracción III del Reglamento que rige a la Defensoría de los Derechos Humanos, se recibieron 1 mil 242 consultas por parte de integrantes de la comunidad universitaria; de ellas, 112 corresponden a casos del Nivel Medio Superior y 1 mil 130 corresponden al Nivel Superior. Esto significa un cuatro por ciento menos que el ciclo anterior. Dichas consultas se traducen en asesorías y acompañamiento para diversas gestiones. Se proyecta que con las medidas de prevención se disminuya gradualmente las consultas, inconformidades o denuncias, hasta alcanzar en el corto plazo el mínimo observado en la historia reciente de 812 eventos anuales, como lo fue en el ciclo 2016-2017.

1.5.4. Inconformidades

De acuerdo con lo previsto por el artículo 10 fracción I del Reglamento de la Defensoría de los Derechos Humanos de la Universidad de Guanajuato, fueron recibidas y sustanciadas en el periodo que se informa 20 inconformidades formuladas por los integrantes de la comunidad universitaria relacionadas con violaciones a derechos humanos; esto significa una reducción del 23 por ciento con relación al ciclo anterior.

De las 20 inconformidades, 9 se encuentran en trámite, 5 fueron concluidas por causales de improcedencia y por solución por la vía de conciliación, en 4 se emitieron recomendaciones por violación a derechos humanos en el entorno universitario y en 2 no se emitió recomendación por no existir violación a derechos humanos.

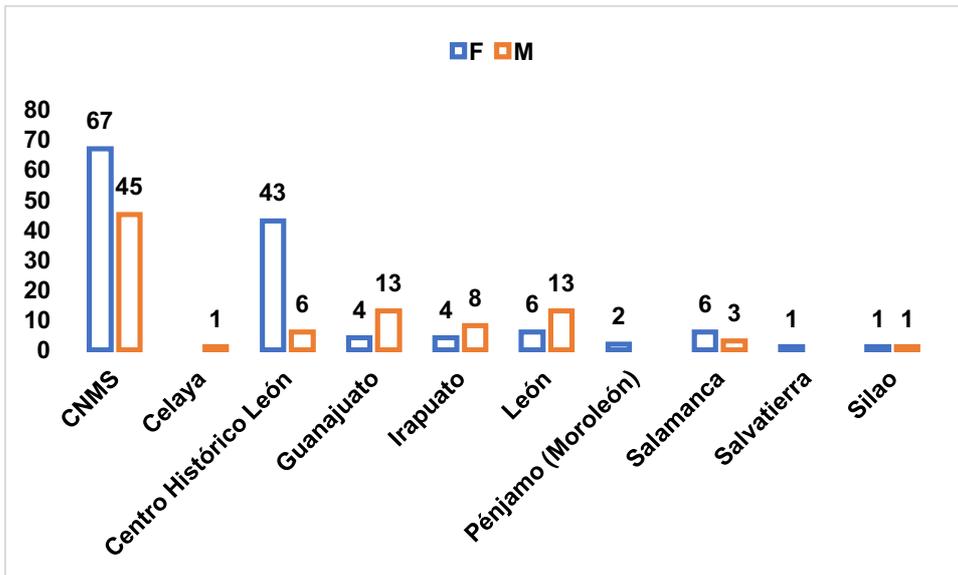
1.5.5. Recomendaciones

De las tres recomendaciones que se emitieron dentro del procedimiento de inconformidad, fueron acatadas. Fuera de procedimientos de inconformidad, se emitieron trece recomendaciones, de las cuales se observaron siete.

Es de suma importancia resaltar, en el ejercicio que nos ocupa, que la mayoría de las inconformidades se resolvieron por la vía de la conciliación.

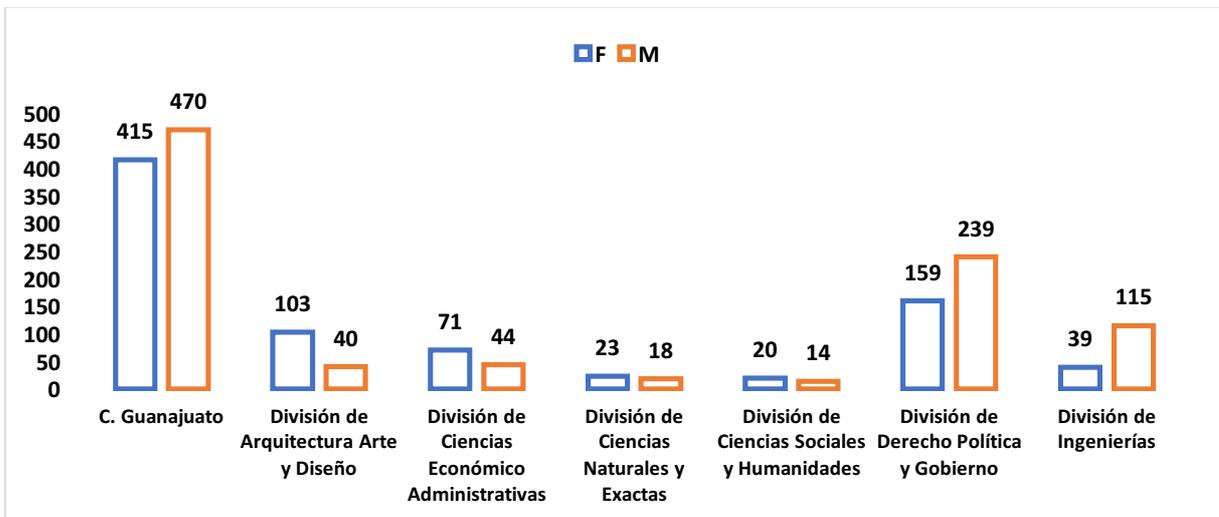
1.5.4. Estadísticas

Consultas del Nivel Medio Superior

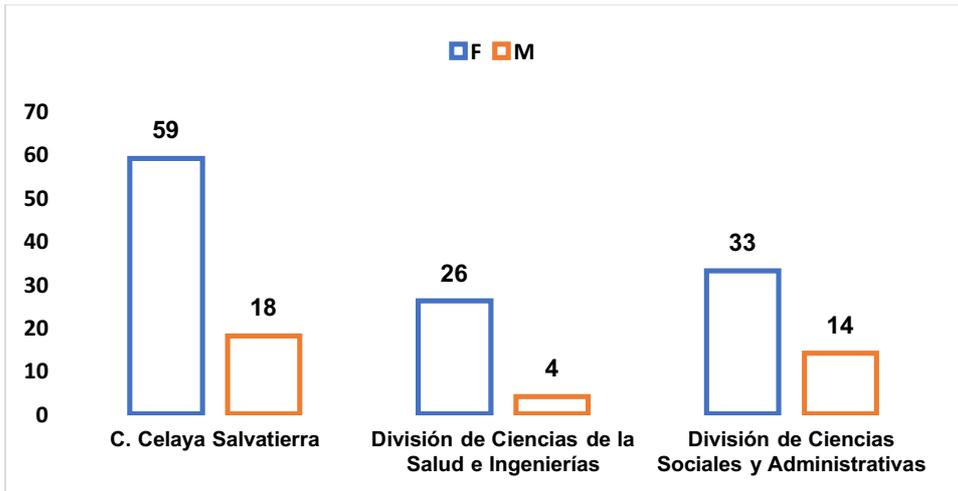


Consultas del Nivel Superior por campus

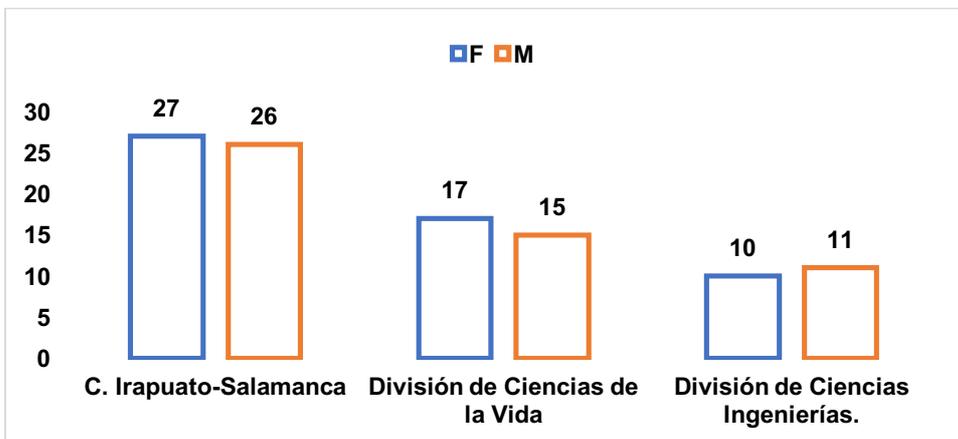
Campus Guanajuato



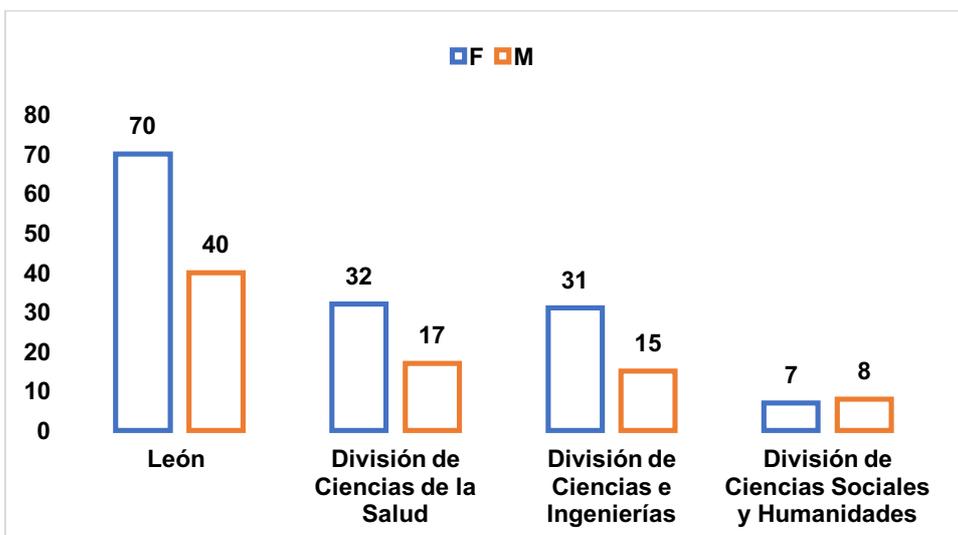
Campus Celaya-Salvatierra



Campus Irapuato-Salamanca



Campus León



I.6. Perspectiva de género

La perspectiva de género en las instituciones es una exigencia de nuestro tiempo. En la Universidad de Guanajuato se han realizado investigaciones académicas relevantes sobre el tema, pero es necesario abonar también a la transformación cultural en este aspecto.

En el proyecto rectoral 2015-2019 se planteó la necesidad de hacer un especial énfasis en la perspectiva de género de forma transversal a todas las actividades institucionales. En consonancia, el Rector General emitió el acuerdo para crear el Comité de Igualdad de Género de la Universidad de Guanajuato, conformado tanto por estudiantes como por personal académico y administrativo de todos los campus universitarios y el Nivel Medio Superior.

El 5 de febrero de 2016, con fundamento en el artículo 21, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y mediante acuerdo general, el Rector General constituyó el Consejo Consultivo denominado “Comité de Equidad y Género”.

Dicho Comité realizó una amplia consulta, en la que se obtuvieron más de 400 enriquecedoras aportaciones provenientes de las diversas instancias de la propia Universidad, así como del congreso estatal y de ambas cámaras federales, organizaciones de la sociedad civil, organismos del sector público, entidades gubernamentales y otras personas del medio social con interés en la vida universitaria.

La nutrida y variada participación en esta consulta permitió conformar el primer Programa Institucional de Igualdad de Género de la Universidad de Guanajuato, con siete ejes de acción, el cual se publicó el 28 de abril de 2016, con una proyección al año 2019.

El Programa constituye el primer paso en la edificación del horizonte común a quienes integran la comunidad universitaria, y en consecuencia de una institución caracterizada por una perspectiva de género en su ser y actuar, constituyendo un estilo de vida y un atributo transversal a todas sus dimensiones y prácticas. A partir de ese momento, todas las políticas buscarán que las condiciones en las que los beneficios del desarrollo universitario sucedan en términos de igualdad para todas las personas, con especial énfasis en la perspectiva de género.

Una de las estrategias, dentro del objetivo 2 del eje 1 del citado programa, conlleva diseñar e implementar estrategias e instrumentos destinados a la prevención, identificación, atención, sanción y erradicación de la violencia de género. Las propuestas derivadas de la consulta efectuada permitieron también contar con el Protocolo de atención a casos de violencia de género de la Universidad de Guanajuato, cuya primera versión se diseñó en el año 2016 y se actualizó posteriormente el 3 de octubre de 2017.

El objetivo general del protocolo referido es definir el proceso para la atención, seguimiento y canalización de las personas que presentan una solicitud de atención por violencia de género en el ámbito universitario, en el marco de actuación y de respeto a los derechos humanos de las personas involucradas, dispuesto en el orden jurídico general. Esta es la primera ocasión en su existencia que la Universidad de Guanajuato cuenta con un protocolo, el cual, desde luego, estará sometido a una constante actualización, según lo exijan las condiciones futuras.

Para su aplicación se realizó un gran esfuerzo institucional que comprende la capacitación de personal, la adaptación de espacios y la optimización de la capacidad instalada, entre otros elementos. Se creó asimismo una ventanilla única integral de atención a casos de violencia de género.

Todos estos componentes del Programa UGénero han hecho posible una gradual transformación de la vida institucional, que afortunadamente avanza en la vía correcta. Hoy la Universidad de Guanajuato es una institución más comprometida con el respeto de los derechos fundamentales de quienes integran su comunidad, promueve con mayor eficacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, e instrumenta cada vez más mejores acciones preventivas de la violencia de género en los ámbitos académico y laboral.

Muestra de estos cambios, es el impacto que la perspectiva de género ha tenido en la reforma normativa, vigente a partir de enero 2019. Algunos ejemplos se describen a continuación:

- La creación de un apoyo para estudiantes embarazadas, madres y padres solteros, cuando su condición ponga en riesgo la posibilidad de continuar y culminar su trayectoria académica.
- Se crea la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario con los principios de imparcialidad y buena fe, para lo cual deberá emprender acciones de prevención, difusión y consolidación de una cultura de paz en la comunidad universitaria; se constituye como un órgano garante de los derechos humanos.
- Se posibilita la mediación y la conciliación en los casos en que los solicitantes tengan libre disposición de los derechos en conflicto, siempre que no contravenga alguna disposición legal o se afecten derechos de terceros.
- En los casos de violencia de Género, se precisa que la mediación y conciliación procederá únicamente cuando la persona ofendida lo solicite; cuando cuente con acompañamiento necesario para decidir participar en dicho proceso; y cuando reciba la información sobre los alcances derivados de dicha participación.
- Para el caso de conductas que constituyan la violencia de Género, se especifica la obligatoriedad de actuar conforme a los instrumentos aprobados por el Consejo General Universitario.

Son factores que propician la incorporación de la perspectiva de género en las funciones esenciales de la Universidad, que garanticen la formación integral de las personas que sólo es posible en espacios de interacción libres de discriminación y desigualdad, con sentido humanista y respetuosos de los derechos humanos. De no ser así, no tiene sentido hablar de educación de calidad, competencias disciplinares o inserción profesional exitosa.

Actualmente, el Programa Institucional de Igualdad de Género (PIIG) se encuentra en proceso de revisión para su actualización, particularmente en virtud de los principales cambios en el marco normativo institucional, así como de los referentes internacionales, nacionales, estatales y municipales, con la finalidad de continuar transformando a la Universidad y a través de quienes la integran, a la sociedad en su conjunto.

Al respeto, basta anotar que desde la creación del programa más de 19 mil personas se han beneficiado de las acciones realizadas en sus diversos ejes: 9 mil 466 en el eje Cultura e Igualdad de Género; 8 mil 630 en el eje Formación y casi mil en los demás ejes. Una tabla descriptiva del aforo de participantes en las acciones afirmativas propias de este eje del programa, desde el inicio de su operación, se puede consultar en el anexo I.6.

El presente informe anual de actividades, próximo al cierre de un ciclo de la Rectoría General, ofrece un espacio propicio no sólo para anotar las principales obras realizadas en el marco de los seis ejes fundamentales del programa en el transcurso del año, sino también

aquellas que a tres años de actividades vale la pena destacar.

1.6.1. Instrumentos, estructuras, procesos (Eje I)

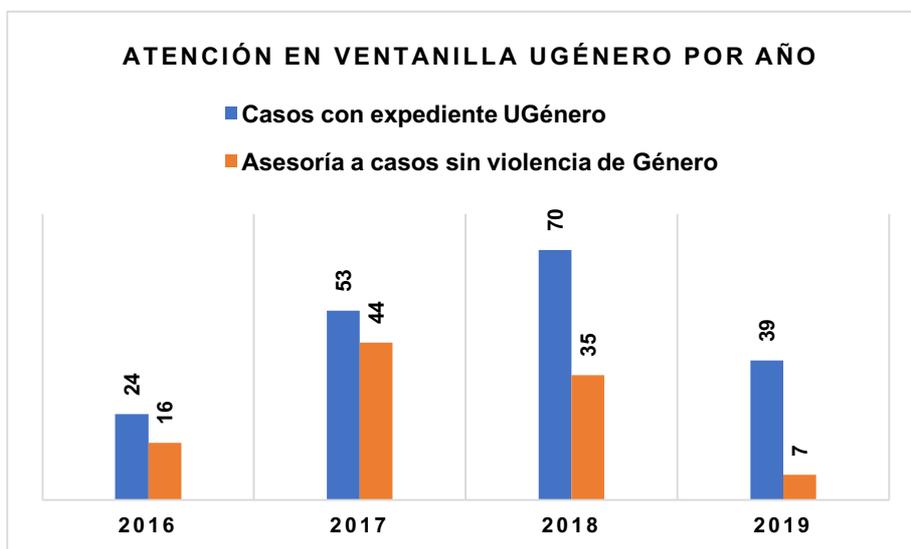
El Programa Institucional de Igualdad de Género se concibe como un documento integral, no cerrado ni concluido, lo que es más válido que nunca expresar en este año 2019, que marca el cierre del periodo natural proyectado para el programa cuando se creó. En consecuencia, se ha emprendido una exhaustiva revisión y actualización, especialmente considerando los insumos cuantitativos y cualitativos reunidos durante el período 2018 para este fin. Se cuenta con elementos suficientes para actualizar, enriquecer y fortalecer el programa, bajo un panorama vigente.

De la misma manera se realizó una propuesta de mejora del Protocolo de atención a casos de violencia para que incorpore las instancias de mediación, así como de las diferentes etapas e instancias que participan dentro del proceso. De esta manera se busca brindar una mejor atención y servicio.

Un aspecto destacable del Protocolo propuesto es la incorporación de un nuevo formato para el primer contacto, con la finalidad de captar la mayor información y de forma precisa de las solicitudes de atención.

Precisamente con relación al primer contacto, la ventanilla UGénero abrió en el último año 79 expedientes, 55% más que el periodo anterior; realizó 42 asesorías; se otorgó seguimiento a 39 casos en un proceso de atención (apoyo psicológico y/o asesoría y/o acompañamiento en las áreas jurídica y/o social y/o como médico).

Cabe destacar que 12 personas decidieron no continuar con el proceso, una reducción importante del 77% con relación al ciclo anterior (52), lo que pone de manifiesto que la confianza de la comunidad universitaria en el Programa Institucional UGénero se fortalece.



Canalizaciones de agosto 2018 a junio 2019

Número de casos canalizados por instancia interna	
Comisión de Honor y Justicia	8
CHyJ ENMS Silao	1
CHyJ CNMS	2
CHyJ DCEA	2
CHyJ ENMS León	1
CHyJ DCI	1
CHyJ Ingeniería	1
Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario	7
Contraloría General	2
Departamento de Seguridad	2
Número de casos canalizados por instancia externa	
Unidad de Atención Integral a la Mujer	9
Instituto para las Mujeres León	2
Instituto para las Mujeres Irapuato	1
Centro Integral de Salud Mental	4
Centro de Atención Integral a la Salud Mental	2

1.6.2. Cultura de Igualdad y Género (Eje II)

Con el compromiso de instrumentar una cultura de igualdad de género, no discriminación y respeto a los derechos humanos, se llevaron a cabo actividades y eventos asociados a fechas y conmemoraciones relacionadas con el reconocimiento a problemáticas relacionadas con el Género, como son el Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el Día de Internacional de la lucha contra la Homofobia y Transfobia y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

En el presente año en el marco del “Día Internacional de la Mujer” se realizó por primera vez el homenaje a dos mujeres destacadas: a la Licda. Elisa López Luna Polo, fundadora de la Casa de la Mujer Universitaria y que está a cargo de Promoción Cívica Guanajuatense A.C., y a la Dra. Consuelo Gutiérrez García, primera mujer egresada de medicina de la UG.

También se realizaron presentaciones teatrales como son: “El peor si de mi vida”, “¡Ay amor! ¿Por qué me dueles?” y “Ándale pásame tu pack”; todas ellas vehículos propicios para promover la prevención, la concientización y la reflexión. Las obras van dirigidas, primordialmente, a estudiantes de Nivel Medio Superior. Las presentaciones se extendieron a municipios sedes de las escuelas del Nivel Medio Superior, en beneficio de mil 420 estudiantes y público en general. Al momento en que cierra el periodo de este informe quedan aún dos puestas escénicas más durante el año.

Con la intención de ofrecer alternativas actuales para enfrentar y comprender la violencia, se llevaron a cabo los Talleres de Danza Contemporánea “Realidades corporales”.

Se llevaron a cabo las conferencias: “La mujer en la ciencia”, “Diversidad Sexual” y “La propuesta que se aprobó en el parlamento de mujeres para el reconocimiento de la identidad de género en menores”.

Se realizó el V Coloquio sobre estudios de género. Violencias en las Instituciones de Educación Superior, en cuyo marco se celebró el otorgamiento a la UG de la Primera Certificación Nacional sobre Violencia de Género en Universidades Públicas e IES.

Complementan el espectro académico de estas actividades el Primer Coloquio de Trabajos de Investigación en Estudios de Género, Feminismos y mujeres, la exposición fotográfica en la Conmemoración cultural "UG Incluyente" y el Conversatorio sobre los resultados de la Encuesta Nacional de Discriminación.

Las acciones antes referidas lograron impactar en más de 5 mil 763 personas, tanto de la comunidad universitaria como del público en general en el ciclo que comprende este informe anual.

1.6.3. Formación (Eje III)

Con la finalidad de Promover entre quienes integran la comunidad universitaria, capacitación y especialización en perspectiva de género, no discriminación y derechos humanos, en la modalidad presencial, se realizaron cursos, pláticas y talleres en los temas Violencia de género, Derechos Humanos y No discriminación, Prevención, Detección y atención de la violencia de género, Violencia en el noviazgo, Sistema de género y Violencia, Perspectiva de Género, Violencia contra la Mujeres, Discriminación, violencia a la Diversidad Sexual y Marco Legal, Moobing, Atención Ciudadana, Acompañamiento y Protocolos de Actuación, Igualdad de Género, Modelo de profesionalización en habilidades y desempeños para la capacitación presencial especializada en enfoque de género e inclusión social, Derechos de las Mujeres, Construcción de nuestra identidad desde el género, Violencia en el ámbito familia, Violencia en el entorno escolar, Mobbing médico, Prejuicios, estereotipos, "Análisis de casos con perspectiva de género para la determinación y resolución de los asuntos relacionados con violencia de género" "Masculinidades" y discriminación entre otros.

Es importante destacar que se hizo especial énfasis en la capacitación enfocada a la prevención del acoso y hostigamiento sexual, dirigido a directivos, elementos de seguridad, personal de transporte además de estudiantes y personal administrativo.

La Universidad cuenta además con cursos en línea abiertos al público y para la comunidad universitaria en los temas "ABC de Género", "Historia de los Feminismos", "Igualdad en la práctica: curso vivencial de Derechos Humanos, igualdad de género, violencia contra las mujeres y masculinidades en el ámbito escolar"; dos cursos más que en el ciclo anterior.

Este año se beneficiaron 104 personas de los Cursos en Línea; en talleres se logró impactar a 538 personas de las cuales 306 son mujeres y 228 son hombres; en pláticas se tuvo una participación de 850 personas 492 mujeres, 358 hombres.

Con estas acciones se consiguió tener impacto en 1 mil 492 personas aproximadamente desde directivos, administrativos, docentes y estudiantes. Cabe señalar que dentro de este eje no solamente se beneficia a la comunidad universitaria, sino que también se apoya con capacitación en temas de género a dependencias externas a la Universidad.

1.6.4. Vinculación y colaboración interinstitucional (Eje IV)

A lo largo del periodo que se informa, por medio del Programa U Género la Universidad amplió y fortaleció las redes de colaboración interinstitucional con la finalidad de construir y replicar acciones a favor de la igualdad de género, no discriminación y derechos humanos. Se anotan algunas de las más significativas:

- Realización del IX Coloquio Internacional "La presencia de las IES en la construcción de una sociedad incluyente y promotora de la igualdad social y de género", en colaboración con la RENIES.
- Capacitación al Sindicato de Taxistas de Guanajuato (CROC) Plática Sistema sexo-género, Prejuicios, estereotipos y discriminación, Acoso y hostigamiento sexual y Masculinidades.
- Plática: "*No violencia contra las mujeres*" a trabajadoras y trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad de la Ciudad de Guanajuato.
- Reunión del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Guanajuato,
- Revisión del Manual de Educación Sexual Integral para Docentes y Guía de Educación Sexual Integral para Padres de Familia de la SEG.
- Realización del V Coloquio sobre estudios de género. Violencias en las Instituciones de Educación Superior, en Colaboración con el Observatorio Nacional sobre Violencias entre Hombres y Mujeres (ONAVIHOMU).
- Presentación de la obra *¡Ay Amor! ¿por qué me dueles?* También se genera en colaboración con el observatorio ONAVIHOMU una reflexión de en torno a las relaciones violentas.
- Conferencia "Diversidad sexual" en colaboración DKT México
- En vinculación con el Cine Club UG, se llevó a cabo un ciclo de proyecciones y mesa redonda en el marco del "*Día Internacional de la mujer*", en el Auditorio Euquerio Guerrero.
- En coordinación con la Secretaria de Salud se realizan de manera cíclica Grupos de reflexión para mujeres.
- Actividades realizadas en el marco del Día de Internacional de la Lucha Contra la Homofobia y Transfobia, con la participación de ads., Abejas por la Diversidad sexual, grupo organizado estudiantil.

1.6.5. Información y Diagnósticos Institucionales

El Programa contempla como una de las áreas estratégicas más congruentes con la identidad y misión institucionales, el fomento de la investigación y estudios especializados en materia de género, entre los cuales destacan los siguientes:

- Estudio diagnóstico e investigaciones sobre género en los cuatro campus de la UG, que conforman un sistema institucional de equidad y género (SIEG-UG).
- Diagnóstico Experiencias de maternidad y paternidad en estudiantes, población docente y administrativa de los cuatro campus.
- Diagnóstico de Violencia en relaciones de pareja erótico-afectivas entre estudiantes de la Universidad de Guanajuato, proyecto que ha concluido en el año 2019.

1.6.6. Estudios y Colaboración Académica (Eje VI)

Difusión permanente de investigaciones hechas por el personal docente en temas de violencia de género, derechos humanos y no discriminación, así como de los productos de sus trabajos de investigación. De las que destacan:

- La presentación del libro *Perspectiva de Género en la Práctica Educativa en la Universidad de Guanajuato*.
- Elaboración de estudio de investigación especializado sobre "Violencia política de género", diagnóstico sobre maternidad y donación de material bibliográfico en temas de género.

El Diagnóstico de Violencia en relaciones de pareja erótico-afectivas entre estudiantes de la Universidad de Guanajuato, referido en el eje anterior, también ha tenido un impacto positivo en los objetivos de este eje.

1.6.7. Difusión y Socialización (Eje VII)

En acciones transversales de difusión del Programa Institucional de Igualdad de Género destaca la colaboración con artículos en medios impresos de la UG, la difusión en sitios institucionales y redes sociales de las actividades del programa, la Campaña "NO es NO", videos para difusión de la ventanilla; carteles para la prevención "Violencia de género", Cuadernillos "Diversidad Sexual" y "Violencia de Género", Violencia de género y Diversidad sexual, Igualdad de género, violencia contra las mujeres y masculinidades en el ámbito escolar.

De esta manera y en cumplimiento al Pronunciamiento de la Universidad de Guanajuato por el Respeto a los Derechos Humanos y al Estado Laico, emitido por el Rector General en el 2016, así como el Pronunciamiento Institucional, emitido por la Universidad de Guanajuato, en el cual se manifiesta el rechazo enérgico y absoluto a conductas mediante las cuales se vulneren los Derechos Humanos, particularmente de las mujeres, contribuimos al compromiso de la construcción de una sociedad más justa, más igualitaria y segura para las mujeres y los hombres.

I.7. Asesoría, apoyo, acompañamiento jurídico

La Oficina del Abogado General constituye la instancia designada para llevar a cabo tareas de acompañamiento, asesoría, apoyo en materia jurídica a todos los miembros de la comunidad universitaria, de acuerdo con las necesidades propias de cada área en función del cumplimiento de la misión institucional.

Es por ello que continúa ampliando, diversificando y fortaleciendo sus funciones, en congruencia con la creciente dinámica y complejidad del quehacer académico. Ha incrementado el quehacer que tradicionalmente había estado realizando, al apoyar en aspectos estratégicos para el desarrollo institucional.

Por ejemplo, la Universidad de Guanajuato, por medio de la Oficina del Abogado General, actuó como institución sede del X Seminario de la Red Jurídica de Universidades Públicas, los días 8 y 9 de noviembre de 2018, bajo la temática: “La universidad pública ante la nueva realidad jurídica”.

Como resultado de este evento, el Abogado General de la Universidad de Guanajuato asumió la coordinación de la Red Jurídica de Universidades Públicas. La convocatoria de la Universidad de Guanajuato siempre es sinónimo de cohesión entre las instancias jurídicas de las universidades públicas que constituyen la Red, por lo que, en esta edición del seminario, se contó con la participación de 16 de las 20 universidades que la integran, haciendo propicio el espacio para el intercambio de experiencias entre abogados generales y titulares de direcciones jurídicas de las universidades.

I.7.1. Asesoría, acompañamiento y colaboración en materia de convenios y contratos

Se otorgaron 600 servicios de revisión y/o elaboración de convenios y contratos, 25% menos que en el ciclo anterior, en materias relativas a: vinculación con las empresas y el sector público; de vinculación con instituciones educativas, artísticas y culturales; de servicio social y prácticas, con objeto de coadyuvar en el proceso de formación de los estudiantes; en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma, así como de cooperación internacional, dentro del eje académico de internacionalización que contempla la posibilidad de que los programas educativos de los dos subsistemas (medio superior y superior) y la oferta de educación continua, puedan brindarse en el marco de los acuerdos y programas de colaboración interinstitucional que se establezcan con organismos externos nacionales e internacionales.

En esta área se han desarrollado gestiones directamente relacionadas con la salvaguarda del patrimonio universitario, de las cuales se ha obtenido recuperación de recursos económicos por un monto de \$77,741.87 (setenta y siete mil setecientos cuarenta y un pesos /87/100 M.N.). Lo anterior, derivado del cobro de fianzas otorgadas para el cumplimiento de los contratos de obra pública.

1.7.2. Defensa, salvaguarda y promoción de la propiedad intelectual

La Universidad de Guanajuato ha destacado en la creación de nuevos desarrollos tecnológicos y en la difusión de expresiones artísticas, por lo que la Oficina del Abogado General contribuye a proteger las obras literarias y artísticas, los desarrollos tecnológicos y las interpretaciones artísticas que se generan en la Universidad, lo cual garantiza el debido reconocimiento a los autores e inventores y garantiza que se pueda obtener un ingreso adicional en el supuesto de que llegaran a comercializarse.

Por lo anterior, se gestionaron diversos trámites ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor INDAUTOR, tales como: la solicitud de registro de obra y la obtención del registro de 28 obras, entre las que se encuentran obras en las ramas de dibujo, programas de cómputo, obras audiovisuales, literarias, etcétera. Así también, se tramitaron ante la Dirección de Reservas del INDAUTOR y se obtuvieron 15 reservas de derecho al uso exclusivo. Se gestionaron y obtuvieron 95 números de registro ISBN ante la Agencia Nacional del ISBN México, así como la obtención de 1 número ISSN para difusión periódica. En general, se ha brindado asesoría en materia de Propiedad Intelectual a la comunidad universitaria.

Se dio asesoría en tema de publicaciones (revistas) para diversas dependencias administrativas y campus, a fin de trazar la estrategia de protección legal para las mismas, tales como “Abeja Informativa” y “Ciencia e Innovación Agroalimentaria de la Universidad de Guanajuato”; en el mismo sentido, se concluyeron los trámites para “Dictamen Previo” para el título “Revista Biodiversidad y Ciencias Agropecuarias” de la División Ciencias de la Vida, para el título “NaturaLEEza” del Departamento de Manejo Ambiental y Sustentabilidad de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, y para el título “Voces de la Historia” del Centro de Estudios y Acciones para el Desarrollo Social y Humano.

Destacan las acciones para protección del talento emprendedor y creativo de la comunidad universitaria, en cuyo marco se obtuvo el uso exclusivo de la denominación “ETNOAI” para el Laboratorio de Docencia de Etnografía Audiovisual Interpretativa de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León, bajo la figura de “marca”, concedido el uso exclusivo mediante el título de registro de marca ETNOAI y diseño bajo el número 1979514, dentro de la clase 42, y expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En el mismo sentido, se recibió el título de registro de la marca CONCIUDADANÍA UG y diseño, dentro de la clase 41, expedido por la citada autoridad, bajo el número de registro 1911996. También se hizo el análisis jurídico y se presentó y sustanció la contestación a la anterioridad que la autoridad dictó dentro del expediente 2025228 UG INNOVA TECNOPARQUE y diseño.

Se colaboró con el Ecosistema VIDA UG para dar contestación de 9 requerimientos de fondo y forma de solicitudes de protección de invenciones. En protección del patrimonio intelectual de la Institución, se han ingresado al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial 9 solicitudes de patente y 1 solicitud de modelo industrial. Asimismo, se otorgaron 3 patentes de invención y 1 registro de modelo de utilidad. También se hizo el análisis jurídico y se presentó y sustanció el recurso de revisión interpuesto dentro del expediente de patente MX/a/2014/014819, declarando la autoridad la nulidad del acto jurídico a través del cual tuvo por abandonado el expediente de patente.

Se trabajó en conjunto con el Ecosistema VIDA UG para la gestión y revisión legal a efecto de hacer la transferencia a un tercero (la editorial denominada El Manual Moderno) de un derecho de autor (obra de compilación de base de datos denominada “Indicador de tipos psicológicos (ITP)”.

Se revisaron diversos contratos de confidencialidad, de licenciamiento respecto de secreto industrial y de cotitularidad.

Se propuso un plan de trabajo a la Dirección de Apoyo y al Posgrado (DAIP) para encaminar el curso de la Propiedad Intelectual dentro de la Universidad, específicamente en los proyectos de apoyo a los profesores. Se analizó y formuló opinión sobre el ISBN como variable dentro de la Meta Institucional PLADI 21 y su impacto en los documentos arriba citados.

Se trabajó en el análisis jurídico y se gestionó la petición por parte de Dirección General de Fonoteca Nacional de la Secretaría de Cultura para obtener la autorización de la Dirección de Extensión Cultural, para el uso de las producciones de los contenidos musicales de la OSUG, para ponerse a disposición en la plataforma multimedia Musiteca.mx; se revisó el estatus jurídico de los contenidos solicitados, los alcances de la solicitud y se gestionó lo conducente para la culminación del asunto en los términos solicitados.

Se nombró a personal de la Oficina como miembro del Comité Editorial de la Comisión Especial para la Planeación de la Educación Superior A.C. COEPES Guanajuato, cuya presidencia está a cargo del Rector General, lo anterior para efectos de que la OAG brinde asesoría y colabore en temas legales de propiedad intelectual.

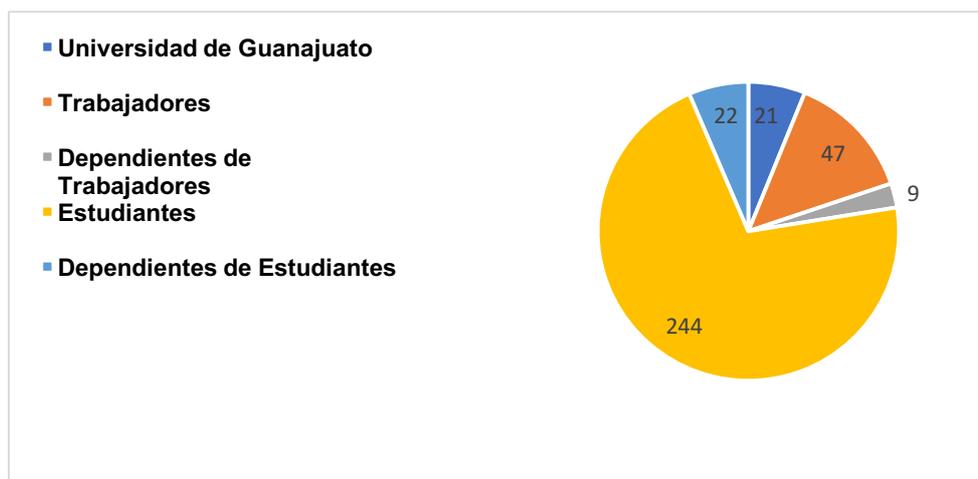
A petición del Director del Departamento de Letras Hispánicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, se impartió el curso dirigido a los estudiantes de la Licenciatura de Letras Españolas adscritos a la clase “Corrección y edición de textos” impartido por la Mtra. Flor Aguilera Navarrete, bajo el título “El marco legal de los aspectos editoriales y el Derecho de Autor en el contexto mexicano”; fueron 3 sesiones con una duración de 3 horas cada una.

1.7.3. Procesos migratorios

La Coordinación de Trámites Migratorios trabajó intensamente en este ciclo para asegurar que los procesos relacionados con la regularización migratoria no representen un factor adverso para miembros de la comunidad universitaria, ya sea en el marco de la movilidad académica temporal o permanente. Esto ha ocurrido así en beneficio de 58 trabajadores extranjeros, 18 para dependientes económicos de trabajadores extranjeros, 275 para estudiantes extranjeros de los diversos campus universitarios, 19 para dependientes económicos de estudiantes y 32 para la Universidad de Guanajuato en su figura de empleador.

En materia de Trámites Migratorios se ha trabajado intensamente en este ciclo para asegurar que los procesos relacionados con la regularización migratoria no representen un factor adverso para miembros de la comunidad universitaria, ya sea en el marco de la movilidad académica temporal o permanente. Esto ha ocurrido así en beneficio 343 personas; 47 trabajadores extranjeros, 9 para dependientes económicos de trabajadores extranjeros, 244 para estudiantes extranjeros de los diversos campus universitarios, 22 para dependientes económicos de estudiantes y 21 para la Universidad de Guanajuato en su figura de empleador. Esto implica una reducción general del 14.7% con relación al ciclo anterior, una reducción observable en todos los rubros.

En la siguiente gráfica se muestra la proporción del número de estos procesos, realizados entre el 15 de agosto de 2018 y el 15 de agosto de 2019:



1.7.4. Acciones en los ámbitos de lo contencioso y penal

- 1) Teniendo como origen una consulta por parte del Director de la Red Médica, se emitió opinión por parte de esta oficina derivada de una solicitud de informe de expediente clínico presentada por un apoderado del beneficiario, lo anterior se formalizó mediante el oficio OAG-2495/2018 de fecha 21 de noviembre de 2018.
- 2) Se presentó la denuncia testamentaria y se desahogó la diligencia judicial para inventario de los bienes y nombramiento de depositario dentro del juicio testamentario de quien en vida fuera el Mtro. Jesús Gallardo Carillo, dicho acto fue realizado en el expediente 691/2018, del juzgado Segundo Civil de Guanajuato Capital.
- 3) Se inició el procedimiento civil bajo el expediente C-827/2018 radicado en el juzgado de partido segundo civil especializado en extinción de dominio, obteniendo la recuperación del pago indebido consistente en la cantidad de \$117,970.98 (ciento diecisiete mil novecientos setenta pesos 98/100 M.N.), incluyendo gastos de juicio.
- 4) Dentro de los requerimientos extrajudiciales, se logró la citación de una profesora en el Centro Estatal de Justicia Alternativa para convenir el reconocimiento de adeudo y obligación de pago a favor de la Universidad de Guanajuato por la cantidad de \$355,125.22 (Trescientos cincuenta y cinco mil ciento veinticinco pesos 22/100 M.N.), por concepto de servicios médicos prestados por la Red a un derechohabiente afiliado por ella.
- 5) Se dio seguimiento al oficio RCIS-CRH 392/2018 a través del cual la Coordinadora General Administrativa del Campus Irapuato-Salamanca, solicitó apoyo jurídico para la recuperación de un pendiente por comprobar por la cantidad de \$1,879.00 (Mil Ochocientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.), correspondiente a los números de contrato 104534 y 104537 de 1° semestre del 2018, como profesor de tiempo parcial en la División de Ingenierías de dicho campus.

1.7.5. Procesos coadyuvantes la salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio universitario

1. Se realizaron 16 aceptaciones de herencia en diversos Juicios Sucesorios Intestamentarios en los cuales se declaró como única y universal heredera a la Universidad de Guanajuato, ase aceptó el cargo de albacea y protestando el mismo, así como búsqueda de bienes, con la finalidad de obtener en su caso la adjudicación.

2. Mediante oficio OAG-2029/2018 se remitió información para atender solicitud número CG7UNICOFIS/1301/2018 relacionado con el proceso de auditoría al programa U006 correspondiente a la cuenta pública 2017.
3. El 17 de octubre se presentó el oficio OAG-2308/2018 ante la Dirección de Recursos Financieros para validar y acreditar el ingreso de \$719,000.00 (Setecientos diecinueve mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta bancaria designada por la Universidad por parte del albacea en un juicio sucesorio radicado en el Juzgado Segundo Civil del Partido Judicial de San Miguel de Allende, Gto., por concepto de consignación pago de rentas por arrendamientos de inmuebles en la calle Hernández Macías No. 117 y Umarán 12. Lo que fue validado, acreditado y asentado en el recibo 28161 emitido por la dependencia encargada.
4. Por medio del oficio OAG-2316/2018 de fecha 7 de noviembre de 2018 se solicitó ante la Dirección de Recursos Financieros validar y acreditar el ingreso de la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta bancaria designada por la Universidad por concepto de arrendamiento del mes de mayo de 2018 del inmueble ubicado en Umarán 12 de la ciudad de San Miguel de Allende Gto. Lo que fue validado, acreditado y asentado en el recibo 28488 emitido por la dependencia encargada.
5. Se realizaron gestiones para que un profesor realizara la reposición de una tableta SAMSUNG ILIUM PAD Número de Serie R22D306ZNJGGJ, por una tableta de la marca LANIX ILIUM PAD 8 número de serie 35968506213621; de una tableta marca SAMSUNG SERIE R22D3306ZQSE, se sustituye por el bien de una tableta marca SWISSMOBILITY SLIM TABLET PAC "7", Número de Serie ZUR700161351-0327; así como para cubrir el monto de una Laptop GATEWAY NXY21AL00224329E1601 número de inventario 0500101133583, el resguardante pagó en caja la cantidad de \$ 2,325.00 (dos mil trescientos veinticinco 00/100 M.N.) y por el mismo concepto se le descontaron \$2.000.00 vía nomina lo que hace la suma de \$ 4.325.00 (cuatro mil trescientos veinticinco pesos).
6. Se realizaron gestiones para que un profesor cubriera el monto de la deuda originada por el robo de equipos que tenía bajo su resguardo, comprometiéndose a pagar en descuentos vía nómina la cantidad de \$7.724.38 (siete mil setecientos veinticuatro treinta y ocho centavos).
7. Se obtuvo por parte de un profesor que cubriera el costo de una computadora que estaba a su cuidado, siendo ésta una portátil marca Dell, Número de serie BBTLRY1M14X y Número de Inventario 05001011333868 autorizando descuentos vía nómina cantidad que asciende a la cantidad de \$ 12.200.00 (doce mil doscientos pesos 00/100M.N.)
8. Por parte de un profesor se obtuvo acuerdo con el fin de cubrir el monto de un IPAD marca APPLE Número de serie DYTHTS4MDVGJ que tenía a su resguardo. Número de inventario 0500102430411 autorizando un descuento vía nómina que asciendes a la cantidad de \$4.612.00 (cuatro mil seiscientos doce 00/100 MN).
9. En la conciliación que se llevó dentro de la Carpeta de Investigación 63053/2017 radicada en la Agencia 3 de mediación del Partido judicial de León, se entregó el finiquito de los pagos parciales que fue el último de una deuda que tenía de \$ 41,800.00 (cuarenta y un mil ochocientos pesos) todos los pagos fueron depositados en la caja central de la Universidad y en cada depósito fue informado

trimestralmente, todos, avisando a Desarrollo Estudiantil para que se hicieran los movimientos contables que hubiera lugar, con la cantidad de \$ 14.275.00 (catorce mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) fue finiquitado el adeudo y fue recibida de igual manera en la caja central amparada con el recibo 2778 de fecha 29 de agosto de 2018.

10. Se integró y se presentó a la Aseguradora INBURSA el expediente completo de robo de un auto Nissan Tsuru 2003 propiedad de la Universidad de Guanajuato, caso que tuvo su origen en la Carpeta de Investigación 7309/2018, dentro de este expediente se hicieron todos los trámites necesarios para que la Aseguradora hiciera el traspaso a la cuenta de la Universidad número 01225004457808886 recuperación por la cantidad de \$ 27.630.00 (veintisiete mil seiscientos pesos 00/100).
11. En predio del cerro del Erizo perteneciente a la sede Valenciana del Campus Guanajuato aconteció un robo en el que hubo testigos de lo sucedido, con esta denuncia se dio origen a la carpeta de Investigación número 81839/2018 misma en que se encontró con el responsable, quien en su primera entrevista en la Agencia del Ministerio Público el defensor público solicitó el beneficio de una mediación por lo que el expediente se turnó a la Agencia 3 de conciliación y ésta se agendó para el lunes 1° de octubre, día en el que se firmó un convenio para el pago total de la reparación del daño por la cantidad de \$ 2,710.00 (dos mil setecientos diez pesos 00/100 M.N.) .
12. Se nos dio aviso que había una Carpeta de Investigación radicada en Cuerámamo con el número 104374/ 2018, dicha carpeta se inició por el robo a donde estaba instalado el Centro de Idiomas en el área que el municipio facilitó a la Universidad de Guanajuato para tal fin; se encontraron a dos sujetos en posesión de los bienes siguientes: 32 mesas de material plástico en color azul con estructura en color negro de 1.20 mts por 75 de alto; un mueble de madera pintado de color morado y un mueble para equipo de cómputo de dos entrepaños de material aglomerado, los cuales que fueron devueltos y pagaron la cantidad de \$ 2,600.00 (dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por daños.
13. Se realizaron los trámites necesarios en la Secretaría de Finanzas con el fin de realizar el plaqueo y validación de documentos de 10 vehículos de las marcas Hyundai, Ford, Nissan y Honda significado con ello un ahorro para la Universidad de \$10,360.00 (diez mil trescientos sesenta 00/100 M.N).
14. Se gestionaron las recuperaciones que se llevaron a cabo en la aseguradora Inbursa, dividendos de vehículos siniestrados propiedad de la Institución, enumerándose en el orden que se efectuaron los ingresos al patrimonio Universitario: Volkswagen Jetta A4 GL/ Trendline a. AC 4 CL STD; N° de motor ADC095844; Número de serie - 3VWJ4A1W5XM238808 Modelo - 1999 monto recuperado: \$27.936.00 (veintisiete mil novecientos treinta y seis pesos 00100 M.N.); Chevrolet up Lander; N° de serie.- 1GNDV23126D215391 Modelo.-2006 Monto recuperado: \$59.249.20 (cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta y nueve pesos 20/100 M.N.)
15. En relación con la carpeta de investigación N° 87942/2017 se llegó a la firma de un convenio de acuerdo reparatorio de un robo de 10 mesas plegables de 4 pies y 100 sillas metálicas y 25 mesas de 6 pies. La persona que las tenía a su cuidado firmó

dicho acuerdo por un total de \$ 34.525.00 (treinta y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.). De tal convenio la Institución ha recibido de su parte \$17.400.00 (diecisiete mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N) que se han ingresado a la caja de la Universidad.

16. En sesión de la Comisión Determinadora prevista en las Políticas Institucionales y Lineamientos para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad, se acordó que un profesor repusiera o pagara el equipo sustraído que portaba en su vehículo sin la precaución debida, denuncia de robo que dio origen a la Carpeta de Investigación 6766/2015, en donde se mencionó que los objetos sustraídos eran: una computadora portátil marca Apple Macbook Pro por la cantidad de \$ 7,900.00 (siete mil novecientos pesos 00/100) y un Ipad marca Apple \$ 2,850.00 (dos mil ochocientos cincuenta), lo cual da la cantidad de \$10.750.00 (diez mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N, dinero que fue depositado en efectivo en la caja central de la Universidad.
17. La profesora resguardante de la tableta marca Samsung Modelo Galaxy Tab S2 S, número de serie R52J400QPDSZ número de inventario 0500102443858, pagó por descuentos vía nomina u \$ 7,676.88 (siete mil seiscientos setenta y seis 88/100).
18. Como apoyo a la solicitud de la Dirección de Recursos Humanos se gestionó un pago por la cantidad de \$18,000.00 que obtuvo cambiando un cheque expedido en favor de otra persona.

I.7.6. Asuntos del Consejo General Universitario y de la Comisión de Vigilancia

El Consejo General Universitario y la Comisión de Vigilancia, turnaron a la Oficina del Abogado General los siguientes asuntos.

1. Se emitió el acuerdo CGU2018-04-05 por el H. Consejo General Universitario en sesión celebrada el día 16 de noviembre. Se notificó al ofertante la aprobación de su propuesta de compra respecto del bien inmueble ubicado en calle Tabasco No. 37" A" y 37 "A" Interior Zona Centro de la Ciudad de Dolores Hidalgo C.I.N., Gto., por la cantidad de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N). Lo que fue validado, acreditado y asentado en el recibo 28684 emitido por la dependencia encargada.
2. Por medio del oficio OAG-261/2019 se solicitó ante la Dirección de Recursos Financieros validar y acreditar el ingreso de la cantidad de \$3,400,000.00 (Tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta bancaria designada por esta Universidad por concepto de pago parcial a la venta de los bienes Inmuebles ubicados en Calle Tabasco 16 y 18 Zona Centro Dolores Hidalgo Guanajuato. Lo que fue validado, acreditado y asentado en el recibo 29271 emitido por la dependencia encargada. Lo que fue validado, acreditado y asentado en el recibo 29324 emitido por la dependencia encargada.
3. Con el oficio OAG-331/2019 se solicitó ante la Dirección de Recursos Financieros validar y acreditar el ingreso de la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta bancaria designada por esta Universidad por concepto de pago total a la venta del bien Inmueble ubicado en Calle Quebrada 34 Norte Zona Centro San Miguel de Allende Gto. Lo que fue validado, acreditado y asentado en el recibo 29354 emitido por la dependencia encargada.

4. Como parte del seguimiento a la autorización por parte de la Comisión de Vigilancia de la propuesta de cesión de derechos hereditarios a título oneroso, mediante los oficios OAG-416/2019 y OAG-510/2019 se solicitó ante la Dirección de Recursos Financieros validar y acreditar el ingreso de la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta bancaria designada por esta Universidad por concepto de pago parcial por cesión de derechos hereditarios de una sucesión. Lo que fue validado, acreditado y asentado en el recibo 29374 emitido por la dependencia encargada; y por la cantidad de \$1,100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.) a la cuenta bancaria designada por esta Universidad por concepto de pago total por cesión de derechos hereditarios de la misma sucesión. Lo que fue validado, acreditado y asentado en el recibo 29506 emitido por la dependencia encargada.
5. Se autorizó por la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario la cesión de derechos hereditarios de la sucesión expediente número 421/2016-C del índice del Juzgado Primero Civil del Partido Judicial de Yuriria, Gto., por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) a través del acuerdo CGU (CV20181101-10). Están para protocolización ante la Notaria Pública. Asimismo, se regularizó el inventario rendido en dicha sucesión a través del incidente de exclusión de bien inmueble.
6. Se autoriza por la Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario la Cesión de Derechos Hereditarios de la Sucesión expediente número 666/2010-C del índice del Juzgado Quinto Civil del Partido Judicial de Irapuato, Gto., por la cantidad de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) a través del acuerdo CGU (CV20181101-09). Están para protocolización ante la Notaria Pública.
7. La Comisión de Vigilancia del Consejo General Universitario autorizó la propuesta de cesión de Derechos hereditarios a título oneroso, a bienes de la sucesión Expediente C0987/2011 del índice del Juzgado de Partido Primero de lo Civil con sede en Guanajuato capital. La cesionaria realizó el pago de \$ 200,000.00 de su propuesta aprobada, se protocolizó la cesión.
8. Mediante acuerdo CGU2018-04-06, de fecha 16 de noviembre de 2018, el Consejo General Universitario aprobó por unanimidad la solicitud de autorizar la alineación y reubicación de lo construido dentro de la superficie de 86.26 metros cuadrados que se encuentra en la sede San Carlos del campus León, a fin de que se haga la debida traza del Boulevard Cañaveral, en la ciudad de León, Guanajuato.

Cabe señalar que las actividades que ha realizado el personal adscrito al Departamento Contencioso y Penal se han consolidado, obteniéndose un total de ingresos a favor de la Universidad de Guanajuato por un importe de \$6,816,088.46 (seis millones ochocientos dieciséis ochenta y ocho 46/100 M.N.), sin considerar las recuperaciones o reposiciones de bienes ni las gestiones de exenciones de pagos.

I.8. Comunicación y Enlace Institucional

La Dirección de Comunicación y Enlace (DCE) tiene como objetivo fundamental lograr la más amplia socialización de las características y actividades de la Universidad, con proyección estatal, nacional e internacional; y de manera paralela difundir los valores universitarios y su vivencia por parte de todos los miembros de la comunidad, para consolidar el sentido de identidad y pertenencia.

En este ámbito, se ha consolidado el Programa Institucional de Comunicación, que permite optimizar los recursos de comunicación en todas las áreas de la Universidad para lograr la más amplia socialización de las funciones, actividades y logros de la comunidad universitaria.

A continuación, se describen algunos de las principales acciones en materia de comunicación institucional, interna y externa.

I.8.1. Red de Comunicación y Enlace

Durante este periodo, la Red nuevamente constituyó el espacio de vinculación entre la DCE y los campus y el Colegio del Nivel Medio Superior (CNMS), así como entre las entidades académicas y administrativas, particularmente por medio de las personas designadas para reportar las actividades de la Universidad.

Mediante esta estructura se ha procurado poner al servicio de la comunidad universitaria los recursos y servicios institucionales para la difusión y divulgación de los acontecimientos o acciones más significativas. La DCE también actúa como instancia asesora en el uso correcto de la imagen institucional y la aplicación de las políticas en materia de comunicación correspondientes.

I.8.2. Socialización del quehacer universitario

Se impulsó la difusión de las actividades de la Universidad, atendiendo de manera estratégica a públicos internos y externos para posicionar a la UG como una institución de vanguardia con pertinencia social, a través de las siguientes estrategias:

I.8.2.1. Comunicación social

A) Agenda de medios.

Con el objetivo de difundir las actividades universitarias, destacar la calidad y pertinencia educativa, el desarrollo y participación de estudiantes, así como dar a conocer la labor de investigación y vinculación de la comunidad académica y los logros alcanzados en conjunto en esta Casa de Estudios, se realizaron acciones como:

Se dio cobertura de 613 acontecimientos universitarios, entre los cuales se encuentran entrevistas, ruedas de prensa u otras actividades de difusión en las que participaron estudiantes profesores, autoridades universitarias y personal directivo.

También se realizaron 1 mil 63 boletines informativos -42% más que en el ciclo anterior-, relativos a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como logros de la comunidad universitaria en diversos ámbitos de la vida estudiantil y de la planta académica.

B) Plana en periódico El Herald

De manera semanal se publica una plana con temas relevantes de la UG en el Herald, periódico de circulación estatal. En el periodo que se informa se publicaron 48 planas, cuyo contenido responde a tres aspectos: trascendencia e impacto en el entorno social, investigación y extensión. Se realizaron 52 actualizaciones del portal informativo que aparece en el sitio oficial de la Universidad de Guanajuato.

C) Reportajes y entrevistas

Se destacaron temas relevantes de la UG mediante 80 entrevistas, con especial enfoque a la investigación y otros temas de interés para la comunidad universitaria y la sociedad en general y privilegiando el impacto social de los mismos.

D) Ruedas de prensa

Con el objeto de informar de manera oportuna los eventos más relevantes de la UG, impulsar la presencia universitaria en los medios de comunicación y acotar eficazmente temas de interés mediático, se realizaron nueve ruedas de prensa; los productos de estas actividades incluyen los boletines, memoria fotográfica y audio.

E) Análisis de medios

Se enviaron vía telefónica 241 reportes de síntesis informativas; estos insumos dan cuenta de las notas relativas a la UG que aparecen en medios externos, así como de la información general del estado publicada en medios como: A.M., Correo, Milenio, Zona Franca, El Herald y el Sol del Bajío, de León e Irapuato.

F) Portal ANUIES-RCO

Se actualizó el sitio web de ANUIES RCO con 187 noticias destacadas de la Universidad de Guanajuato.

G) Redes sociales

Las redes sociales constituyen un medio dinámico y eficaz para la proyección de las actividades institucionales, por lo que se administran perfiles en medios como Facebook, Twitter e Instagram.

En este sentido, se brindó respuesta a los mensajes de manera oportuna; se realizó un calendario de publicaciones mensuales con las efemérides nacionales, estatales y locales, así como eventos relevantes de la Universidad.

La red social Facebook, con corte al mes de agosto de 2019, llegó a 156 mil 611 seguidores, un incremento del 14%, con relación a los 137 mil 421 de agosto del año pasado.

La red social Twitter cuenta con 102 mil seguidores, 2.9% más que el ciclo anterior que era de 99 mil 107.

1.8.2.2. Comunicación institucional

Con la finalidad de fortalecer el posicionamiento y reconocimiento social de la UG, se han establecido y ejecutado estrategias de difusión dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad, sobre las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión a través de medios de comunicación institucionales y sociales.

Campañas institucionales

El Departamento de Comunicación Institucional llevó a cabo actividades con la finalidad de contribuir al posicionamiento de la Universidad de Guanajuato como una institución de vanguardia y con impacto social, por lo que se destaca el diseño de diversas campañas de comunicación y planes de medios dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Para ello se realizaron diversas estrategias que incluyeron entre otras acciones: agenda de visitas a medios, apoyo estratégico y logística en entrevistas de funcionarios universitarios y rectores de campus para la difusión de logros vía redes sociales de la UG y medios externos como prensa, radio, televisión, portales electrónicos, póster, vallas y espectaculares.

Entre las estrategias realizadas se han gestionado espacios en medios externos como el otorgado por Promomedios León que cada miércoles ofrece un espacio para difundir a la Universidad de Guanajuato en BluFM. También se abrieron espacios en medios electrónicos como radio, TV y portales.

En el periodo que corresponde a este informe, se realizaron 54 campañas, 6% más que en el ciclo anterior. Una relación de estas acciones puede consultarse en el anexo I.8.2.2.

Publicaciones editoriales

- *Esencia UG*. Se fortaleció la participación de académicos, investigadores y personal administrativo de los cuatro campus y del Colegio de Nivel Medio Superior en las ediciones de la Revista Esencia.

Durante el periodo que se informa se han publicado tres ediciones, cada una de ellas con un tiraje de 3 mil ejemplares, los cuales se distribuyen entre la comunidad universitaria, organismos gubernamentales e instituciones de educación superior y centros de investigación del estado y del país.

- *Plataforma Enjambre*. A través de la Plataforma Enjambre, que se integra por un sitio y una cuenta en Facebook, se difundieron contenidos con el objetivo de fortalecer la identidad de los miembros de la comunidad universitaria y el sentido de pertenencia.

El público objetivo de Enjambre es la comunidad de las 11 Escuelas de Nivel Medio Superior. Durante el mismo periodo se han publicado más de 300 colaboraciones enviadas por los miembros de la comunidad del Colegio con temas tales como: la comunidad universitaria por la igualdad de género, salud integral, todo lo que debes saber para el inicio de cursos, grupos y talleres artísticos, cultura y beneficios en la UG, vacaciones seguras, entre otros.

Para conocer más sobre dicha plataforma se puede ingresar a:

www.ugto.mx/revistaenjambre.

I.8.3. Desarrollo y administración web

I.8.3.1. Desarrollo web

En el periodo que corresponde a este informe se llevaron a cabo 32 desarrollos en apoyo a las funciones esenciales de la Universidad, por medio de su portal de internet oficial, en sus diversos apartados y micrositos.

En el contexto actual, el desarrollo de los vehículos web tiene un papel de suma relevancia para la intercomunicación institucional y la vinculación con todos los sectores de la sociedad. Virtualmente, no existe ninguna tarea asociada a las funciones esenciales que no requiera un rostro y punto de encuentro disponible en línea y por medio de diversos dispositivos, especialmente aquellos de carácter móvil.

Una lista de los desarrollos principales desarrollados en el ciclo anual que comprende este informe puede consultarse en el anexo correspondiente.

I.8.3.2. Asesoría en desarrollo y administración

Derivado del creciente uso de tecnologías de la información como medio para la comunicación del quehacer universitario y como estrategia para el fortalecimiento de la plataforma web de la UG, se atendió satisfactoriamente la totalidad de las solicitudes de asesoría para el desarrollo y administración de servicios web por parte de los campus universitarios y el Colegio de Nivel Medio Superior y entidades académicas y administrativas.

I.8.4. Producción audiovisual

Durante el periodo que se informa, a través de la Unidad de Producción de la DCE se dio cobertura, levantamiento de imagen y archivo a 418 eventos institucionales previamente solicitados por distintas dependencias de la Universidad de Guanajuato, donde participan estudiantes personal académico y administrativo, fortaleciendo así el archivo documental de la vida institucional. Este rubro presenta un incremento del 148 por ciento con respecto a los productos realizados el año pasado.

Por otra parte, se realizaron 79 campañas institucionales en radio y redes sociales (Facebook y Twitter). Estos recursos de divulgación tienen el objetivo de mostrar a la sociedad la oferta educativa institucional de todos los niveles. Se destacan los principales productos del quehacer institucional, sus diversos programas y proyectos universitarios.

Dirigidos a la comunidad universitaria, se difundieron en medios institucionales 434 videoclips sobre entrevistas, programas académicos y culturales, eventos relevantes, aniversarios, homenajes a personajes ilustres y fechas de trascendencia institucional y social, así como información útil para la comunidad universitaria. El objetivo de estos productos es refrendar la identidad de la UG. Cabe anotar que en este rubro se tuvo un considerable incremento con relación al ciclo anual anterior.

En este periodo se cumplió un año y medio de mantener informada a la sociedad con el Noticiero Universitario *Proyecta UG*, que en el ciclo que corresponde a este informe realizó 42 emisiones con lo más destacado del acontecer universitario.

I.8.5. Diseño institucional

Se apoyó en la creación y producción gráfica requerida por parte de las diversas instancias administrativas y dependencias de Nivel Medio Superior y Superior, por medio de 38 proyectos de diseño institucional, diez por ciento más que en ciclo anterior. Una lista descriptiva de los proyectos de diseño se puede consultar en el anexo I.8.5.

Diseño y formación de revistas Institucionales: Catálogo de programación del Cineclub edición Cervantino, programas de mano para la segunda temporada de la OSUG 2018, Polen Edición Especial del Cervantino, la UG en el FIC y Polen mensual; revista Esencia UG;

actualización del Catálogo de Servicios e Innovación de la UG, y Catálogo de Servicios de la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

1.8.6. Sistema de Gestión de Calidad para la mejora constante

Para cumplir con el Sistema de Gestión de Calidad de la UG, se dio puntual seguimiento a la elaboración, certificación e implementación del nuevo proceso integral de Comunicación bajo la norma ISO 9001:2015, el cual cuenta con los procedimientos de la Dirección enlazados de tal manera que al usuario le permita conocer todos los servicios que presta la DCE a la comunidad universitaria para la generación e implementación de estrategias de comunicación derivadas tanto de solicitudes por parte de los enlaces de Campus, CNMS y áreas administrativas, así como de necesidades detectadas por la Dirección de Comunicación y Enlace.

1.8.7. Apoyo a la comunicación institucional de la COEPES

La DCE tiene a su cargo la Coordinación del Equipo de Trabajo Comunicación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior. El objetivo de este equipo es comunicar y divulgar las acciones y logros de la COEPES y sus instituciones afiliadas, a través de los medios de comunicación disponibles tanto internos como externos a la Comisión.

A lo largo de este periodo se administró el portal de noticias con la publicación de la información referente a las actividades sustantivas de las Instituciones de Educación Superior (IES) que la conforman. Se atendió el 100% de las solicitudes de publicación.

Se administró el portal electrónico de la COEPES el cual se actualiza constantemente. En este sitio se encuentran los documentos públicos emitidos por la COEPES, como convocatorias, directorios y entrevistas.

I.9. Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia

El Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia (SIRTH), se consolida como instancia institucional encargada de recoger, potenciar y difundir el patrimonio académico, histórico y científico de la Universidad, por medio de los vehículos más actuales y congruentes con el espíritu de innovación y dinamismo que distingue el desarrollo y proyección de la comunidad universitaria.

Una muestra del reconocimiento a la calidad de sus productos queda patente en la nominación otorgada a la serie documental *La UG en el Mundo* para la obtención del Premio Internacional Nuevas Miradas en la Televisión, en la categoría Producción de Divulgación periodístico-documental. Este certamen es organizado por la Red de Televisión América Latina, el prestigioso Festival “Doc Montevideo” de Uruguay, así como por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

La serie presenta las historias de vida, así como el éxito académico y laboral de orgullosos egresados de la Universidad de Guanajuato en distintas naciones del mundo, luego de su participación en los programas institucionales de movilidad académica en el extranjero. La primera temporada se integra por 12 capítulos los cuales se centran en historias que se desarrollan en países como Japón, Reino Unido, Francia y Bélgica.

Es en virtud de lo anterior *La UG en el Mundo* se constituye como un referente de promoción educativa-cultural para potenciar el crecimiento de la internacionalización de la Universidad de Guanajuato.

Al mismo tiempo, entre otros aspectos que podrían anotarse en el alcance de este proyecto, destaca el modo en que contribuye a difundir la identidad y valores institucionales, al mostrar las historias de vida de universitarios que muestran su orgullo de pertenecer y haber recibido una formación integral en la máxima Casa de Estudios del Estado de Guanajuato.

El proyecto representa una importante aportación para posicionar y proyectar a la Universidad de Guanajuato en el ámbito internacional como una Institución de Educación Superior de reconocido prestigio y excelencia académica, por la formación de egresados de todas las áreas del conocimiento que se desempeñan de manera destacada en organizaciones, empresas y proyectos académicos mundialmente reconocidos.

Cuanto se ha anotado con relación a este producto del talento y esfuerzo del SIRTH, vale como un ejemplo para caracterizar el espíritu que anima y orienta esta instancia institucional, al servicio de las funciones esenciales de la Universidad.

A continuación, se anotan algunos de los principales programas, proyectos y acciones realizados por el SIRTH en el ciclo anual comprendido por este informe.

1.9.1. Área de investigación y contenidos

Durante el periodo que comprende este informe, se elaboraron insumos documentales en soporte a las siguientes acciones:

- Documentación para acreditar los mecanismos para asegurar la implementación en Radio UG de los principios establecidos en el 2º párrafo del Art. 86 de la Ley Federal de Radiodifusión y Telecomunicaciones”.
- Emisión de la convocatoria para la selección de integrantes del Consejo Ciudadano de Radio UG por parte del H. Consejo General Universitario.

Además, se realizó la investigación de contenidos, elaboración de escaleta y guión para 22 producciones audiovisuales, cuya lista descriptiva puede consultarse en el anexo I.9.1.

Para el área de Radio UG, se desarrollaron los contenidos del nuevo guión de estación. Además, se trabajó en el desarrollo de las siguientes producciones de identidad: cápsulas “Hitos Regionales”; cápsulas “Línea del tiempo de la Universidad de Guanajuato”; cápsulas “Historia de Radio UG”; producción especial con motivo del “Día Mundial de la Radio 2019”; así como cápsulas temáticas mensuales.

Se llevó a cabo la producción y elaboración de contenidos del programa radiofónico “Entre Aficionados: el deporte en todas sus facetas”, que en marzo de 2019 cumplió 3 años al aire, y cuyo propósito es apoyar en la difusión y promoción del deporte universitario a través de entrevistas, notas y cápsulas; esta producción se realiza dos veces por semana, con conducción en vivo.

Conjuntamente con la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, continuó el proyecto radiofónico titulado “Deporte y Sociedad”, mediante el cual se elaboran cápsulas semanales relacionadas con los estudios del deporte desde las disciplinas de las ciencias sociales. En el periodo que se informa, se realizó la producción de 30 cápsulas.

Se brindó apoyo en el desarrollo de contenidos y la producción de notas informativas institucionales diarias para la producción “UG Noticias”, espacio informativo radiofónico del quehacer universitario. Aunado a lo anterior, y con la finalidad de fortalecer la barra informativa de Radio UG, a partir del mes de junio de 2019 se trabajó en el desarrollo de contenidos para la producción “Itinerario”, que brinda información sobre la agenda diaria de actividades universitarias.

Asimismo, se elaboraron diversas semblanzas de escritores, para la nueva producción radiofónica “A pie de página”.

Se generaron investigaciones sobre contenidos de notas, reportajes especiales, y cápsulas; así como guiones y guías de entrevista para las siguientes producciones televisivas:

- Serie documental “La UG en el Mundo” (13 episodios).
- Serie documental “Símbolos Universitarios”: documental “Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato” y documental “Teatro Principal”.
- Serie documental “Tras la figura”: documental “Lic. Diego León Rábago”.
- Programa de entrevistas “Todas las Voces” (21 programas).

Se llevó a cabo la investigación de contenidos para las siguientes publicaciones hipermedia:

- Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato.
- Mesón de San Antonio.
- Teatro Principal.
- Claustro Académico Maestros Enrique Cardona Arizmendi y Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez (historia y semblanzas).
- Conmemoración del 25º Aniversario de Autonomía de la Universidad de Guanajuato.

Finalmente, se realizó la investigación de contenidos para la producción de cápsulas *hiperground* relacionadas con la serie: “Mujeres que trascienden” (2 producciones).

1.9.2. Radio UG

Durante el ciclo 2018–2019, Radio Universidad de Guanajuato transmitió de manera ininterrumpida un total de 8 mil 760 horas de transmisión al aire, un 20% más que en el ciclo anterior, por medio de sus 4 señales radiofónicas: 100.7 FM Guanajuato Capital, 91.1 FM León, 91.3 FM San Miguel de Allende y 970 AM en Guanajuato Capital; así como por medio de la vía digital *streaming* accesible por medio de la página www.radiouniversidad.ugto.mx y por la Aplicación de Radio UG.

En el mes de mayo de 2019, se adquirió el software especializado de programación y transmisión “Audio Plus”, que permitirá fortalecer la continuidad radiofónica de las señales de Radio UG. En ese sentido, los días 9 y 10 de mayo de este año se brindó capacitación a 10 integrantes del personal para el adecuado manejo del software referido.

Durante el ciclo, y con el apoyo del Área de Investigación y Contenidos, se llevó a cabo la producción del nuevo guión de estación, así como de las siguientes producciones de identidad: cápsulas “Hitos Regionales”; cápsulas “Línea del tiempo de la Universidad de Guanajuato”; cápsulas “Historia de Radio UG”; así como cápsulas temáticas mensuales.

Como parte de las estrategias para fortalecer los contenidos y barras programáticas de Radio UG, durante este periodo se estrenaron las siguientes producciones:

1. “Voces breves” (charla ilustrada)
2. “Derecho de réplica” (radio debate con la colaboración de alumnos integrantes del Equipo de Debate UG)
3. “A pie de página” (programa de literatura)
4. “Leyenda son” (tradición oral del estado de Gto.)
5. “Pretextos musicales”
6. “Jazz alive” (presentación de música en vivo)
7. “Todas las voces” (programa de entrevistas)
8. “Itinerario” (agenda diaria de actividades universitarias)
9. “Tras la figura” (semblanzas culturales de grandes exponentes del arte en Gto.)
10. Lectores” (cápsulas de fomento a la lectura)
11. “Eufonía” (programa sobre músicos de la UG)
12. “Egresados con identidad” (programa a cargo del Programa de Egresados UG)
13. Las series radiofónicas externas “Super Justina en acción”
14. “Hablemos de justicia con doña Justa”, producidas por la asociación Mujeres en Frecuencia A.C.

Radio UG realizó la producción de 144 spots promocionales de actividades diversas de la Universidad de Guanajuato.

Del 10 al 28 de octubre de 2018, y como parte de la XLVI edición del Festival Internacional Cervantino, se efectuaron 48 grabaciones de conciertos, que fueron compartidos con 5 emisoras universitarias del país: Radio Universidad Autónoma de Yucatán, Radio Autónoma del Carmen en Campeche (Radio Delfín), Radio Instituto Politécnico Nacional, Radio Universidad de Colima, así como Radio Nicolaita de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Se llevó a cabo la grabación y transmisión por frecuencia de 16 conciertos de la segunda temporada 2018 y 19 conciertos de la primera temporada 2019 de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato (OSUG). Además, entre agosto de 2018 y abril de 2019 se realizó la grabación y transmisión por frecuencia, desde las instalaciones del Patio del Museo Iconográfico del Quijote, de un total de 19 conciertos del ciclo “Jueves Musicales del MIQ”.

Durante el mes de septiembre de 2018, Radio UG realizó 23 transmisiones especiales desde la 60ª Feria del Libro y Festival Cultural Universitario (FLUG); por otra parte, en el mes de abril de 2019, se llevaron a cabo otras 5 transmisiones en vivo desde el Patio del Hospicio Jesuita, sede de la edición 61 de la FLUG.

Producto del convenio de colaboración suscrito con Radio Educación, Radio UG llevó a cabo las transmisiones de cuatro radionovelas producidas por dicha emisora durante este periodo: “La tía Julia y el Escribidor”; “El complot mongol”; “Toño come moscas”; así como “La odisea”.

En el marco del convenio con Radio Nacional España, se transmitieron las siguientes series musicales: “A través de un Espejo”; “Música Antigua”; “América Clásica”; y “Grandes Clásicos de Héctor Berlioz”. Originaria del mismo país europeo, se transmitió la producción “Tradición sonora”, serie realizada por Radio Crónica Folk de España.

1.9.3. Área de Televisión UG

Televisión UG dirige sus esfuerzos en dos coordenadas fundamentales:

- a) Producción de contenidos propios pensados para atender a las distintas audiencias UG, acordes siempre a la misión, visión y valores de la máxima casa de estudios del estado. En ambos casos se generaron productos audiovisuales que están disponibles en redes sociales institucionales y en el canal de TV en YouTube.
- b) Cobertura, transmisión y grabación de eventos institucionales de relevancia e impacto para la comunidad universitaria.

Así, en el periodo que comprende este informe, se llevó a cabo la producción de las siguientes series y programas, con un total de 58 producciones:

- Cápsulas “Ciudad UG” (30 producciones de cinco minutos). Serie de contenidos breves sobre arte, cultura, ciencia y temática de interés social y universitario.
- Primera temporada del Programa “Todas las voces” (21 producciones de 24 minutos). Programa de entrevistas sobre temáticas de trascendencia para la comunidad universitaria, a través de las voces de profesores, estudiantes, personal directivo o administrativo, egresados y jubilados.
- Documental “Festival del Chelo en San Miguel de Allende”. Producción realizada a partir de la visita de renombrados violonchelistas extranjeros a la ciudad de San

Miguel, donde se realizaron talleres y clínicas con estudiantes mexicanos y un concierto final para celebrar este intercambio cultural.

- Concierto Navidad 2018 de la OSUG. Última presentación de 2018 de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, engalanada con el Cuarteto Brodsky y un programa especialmente producido para la ocasión en el Auditorio del Estado.
- Serie documental “Símbolos Universitarios”: documental “Teatro Principal” y documental “Estandarte Universitario”.
- Documental “Ingeniero Antonio Vega Nieto”. Muestra la destacada trayectoria personal y profesional del doctor en Ingeniería de Minas, egresado y oriundo de Guanajuato.
- Documental “Promoción de la lectura infantil – Conciudadanía”. Se enfoca en el trabajo de estudiantes y académicos de los programas de Filosofía y Letras de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la sede Valenciana, que promueven la lectura en una primaria pública de la zona, con excelentes resultados.
- Promocionales de la Campaña “Cultura de la paz”, consistente en cinco cápsulas promocionales de 30 minutos, con temáticas como: el respeto, la igualdad, la responsabilidad y una cultura pacífica entre la comunidad universitaria.
- Documental “Proyecto Silvestre Revueltas”. Con motivo del proyecto de rescate y difusión de la obra atípica de Silvestre Revueltas, la UG impulsó actividades dedicadas a la obra y figura del músico mexicano, a lo largo de una semana, que se plasmaron en entrevistas con especialistas en musicología y dirección de orquesta, tanto de México como del extranjero.

Del 22 al 24 de mayo de 2019, en coproducción con el Museo Iconográfico del Quijote, se realizó la grabación y transmisión de las ponencias que conformaron el programa del XXIX Coloquio Cervantino Internacional, así como del concierto especial que formó parte del programa.

Como parte de sus labores de divulgación cultural, Televisión UG realizó coberturas especiales en colaboración con otras áreas de nuestra institución. Las coberturas especiales realizadas fueron las siguientes:

- 60ª y 61ª ediciones de la Feria del Libro UG y Festival Cultural Universitario
- Foro Espiral 2019
- Residencia del Ensamble CEPROMUSIC
- Semana Silvestre Revueltas

En el ámbito de la transmisión del conocimiento Televisión UG realizó la grabación, producción, transmisión en línea y redes sociales de los siguientes eventos realizados en el ciclo anual que corresponde a este informe:

- Informe Anual de Actividades de la Universidad de Guanajuato 2017 – 2018
- Ceremonia inaugural de la 60ª Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato 2018
- Foro Escucha Guanajuato por la Pacificación y Reconciliación Nacional

- Foro de Consulta Estatal Participativa en Guanajuato para un Acuerdo Nacional sobre la Educación
- Evento de presentación de la nueva Reglamentación de la Universidad de Guanajuato
- Evento “Iniciativa Súmate” del Programa de Egresados con Identidad UG
- Ceremonia de reconocimiento al mérito universitario 2018
- Entrega de la distinción Doctorado Honoris Causa al Dr. Octavio José Obregón Díaz
- Pastorela del Taller de Formación Actoral Infantil 2019
- Entrega de la distinción Doctorado Honoris Causa a los maestros Héctor Quintanar y a Jesús Gallardo
- Informe Anual de Actividades 2018 del Campus Guanajuato
- Evento del 20º Aniversario de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Guanajuato (COEPES)
- Inauguración de la Unidad de Rehabilitación
- Ceremonia inaugural de la 61ª. Feria del Libro Universidad de Guanajuato 2019.
- Presentación del libro “Argumentación e interpretación jurídica”
- Ceremonia de entrega del II Premio Jorge Ibarguengoitia al escritor Guillermo Sheridan.
- Evento Inaugural “Foro Espiral 2019” a cargo del Ballet Folklórico de la Universidad de Guanajuato (BAFUG) en el Auditorio del Estado

Se elaboraron videos institucionales sobre las siguientes temáticas:

1. Informe Anual de Actividades de la Universidad de Guanajuato 2017 – 2018.
2. Conmemoración del 25º Aniversario de Autonomía de la Universidad de Guanajuato”

Se llevó a cabo la actualización del acervo audiovisual en relación a las actividades de docencia, investigación y extensión. Para tal fin se realizaron visitas de levantamiento de imagen a las siguientes sedes universitarias:

- Escuelas de Nivel Medio Superior de: Celaya Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca y Silao
- Sedes Juan Pablo Segundo y Mutualismo del Campus Celaya – Salvatierra
- Sedes El Copal y Palo Blanco del Campus Irapuato - Salamanca
- Sedes San Carlos y Fórum Cultural del Campus León

Finalmente, se logró establecer un acuerdo con la Agencia de Medios de la Organización de las Naciones Unidas, para compartir contenidos especiales de cesión gratuitos.

1.9.4. Área de Hipermedia UG

En este ciclo, el Área de Hipermedia UG incrementó sustancialmente la realización de producciones audiovisuales. En ese sentido, se desarrollaron 40 productos, un incremento del 90% con relación al ciclo anterior, en el cual sólo se realizaron 21. Una lista de los productos más significativos realizados en el ciclo que comprende este informe puede consultarse en el anexo 1.9.4.1.

Por otra parte, se consolidó el trabajo para la generación de espacios que alberguen el trabajo del área. En ese sentido, se desarrollaron 5 salas hipermedia -definidas como espacios virtuales que albergan recursos de hipermedia, radio y televisión- relacionadas con las siguientes temáticas:

- Iconografía Virreinal: incluye un libro electrónico, galerías fotográficas, entrevistas y videos.
- Conmemoración del 25º Aniversario de Autonomía de la Universidad de Guanajuato: incluye un libro electrónico, entrevistas en podcast, videos cortos y galería fotográfica.
- Claustro Académico Maestros Enrique Cardona Arizmendi y Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez: incluye dos libros electrónicos, un documental, un video de presentación y galería fotográficas.
- Símbolos Universitarios: incluye 5 documentales.
- UG en el Mundo: incluye trece documentales.

Se generaron siete publicaciones hipermedia, que incluyen recursos documentales de audio y video:

1. Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato
2. Mesón de San Antonio
3. Biblioteca Armando Olivares
4. Claustro Académico Maestros Enrique Cardona Arizmendi y Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez
5. Semblanzas de los Maestros Enrique Cardona Arizmendi y Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez
6. Conmemoración del 25º Aniversario de Autonomía de la Universidad de Guanajuato.
7. Teatro principal

Asimismo, se desarrollaron once colecciones hipermedia con un total de 41 producciones, mismas que se enlistan a continuación:

1. Conmemoración del 25º Aniversario de Autonomía de la Universidad de Guanajuato (5 producciones).
2. 58º Aniversario de Radio Universidad de Guanajuato (1 producción).
3. Bienvenida Abejas (17 producciones).
4. Mujeres que trascienden 2ª Temporada (2 producciones)
5. Invitación al Informe Anual de Actividades de la Universidad de Guanajuato 2018 – 2019 (1 producción)
6. 61ª Feria del Libro y Festival Cultural Universitario (2 producciones)
7. Remembranza del Mtro. Jesús Gallardo (1 producción)
8. Estandarte Universitario (1 producción)
9. Fomento de la activación física a través de la práctica del maratón (2 producciones)
10. Participación de Arián Chía Hernández, estudiante de la ENMS de Guanajuato, en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 (1 producción)
11. Nueva Reglamentación de la Universidad de Guanajuato (8 producciones)

Por medio de la plataforma ivoox.com, se llevó a cabo el lanzamiento de 29 Listas de reproducción de podcasts, que generaron más de 4 mil descargas. Un elenco de estos recursos de divulgación de la cultura y la ciencia puede consultarse en el anexo I.9.4.2.

Por lo que respecta a la presencia del SIRTH UG en redes sociales, se continuó con la generación diaria de contenidos y formatos audiovisuales, para generar una mayor interacción con los públicos a los que se dirigen.

En la red social en Facebook que administra esta área del SIRTH, bajo la marca “Ciudad UG”, durante el ciclo anual que corresponde a este informe, se registró un incremento con respecto al periodo anterior de 11% en el número de seguidores, al alcanzarse la cifra de 17 mil 689.

En la red social de Instagram, se cuenta con un total de 1,005 seguidores.

A partir del mes de abril de 2019, se implementó una estrategia de fortalecimiento de la red social de YouTube para atraer a una mayor audiencia, que consistió en la clasificación, organización, inclusión de portadas, descripciones y etiquetas en todos los videos publicados. Como resultado de ello, se ha incrementado en un 21% las visualizaciones, un 25% el tiempo de visualización y un 58% el número de suscriptores, que en la actualidad llegan a 2 mil 862.

Se llevó a cabo el desarrollo del sitio web <http://radiotelevisionehipermedia.ugto.mx>, así como la actualización semanal de las páginas web de Radio UG, Televisión UG e Hipermedia UG en los dominios ugto.mx.

Finalmente, se apoyó a la Coordinación General del SIRTH UG en el desarrollo de diversas propuestas de diseño e imagen gráfica para producciones audiovisuales y radiofónicas, así como eventos.

I.10. Archivo General

Las actividades de la Coordinación del Archivo general están agrupadas en seis rubros fundamentales, acordes con el Plan Anual de Trabajo de esta misma área, y que se encuentran acordes indudablemente con las diversas dimensiones del Plan de Desarrollo 2015-2019. A continuación, se hace un recuento de lo más significativo de cada una de ellas.

I.10.1. Mejoramiento y adecuación de los espacios de resguardo de acervos documentales y áreas de trabajo del Archivo General

Como parte fundamental para la conservación y preservación de nuestros acervos documentales, se trabajó para mejorar las condiciones de resguardo. En este sentido, a partir del mes de junio de 2018 se trasladaron los acervos del Archivo de Concentración a la otrora sede del Centro de Vinculación con el Entorno (VEN), con lo que se obtuvo un incremento significativo en el espacio disponible para los documentos generados por las diversas instancias de la administración central, además de que dichos acervos se colocaron en un lugar que les resguarda completamente de las inclemencias de las lluvias torrenciales de cada temporada de verano.

Actualmente, al edificio se le han hecho mejoras tales como la instalación de sistemas de seguridad mediante equipos CCTV y de sensores de movimiento. Así también se han realizado mejoras a las áreas verdes, en coordinación con la Dirección de Ecología del Municipio de Silao.

También se han realizado acciones de mejora en el equipamiento de la Biblioteca Armando Olivares Carrillo, tales como la renovación de las vitrinas de exposición, la construcción de caballetes para colocar imágenes para ilustrar las exposiciones bibliográficas, y se consiguió un escáner planetario como participación de esta Coordinación en el proyecto de la conformación del Repositorio Documental Institucional en línea.

I.10.2. Fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos

El SIAUG, es la estructura que integra en un marco normativo y organizativo común a los archivos de la Universidad. Su fundamento legal se encuentra en el Reglamento de Administración de Documentos y Archivos para la Universidad de Guanajuato.

Durante el lapso que comprende el presente informe se han estado renovando los Instrumentos de Control Archivístico para cumplir con las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la información, específicamente la obligación de tener en el portal institucional de transparencia de la Universidad de Guanajuato dichos instrumentos archivísticos a disposición del público en general.

Se ha estado trabajando en conjunto con el IACIP y con el Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato para poder implementar un Cuadro de Clasificación Archivística basado en un modelo de tipo orgánico-funcional para volver más accesible su operación a los diferentes usuarios de las dependencias universitarias. Se han estado generando, además, diferentes formatos (como el de inventarios archivísticos, de transferencias primaria y secundaria, y otros), para dar cumplimiento a los dispuesto por la Ley general de Archivos de 2018, próxima a su entrada en vigor.

Actualmente se encuentra en proceso de revisión, por parte del Comité de Transparencia de la Universidad de Guanajuato, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2019.

Por la dilación que se tuvo para que la Ley General de Archivos se definiera, la actualización del Reglamento de Administración de Documentos y Archivos, de esta institución no pudo realizarse dentro del paquete general de la Reforma Normativa que se realizó durante la presente administración. Actualmente se espera que se apruebe y publique la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato para que el mencionado Reglamento pueda actualizarse y así entren en vigor las nuevas disposiciones en materia archivística, como la creación de un Grupo Interdisciplinario, en sustitución al actual Comité de Dictaminación.

Cabe mencionar que esta ardua labor implica la participación de todas las áreas de la Universidad, porque son ellas las que darán constancia de la tipología documental que se genera a partir del ejercicio de sus funciones y las condiciones en las que se encuentran sus acervos documentales. Finalmente, es necesario destacar que esta tarea no sería posible sin la atenta colaboración de la Unidad de Transparencia y Contraloría General, aunado a las aportaciones de los Responsables de Archivo del Colegio de Nivel Medio Superior y los diferentes Campus universitarios.

1.10.3. Capacitación, asesoría y servicios educativos proporcionados a diversas instancias universitarias

La Coordinación del Archivo General ofrece constantemente asesoría a instancias internas y externas a la Universidad que requieren orientación respecto a la administración documental tanto de trámite como histórica, así como en el ámbito de la conservación y la preservación de estos.

En ese tenor, se ha dado acompañamiento a las diferentes áreas de la administración central en la realización de transferencias primarias, como ha sido el caso de la Oficina del Abogado General, la Secretaría de Gestión y Desarrollo, la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario, Contraloría General, Dirección Financiera, DCEA, DCSyH, entre otras.

De igual manera, se han proporcionado asesorías y colaboraciones en términos de conservación y preservación de los acervos para las bibliotecas de las Escuelas del Nivel Medio Superior, el Museo Iconográfico del Quijote, el Teatro Juárez, y el Sistema Estatal de Archivos Generales de Guanajuato.

1.10.4. Acciones para la mejora continua y certificación de procesos

En la Coordinación del Archivo General se cuenta con dos procesos certificados y uno documentado. Los dos primeros son “Atención a usuarios de archivos y biblioteca histórica” y “Procedimiento para preservar acervos bibliográficos históricos”, y el tercero es el “Procedimiento para organizar acervos documentales históricos”.

En los tres casos se ha dado un puntual seguimiento para mantener los estándares de calidad que hasta el momento han mostrado, a través de un proceso de trabajo cercano y en equipo con el personal del Departamento de Calidad. Con el apoyo de esta instancia, se continúa mejorando en la conformación de indicadores que permitan obtener información más

precisa de los alcances y logros del trabajo desarrollado, tanto en el marco de los procedimientos como de los procesos que los integran.

De igual forma, se continúa avanzando en el diseño de procedimientos para el control, la preservación y la difusión de los bienes del patrimonio cultural de la Universidad de Guanajuato, y en particular aquellos que se desarrollarán como parte del funcionamiento del Museo de la Universidad de Guanajuato, de próxima apertura.

1.10.5. Comisiones especiales y vinculación con instituciones externas

Además de cumplir con las funciones descritas en los rubros arriba descritos, la Coordinación del Archivo general, a través de su titular, participa en diversos eventos en representación institucional, y diversos proyectos estratégicos para el desarrollo de la Universidad.

En ese tenor, actualmente se participa como representante institucional ante la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES), cuya próxima asamblea anual se desarrollará del 28 al 30 de agosto de 2019, en la ciudad de Puebla.

Se continúa participando en el proyecto para elaboración de los libros denominados Talentos Guanajuatenses, volúmenes 2 y 3, dedicados a resaltar a los personajes guanajuatenses que han destacado en la docencia y en el deporte. Este proyecto se desarrolla por el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación, organismo en el cual participa la Universidad de Guanajuato. Las obras se encuentran en proceso de edición.

A partir de 2019 se instaló el Comité Técnico de Bienes del Patrimonio Cultural de la Universidad de Guanajuato, en el cual el titular de la Coordinación del Archivo General actúa como Secretario Técnico. Una de sus primeras acciones ha sido la propuesta de declaración de 27 sitios emblemáticos de la Universidad, ante el Consejo general Universitario, mediante su Comisión de Vigilancia. El Consejo General Universitario aprobó la iniciativa de esta declaratoria el viernes 7 de junio de 2019.

También, por encomienda del Rector General de la Universidad, el titular de esta Coordinación preside el Comité de seguimiento al proyecto de la rehabilitación y equipamiento del Museo de la Universidad de Guanajuato, segunda etapa, en el cual concurren fondos tanto de la Universidad de Guanajuato como de la Secretaría de Cultura, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural e los Estados (PAICE), y que tiene como finalidad última la de poner en funcionamiento el mencionado museo, que redundará a favor de la preservación y el disfrute del Patrimonio Cultural Universitario.

1.10.6. Biblioteca Armando Olivares Carrillo

La Biblioteca Armando Olivares Carrillo dependiente de la Coordinación del Archivo General, dentro de sus funciones sustantivas se distingue principalmente, los servicios de consulta y reproducción digital del material histórico bibliográfico y documentos solicitados por los usuarios tanto del Archivo Histórico como de la propia biblioteca.

Otro de sus objetivos es la atención a las visitas didácticas, dirigidas principalmente a los estudiantes de las distintas escuelas y facultades que conforman la Universidad de Guanajuato, así como a maestros, investigadores y sociedad en general.

- Atención a usuarios. En este ciclo anual se recibieron 710 consultas especializadas, de las cuales 550 correspondieron al Archivo Histórico y 160 a la Biblioteca Histórica.
- Visitas Guiadas. Se recibieron 61 grupos en el transcurso del periodo 2018-2019, los cuales sumaron 784 visitantes.
- Exposiciones. Se realizaron las exposiciones Manuel Doblado, del 31 de julio al 3 de agosto de 2018; El nuevo siglo. Exposición de portadas y revistas, 1900-1905, del 17 a 27 de septiembre de 2018; Luis P. Bustamante, 1866-1919: médico, educador positivista y constituyente, del 3 de abril al 3 de mayo.

1.10.7. Archivo Histórico

El área funciona como depósito de una parte del patrimonio documental de la Universidad. Sus actividades tienen un impacto académico y social, al convertirse en un medio que permite conocer qué se tiene y la importancia de conservarlo.

Las actividades de organización generan instrumentos de consulta que se deben poner a disposición del público en general, para de esta manera garantizar un acceso democrático a la información. Este mismo material debe formar parte de la difusión del patrimonio universitario, que redundará en un mejor conocimiento del devenir social, fundamenta la toma de decisiones, de rendición de cuentas, de transparencia en el actuar institucional, entre otros.

Una relación detallada de las acciones realizadas en este ámbito puede consultarse en el anexo 1.10.7.

1.10.8. Archivo de concentración

El archivo de concentración es el espacio destinado a la conservación de los expedientes transferidos por las dependencias administrativas para su conservación precautoria hasta que prescriban sus valores primarios.⁶

Esta área, conserva expedientes de la Rectoría General, Secretaría General, Dirección de Planeación, Dirección de Asuntos Académicos, Dirección de Infraestructura y Servicios Diversos entre otras dependencias.

Una descripción cuantitativa de las principales acciones relativas a la administración de este acervo puede consultarse en el anexo 1.10.8.

1.10.9. Taller de conservación y restauración

El Área de Conservación vela por la preservación y conservación del acervo histórico, gráfico, documental, mobiliario, así como los inmuebles en los que se deposita el patrimonio de la Universidad. Para ello, el Área de Conservación cuenta con un Taller de Conservación y Restauración equipado con tecnología de punta y dotado de especialistas en conservación y restauración.

⁶ Condición de los documentos que les confiere características administrativas, legales, fiscales o contables en los archivos de trámite o concentración.

Dentro de las funciones del Área, están las de participar en el comité de seguridad e higiene de la Unidad Belén para la preservación del inmueble donde se encuentran las instalaciones del AHUG y la BAO, así como gestionar la conformación de brigadas internas en prevención y primeros auxilios. Se encarga de mantener un programa de control de plagas, que además de prevenir el ataque de fauna nociva para el patrimonio cultural, permite la inspección de posibles especies dañinas y poder así controlarlas con premura siguiendo la ética en conservación del medio ambiente.

Actividades de Conservación

Se realizó la conservación preventiva a 158 documentos bajo resguardo de la Coordinación del Archivo General. La conservación preventiva abarca las actividades de elaboración de guardas, tratamiento antimicótico y tratamientos de restauración para documentos que se ofrecieron en calidad de préstamo para ser expuestos en distintos eventos.

Actividades Restauración

Se realizó la restauración de 23 documentos pertenecientes al resguardo de la BAO y del AHUG, respectivamente. Los trabajos de restauración consistieron en la aplicación de refuerzos, injertos, reintegración cromática, lavado por inmersión, elaboración de costuras y encuadernaciones de época.

Diagnóstico del acervo M. Cervantes

Se tiene registrado un total de 134 volúmenes diagnosticados en donde se han anotado los deterioros presentes en cada volumen, así como una propuesta de tratamientos para su restauración.

1.10.5. Difusión y servicios educativos

Durante el periodo que comprende este informe, el personal de las distintas áreas de la Coordinación del Archivo General ha aportado artículos de divulgación a la revista mensual Polen UG de la Dirección de Extensión Cultural.

Mes de entrega	Título	Autor
Agosto 2018	"Obra escultórica de Federico Canessi en la UG"	Iliria O. Flores Carreño
Septiembre 2018	"Estragos de la Luxuria de Antonio Arbiol (1733)"	J. Francisco González García
Octubre 2018	"Librado Acevedo y la imposibilidad de conocer una vida"	Rocío Servín Jiménez
Enero 2019	"Legado documental y memoria de Alfredo Dugès"	Rocío A. Gómez Rivera
Abril 2019	"Luis Pablo Bustamante: Un eslabón perdido en nuestra historia"	Rafael A. Ocampo Sánchez

El personal de la Coordinación ha participado también en la revista Esencia UG, publicación cuatrimestral de la Dirección de Comunicación y Enlace, por medio de diversos artículos.

Año/Número	Título	Autor
Año 2, Núm. 4, 2018	"El colegial Manuel Doblado: Preludio de una misión a 200 años de su natalicio (1818-2018)"	Rafael Ocampo Sánchez
Año 2, Núm. 4, 2018	"Cápsula del tiempo: 55 aniversario de la Estudiantina UG"	Miguel Ángel Guzmán López
Año 3, Núm. 7, 2019	"Los estandartes de la Universidad de Guanajuato: legado histórico de identidad"	Miguel Ángel Guzmán López
Año 3, Núm. 7, 2019	"Centenario luctuoso del Doctor Luis Pablo Bustamante"	José Francisco González García
Año 3, Núm. 7, 2019	"El claustro académico Maestros Enrique Cardona Arismendi y Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez. Justo homenaje en un sitio emblemático de la Universidad".	María Guevara Sanginés, Diego León Rábago, Ricardo Almanza Carrillo, José Luis Lara Valdés, José de Jesús Jaime Galván y Miguel Ángel Guzmán López.

Con motivo de la celebración del 55 aniversario de fundación de la Biblioteca Armando Olivares, el rubro de difusión se vio enriquecido a través de la grabación de una serie de cápsulas temáticas producidas por el SIRTH para su transmisión por medio de plataformas digitales.

Título	Presentador (es)	Fecha de publicación
"Marcas de impresión: Emblemas"	Rafael Ocampo Sánchez	15 septiembre 2017
"Arquitectura del libro: Encuadernaciones"	Andrés Fuentes Basurto y Alma Susely Hernández	19 septiembre 2017
"Tesoros de la ciencia"	J. Francisco González García	20 septiembre 2017
"Ex Libris"	Rocío Adriana Gómez Rivera	21 septiembre 2017
"Libro incunable: <i>Aurum opus de ente et essentia</i> de Tomás de Aquino"	Miguel Ángel Guzmán López	22 septiembre 2017

Con el fin de establecer un canal de comunicación constante con la comunidad universitaria y público en general, se gestionó la difusión por medios electrónicos e impresos de un total de 19 eventos académicos, protocolarios y de extensión del conocimiento.

Una descripción detallada de estas actividades, indicando fecha, naturaleza, título y recinto en que se llevó a cabo se puede consultar en el anexo I.10.5.

I.10.11. Sistemas de información

Atención a usuarios, reproducción digital de material perteneciente a la Biblioteca Armando Olivares Carrillo y el Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato

Se editaron en su totalidad 34 obras pertenecientes a la Biblioteca Armando Olivares Carrillo, creando un archivo en formato pdf, para cada una de ellas.

Se exportaron 64,973 registros del programa Winsis a un documento en Excel, de la base de datos ayunta.

Se digitalizaron y editaron libros pertenecientes a la Biblioteca Armando Olivares, actualmente se encuentran 11 libros en el repositorio digital de la Universidad de Guanajuato.

Se aprobó por CONACYT, el proyecto de repositorio digital, con el que se participará en la digitalización de libros antiguos y documentos históricos, pertenecientes a los acervos de la Coordinación del Archivo General.

Manejo de bases de datos e información

Se realizó la emigración de la base de datos Protocolo de Cabildo del programa Winisis a Excel, con un total de 24 mil 155 registros.

Se elaboraron los índices onomástico y temático del Catálogo del Convento de Alcántara, perteneciente a la Biblioteca Armando Olivares.

Se realizó la digitalización de 18 libros para el enriquecimiento del Repositorio Institucional de la Universidad de Guanajuato, que coordina el Sistema Bibliotecario de la Universidad.

II.1. Estudiantes

Considerada desde sus distintos componentes, la formación integral del estudiante es el eje central de la misión de la Universidad, y a su logro se asocian los ejes de innovación, interculturalidad, internacionalización, flexibilidad y vinculación con el entorno. De acuerdo con el Modelo Educativo, en torno a esa suma de elementos se articulan todos los recursos con los que cuenta la Institución, en un marco de congruencia y pertinencia.

A lo largo del periodo que se informa, tal intención y compromiso se han cumplido de manera efectiva, como lo muestra el número creciente de estudiantes a quienes se ofrecen más y mejores oportunidades de formación y de sustento a su realización plena. Se brinda al estudiante un acompañamiento diferenciado y las experiencias formativas pertinentes para cada etapa de su trayectoria, desde el ingreso hasta la culminación del programa educativo.

A continuación, se enuncian las acciones más representativas realizadas en el marco del Eje Académico, según la descripción que de él se hace en el PLADI 2010-2020, particularmente en su actualización 2016, su contribución al logro de los primeros trece atributos, y su inscripción en los cinco ejes transformadores mencionados.

II.1.1. Matrícula

En el ciclo anual que comprende este informe, el número de estudiantes de la Comunidad Universitaria fue de 42 mil 255, lo que significa un incremento del 5.2% con relación al ciclo anterior, y es fruto del esfuerzo institucional tendiente a admitir un número mayor de aspirantes en cada nuevo ciclo escolar.

Subsistema	2018	2019	Variación	Porcentaje de incremento
Nivel Medio Superior	14,328	14,823	495	3.5%
Nivel Superior	25,827	27,432	1,065	6.2%
Total	40,155	42,255	2,100	5.2%

En la presente administración el incremento global de la matrícula de la Universidad, considerando la fecha de corte de los ciclos correspondientes, es del 24.7%, testimonio del esfuerzo sostenido de la comunidad. El desglose de la matrícula por subsistema y por nivel educativo se puede consultar en el anexo II.1.1.

Subsistema	2015	2019	Variación	Porcentaje de incremento
Nivel Medio Superior	12,375	15,116	2,448	22.1%
Nivel Superior	21,517	26,948	5,915	25.2%
Total	33,892	42,064	8,363	24.7%

II.1.2. Demanda y absorción

Para el periodo agosto-diciembre de 2019 se registraron en el proceso de admisión al Nivel Medio Superior un total de 7 mil 822 aspirantes para las once ENMS. De ese total, 5 mil 387 fueron aceptados, lo que significa una absorción de casi el 69% y un incremento de más del 4% con relación al año anterior. La tasa de absorción ascendió 6% con relación al ciclo anterior, al pasar del 33 al 35%. Cabe señalar el incremento del 2% en el número de estudiantes admitidos.

Programas de Nivel Medio Superior			
Periodo Escolar	Aspirantes	Aceptados	Porcentaje de aceptación
Ago – Dic 2017	9,744	5,149	52.8%
Ago – Dic 2018	8,056	5,190	64.4%
Ago – Dic 2019	7,822	5,387	68.8%

En lo que corresponde al Nivel Superior, en Licenciatura, para los periodos de admisión de enero-junio y agosto-diciembre de 2019 se admitió a 6,430 aspirantes. La tasa de absorción se detalla en la siguiente tabla por periodo y por Campus:

% de Absorción de los programas de licenciatura: enero-junio 2019			
CAMPUS	ASPIRANTES	ACEPTADOS	% ACEPTACIÓN
Celaya-Salvatierra	860	506	58.8%
Guanajuato	2,421	1,040	42.9%
Irapuato-Salamanca	506	246	48.6%
León	1,392	133	9.5%
Total	5,179	1,925	37.1%
% de Absorción de los programas de licenciatura: agosto-diciembre 2019			
CAMPUS	ASPIRANTES	ACEPTADOS	% ACEPTACIÓN
Celaya-Salvatierra	1,618	780	48.2%
Guanajuato	5,434	1,984	36.5%
Irapuato-Salamanca	1,853	977	52.7%
León	4,532	764	16.8%
Total	13,437	4,505	33.5%
Total 2019	18,616	6,430	34.5%

En el periodo escolar agosto - diciembre 2019 se registraron 118 aspirantes al Nivel Medio Superior Terminal en el área de Música, de los cuales 82 fueron aceptados, lo cual representa una tasa de absorción del 69%. En el mismo periodo se aceptó a 6 aspirantes al programa de Técnico Superior Universitario en Mecatrónica.

En cuanto a los programas de posgrado, en los diversos periodos de admisión comprendidos en el periodo que se informa, se registraron 1 mil 436 aspirantes, de los cuales 782 fueron aceptados, lo cual representa una tasa de absorción del 54%. Los detalles se muestran en las siguientes tablas, agrupados por Campus.

Estudiantes de posgrado admitidos en los periodos cuatrimestrales 2018-2019				
Campus	Periodo	Aspirantes	Aceptados	Absorción
Campus Celaya Salvatierra	SEPTIEMBRE- DICIEMBRE	18	18	100%
	ENERO-ABRIL	25	17	68%
Campus Guanajuato	SEPTIEMBRE- DICIEMBRE	123	112	91%
	ENERO-ABRIL	151	133	88%
	MAYO-AGOSTO	167	151	90%
Campus Irapuato Salamanca	SEPTIEMBRE- DICIEMBRE	42	26	61%
	ENERO-ABRIL	35	21	60%
	MAYO-AGOSTO	33	29	87%
Campus León	SEPTIEMBRE- DICIEMBRE	8	8	100%
	ENERO-ABRIL	13	0	0%
	MAYO-AGOSTO	47	37	78%
Total		662	552	83.3%

Estudiantes de posgrado admitidos en 2019			
Periodos Escolares	Aspirantes	Aceptados	Absorción
Enero-junio 2019	342	196	57%
Agosto-diciembre 2019	432	230	53%
Total	774	426	55%

II.1.3. Programas de Equidad Regional, de Pase Regulado y acuerdo de flexibilidad para la admisión de jóvenes en retorno migratorio

La cobertura, la calidad académica y la equidad en el acceso a la educación superior pública, así como el reconocimiento a los estudiantes de nuestro subsistema de Nivel Medio Superior de trayectoria académica brillante, son los objetivos respectivos de dichos programas, cuya puesta en marcha remarca el compromiso social de la Universidad.

Los estudiantes beneficiados por el Programa de Equidad Regional provienen de zonas con rezago económico y de subsistemas de bachillerato distintos a los de la Universidad de Guanajuato, que se distinguieron por su trayectoria académica y que atendieron a la convocatoria conjunta con la Secretaría de Educación del estado. En cuanto al Programa de Pase Regulado, éste busca preservar en la institución a los talentos universitarios de las escuelas que conforman el Colegio de Nivel Medio Superior. En los tres procesos que han ocurrido, en ambos programas, se ha beneficiado a más de mil estudiantes, los cuales se encuentran inscritos en diversos programas educativos de licenciatura.

II.1.3.1. Programa de Equidad Regional

El 1 de agosto de 2018 se realizó la ceremonia de bienvenida a los 26 estudiantes de la tercera generación del Programa de Equidad Regional (PER), originarios de los municipios de Acámbaro, Atarjea, Manuel Doblado, Coroneo, Dolores Hidalgo, Doctor Mora, Jerécuaro, Juventino Rosas, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Santa Catarina, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, San Miguel de Allende, San

Luis de la Paz, Tarandacua, Victoria y Xichú, quienes quedaron inscritos en 10 divisiones de los 4 Campus de la Universidad de Guanajuato, en un total de 19 programas educativos.

En el periodo que comprende este informe, han ingresado dos generaciones más, la tercera y la cuarta, con lo cual se llegó a la cifra de 100 jóvenes beneficiados por medio de este programa: 27% hombres y 73% mujeres, provenientes de 22 municipios del estado con rezago educativo y altos indicadores de marginación, e inscritos en 19 programas educativos, de diez divisiones de los cuatro campus de la Universidad de Guanajuato.

Con la finalidad de contribuir y coadyuvar en la formación y trayectoria de los estudiantes beneficiados de las tres generaciones, se llevaron a cabo 7 reuniones mensuales en las cuales se impartieron 6 talleres de desarrollo humano, 3 conferencias y 4 actividades formativas (sesión con empresarios de COPARMEX Celaya, charla con emprendedores, inducción a la modalidad de educación a distancia e inducción a la movilidad académica).

A la fecha, se cuenta con 47 proyectos de promoción de las tradiciones comunitarias de los integrantes de la 1ª y 2ª generación, aprobados en la modalidad de servicio social en el rubro de Impacto a las tradiciones en el Estado de Guanajuato, establecido con el propósito de fomentar el arraigo y el sentido de pertenencia y motivarlos a rescatar la cultura de sus pueblos.

Los estudiantes beneficiados de la primera y segunda generaciones se encuentran desarrollando sus Proyectos de Impacto Social, apegados a los objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y con las competencias profesionales de sus programas educativos para que sean ellos mismos quienes con sus conocimientos, habilidades y aptitudes los implementen en las comunidades y, de esta manera, propongan soluciones a problemáticas o retos puntuales, generen arraigo entre los pobladores, logren la participación comunitaria, aprovechen oportunidades, incidan en la construcción de una economía diversificada, colectiva, económica y social mejorando la calidad de vida y bienestar de sus coterráneos.

Con la finalidad de promover e impulsar la movilidad estudiantil internacional entre los estudiantes beneficiados del PER, se registraron 12 solicitudes en la convocatoria de Inclusión social, de los cuales 8 resultaron aceptados y realizarán una estancia académica durante el periodo agosto-diciembre 2019.

Con el objetivo de concientizar a la ciudadanía de la importancia de su participación en la elaboración de políticas públicas y de impulsar acciones que aumenten la calidad de vida de los guanajuatenses, la Universidad de Guanajuato a través del PER participa en Gobierno Abierto, una iniciativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP). Así, integrantes del programa participaron en el Foro de Información y Sensibilización de Gobierno Abierto para el Estado de Guanajuato (8 febrero de 2019) y en el Foro de Participación Ciudadana con la mesa de trabajo “Mejora a los Servicios Educativos: Programa de Equidad Regional” (23 de mayo 2019).

El 15 de marzo del presente año, se recibió de parte de la Secretaría de Educación Guanajuato la relación de 26 jóvenes postulados para la Cuarta Generación 2019, quienes estarán inscritos de la siguiente manera en nuestros Campus: 6 en Celaya-Salvatierra; 13 en Guanajuato; 2 en Irapuato-Salamanca y 5 en León. Al respecto, el 30 de marzo se llevó a cabo la Jornada de Inducción de los jóvenes y sus padres de familia a fin de que conozcan detalladamente el Programa de Equidad Regional, así como de entrevistarlos y comunicarles los requisitos del proceso de admisión e inscripción a la Universidad.

El 27 de junio de 2019 se realizó el acto de bienvenida a nuestra Casa de Estudios a los 26 jóvenes en un evento presidido por el Rector General, acompañado por directivos de Universidad y de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG).

A la fecha, para la operación exitosa de este programa se han invertido más de \$11 millones de pesos, obtenidos con la participación de instancias benefactoras, como son el Gobierno del Estado de Guanajuato, el Patronato de la Universidad de Guanajuato, el Poder Judicial del Estado, entre otros; también han pasado al fondo de inversión los recursos derivados de donaciones particulares del Rector General, las Rectoras y los Rectores de Campus, el Director del Colegio de Nivel Medio Superior y de secretarios General, Académico y de Gestión y Desarrollo, por medio de la retención del incremento salarial, desde que comenzó el programa.

II.1.3.2. Programa de Pase Regulado

El objetivo de este programa es retener a los estudiantes sobresalientes del Nivel Medio Superior de la propia institución, asegurando su permanencia y continuidad en programas de licenciatura, al tiempo que se otorga para ellos un reconocimiento a su desempeño académico.

El programa se sustenta en una novedad de procedimiento reglamentada en el marco de la Reforma Normativa, que tuvo incidencia inmediata en el proceso de ingreso al ciclo semestral agosto-diciembre 2019, y en su origen estuvo orientada por los principios de aumento de la cobertura y la calidad académica, preservación de la equidad en el acceso a la educación superior pública y compromiso social de la Universidad de Guanajuato.

La puesta en marcha de este programa para estudiantes destacados del Colegio de Nivel Medio Superior, se inició en el ciclo escolar agosto-diciembre 2016, periodo en el cual se inscribieron 85 estudiantes en diversos programas de licenciatura.

En el periodo agosto-diciembre de 2018 se detectaron 272 candidatos y para el mismo periodo de 2017, se identificaron 161 estudiantes del nivel medio superior que podrían incorporarse al nivel de Licenciatura.

En el proceso de admisión de julio de 2019, 432 egresados de Escuelas del Nivel Medio Superior de la UG lograron su incorporación a la Licenciatura, lo que significa un incremento del 58.8% con relación al ciclo inmediato anterior y pone de manifiesto la trayectoria de consolidación del programa en el futuro.

Una relación de los estudiantes beneficiados por el programa de equidad regional, por entidad académica, puede consultarse en el anexo II.1.3.2.

II.1.3.3. Acuerdo de flexibilidad para la admisión de jóvenes en retorno migratorio

En el marco de los acuerdos establecidos en marzo de 2017 entre la Rectoría General, las rectorías de campus y el Colegio del Nivel Medio Superior, se ha admitido a seis jóvenes en retorno migratorio. En el lapso de agosto-diciembre de 2017 a la fecha hemos admitido otros seis; de esos doce estudiantes cinco se encuentran inscritos en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la División de Ciencias Naturales y Exactas, la División de Arquitectura, Arte y Diseño y la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, mientras que los otros siete se encuentran en las escuelas del Nivel Medio Superior de Guanajuato, León, Moroleón y Pénjamo.

También se han presentado los casos de aspirantes que han sido acogidos a diversas opciones de formación, en preparación al proceso formal de admisión.

II.1.4. Eficiencia terminal

La eficiencia terminal es un indicador importante para los programas educativos de licenciatura y un punto de referencia sobre las condiciones que tienen los estudiantes para concluir con éxito su formación. También es un indicador de competitividad institucional, que permite establecer estrategias para prevenir el rezago y la deserción e impulsar la trayectoria académica de los estudiantes. Al interior de la institución, se realizan dos tipos de mediciones, por cohorte generacional y de forma global, cuyos datos se muestran en las siguientes tablas:

Eficiencia Terminal por Cohorte Generacional de Licenciatura

Campus	Porcentaje
Celaya-Salvatierra	37.5
Guanajuato	37.6
Irapuato-Salamanca	24.9
León	30.2
Total	34.2

Fuente: Sistema de Control y Registro Escolar. Corte a enero de 2019.

Eficiencia Terminal Global de Licenciatura

Campus	Porcentaje
Celaya-Salvatierra	64.6
Guanajuato	66.4
Irapuato-Salamanca	39.2
León	61.9
Total	60.4

Fuente: Sistema de Control y Registro Escolar. Corte a enero de 2019.

Expedición de certificados

Con el objeto de atender de manera más eficiente las solicitudes de expedición de certificados de estudios y derivado de una revisión del proceso, se estableció la firma electrónica y en formato digital de dicho documento. Esta nueva versión del certificado de estudios es aplicable para todas aquellas personas que han cursado estudios en cualquiera de los programas educativos que la Institución ha ofrecido y los vigentes.

El nuevo procedimiento de emisión dio inicio el mes de julio de 2018 y a la fecha se han expedido más de 11 mil certificados para los diferentes niveles educativos, cuya distribución por entidad académica se muestra en la siguiente tabla.

Entidad académica	Certificados expedidos
Colegio de Nivel Medio Superior	3,909
Campus Celaya – Salvatierra	620
Campus Guanajuato	1,231
Campus Irapuato – Salamanca	560
Campus León	1,029
Instituciones incorporadas	3,806
Total	11,155

Obtención de grado

La institución ha establecido estrategias para incentivar a sus estudiantes a que tengan una titulación oportuna, incorporando en las Divisiones de los cuatro Campus nuevas modalidades de titulación. Derivado de ello, en el periodo que se informa, obtuvieron el grado respectivo casi 4,000 estudiantes de licenciatura y posgrado, como se muestra en la siguiente tabla.

Entidad académica	Grados otorgados
Campus Celaya – Salvatierra	625
Campus Guanajuato	1,805
Campus Irapuato – Salamanca	635
Campus León	746
Instituciones incorporadas	127
TOTAL	3,938

Títulos expedidos

A fin de completar su proceso de acreditación profesional, incorporarse al mercado laboral o continuar estudios de posgrado, en el periodo que se informa cerca de 3,800 graduados solicitaron su título.

Entidad académica	Títulos expedidos
Campus Celaya – Salvatierra	568
Campus Guanajuato	1,764
Campus Irapuato – Salamanca	509
Campus León	757
Instituciones incorporadas	168
TOTAL	3,766

Registro de títulos

En el mes de abril de 2018 se modificó la Ley Reglamentaria del artículo 5º constitucional relacionada con el ejercicio profesional, que ahora instruye a las Instituciones de Educación Superior a realizar la gestión y el registro de los títulos y grados que ellas otorgan. En esa dirección, la Universidad de Guanajuato implementó dicho registro para todos sus egresados titulados, a partir del mes de diciembre de 2018. A la fecha se han realizado más de 2 mil trámites ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de que los egresados titulados puedan solicitar y obtener su Cédula Profesional Electrónica.

Cabe anotar que, en el transcurso de la presente administración, los siguientes trámites han sido objeto de mejora, en beneficio de los integrantes de la comunidad estudiantil:

1. Expedición de Cédula de Admisión

Los aspirantes a ingresar en algún programa educativo, de cualquier nivel, pueden realizar el registro, generar el formato de pago y obtener la cédula (ficha) en línea en la plataforma institucional de admisiones.

2. Proceso de Inscripción de Nuevo Ingreso y Reingreso

Los estudiantes de nuevo ingreso obtienen su formato de inscripción y de pago en el portal de inscripciones, en el que además pueden depositar los archivos digitales solicitados como requisitos de inscripción, mientras que la documentación original se presenta para cotejo de los archivos electrónicos. Los estudiantes de reingreso seleccionan las UDA a cursar y obtienen su formato de inscripción y de pago.

Una vez realizado el pago, cargan el archivo digital en la plataforma y acuden al área correspondiente para obtener el resello de la credencial universitaria.

3. *Proceso de obtención de título o grado*

Los estudiantes que han cumplido con los requisitos académicos y administrativos establecidos en el plan de estudios, una vez seleccionada la modalidad de titulación, realizan el trámite en la Coordinación de Asuntos Escolares del Campus respectivo. La documentación a presentar ya no incluye las constancias de no adeudo en la biblioteca y en el área financiera.

4. *Emisión de Certificados de Estudios*

Los estudiantes solicitan el certificado de estudios, total o parcial, en la entidad académica correspondiente, presentando el pago de derechos respectivo. El certificado, con firma electrónica y en formato digital, se le hace llegar al solicitante por correo electrónico en un periodo de 7 días hábiles.

5. *Registro de Títulos y Grados para trámite de Cédula Profesional*

Derivado de la reforma a la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional, la Universidad de Guanajuato creó un portal electrónico para atender las solicitudes de los egresados de nivel Superior que requieran tramitar la Cédula Profesional ante la Dirección General de Profesiones.

6. *Constancia de Servicio Social Profesional*

A partir de este mes de agosto, la constancia de cumplimiento del Servicio Social Profesional se expedirá con firma electrónica y en formato digital y será enviada al estudiante a su correo electrónico.

7. *Pago de derechos*

Se diversificó el servicio de pago de aranceles universitarios, sumando a las instituciones financieras y bancarias la red de farmacias ISSEG y las tiendas OXXO.

II.1.5. *Tutoría*

Considerada como un soporte que ofrece la Institución a la comunidad estudiantil y un compromiso de los profesores, la tutoría impulsa la trayectoria escolar para mejorar los aprendizajes, lograr la permanencia y elevar la calidad de los programas educativos.

Programa Institucional de Tutoría

Se emitió y divulgó el Programa Institucional de Tutoría, que integra elementos del Modelo Educativo, la normatividad vigente y prácticas innovadoras. Se parte del principio de realizar una tutoría oportuna y diversificada atendiendo los diferentes momentos de la trayectoria escolar.

Se capacitó a los Coordinadores de Tutoría y Tutores de primer semestre en las Divisiones y Escuelas en el nuevo modelo de acompañamiento tutorial.

Se atendió a 40 mil 163 estudiantes con 1 mil 459 profesores – tutores en Nivel Medio Superior y Licenciatura en el periodo agosto – diciembre 2018 y a 37 mil 780 estudiantes con 1 mil 419 profesores – tutores en el periodo enero – junio 2019.

Se brindaron 17 mil 634 sesiones de tutoría en el semestre agosto – diciembre 2018 y 11 mil 960 sesiones en enero – junio 2019. Los temas tratados en las sesiones se orientan mayoritariamente a revisar el rendimiento académico y la integración escolar. Las canalizaciones se hicieron principalmente hacia atención psicológica, orientación educativa, trámite de becas y otras asesorías.

Tutoría de pares

Esta modalidad de tutoría hace énfasis en el proceso de permanencia y en la mejora del rendimiento académico, por lo que se espera tenga un impacto positivo en la eficiencia terminal.

La tutoría de pares ha capacitado a 246 tutores pares en el periodo que va de agosto–diciembre 2018 a enero–junio 2019.

Se atendió a 670 estudiantes en el periodo agosto–diciembre 2018 y a 645 estudiantes en el periodo enero–junio 2019 con características de bajo rendimiento y en terceras oportunidades mediante tutoría de pares. Se entregó un monto de \$837,230.00 como apoyo a tutores pares, lo que significa un incremento de 32.8% respecto al monto asignado en el ciclo anterior.

El 27 de noviembre de 2018 se realizó una visita a la UNAM por parte de los tutores pares de la Universidad de Guanajuato para conocer las actividades del Programa de Alto Rendimiento de la Facultad de Ingenierías.

Programa de tutoría del CNMS

En el año 2018, 85.35% de los integrantes de la comunidad estudiantil recibieron acompañamiento tutorial, porcentaje relativo a la matrícula auditada de 14,909 estudiantes y se realizaron 1,000 eventos de orientación educativa.

II.1.5.1 Trayectoria académica

Se desarrolló e instrumentó el Sistema de Acompañamiento Integral en la Trayectoria del Estudiante denominado “Trayectoria ES UG”, que sitúa al estudiante en el centro de las acciones universitarias y garantiza su acompañamiento durante la totalidad de su tránsito por un programa educativo, desde su inscripción y hasta después de su egreso.

El Sistema se integra de tres dimensiones: una formativa, otra de acompañamiento (tutoría) y una más de entrega de apoyos, las cuales se activan de acuerdo con el avance del estudiante en su trayectoria.

Para apoyar a “Trayectoria ES UG” se ha desarrollado un software de apoyo que permite revisar la trayectoria del estudiante, sus elementos de vulnerabilidad y talentos, siendo una innovación que integra un modelo de seguimiento gracias al cual pueden verificarse las variables académicas y personales que inciden en la conclusión apropiada y oportuna de los programas educativos.

De igual manera, se pueden revisar los estados específicos de las cohortes generacionales en los aspectos de deserción, rezago, reprobación y eficiencia terminal.

Para su efectivo funcionamiento, se capacitó en los diferentes aspectos de Trayectoria ES UG a las rectoras y rectores de Campus, Director del Colegio de Nivel Medio Superior, Directores Divisionales, Directores de Escuela de Nivel Medio Superior, Directores de Departamento, Coordinadores de Programa Educativo, así como a Coordinadores de Tutoría.

En actividades afines y como parte del Programa de Formación Integral del Estudiante (PROFIE) en áreas de desarrollo humano, emprendimiento, responsabilidad social e interculturalidad, se atendió a 5 mil 987 estudiantes en 127 eventos en el periodo agosto–diciembre 2018, y a más de mil estudiantes en 37 eventos en el periodo enero–junio 2019, unos y otros de Nivel Medio Superior y Licenciatura.

Asimismo, se realizaron 261 aplicaciones de la herramienta denominada Desarrollo y Evaluación de Competencias para el Aprendizaje en Educación Superior (DESCAES).

II.1.6. Resultados de evaluaciones estandarizadas a nivel nacional y estatal

Independientemente de la rica diversidad de la comunidad estudiantil, así como de los programas educativos a los que se encuentran adscritos, las evaluaciones estandarizadas, con carácter nacional permiten obtener un referente de su competitividad con respecto a estudiantes de instituciones en otros estados del país. Gracias a estos resultados es posible también identificar áreas de oportunidad y fortalezas que orientan la planeación institucional.

Es importante señalar que los resultados son en general muy satisfactorios, lo cual es motivo de orgullo para la Comunidad Universitaria, así como una motivación para continuar mejorando las condiciones de formación de los estudiantes.

A continuación, los resultados más representativos de los principales instrumentos de evaluación de este tipo.

II.1.6.2. Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL)

En las evaluaciones realizadas durante el periodo de junio 2018 a abril 2019, a través del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), participaron 1,665 sustentantes, lo que representa un incremento de 23.5% respecto al ciclo anterior. De ellos, el 78% obtuvo nota satisfactoria, lo que significa un incremento de 3.2 puntos porcentuales respecto al ciclo anterior.

La distribución del número de estudiantes por Campus y su correspondiente resultado se muestra en la siguiente tabla:

Campus	Sustentantes	Nota satisfactoria (TDS+TDSS)*	Porcentaje de sustentantes con nota satisfactoria
Celaya-Salvatierra	530	401	75.66
Guanajuato	322	235	72.98
Irapuato-Salamanca	406	311	76.60
León	407	353	86.73
Total	1,665	1,300	78.08

Fuente: SCOPI-UGTO. Resultados de EGEL junio 2018-abril 2019 para la UG.

*TDS=Testimonio de Desempeño Satisfactorio/ TDSS= Testimonio de Desempeño Sobresaliente

II.1.6.3. Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia EGEL 2018

El 76.47% de los estudiantes que en el estado de Guanajuato obtuvieron reconocimiento al Desempeño de Excelencia en el ciclo que comprende este informe son egresados de la Universidad de Guanajuato. Este porcentaje muestra un incremento sostenido desde que se instituyó, y de manera más significativa entre 2015 y 2018, en que registra un aumento del 40%, al pasar de 56.25 a 76.47.

Los resultados obtenidos en la prueba EGEL son utilizados para identificar a los sustentantes cuyos resultados son de excelencia, a los cuales el CENEVAL les hace entrega de un reconocimiento especial. El porcentaje de los estudiantes de la Universidad de Guanajuato reconocidos con el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia en EGEL se ha incrementado en 2018 con respecto a los obtenidos en 2017 a nivel estatal. En 2017, el 63.41% de los estudiantes del Estado que obtuvo el premio fueron de la Universidad de Guanajuato; y para el año 2018 la proporción subió a 66.29%, lo que representa un incremento de 2.9 puntos porcentuales. Desde que se creó esta distinción, los números para la Universidad de Guanajuato han ido al alza, en 2016 el número de galardonados pertenecientes a la institución fue de 36 y en 2017 se lograron 52 premios. Para 2018 se obtuvo el mayor número de premiados, con un total de 59 para la Universidad de Guanajuato, como se describe enseguida.

La premiación para los sustentantes del periodo enero-junio de 2018 se realizó en el mes de septiembre de 2018. De un total de 1572 sustentantes reconocidos a nivel nacional, 56 corresponden al Estado de Guanajuato y de estos 39 jóvenes pertenecen a la Universidad de Guanajuato. El total de egresados galardonados de la Universidad con respecto al total a nivel nacional representa un 2.48% y a nivel estado el 69.64%.

Respecto de los sustentantes en el periodo julio-diciembre 2018, la premiación se realizó en mayo de 2019 y 20 egresados de la Universidad de Guanajuato recibieron el premio. El total de acreedores a nivel nacional fue de 2 mil 347 sustentantes, de los cuales 41 realizaron sus estudios universitarios en el Estado de Guanajuato, con lo que el número de galardonados de la Universidad representa el 48.78% a nivel estatal.

Campus	Galardonados	
	Septiembre 2018 (EJ2018)	Mayo 2019 (JD18)
Celaya-Salvatierra	9	11
Guanajuato	9	1
Irapuato-Salamanca	10	3
León	11	5
Total	39	20

Más significativo aún es el hecho de que, del universo de programas educativos que consideran al EGEL como una opción de titulación o de egreso, y en los cuales los egresados de la institución fueron reconocidos, en ambas ceremonias de premiación el porcentaje de estudiantes de la Universidad rebasó cualquier proyección. Una relación de estos resultados, en contraste con los datos a nivel estatal y nacional puede consultarse en el anexo II.1.6.3.

II.1.6.4. Examen de Competencia Comunicativa y Pensamiento Crítico de Nivel Licenciatura (ECCYPEC).

Este examen evalúa el nivel de dominio de las habilidades cognitivas de los estudiantes, necesarias en el proceso de formación e indispensables para su desempeño como futuros profesionistas. Independientemente del programa educativo que se curse, se evalúan las competencias transversales de Comunicación y Pensamiento Crítico.

En el periodo de este informe, presentaron esta evaluación 225 estudiantes de la institución, de los cuales el 46.66% obtuvieron nota satisfactoria. La distribución de los estudiantes por Campus y su resultado se muestra en la siguiente tabla:

Campus	Sustentantes	Nota satisfactoria (TDS+TDSS) *	% Nota satisfactoria
Guanajuato	126	77	61.11
León	99	28	28.28
Total	225	105	46.66

Resultados de ECCyPEC para la UG, periodo agosto 2018 – mayo 2019.

Fuente: SCOPI-UGTO. TDS=Testimonio de Desempeño Satisfactorio/ TDSS= Testimonio de Desempeño Sobresaliente / NP=No Participaron.

II.1.7. Sistema Integral de Salud Estudiantil (SISE)

El modelo de atención del Sistema Integral de Salud Estudiantil (SISE) se sustenta en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, promueve la salud y la cultura física y atiende a la comunidad en tres niveles: Universal, Selectivo e Indicado.

Actualmente, el SISE cuenta con 209 promotores de la salud en las 42 sedes académicas, quienes se encargan de evaluar a los estudiantes en su estado de salud física y mental, brindándoles orientaciones nutricionales, psicológicas, educativas y deportivas. Se cuenta con 65 promotores en el área de enfermería, 42 psicólogos, 32 orientadores educativos, 31 nutriólogos y 39 promotores de activación física al servicio de los estudiantes.

Durante los periodos agosto diciembre de 2018 y enero junio de 2019, se realizaron 8,288 evaluaciones del estado de salud física de estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad.

Se desarrollaron 29 eventos multidisciplinarios, creados por los promotores de cada área mediante talleres, conferencias, stands informativos, realizando actividades en temas específicos de la salud, con una participación de 23,789 estudiantes, que representa a más del 50% de la comunidad estudiantil.

Basados en las competencias genéricas del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, se realizaron 5,580 actividades para promover la salud y la cultura física. Entre estas se encuentran stands informativos, ferias de salud, periódicos murales, conferencias, talleres, pláticas, dinámicas, grupos de reflexión, entre otras.

El modelo de atención SISE llevó a cabo una serie de actividades de alto impacto en distintas áreas.

II.1.7.1. Enfermería

Las 40 unidades de salud atendieron por lo menos dos ocasiones a cada estudiante, brindando 80,157 atenciones a la salud de los estudiantes y trabajadores. Los motivos más frecuentes fueron cefaleas, alergias, malestar general, resfriado común, mialgia, asesoría breve, gastralgia y dismenorrea en mujeres. Los procedimientos realizados más solicitados fueron la medicación oral, toma de presión arterial, peso, talla y curaciones.

II.1.7.2. Psicología

Se atendieron a 1,821 estudiantes que acudieron a recibir orientación psicológica, se les realizó una valoración psicológica, siendo 1,561 estudiantes candidatos al proceso de orientación. Los principales motivos de consulta de los estudiantes fueron cuadros de ansiedad, depresión, problemas familiares, baja autoestima y dificultad para el manejo de emociones. Del total de alumnos que recibieron orientación psicológica, el 99.28% logró disminuir la intensidad de sus síntomas tras la atención.

II.1.7.3. Nutrición

Se valoró a 1092 estudiantes respecto a su estado nutricional y se les invitó a participar en procesos de orientación alimentaria, control de peso y mejora de sus hábitos alimentarios.

II.1.7.4. Orientación educativa

Se tuvo el acercamiento de 1086 estudiantes buscando orientación sobre administración del tiempo, cómo preparar una exposición, concentración, eficiencia lectora, hábitos de estudio, orientación vocacional o profesional, preparación de exámenes, proyecto de vida y técnicas de estudio. Del total de alumnos que recibieron orientación educativa, el 77.5.28% logró vislumbrar un cambio positivo tras la atención ofrecida.

II.1.7.5. Activación física

El área de Activación física cuenta con un total de 28 módulos en los diferentes Campus y en las escuelas del CNMS; en ellos se realizan evaluaciones de la capacidad cardiorrespiratoria, prescripción de ejercicio con base en el consumo máximo de oxígeno y la frecuencia cardíaca, sin dejar de lado la promoción de un estilo de vida saludable. Se realizaron 6,672 evaluaciones cardiorrespiratorias a estudiantes y 333 evaluaciones a trabajadores; en las sesiones de trabajo los estudiantes realizaron 25,822 sesiones y los trabajadores 2,445 sesiones. El 92.4% logró aumentar su capacidad cardiorrespiratoria.

II.1.7.6. Tercer Encuentro de Salud Estudiantil

Se llevó a cabo el Tercer Encuentro de Salud Estudiantil, que llevó por nombre “Impacto de las emociones en la salud desde una perspectiva integral”, cuyo objetivo fue crear un espacio de reflexión donde especialistas de diferentes áreas de la salud aportaron nuevos conocimientos sobre la influencia de las emociones y la importancia que tienen en el cuidado de la salud y el desarrollo integral de las personas.

Los temas de los talleres de especialización fueron Alfabetización emocional, Inteligencia emocional, Emociones y género, *Mindfulness* y Arteterapia.

Se tuvo una asistencia de 1298 personas, quienes participaron en las diferentes actividades del encuentro: conferencias magistrales, un simposio multidisciplinario, una feria de servicios, cinco talleres y una obra de teatro.

II.1.7.6. Módulos de salud del CNMS

Mediante la valoración integral del estado de salud de los integrantes de la comunidad estudiantil se ha logrado disminuir el grupo de estudiantes en zona de riesgo por su estado de salud, para lo cual también se imparten charlas de nutrición y se da seguimiento a los planes de trabajo asignados de manera individual.

II.1.8. Becas y otros apoyos a la trayectoria académica del estudiante

II.1.8.1. Programa de Becas Institucionales

La Universidad de Guanajuato promueve la igualdad de oportunidades de sus estudiantes por medio del Programa Institucional de Becas, el cual otorga estímulos y alternativas de apoyo con el propósito de garantizar su permanencia, identificando a quienes se encuentran en condiciones desfavorables que inciden en su desarrollo integral y que además destacan académicamente.

Derivado del incremento del 40% en el presupuesto destinado a becas autorizado por el Consejo General Universitario, se logró un crecimiento del 50% en becas otorgadas conforme al nuevo Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles, favoreciendo a 13 mil 343 estudiantes con un monto de \$90 millones, 382,691 pesos.

De las 4 mil 775 becas otorgadas institucionalmente, 184 más que el ciclo anterior. Aparte, se asignaron por primera vez nuevas becas: 19 Becas Talento Deportivo y Cultural y 5 becas atracción de estudiantes sobresalientes.

II.1.8.2. Becas patrocinadas y recaudación de fondos

Se aumentó el número de becas patrocinadas por personas físicas o morales externas a la Universidad de Guanajuato, obteniéndose 944 apoyos, correspondientes a \$3 millones 753,326 pesos.

En la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, se inició el programa de recaudación de fondos para becas, con el cual se concretó el convenio con la empresa Endeavour Silver para la constitución de un fondo patrimonial mediante donación de \$500,000 dólares destinado a la eficiencia terminal de nuestros estudiantes.

Se ha simplificado el proceso para tramitar becas patrocinadas reduciendo el tiempo de pago y emisión de factura deducible de impuestos, pasando de 35 días a sólo 5 días hábiles.

Convirtiendo a la Universidad de Guanajuato en la primera institución educativa del Estado en manejar expedientes de becas electrónicos, se implementó un nuevo sistema que permite reducir el margen de error en la captura de datos y requisitos solicitados al alumno,

da accesibilidad desde cualquier dispositivo móvil (celular, tabletas, computadora, entre otros) y permite a los alumnos y coordinadores de becas dar seguimiento al estatus de las solicitudes y procedimiento de pago.

II.1.8.3. Becas externas

Sea que se trate de becas ofrecidas por alguna institución privada o pública, se incrementó de manera significativa el número de convocatorias en las que participan los estudiantes de la Universidad de Guanajuato, siendo este año 42 las convocatorias atendidas, mediante las cuales se benefició a 7 mil 624 estudiantes con un monto de \$51 millones 107 mil 325 pesos.

Para fomentar la movilidad de nuestros estudiantes hacia otros países, se consiguió que 240 estudiantes gocen de becas de movilidad internacional con estancias cortas en otros países, como Estados Unidos y Canadá.

II.1.8.4. Convocatoria de Apoyo a Posgrados

Siendo la finalidad de este programa aportar recursos complementarios a los estudiantes de posgrado inscritos en los programas que pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se ofrecieron apoyos en las siguientes modalidades:

- Presentación de trabajos en congresos nacionales e internacionales
- Realización de estancias de investigación en el país o en el extranjero
- Incorporación de estudiantes foráneos a los posgrados de la UG
- Apoyos para dedicación exclusiva a los programas de posgrado
- Cursos foráneos de entrenamiento especializado en el país o en el extranjero

Durante el periodo de agosto 2018 a mayo 2019 se aprobaron 424 solicitudes, con un monto total de apoyo de \$ 7,073,500.

Propuestas y recursos aprobados de agosto 2018 a abril 2019

Modalidad		Solicitudes aprobadas	Recurso aprobado
Presentación de trabajos	Nacional	116	\$ 1,218,000.00
	Internacional	42	\$ 441,000.00
Estancias de Investigación	Nacional	35	\$ 552,500.00
	Internacional	71	\$ 2,032,000.00
Incorporación de estudiantes foráneos a los posgrados UG		45	\$456,500.00
Dedicación exclusiva a los programas de posgrado		51	\$ 1,685,000.00
Cursos		7	\$73,500.00

En el presente año, se recibieron 234 solicitudes, de las cuales se aprobaron 164, reportando un porcentaje de aceptación del 70%, validadas mediante el comité de la convocatoria. El recurso para el presente año fue de \$ 6 millones de pesos.

II.1.8.5. Becas otorgadas a estudiantes de Nivel Medio Superior

Comprometidos con la formación de los estudiantes del nivel medio superior, y con el fin de reconocer la excelencia académica y apoyar a aquellos estudiantes que se identifican en situación de riesgo académico o situación económica adversa, en este periodo se distribuyeron \$8 millones 268 mil 200 pesos, bajo el concepto de Becas Institucionales, las cuales beneficiaron a 1 mil 611 becarios. Las modalidades son becas de equidad social, becas alimenticias, becas de extensión y becas de excelencia académica. En becas externas se apoyó a 2 mil 271 estudiantes con un monto total de \$37 millones 284 mil 823 pesos.

II.1.9. Ceremonia de Reconocimiento al Aprovechamiento Académico 2017

La Ceremonia de Reconocimiento al Aprovechamiento Académico tiene sustento en los artículos 3 y 12 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario, y se propone felicitar a quienes por su talento académico destacan en la comunidad estudiantil.

En el mes de noviembre de 2018 se realizó la Ceremonia de Reconocimiento al Mérito Universitario 2018, reconociendo a 1 mil 11 estudiantes, de los cuales 44% son hombres y 56% mujeres. De ellos, 784 estudiantes fueron reconocidos por su aprovechamiento académico, 133 por su trayectoria académica y 94 recibieron ambas distinciones. El número desagregado de este universo de estudiantes por entidades académicas de los dos subsistemas se describe en la siguiente tabla.

Entidad académica	2017-2018	2018-2019
Guanajuato	391	396
León	339	258
Irapuato-Salamanca	138	197
Celaya-Salvatierra	118	111
CNMS	41	49
Total	1,027	1,011

Una descripción del número de estudiantes premiados por División y por Escuela de NMS, en el marco de esta ceremonia, así como en otros ámbitos de la trayectoria académica de los estudiantes se puede consultar en el anexo II.1.9.

La premiación se llevó a cabo en dos etapas.

Primera etapa: Reconocimiento al Mérito Universitario por Trayectorias Académicas: Este acto se llevó a cabo el día 8 de noviembre a las 12:00 horas, en el Auditorio de la Universidad de Guanajuato.

Segunda etapa: Reconocimiento al Mérito Universitario por Periodo Anual (Sede Guanajuato, 21 de noviembre 14:00 horas en el auditorio de la Universidad, Sede Irapuato, 20 de noviembre a las 11:00 horas en la Escuela del Nivel Medio Superior de Irapuato, Sede León, 22 de noviembre, a las 12:00 horas en el auditorio sede Fórum, y Sede Celaya, 23 de noviembre a las 10:00 horas, en el domo de la biblioteca del Campus Celaya).

II.1.10. Cultivo y promoción de estilos de vida saludables, la activación física y el deporte

Para los estudiantes de la Universidad de Guanajuato, la práctica de estilos de vida saludables y de actividades de activación física y deportivas es una dimensión fundamental de su formación integral, no sólo para la salud física, sino también para el cultivo de valores y competencias que amplían su capacidad para transformarse y transformar el entorno.

Son diversas las actividades que en este año dan muestra del compromiso de la comunidad universitaria por continuar ampliando las oportunidades de formación y enriquecimiento en este rubro. A continuación, se señalan algunas de las más relevantes.

II.1.10.1. Deporte representativo

Se elevó el número de estudiantes que conforman equipos deportivos representativos universitarios, pasando de 256 a 337 seleccionados en 21 disciplinas, lo que significa un aumento de 31.6%.

188 estudiantes de los equipos representativos lograron su clasificación a torneos regionales, compitiendo en 18 disciplinas: karate, fútbol, basquetbol, béisbol, tenis, tenis de mesa, voleibol, ajedrez, tae kwon do, rugby, pesas, lucha, gimnasia aeróbica, bádminton, boxeo, tiro con arco, ajedrez y atletismo.

48 estudiantes de los equipos representativos lograron su clasificación para competir en 13 disciplinas en la Universiada Nacional Yucatán 2019, consiguiendo medalla de plata en Bádminton doble femenino, medalla de bronce en Bádminton singles femenino y medalla de bronce en Boxeo varonil.

Uno de los resultados de las participaciones en torneos deportivos de los equipos selectivos de la Universidad, fue el otorgamiento de 311 puntos por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación.

Derivado de los resultados obtenidos por nuestros deportistas, la Universidad de Guanajuato se ubicó en el 30º lugar de la tabla de posiciones del Consejo Nacional del Deporte de la Educación a nivel nacional, escalando 2 posiciones a nivel regional, obteniendo el 3º lugar, así como manteniendo el 1º lugar a nivel estatal.

Se llevó a cabo la décima edición de la Olimpiada Deportiva Universitaria, evento deportivo que convocó a más de 1,000 alumnos deportistas que representaron a los cuatro Campus de la Universidad. Esta edición se conformó mediante la competición en 13 disciplinas deportivas siendo el principal foro para la identificación de deportistas para los selectivos universitarios.

Se realizó la novena edición del evento de voleibol “Copa Abejas 2018”, contando con la participación de 16 equipos varoniles y 14 femeniles de distintas universidades del país. Destaca que el equipo femenino de nuestra Casa de Estudios obtuvo el 1º lugar y en la rama varonil se logró el 3º lugar.

Se organizó la 2ª Copa Abejas de basquetbol en la rama varonil, realizada del 22 al 24 de noviembre de 2018 en las instalaciones de la cancha Arturo Larios con la participación de instituciones del estado y donde nuestro selectivo varonil obtuvo el 1º lugar.

Se realizaron las finales de la Liga Universitaria CODE 2018 en basquetbol, siendo el equipo representativo femenino el 1º lugar, en tanto que el equipo de la rama varonil ocupó la 2ª posición.

Se realizaron las finales de la Liga Universitaria CODE 2018 y el selectivo de Béisbol UG obtuvo el primer lugar.

El selectivo de fútbol femenino, por su parte, participó en la Segunda Edición de la Copa Telmex en la cual obtuvo segundo lugar, venciendo al Club Deportivo Irapuato, en las instalaciones de la Universidad de Guanajuato.

El selectivo de karate participó en el torneo estatal de esta disciplina, realizado en la ciudad de Salamanca, obteniendo varios primeros lugares. Los selectivos de esta disciplina participaron en la Liga Universitaria del CODE en su edición 2018, obteniendo el primer lugar varonil y el segundo femenino, evento realizado el 13 de noviembre en las instalaciones de la Universidad de Guanajuato.

II.1.10.2. Fórum UG

El Fórum UG se consolidó como un gran proyecto cuya finalidad es contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria, diseñando e implementando actividades que impulsan el buen estado físico y de salud de la comunidad UG. De la misma forma, colabora con las disciplinas que participan en competencias deportivas, en un ambiente que propicia la salud y el bienestar físico del estudiante y el trabajador.

El Fórum contempla una torre integrada por 5 salas y 2 canchas de usos múltiples, con una capacidad instalada para 384 usuarios en actividad simultánea.

Durante el ciclo reportado, se registraron 4 mil 420 usuarios de la comunidad universitaria, entre estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, posgrado, de movilidad, materias libres y cursos propedéuticos, trabajadores y egresados.

Entre las principales actividades en las que se imparten clases en la torre multidisciplinaria, se cuentan spinning, musculación, yoga, baile de salón, animación.

Este importante espacio universitario cuenta con 72 equipos para la activación física: 25 aparatos de gimnasio; cuatro remadoras, cuatro escaladoras, cuatro elípticas, cuatro caminadoras, quince bicicletas fijas y dieciséis TRX.

II.1.10.3. Deporte, salud y calidad de vida en el CNMS

Se realizaron 45 actividades en el CNMS como parte de las campañas de alimentación saludable, atendiendo aproximadamente a 5,000 usuarios. Se tiene un registro de 354 pacientes en los módulos de activación física y nutrición, otorgando un total de 817 sesiones.

En cuanto al fortalecimiento de la infraestructura deportiva se concluyeron 7 obras en el CNMS:

- Equipamiento de salas de activación física, techado de canchas de usos múltiples de la ENMS Celaya.
- Rehabilitación de cancha de fútbol uruguayo de la ENMS Guanajuato.
- Estructura metálica para la colocación de malla sombra en la cancha de voleibol en la ENMS Centro Histórico León,
- Construcción de la cubierta para la cancha de Usos Múltiples de la ENMS León,
- Ampliación de espacio para módulo de activación física ENMS de Moroleón,
- Remodelación y mantenimiento de la cancha de basquetbol techada en la Unidad II de la ENMS Salamanca,

- Construcción de techado de la cancha de Usos Múltiples en la ENMS San Luis de la Paz.

II.1.11. Impulso al liderazgo, la representación y la organización estudiantil

La libertad de asociación prevista en el artículo 17 del Estatuto Académico, fracción X, contribuye a la formación integral y al logro de las llamadas competencias del Siglo XXI, como el espíritu emprendedor, la capacidad de trabajar en equipo, y el desarrollo de habilidades para construir relaciones de solidaridad y de cooperación. Además del impacto en su propia formación y el sentido de unidad que se propicia, las asociaciones de estudiantes se distinguen por su compromiso social.

En el ciclo que comprende este informe, nuevamente se ha procurado impulsar las iniciativas estudiantiles, en todos los ámbitos de su formación, con frutos muy positivos para la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto. Algunos de los proyectos y acciones más representativas de las principales asociaciones estudiantiles se describen a continuación.

II.1.11.1. Sociedades de alumnos

Durante este periodo se impulsó la organización y conformación asociativa de los estudiantes, a favor del bien común y de las actividades que fomenten su desarrollo integral. Actualmente se tienen conformadas 27 Sociedades de alumnos.

II.1.11.2. Grupos organizados

En la Universidad de Guanajuato hay diversas asociaciones estudiantiles que desarrollan proyectos con un amplio espectro de objetivos a favor de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto.

Existe un clima de confianza entre los estudiantes y la Universidad que hace posible el desarrollo de diversas iniciativas, para lo cual actúa como enlace la Dirección de Desarrollo Estudiantil. De esta colaboración es posible ofrecer diversos recursos, de asesoría, seguimiento, apoyo y financiamiento, para el desarrollo de los proyectos.

Este ciclo contamos con 56 grupos organizados, lo que representa un incremento de 33% con respecto a lo observado el ciclo anterior. Estos grupos organizados se encuentran desarrollando proyectos académicos, de salud, sociales, deportivos, culturales y ambientales.

II.1.11.3. Espiral Foro Universitario

Distintos grupos organizados han logrado sobresalir con proyectos innovadores y de gran impacto positivo en la comunidad. Podemos destacar el crecimiento del Foro Espiral, grupo organizado que cumple 10 años de vida, destinado a la exposición y difusión de actividades artísticas y culturales entre estudiantes, profesores, administrativos y miembros de la Universidad de Guanajuato y de la sociedad.

Para la edición 2019 del Foro se conjuntaron proyectos artísticos; musicales, danza, teatro, exposiciones pictóricas, fotográficas, y actividades en las disciplinas de artes digitales, gigantografía, pantomima, escultura y cine. Esta edición se inscribió en la conmemoración del Año internacional de las lenguas indígenas, contando con 670 participantes en 120 eventos.

II.1.11.4. Día del Estudiante: “Día DE 2019”

Los festejos por el día del estudiante se llevaron a cabo del 3 al 31 de mayo en los 4 Campus y Escuelas de Nivel Medio Superior, registrando 155 eventos, en coordinación con el Foro Espiral, de los cuales el 60% pertenecieron a la categoría artística. Como cada año, se celebró el tradicional concierto del Día DE a cargo de los grupos musicales “Los Master Plus”, “Matisse” y “Caloncho”, reuniendo a 4500 asistentes en la Alhóndiga de Granaditas el 23 de mayo.

II.1.11.5. Encuentro Estudiantil UG

El Encuentro Estudiantil es una muestra de proyectos generados por integrantes de la comunidad estudiantil de la Universidad de Guanajuato en donde además se exponen los casos de éxito de proyectos estudiantiles. Es un importante evento creado por universitarios y para universitarios de la Universidad de Guanajuato. Su finalidad fue compartir e intercambiar conocimiento, experiencias y puntos de vista con estudiantes y especialistas en los diferentes temas que aborda este encuentro.

Se celebró la segunda edición de dicho Encuentro Estudiantil, contando con la participación de 830 asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar sus proyectos adhiriendo nuevos talentos a sus grupos organizados. Se les ofreció acompañamiento mediante talleres, conferencias, un *showcase* y un concierto.

II.1.11.6. Campamento Lideres UG y 2º Campamento Nuevo Talento UG

La Dirección de Desarrollo Estudiantil ha impulsado los “campamentos UG”, diseñados para captar nuevos talentos y formar líderes estudiantiles. Dentro de estos campamentos se fomenta el desarrollo de capacidades enfocadas a la generación de proyectos y la comunicación con alumnos provenientes de otros municipios para forjar lazos de trabajo.

Se realizaron dos campamentos: “Campamento Lideres UG” y “2º Campamento de Nuevo Talento UG”, con una asistencia de 220 estudiantes de los cuatro Campus universitarios, con el objetivo de impulsar el liderazgo y potencializar el talento universitario, así como el trabajo en equipo con una participación articulada de la comunidad estudiantil. En ambos campamentos se desarrollan dinámicas de trabajo en equipo y de integración, actividades recreativas, conferencias y talleres.

II.1.11.7. Primer Encuentro *Talent Land*

La UG tuvo participación en el Primer Encuentro *Talent Land*, celebrado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, del 22 al 26 de abril del 2019. Este encuentro genera un ecosistema de tecnología, innovación y emprendimiento que reúne a los talentos del país en un foro que ofrece oportunidades, aprendizajes y momentos de diversión en su agenda de actividades.

En este evento se obtuvieron los siguientes premios: Primer lugar del Ideatón #OpenAG de Agro-Innovación; Segundo Lugar del torneo #leagueoflegends del Battle Arena en la Gamer Land y participación en el Talent Hackathon sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

II.1.11.8. Proyectos de impacto enfocados en los estudiantes del Nivel Medio Superior

Parte primordial del desarrollo integral de los estudiantes más jóvenes de nuestra Universidad, adscritos al Colegio del Nivel Medio Superior, es la participación en proyectos de impacto social. En el ciclo que se reporta en este informe se realizaron seis proyectos de ese tipo:

- *Día de Muertos*: realizado en las 11 ENMS con una asistencia aproximada de 36,800 personas
- *Miel para todos*: realizado en 3 ENMS con 400 asistentes
- *Encuentro Regional de Orquestas Bandas y Coros*: con la participación de 130 estudiantes
- *Cervantes va a la Prepa*: con sus 4 convocatorias de proyectos estudiantiles: concurso de ensayo sobre la vida de obra de Cervantes, concurso de diseño de cartel y la puesta en escena del montaje y la dirección de la obra “La vida de Cervantes a través de sus personajes”
- *Happening "Contra el silencio, todas las voces"*: con la participación aproximada de 2,000 asistentes.
- *Proyecto colibrí*: jornadas culturales, de reconstrucción del tejido social y de reapropiación de los espacios públicos, en Salamanca
- *Proyecto UG_por_tí*: presentación artística para fortalecer nuestras tradiciones y eventos de integración lúdicos.

II.1.11.9. X100 UG

Un caso excepcional es el grupo estudiantil denominado X100UG, conformado por 109 estudiantes de todos los campus y el Colegio del Nivel Medio Superior, quienes a su vez convocan las capacidades colaborativas, talento y creatividad de más de 2 mil estudiantes más. Este grupo goza de una flexibilidad notable y una amplia capacidad de respuesta a diversos proyectos para el desarrollo y fortalecimiento del liderazgo institucional.

Una de sus primeras tareas fue el logro de 160 mil 899 consultas a la sociedad en el marco del proyecto Diálogos UG por la Educación, realizado en el marco de la “Consulta por la Educación con Equidad y Calidad para el Bienestar de Todos los Mexicanos, Eje Diálogo Social” impulsada por el entonces Presidente Electo de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador.

El proyecto implicó un gran esfuerzo logístico y de coordinación estudiantil, sin precedentes a nivel nacional, y se realizó del 10 de septiembre al 29 de octubre de 2018, superando ampliamente la meta propuesta de 103 mil consultas. Sólo en tres entidades estatales, demográficamente muy superiores a Guanajuato, se logró una cifra superior de consultas ciudadanas.

En esta consulta nacional, el número de estudiantes de la UG que participó en el proyecto representó el 28% del total a nivel nacional; es decir, 1 mil 948 de los 7 mil 43 estudiantes fueron estudiantes de nuestra comunidad universitaria.

En virtud de los logros y calidad del trabajo de X100UG, el Secretario de Educación Pública designado, el maestro Esteban Moctezuma Barragán, en acuerdo con el Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) convocó a los estudiantes de la UG a representar a sus pares del país al acto público de presentación de resultados de la encuesta, realizado el 6 de diciembre de 2018 en el Salón Hispanoamericano de la Secretaría de Educación Pública.

El estudiante Adrián Santana, de la licenciatura en Relaciones Industriales de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, fue designado para presentar los resultados de los Diálogos Sociales por la Educación a nombre de los estudiantes de todo el país, ante representantes de 30 universidades públicas estatales, tanto estudiantes que participaron en las consultas como de las autoridades educativas e invitados especiales.

La comunidad universitaria estuvo representada en este trascendente acto público por Mayela Lozornio Compeán, del programa de Ingeniería Civil de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato; Karime Velázquez Medrano, de la Licenciatura en Médico Cirujano de la División de Ciencias de la Salud del Campus León; Miguel Ángel Valtierra Diosdado y Adrián Santana, ambos de la Licenciatura en Relaciones Industriales de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, así como por el Mtro. Osvaldo Chávez Rodríguez, director de Desarrollo Estudiantil, en representación del Rector General de la UG.

II.1.12. Promoción y cultivo del espíritu emprendedor

En congruencia con el Modelo Educativo se han impulsado acciones que favorecen las condiciones para que nuestros estudiantes cultiven y fortalezcan su iniciativa y espíritu emprendedor. En el periodo que comprende este informe, se implementaron diversas estrategias dirigidas a la formación de esta dimensión fundamental de la trayectoria académica estudiantil.

II.1.12.1. Programa Institucional de Emprendedores

Por medio del Programa Institucional de Emprendedores se llevaron a cabo una serie de talleres y conferencias con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora a través de diversas actividades como se describe a continuación.

Se capacitó a 94 estudiantes de los 4 campus de la UG y del Colegio de Nivel medio superior, con una duración de 5 horas, mediante la metodología “The pitch”.

Igualmente, en el campus Guanajuato de la División de Ciencias Económico Administrativas fue impartido el taller “Finanzas, Fiscal y Legal”, a 9 estudiantes para coadyuvar en el desarrollo de proyectos emprendedores.

Con la finalidad de desarrollar la propuesta de valor y el modelo de negocios, se realizó un encuentro de emprendimiento e Innovación, a través de la metodología de World Café aplicado a 9 proyectos y con una asistencia de 12 personas. También fue realizado un taller para aprender a generar proyectos rentables aplicado a 9 proyectos y 12 asistentes de los campus Guanajuato, León e Irapuato-Salamanca.

Como parte de la colaboración en conjunto con los Campus y el Colegio de Nivel Medio Superior y con el fin de sumar esfuerzos en beneficio de una cultura de emprendimiento exitosa, se colaboró con el Colegio de Nivel Medio Superior para desarrollar su plan de trabajo 2019, buscando operar bajo las mismas directrices.

Es importante la vinculación y difusión de convocatorias nacionales e internacionales, por ello se realizó la difusión de la Convocatoria Santander a los enlaces de emprendimiento de los campus, mediante el cual se brindó la asesoría y apoyo en el desarrollo de modelo Canvas, corrida financiera y Pitch para el proyecto Nano DM Farma y así poder cumplir con los requisitos marcados en la convocatoria y registrar su participación.

Para contribuir al fomento de la cultura emprendedora se llevó a cabo la conferencia magistral “Desata tu locura: emprende e innova en proyectos turísticos”, impartida en la División de Ciencias Económico-Administrativas, la cual tuvo una asistencia de 120 personas, entre estudiantes y profesores de las licenciaturas de Comercio Internacional, Contador Público, Economía y Administración de Recursos Turísticos. Adicionalmente, se realizó un taller de finanzas para estudiantes de la División de Ciencias Naturales y Exactas, que se encuentran desarrollando proyectos de emprendimiento.

II.1.12.2. Décimo Tercer Concurso de Creatividad e Innovación

Como parte del fortalecimiento de las competencias emprendedoras de los estudiantes de los campus universitarios, a través eventos que contribuyan a su formación integral se desarrolló en el mes de septiembre 2018, el 13º Concurso de Creatividad e Innovación en las instalaciones de los espacios magnos del Campus Guanajuato, donde asistieron 370 personas; se registraron 147 proyectos; participaron 24 jueces entre los cuales fueron empresarios, consultores y encargados en dependencias de gobierno, apoyando en la evaluación. Además, como parte del proceso de selección, pasaron a la etapa final 87 proyectos, de los cuales 24 proyectos resultaron ganadores distribuidos en 8 categorías.

II.1.12.3. Emprendimiento en el Centro Universitario de Vinculación con el Entorno (VEN)

Como parte de los esfuerzos realizados por el VEN para la difusión de una cultura emprendedora se participa activamente en eventos pertinentes organizados por Instituciones públicas y privadas; así como en la impartición de capacitaciones, cursos, talleres, pláticas informativas y la organización de foros de emprendimiento. Además, se realizó un evento llamado “FIMODA” llevado a cabo el 17 y 18 de noviembre 2018 en Poliforum León II, donde se participó en la presentación y evaluación de proyectos incubados por la red estatal de incubadoras.

II.1.12.4. UG Innova Tecnoparque en el emprendimiento estudiantil

UG Innova Tecnoparque organizó la impartición de cursos y talleres en colaboración con diferentes actores de la red de la colaboración, en temáticas tanto transversales como especializados, teniendo como beneficiarios los estudiantes participantes de los proyectos ganadores del Programa “Guanajuato TALEN-TIC” Edición 2018.

Entre los principales talleres realizados en el periodo que comprende este informe anual destacan los talleres: “La Propiedad Intelectual en proyectos de innovación de las Instituciones de Educación superior”, Taller: “Plan de Negocios”. Taller: “Estudio de mercado” y “Pitching”. Una descripción más amplia del contenido y objeto de estos talleres, así como las fechas en que se realizaron puede consultarse en el anexo II.1.12.4.1.

“Guanajuato TALEN-TIC” es un programa dirigido a estudiantes de instituciones públicas de educación superior del estado de Guanajuato, para identificar y prospectar talentos en el sector de Tics, con capacidad técnica y perfil de emprendedor.

UG Innova Tecnoparque busca sumarse a las acciones del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, en la línea ciencia, tecnología e innovación, con el firme propósito de consolidar la articulación de la cuádruple hélice de innovación e impulsar el desarrollo de actividades de emprendimiento en las áreas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), y el principal objetivo es crear empresas de alto valor agregado.

Con base en lo anteriormente expuesto, UG Innova Tecnoparque, en coordinación con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, el Clúster de Tecnologías de la Información de Guanajuato y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de Guanajuato crearon el Programa “Guanajuato TALEN-TIC”, con la finalidad de fortalecer la cultura empresarial y el desarrollo de nuevas tecnologías, estimulando la participación de jóvenes talentos en actividades de innovación, tecnología y emprendimiento.

Desde su creación el Programa “Guanajuato TALEN-TIC” ha tenido cuatro ediciones: 2016, 2017, 2017-2 y 2018, y se encuentra en marcha la edición “Guanajuato TALEN-TIC 2019”. En la Edición Guanajuato TALEN-TIC 2018 se logró la siguiente participación:

Total de proyectos	69
Estudiantes participantes	188
Instituciones participantes	16

En esta edición del concurso, dos proyectos presentados por estudiantes de UG resultaron ganadores: Look Up y As-Card. Una relación de las instituciones ganadoras y los correspondientes proyectos puede consultarse en el anexo II.1.12.4.2.

II.1.12.5. Proceso de incubación SDES y CECyTE 2018

La Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES) a través de un convenio de aportación de recursos, otorgó al VEN presupuesto para el desarrollo de 15 proyectos, en los giros comercial, servicios, industria, tecnología aplicada e integración social-productiva para llevar a cabo su Proceso de Incubación 2018. Para el proceso de Incubación CECyTE 2018 se desarrollaron un total de 6 proyectos.

Este proceso tuvo una duración de 3 meses, iniciando el 21 de octubre de 2018 y terminando el 22 de noviembre del mismo año para los emprendedores; a continuación, se enlistan los nombres de los proyectos:

No.	Nombre el Proyecto	Giro del proyecto	Procedencia
1	CLEAN WATER	Tecnológico	CECyTE
2	LAVA-ECO	Tecnológico	CECyTE
3	EARTH BOUND	Industrial	CECyTE
4	SENSORES DE HUMEDAD	Tecnológico	CECyTE
5	BIOPLASTIX	Tecnológico	CECyTE
6	CAPWATER	Industrial	CECyTE

La programación de actividades para la Formación Empresarial en 2018 de los emprendedores fue la siguiente:

Fecha	Pláticas y capacitaciones
21/10/2018	Forma tu microempresa
25/10/2018	Técnicas de Investigación de Mercados para PYMES
31/10/2018	Cómo Promover Eficientemente tu Producto o Servicio
08/11/2018	Determina Bien tus Costos
15/11/2018	Oportunidad de Convertirse en Sociedad Mercantil
22/11/2018	La creatividad y la invención como actores en el proceso de emprendimiento.

Parte de los servicios del proceso de Incubación consiste en la vinculación a fondos y financiamientos, por lo cual se dio a conocer la información del Programa Fondo de Arranque de Fondos Guanajuato a los proyectos incubados, el cual consiste en un monto de \$300 mil pesos, con una tasa de interés del 6% anual.

II.1.13. Promoción e impulso a la investigación y a las vocaciones científicas

Con la finalidad de impulsar las vocaciones jóvenes en la investigación, desarrollada en un marco de compromiso social y de innovación, en congruencia con el Modelo Educativo, a lo largo del periodo que comprende este informe se realizaron importantes esfuerzos para gestionar los recursos que permitan a los estudiantes exponer su talento y realizar aportaciones relevantes a problemas sociales y del entorno.

II.1.13.1. Veranos de la Ciencia UG

La Universidad de Guanajuato tiene el propósito de fomentar entre los estudiantes el gusto por la actividad científica en cualquier disciplina, y uno de sus mecanismos es mediante una estancia académica durante el verano, en donde los jóvenes participan en un proyecto real con investigadores en activo. En concordancia con la nueva normatividad institucional y en seguimiento a los lineamientos del modelo educativo, se actualizó el programa institucional de veranos, tomando el nombre de Verano de la Ciencia UG y modificando sustancialmente su estructura para cumplir de mejor manera con la misión universitaria y con los nuevos paradigmas educativos.

Se publicó en noviembre de 2018 la memoria del 24° Congreso los Veranos de la Investigación Científica, en la revista *Jóvenes en la Ciencia* vol. 4, núm, 1, 2018.

La nueva convocatoria para el XXV Verano de la Ciencia fue publicada en enero de 2019, en ese contexto se atendieron las solicitudes de inscripción de 392 proyectos de profesores de los 4 Campus y el Colegio de Nivel Medio Superior, de los cuales se evaluaron 248 por un Comité Evaluador formado por 24 profesores de las diversas áreas del conocimiento, aceptando un total 233 proyectos.

Se atendió a un total de 843 estudiantes que solicitaron inscripción en algunos de los proyectos: estudiantes UG 693; extranjeros 74; nacionales 32; estudiantes de movilidad con el convenio del estado de Tabasco 33 y 15 estudiantes de convenio con la Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica.

Se inició el procedimiento de adjudicación de la beca o apoyo económico de los estudiantes, derivado de la reunión del Comité Evaluador, el cual acordó dar oportunidad para que todos los estudiantes obtuvieran este apoyo; en caso de que el proyecto en el que se inscribieron no resultara aceptado, se integraron a otros proyectos. Los nombres de los investigadores que conforman el comité evaluador se pueden consultar en el anexo II.1.13.1.

Se realizó la ceremonia de bienvenida al XXV Verano de la Ciencia UG el 13 de junio en el Auditorio General de la Universidad, con la participación de 694 estudiantes UG; 57 nacionales de los estados de Tabasco, Sinaloa, Colima, Chihuahua, Chiapas, Jalisco, Ciudad de México, Puebla y Coahuila; 88 extranjeros de Colombia, Ecuador, Guatemala, Perú, Estados Unidos, Canadá Francia, Japón y Taiwán. Se tuvo la participación de profesores asesores de proyectos, así como autoridades universitarias.

Se efectuó el 14 de junio una inducción a la Universidad de Guanajuato para estudiantes extranjeros y nacionales, con la participación de la Dirección de Administración Escolar; Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica, y de la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

Finalmente, se llevó a cabo el XXV Congreso de los Veranos de la Ciencia en las Aulas Magnas del Campus Guanajuato el 1 de agosto, con la presentación de los resultados y productos derivados de los proyectos desarrollados en las 7 semanas de estancias del verano, las presentaciones se realizaron en grupo multidisciplinarios y con diversidad de medios, como audiovisuales, presentaciones orales, carteles, exposiciones y performance.

II.1.13.2. Sexto Encuentro de Jóvenes Investigadores

Se realizó el 6º Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores con la participación de 200 proyectos aprobados de 12 IES del estado; y con la colaboración de 70 evaluadores de seis IES del estado, cumpliendo las metas de fortalecer la calidad de los proyectos aceptados. Los miembros del Comité Evaluador emitieron su veredicto para cada área del conocimiento:

- a) Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- b) Biología y Química
- c) Medicina y Ciencias de la Salud
- d) Humanidades y Ciencias de la Conducta
- e) Ciencias Sociales
- f) Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- g) Ingenierías

La lista de los ganadores se puede consultar en el anexo II.1.13.2.

Derivado de estos resultados, la Delegación Guanajuato participó en el 6º Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores hacia el 5º Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores, celebrado en ciudad de Monterrey, del 14 al 17 de noviembre.

II.1.13.3. Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico del Programa Delfín

Se participó en el Congreso Internacional del XXIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico del Programa Delfín del 15 al 18 de agosto en Nuevo Vallarta, Nayarit. Adicionalmente, también se participó en la 4ª Asamblea Ordinaria del Consejo Técnico del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, el 6 y 7 de diciembre en Nuevo Vallarta, Nayarit.

En la edición XXIV del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico del Programa Delfín participaron 89 profesores; 74 estudiantes fueron apoyados para realizar estancias nacionales y extranjeras; se recibieron a 278 estudiantes nacionales y extranjeros en los 4 campus.

II.1.13.4. Veranos de la Región Centro

Se participó en la reunión de entrega de resultado del Comité Organizador del Verano Región Centro celebrado en la ciudad de Querétaro el 23 de noviembre, y se participó en la reunión del 6 de mayo celebrada en la Universidad Autónoma de Zacatecas, para definir los criterios de evaluación de los proyectos.

Se participó de manera conjunta en la Convocatoria Nacional para Fomentar y Fortalecer las Vocaciones Científicas 2019 del CONACyT para apoyar la propuesta del 2019 Verano de la Ciencia de la Región Centro.

En la edición 21ª del Verano de la Región Centro participaron 68 profesores de la Universidad y 71 estudiantes que realizaron estancias tanto estatales como regionales. Se recibió a un total de 73 externos.

II.1.13.5. XXIX Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias

Como ha sucedido desde las primeras ediciones de este programa de veranos pionero en el país, la Universidad de Guanajuato ha participado tanto como institución receptora de estudiantes a través de sus investigadores como enviando estudiantes a otras instituciones del país. En este año, 10 estudiantes realizarán estancias fuera del estado y los investigadores recibirán estudiantes.

II.1.13.6. Verano Estatal de la Investigación

De nueva cuenta se participa en el Verano Estatal de la Investigación convocado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, a través de estudiantes y profesores, quienes realizaron una estancia de investigación del 1 de julio al 2 de agosto de 2019.

En seguida se presenta una tabla general de los programas de veranos en los que participan regularmente estudiantes de la UG.

En este año, los programas de verano de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Verano de la Universidad Autónoma de Yucatán modificaron su esquema, flexibilizando la participación sin convenios, para realizarse de manera integrada con el Verano de la Ciencia UG.

Participación en veranos de investigación

Verano	Modalidad	Participantes
Verano UG	Total en verano UG	843
VRC	Alumnos UG	71
	Alumnos Visitantes	73
DELFÍN	Alumnos UG	79
	Alumnos Visitantes	278
AMC	Alumnos UG	10
	Alumnos Visitantes	NA
VERANO ESTATAL SICES	Alumnos UG	NA
	Alumnos Visitantes	NA

* Esta información estará disponible posteriormente al corte del presente informe.

II.1.13.7 Recursos para Fomentar las Vocaciones Científicas

La Universidad de Guanajuato participó por un monto total de \$192,000 dentro de la Convocatoria Nacional para Fomentar y Fortalecer las Vocaciones Científicas 2019.

Proyecto aprobado en la Convocatoria Nacional para Fomentar y Fortalecer las Vocaciones Científicas 2019

Nombre del Proyecto	Responsable del Proyecto	Departamento/ División/ Campus	Apoyo
7º Encuentro de Jóvenes Investigadores	Mauro Napsuciale Mendivil	Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado/ Secretaría Académica	\$192,000.00

II.1.13.8. 11º Verano Estatal de Investigación - Secretaria de Innovación, Ciencia y Educación Superior

Se obtuvieron para la Universidad de Guanajuato 35 apoyos por un monto total de \$140 mil pesos, en el marco de la convocatoria del 11º Programa Verano Estatal de la Investigación 2018.

Por otro lado, se obtuvieron para la Universidad de Guanajuato 12 apoyos por un monto total de \$411 mil 800 pesos, en el marco de la convocatoria del Programa de Academia de Jóvenes y Niños en la Ciencia 2018.

Las tablas de apoyos de ambas convocatorias con los proyectos, los responsables y los montos puede ser consultada en los anexos II.1.13.8.1 y II.1.13.8.2.

II.1.13.9. XXII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica

Se participó en el Comité Organizador del XXII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica, evento académico convocado por la Sociedad Mexicana de Divulgación de la Ciencia y Técnica (SOMEDICYT), la Universidad de Guanajuato fue sede del evento los días 6 al 9 de agosto, en las aulas Magnas de la sede Marfil del Campus Guanajuato.

Asistieron 297 participantes de 26 estados de la República, así como de Costa Rica. Se presentaron en total 174 trabajos (139 presentaciones orales, 27 carteles, 5 libros de divulgación de ciencia y 3 revistas, también de divulgación). Se contó con la presencia de 7 editoriales de libros y revistas, entre ellas la Universidad de Guanajuato. Además, la Agencia de Noticias CONACYT cubrió el evento. Como parte del congreso, se realizaron 5 talleres de formación de divulgadores, que fueron impartidos a 85 personas.

Se logró que los participantes de los estados de la República e internacionales integrados en espacios de intercambio y discusión; se tuvo la participación de divulgadores de Guanajuato quienes analizaron la realidad la divulgación y comunicación de la ciencia en Guanajuato, obteniendo comentarios, observaciones y propuestas que ayudan al desarrollo de la divulgación en la región.

El programa institucional “eUGreka: tu conecte con la ciencia” participó con una presentación en la mesa de trabajo “Proyecto de amplio impacto”, en el marco del XXII Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica el 8 de agosto.

II.1.13.10. Museo de Historia Natural “Alfredo Dugès”

Exposiciones

Se participó con 32 reproducciones de las acuarelas de Alfredo Dugès, en el programa institucional Bienvenido a la Cultura de la Dirección de Extensión Cultural, las cuales fueron expuestas en el Campus Celaya-Salvatierra y el Campus León, del 5 al 27 de agosto.

Se montó la exposición Acuarelas de Alfredo Dugès formada por 16 reproducciones para reinaugar la sala de exposiciones temporales del Museo de Historia Natural Alfredo Dugès, del 9 de agosto al 5 octubre de 2018.

Se prestaron dos especímenes taxidérmicos de la colección Alfredo Dugès: pájaro carpintero y búho, para la exposición “Biosignos, una historia no tan natural”, del artista Juan Iván González de León, en el marco del Festival Internacional Cervantino.

Se montó la exposición “Muestras histológicas de Alfredo Dugès”, en la sala de exposiciones temporales, conformada por 16 fotografías de las muestras histológicas realizadas por ese gran científico a finales del siglo XIX y principios del XX así como un espacio interactivo de microscopía; se inauguró el 10 de octubre en el marco del 46º Festival Internacional Cervantino y estuvo abierta al público hasta el mes diciembre. En este contexto, se ofreció el Taller de Microscopía en la sala de exposiciones temporales del Museo durante el mes de octubre.

Se participó en el proyecto del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con el registro de visitantes para la Estadística Nacional de Museos y la realización de encuestas entre los meses de agosto y octubre.

Conservación y museografía

Se instaló el contador de personas digital, los registradores de temperatura y humedad, así como el sistema de aire acondicionado y deshumidificadores, en el mes de diciembre.

Se realizó un diagnóstico del equipo de grabación láser por investigadores del Centro de Investigaciones en Óptica, sede Aguascalientes, en el mes de enero.

Se recibió la visita del encargado de la Colección Zoológica Dr. José Jesús Sigala Rodríguez de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el día 28 de enero.

Se recibió una capacitación para la rehidratación de ejemplares resguardados en la Colección Alfredo Dugès con el objetivo de mejorar los procedimientos de conservación y generar los protocolos correspondientes; la actividad fue conducida por personal especializado del Museo de Historia Natural Manuel Martínez Solórzano de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El 6 de mayo se atendió la invitación del Museo de Historia Natural de la Universidad Autónoma de Zacatecas para conocer las instalaciones y planear próximas colaboraciones.

Durante los meses de junio, julio y agosto se renovaron las cédulas informativas del Museo, se cambió la iluminación, se hicieron mejoras en la museografía en general y se cambiaron las mamparas informativas; se instalaron medios para la comunicación con el público, entre ellos, la generación de audio guías y se puso en marcha una taquilla de confianza.

En agosto de 2018 se actualizó la página web del Museo, que cuenta con nuevos recursos y se puso a disposición pública el catálogo de la colección zoológica del Museo.

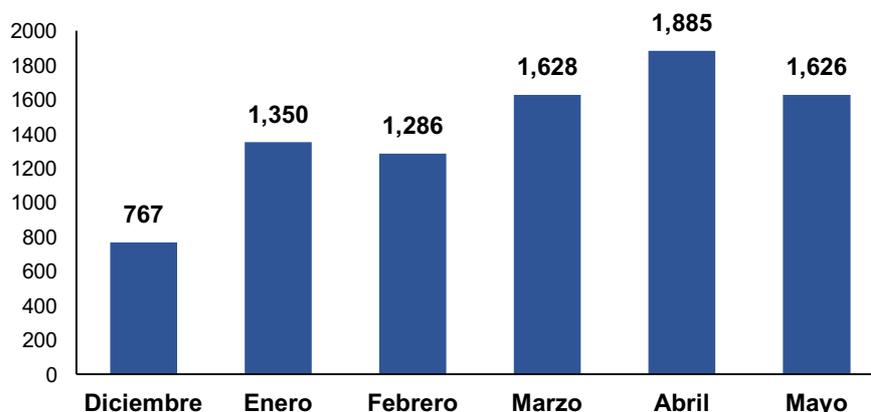
Visitas al Museo

Durante los meses de agosto a octubre de 2018 se tuvieron más de 450 visitas guiadas al museo, mientras que entre agosto de 2018 y mayo de 2019 se han contabilizado más de 1 mil 700 visitas guiadas.

Además, se recibió a los alumnos de la Licenciatura de Biología Experimental para estudiar la colección de herpetología por parte de la materia Laboratorio de Anatomía Animal, durante el mes de septiembre y se ofrecieron visitas guiadas en el marco de la 61ª Feria de Libro y Festival Universitario, realizada en abril del año en curso.

En la siguiente gráfica se muestran los datos arrojados por el contador de personas, incluyendo las visitas guiadas. De esta forma obtenemos un promedio de 1,424 personas que en promedio visitan mensualmente el Museo.

Registro de Visitantes al museo Alfredo Dugés, diciembre 2018-mayo 2019



Una relación de las visitas guiadas se puede encontrar en el anexo II.1.13.4.

II.1.13.11. Ciclo “Lunes de Ciencia”

Se trata de un programa dirigido a estudiantes del nivel medio superior, en el que integrantes de la comunidad UG (estudiantes, académicos y egresados) imparten charlas y talleres sobre diversos temas científicos en las escuelas del Colegio del Nivel Medio Superior de la UG, con invitación a escuelas incorporadas.

Cada evento tiene una duración aproximada de 45 minutos, a los que sigue un espacio de diálogo cercano entre los estudiantes y el ponente. Este programa tiene además la finalidad de fortalecer vocaciones científicas, ayudar a los estudiantes en la elección de sus carreras y dar conocer la investigación generada en la UG.

En el periodo que comprende este informe, el programa ha beneficiado a 1 mil 549 estudiantes de todas las escuelas del Nivel Medio Superior. La descripción de los temas, Escuela del NMS y número de participantes, así como de los conferencistas se puede consultar en el anexo II.1.13.6.

II.1.13.12. Proyecto eUGreka: tu conecte con ciencia

El proyecto eUGreka mantiene una sólida continuidad como plataforma de promoción y divulgación de la ciencia dirigida al público joven. Además, sus vehículos de comunicación continúan en expansión.

Festival eUGreka

El 9 de noviembre de 2018 se realizó el Festival eUGreka en la ciudad de Tierra Blanca, Guanajuato, en la Escuela Lic. José Aguilar y Maya, atendiendo 5 escuelas primarias de la ciudad. Se ofrecieron talleres de los campos formativos de Química, Biología, Geología, Pensamiento Matemático y Comunicación. Se ofrecieron talleres coordinados por estudiantes del Campus Guanajuato y el Campus Irapuato-Salamanca, con los temas y títulos de Microscopía, Robótica, Rocas y minerales, Fósiles, Origami, Radio, Experimentos de física, Experimentos química y El pop de las palomitas.

Se realizó el Festival eUGreka el 27 de febrero de 2019 en la comunidad de Congregación de Cárdenas, en el municipio de Salamanca, en la Escuela Justo Sierra, de la zona 19, atendiendo a 6 escuelas primarias de otras comunidades. Se ofrecieron talleres de los campos formativos de Química, Biología, Geología, Pensamiento Matemático y Comunicación, con la participación de estudiantes del Campus Guanajuato e Irapuato-Salamanca. Los talleres se denominaron Microscopía; Robótica, Rocas y minerales, Fósiles, Origami, Radio, Experimentos de física y Experimentos de química.

Se realizó el Festival eUGreka el 22 de mayo de 2019 en la escuela primaria Prof. Isidro Rivera Juárez del municipio de Romita, atendiendo aproximadamente 450 alumnos desde primero hasta sexto de primaria; se contó con la participación de 30 estudiantes de diferentes Divisiones de la Universidad de Guanajuato quienes ofrecieron los talleres BioeUGreka, de Microscopía, Coloración de la flama, Nieve artificial, Juegos matemáticos y magia, Rocas y minerales, Origami, Radio, Experimentos de física y Experimentos de química.

Artículos de divulgación

Se publicaron 55 artículos de divulgación en prensa escrita, los días domingo en el Periódico Correo y los lunes en El Sol de Salamanca e Irapuato. También se publicaron este mismo número de colaboraciones en el Milenio los miércoles. También se integran al portal www.ugto.mx/eugreka. La relación de artículos se puede encontrar en el anexo II.1.13.7.1.

Producción de radio

Se transmitieron 36 programas de eUGreka: tu conecte con la ciencia, los lunes y con retransmisión los viernes, producidos por la DAIP con apoyo de la Dirección de Comunicación y Enlace y de Radio Universidad. Además, se retransmitieron 10 de estos, dando un total de 46 programas transmitidos. El listado de investigadores participantes en la producción de radio eUGreka se puede encontrar en el anexo II.1.13.7.2.

eUGekafé: ciencia a sorbos

Este programa tiene la finalidad de acercar los temas científicos a un público en general. Se realizó el 31 de octubre de 2018 el eUGrekafé “Libros esotéricos y demoniacos de la BAO”, impartida por José Francisco González García, promotor de la Biblioteca Armando Olivares, la cual fue transmitida vía streaming por las redes sociales de la UG.

Paseo científicos

Constituidos por recorridos al entorno natural de la ciudad de Guanajuato guiados por profesores universitarios de diferentes áreas científicas que introducen a estudiantes a la observación científica de campo, como parte fundamental para la generación de una conciencia ecológica que propicie el respeto a la biodiversidad.

Este proyecto se inspira y da continuidad a la labor de Alfredo Duges, Vicente Fernández y Severo Navia, los primeros científicos de la UG, quienes desde finales del siglo XIX introdujeron la observación de campo como parte fundamental de la formación de los estudiantes del Colegio del Estado.

Se realizó el 26 de octubre el Paseo Insectos en la Bufa: entomología, impartido por el Mtro. Mario Josué Aguilar Méndez. Se registró una participación de 45 estudiantes.

Se realizó, el 22 de noviembre, el Paseo científico al sitio arqueológico Arroyo Seco, guiado por el Observatorio Turístico de la Universidad de Guanajuato, en donde participaron 80 estudiantes.

Actividades de Divulgación de la Ciencia en el CNMS

En la ENMS de Moroleón se realizó el Primer Coloquio Nacional de Investigación de Estudiantes del NMS. Donde se tuvo la participación de 120 estudiantes, con asesoría de 20 profesoras y profesores adscritos al Padrón de Investigadores del NMS.

En noviembre se realizó el 4º Encuentro de Experiencias Exitosas y Buenas Prácticas en Investigación y Docencia del NMS 2018 donde participaron 110 profesores de las ENMS. El 26 de noviembre se realizó el Seminario de Trabajo y Presentación de Casos de Éxito 2018 del Padrón de Investigadores del NMS.

El escenario sirvió para reconocer a 17 profesores investigadores que tuvieron un desempeño sobresaliente en investigación, divulgación del conocimiento, emprendimiento, extensión e internacionalización durante el 2018.

II.1.14. Responsabilidad Social Universitaria

II.1.14.1. Implementación del Servicio Social y Prácticas en el marco de la Reforma Reglamentaria UG

Con la participación y consenso de las áreas responsables del servicio social de los cuatro campus universitarios y el CNMS, se generó en el mes de agosto de 2018 el nuevo Procedimiento para la Operación del Servicio Social en la Universidad de Guanajuato, acorde a los nuevos ordenamientos universitarios, mismo que ha quedado registrado además en el Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales el 7 de mayo de 2019.

El día 5 de febrero de 2019 inició la operación de la Nueva Plataforma de Servicio Social, apegada a las disposiciones emanadas de los ordenamientos universitarios vigentes y que forma parte de la IntraUG de la Universidad, con el módulo para el Registro de Organizaciones Receptoras de Servicio Social y el módulo para el Registro de Proyectos de Servicio Social. Se comenzó así a generar el Catálogo Institucional de Proyectos y Actividades en la materia. Los módulos para los enlaces de Servicio Social de Campus y CNMS, así como el de los enlaces de División y Escuelas de Nivel Medio Superior, se encuentran también en plena capacidad operativa.

El día 25 de febrero dio inicio el periodo de inscripción del Servicio Social por parte de los estudiantes del Nivel Medio Superior, Técnico Superior Universitario y licenciatura, teniendo a la fecha de corte un total de 3 mil 77 proyectos de Servicio Social registrados y un total de 17 mil 91 estudiantes sumados a alguno de ellos.

Con fecha del 14 de enero de 2019 se emitieron las Reglas Generales para la Operación del Servicio Social en la Universidad de Guanajuato, documento cuya finalidad es orientar a los responsables del Servicio Social de la Universidad en la implementación de las disposiciones reglamentarias.

El 17 de enero de 2019 inició la campaña institucional del Servicio Social, dirigida a los miembros de la comunidad universitaria y organizaciones externas que potencialmente pudieran formar parte del Catálogo Institucional de Organizaciones Receptoras de Servicio Social, misma que seguirá activa durante todo el 2019.

II.1.14.2. Convenios y acuerdos interinstitucionales para la ampliación y diversificación del servicio social y las prácticas profesionales.

En el ciclo anual que comprende este informe, se firmaron 22 convenios de colaboración para el desarrollo de servicio social y prácticas profesionales, por medio de los cuales se asegura la continuidad en el aprovechamiento de los espacios propicios para la formación de los estudiantes, a la vez que se amplía la gama de oportunidades de formación y se mejoran las condiciones para su buen desarrollo.

II.1.14.3. Acciones y logros notables de los estudiantes en el marco del servicio social.

Durante el año 2018 se registraron un total de 3,643 estudiantes que realizaron su servicio social profesional frente a 3,341 que lo realizaron en el año 2017, lo que significa un incremento del 9%, como parte de la conclusión de su formación académica.

En el periodo reportado se concretó la gestión de seis becas administradas por la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, para dos estudiantes del Campus Guanajuato, otorgadas por la empresa queretana Indorama Ventures, como apoyo por la realización de práctica profesional por parte de los estudiantes, con un monto por estudiante de \$40,000 pesos.

Se implementó el Programa UG PERAJ en el Campus Irapuato-Salamanca, en el Centro Interdisciplinario del Noreste de la Universidad de Guanajuato, Campus Celaya-Salvatierra, Sede Sauz, Campus León, en la Sede San Carlos y en el Campus Guanajuato, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades en su Sede Yerbabuena.

II.1.14.4. Coordinación de la Red de Servicio Social de la RCO-ANUIES.

Actualmente, la Universidad de Guanajuato tiene a su cargo la Coordinación de la Red de Servicio Social de la Región Centro-Occidente de la ANUIES, bajo la representación de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria. En el marco de esta red, se realizó el día 12 de octubre de 2018, el 8º Foro de Servicio Social y 3º de Prácticas Profesionales en la Universidad de Colima, en donde se compartieron una serie de conferencias y talleres enfocadas al fortalecimiento del Servicio Social en las instituciones participantes.

Dentro de los logros más importantes de la Red, se encuentra la firma del Convenio de Colaboración Institucional en materia de Servicio Social, el cual tiene como objetivo que cualquier estudiante o egresado de las IES que conforman la RCO de ANUIES, pueda realizar su servicio social en cualquiera de las universidades e instituciones pertenecientes a ella.

II.1.14.5. Avances en la incorporación de la perspectiva de responsabilidad social en los programas educativos.

Se llevaron a cabo los Talleres “Elaboración y Seguimiento de Proyectos con Alto Impacto Social”, “Elaboración de Indicadores de Evaluación”, “Emprendimiento e Innovación del Servicio Social” y “Proyectos con Impacto Social y Autovaloración”, beneficiando a más de 140 personas de la comunidad universitaria, entre estudiantes y personal académico y administrativo.

Se organizó un total de 14 talleres para estudiantes que están en proceso de realizar su práctica profesional, con apoyo del PFCE 2018, beneficiando a un total de 513 estudiantes.

En materia de servicio social, se capacitó a profesores en la formulación de proyectos de servicio social de alto impacto y de emprendimiento social, con un total de tres talleres y la participación total de 86 profesores en éstos.

Durante el periodo reportado, se apoyó a 27 organizaciones externas, dos de ellas fuera del estado de Guanajuato, para difundir más de 150 vacantes para practicantes dentro de la comunidad universitaria, siendo los programas educativos solicitados.

II.1.14.6. Servicio social en el CNMS

El CNMS realizó el VII Foro de SSU, consolidándose como el evento que da inicio a los festejos del 57º aniversario del SSU en la UG con la participación de un promedio de 300 alumnos. En este periodo se tuvo una participación de 14,391 alumnos y alumnas en los diferentes programas de servicio social para Nivel Medio Superior.

II.1.14.7. Compromiso institucional con el medio ambiente y la sustentabilidad

En seguimiento a las actividades de formación y actualización sobre sustentabilidad derivadas de la implementación del Modelo Educativo, a lo largo del periodo se hicieron distintas actividades y proyectos. Se ejecutaron acciones buscando formar competencias en los egresados con herramientas pedagógicas y colaborativas, basados en los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, culminando el trabajo colaborativo en septiembre de 2018, con el Primer Encuentro de Promotores Ambientales 2018, en el que participaron 141 estudiantes, que presentaron dieciséis proyectos colaborativos basados en los 17 ODS. Colaboraron los 4 campus de la universidad.

En el mes de octubre se celebró el 5º Encuentro de Sustentabilidad y Cultura de la Sierra Gorda de Guanajuato y con orientación en el principio 15 (Vida y Ecosistemas Terrestres) de los 17 ODS, en la sede del Centro Interdisciplinario del Noreste y durante 2 días, profesores investigadores y alumnos compartieron con diversas comunidades de 6 municipios, relaciones de colaboración e intercambio de saberes, para la valoración, rescate y preservación del patrimonio natural y cultural de la región Noreste del Estado de Guanajuato.

El 15 de noviembre concluyó el 1º ciclo: "Cine y Medio Ambiente" en colaboración con el Cine Club y la Fundación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, presentándose 7 películas del Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente de Barcelona, asociado al modelo de Cine del Medio Ambiente de México (FICMAMX 2018). 209 miembros de la comunidad universitaria participaron en la modalidad de cine comentado.

El 14 de noviembre se colaboró en el Tercer Simposio Educación y Medio Ambiente en el Estado de Guanajuato organizado por la COEPES, celebrado en la Universidad Tecnológica de León, con la participación de profesores investigadores universitarios.

El 28 de noviembre se realizó el cierre del Proyecto Arboreto Educativo con la presencia de autoridades universitarias y la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, la cual financió 64 apoyos económicos para igual número de estudiantes, quienes fortalecieron sus competencias genéricas mediante la ejecución de 25 intervenciones educativas que se materializaron en 25 arboretos educativos. Se impulsó el aprendizaje del cuidado de los recursos forestales y del medio ambiente. Con la participación de los estudiantes universitarios se logró la interdisciplinariedad y se puso a prueba su capacidad de trabajar en equipo al plantar 616 árboles de especies nativas del estado.

Se llevaron a cabo las Jornadas del Agua 2019, evento institucional coordinado por la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria que tuvo como propósito articular los esfuerzos entre profesores, estudiantes y autoridades del Nivel Medio Superior y el Nivel Superior de la Universidad de Guanajuato, en el marco de la Celebración del Día Mundial del Agua, a través de la realización conjunta de un programa de actividades del 19 al 29 de marzo. Durante las jornadas del Agua se realizaron talleres, feria del agua, conferencias, charlas, rallies, exposición de proyectos y actividades lúdicas que promueven el buen uso y cuidado del agua.

El 8 y 9 de mayo se realizó el 2º Congreso Nacional de Derecho Ambiental denominado, (Derecho a la Ciudad, Patrimonio y entornos urbanos resilientes), en el que a partir del principio 11 (Ciudades y Comunidades sostenibles) de los 17 ODS un total de 363 alumnos y profesores inscritos debatieron sobre el futuro inmediato y la pertinencia del derecho a la ciudad. Destaca la participación de ponentes la Universidad Externado de Colombia, la Universidad Nacional Autónoma de México y el ICLEI (Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Secretariado para México, Centroamérica y el Caribe).

En cuanto a labores de divulgación, se impartieron pláticas colaborativas en diversos foros, como en la 60ª edición de la Feria del Libro, la 3ª Edición del Encuentro de Salud, el 3º Simposio Nacional de Nutrición, el Mes Verde en la Alianza Francesa A.C, en la Mina Bolañitos, entre otros.

En actividades de gestión en apoyo a la mejora del desempeño ambiental universitario, se realizó la 3ª Entrega de Distintivos de Buenas Prácticas Ambientales, en el cual la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato otorgó la acreditación de dichos distintivos a 20 sedes de la Universidad de los 4 campus y el Colegio del Nivel Medio Superior. Se tienen revisadas y documentadas por lo menos 282 acciones de mejora continua en cuatro rubros esenciales, aunque no únicos: manejo de áreas verde, uso eficiente y adecuado de agua y energía y manejo y control de consumos básicos.

Las 282 acciones referidas han sido acreditadas como buenas prácticas ambientales, al enfocarse a la reducción del consumo de los recursos naturales para evitar impactos ambientales. Al respecto, en materia de consumo eléctrico se tuvo un ahorro de 183 mil 603 kWh; mientras que en el caso del agua se reportó un ahorro de 204 mil 984 metros cúbicos, lo que equivale al consumo de aproximadamente mil familias mexicanas durante nueve meses.

Además, la institución cuenta con 17 mil 28 m² de áreas verdes con 3 mil 808 árboles, cada árbol en promedio captura 1.8 kilogramos de dióxido de carbono al año.

Con la finalidad de reducir la generación de residuos sólidos, en las sedes participantes se realiza el aprovechamiento de papel, cartón, PET y aluminio evitando con esto tirar al relleno sanitario aproximadamente una tonelada por mes. También se aprovechan 498.5 kilos de residuos orgánicos por mes para la elaboración de composta la cual es usada en las sedes como abono orgánico.

En materia de manejo de residuos peligrosos se han retirado de los cuatro campus 3 mil 436 litros de residuos peligrosos (metales pesados en solución, solventes, compuestos orgánicos y oxidantes fuertes) y 10.31 kilogramos de residuos peligrosos (sólidos contaminados, bases, ácidos).

También se impartieron cursos de capacitación en la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y en la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, con asistencia de docentes, auxiliares de laboratorio y estudiantes para un total de 150 participantes capacitados en las dos sedes.

En el rubro de apoyo a la gestión ambiental universitaria, se entregaron ocho kits de herramientas de mantenimiento de áreas verdes a ocho sedes de los cuatro campus y otras tantas sedes del Colegio del Nivel Medio Superior, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo para la Gestión de la Sustentabilidad de la Universidad de Guanajuato.

II.1.15. Interculturalidad e internacionalización

De acuerdo con el Modelo Educativo, la interculturalidad y la internacionalización son parte de los ejes transformadores del quehacer institucional; fuentes de oportunidades y experiencias invaluable para lograr el objetivo institucional de formar personas no sólo competitivas en el ámbito profesional, sino dotadas del más elevado sentido humanista, producto de una formación basada en el conocimiento y respeto de la diversidad.

La diversidad regional y nacional, así como la internacionalización son fundamentales en el proceso intercultural porque implican aprecio por la cultura propia y conocimiento, tolerancia y respeto por otros pueblos, culturas y valores. Este eje del Modelo está orientado a lograr que los estudiantes y profesores de la Universidad mantengan una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad, y contribuyan a crear espacios de convivencia humana, académica y profesional y sociedades incluyentes.

Para lograrlo, a lo largo de este año se han realizado diversas acciones, tales como la movilidad para la obtención de grados académicos, estancias cortas con reconocimiento de créditos, prácticas profesionales externas, estancias de colaboración en proyectos específicos, la presencia de profesores visitantes, actividades de actualización, contactos de colaboración, aprendizaje y perfeccionamiento de idiomas distintos al español.

En esta sección se describen algunas de las más representativas acciones en el logro de esta dimensión transversal en la formación de los estudiantes.

II.1.15.1. Movilidad estudiantil

Parte fundamental para los procesos de internacionalización son los programas de movilidad estudiantil los cuales otorgan una dimensión internacional en las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión.

Durante este periodo, la Universidad de Guanajuato gestionó la movilidad interinstitucional de un total de 174 estudiantes, quienes realizaron estancias académicas en instituciones socias con el fin de cursar materias, realizar prácticas profesionales, estudios de idioma extranjero, doble titulación y estancias de investigación. Entre los países de destino se encuentran: Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Colombia, España, EUA, Francia, Italia, Holanda, Japón, México, Noruega, Perú, Suecia y Uruguay. Cabe destacar que por primera vez se enviaron estudiantes a la Universidad de la República, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad de Estudios de Torino, Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de Salzburgo.

Cabe subrayar que dos estudiantes de la Universidad de Guanajuato recibieron becas LACEP del Gobierno de Japón para realizar una estancia académica anual en Tokyo University of Foreign Studies y dos estudiantes de nuestra institución recibieron becas de Japan Student Services Organization (JASSO) para realizar estancias anuales en Soka University. Por otro lado, se otorgó a tres estudiantes apoyo para manutención para realizar una estancia académica de verano en Chiba University of Commerce en Tokyo Japón.

En el periodo que se reporta, la Universidad de Guanajuato recibió a 266 estudiantes provenientes de instituciones socias del mundo. Los estudiantes mencionados asistieron a nuestra institución con fines de cursar materias en los diferentes programas académicos ofrecidos a nivel licenciatura y posgrado.

Entre los países de origen se encuentran: Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea del Sur, España, EUA, Francia, Holanda, Japón, México, Perú y Suecia. Se resalta que por primera vez se recibieron estudiantes de Chonbuk National University, Universidad de Manizales, Utah State University y Universidad de Salzburgo.

Un total de seis estudiantes de FH Dortmund fueron recibidos para estudios de doble titulación en la Licenciatura en Comercio Internacional. Asimismo, seis estudiantes provenientes de La Rochelle fueron recibidos en este mismo tipo de programa.

Un total de 13 estudiantes del extranjero gestionados por la Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica fueron recibidos, del 12 de junio al 2 de agosto del 2019, al Programa Internacional de Verano de Investigación 2019. Por primera vez, se reciben estudiantes de Phoenix College, Kyoto Sangyo University, Concordia University, San Diego State University y Université de Caen. Las áreas del conocimiento en las cuales los estudiantes realizaron su proyecto de investigación son Ingenierías, Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencia Política y Ciencias Naturales.

Un alumno de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca se benefició con la Beca de Movilidad Internacional "MEXFITEC" (México-Francia-Tecnología-Ingenieros) para la formación de ingenieros en coordinación con la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de Francia.

En relación con la gestión de la movilidad estudiantil, el 22 de octubre de 2018 la institución participó en la Reunión Anual de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico efectuada en las oficinas de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Ciudad de México. Dicha plataforma es un programa de becas cuyo propósito es contribuir a la formación de capital humano y a la integración académica en Chile, Colombia, México y Perú. Anualmente se realiza una convocatoria a través de la cual se ofrecen 400 becas a estudiantes, investigadores y docentes de los cuatro países, cada uno de los cuales otorga 100 becas.

II.1.15.2. Otras actividades de internacionalización

En enero de 2019, se emitieron las Políticas de Movilidad en el marco de la publicación de la nueva Normatividad de la Universidad de Guanajuato. Dichas políticas coadyuvarán a guiar los esfuerzos institucionales para la gestión de esquemas de movilidad estudiantil que permitan el desarrollo de competencias interculturales e internacionales en los estudiantes de la Universidad de Guanajuato.

Se impartió un Taller sobre la gestión de convenios de doble titulación a personal de la Oficina del Abogado General y de la Dirección General de Desarrollo Internacional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) el 16 de noviembre de 2018 en la ciudad de Puebla. Este taller fue diseñado a la medida a petición expresa de la BUAP para su personal a efecto de presentarle el proceso certificado de gestión de convenios, las políticas para la gestión de convenios, para mencionar algunos temas.

Finalmente, se recibió a un total de 19 delegaciones visitantes que realizaron, entre otras actividades, firmas de convenios, reuniones y visitas a diferentes sedes, pláticas para estudiantes y profesores, así como ferias de posgrado.

Movilidad e internacionalización del CNMS

En este periodo 36 alumnos y 8 profesores del NMS tuvieron actividades de internacionalización y, como contraparte, se recibieron cuatro delegaciones entre japonesas y francesas con un total de 11 profesores y 33 alumnos.

Programa de Inclusión Social a la Movilidad Estudiantil

La Universidad de Guanajuato creó el Programa de Inclusión Social a la Movilidad Estudiantil en 2016 como un compromiso con estudiantes becarios del Programa de Equidad Social a fin de acercar a ellos las oportunidades de estudios en el extranjero. Este proyecto involucra a estudiantes en desventajas socioeconómicas en programas de movilidad con intercambio de hospedaje y alimentación en el extranjero.

Durante el periodo, un total de 34 estudiantes de equidad social realizaron estancias en el extranjero a quienes se les asignaron recursos para cubrir parcialmente hospedaje, alimentación y vuelo internacional. Se han seleccionado a 14 estudiantes para el semestre agosto-diciembre 2018. Adicionalmente y con el fin de desarrollar competencias en el entorno inmediato de los alumnos, se realizaron talleres con sus familias para prepararlos en esta nueva experiencia.

Becas de estudiantes UG otorgadas por IES de Japón

Asimismo, la Universidad de Guanajuato ha gestionado, durante el periodo mencionado, becas de movilidad interinstitucional con instituciones japonesas, las cuales se enlistan a continuación:

- Soka University, otorgó seis becas anuales para manutención por medio de la Japan Student Services Organization (JASSO).
- LACEP Tokyo University of Foreign Studies otorgó seis becas de manutención anual.
- LAP Sophia University / Nanzan University otorgó una beca anual para manutención.
- Chiba University of Commerce Summer Program otorgó tres becas para el periodo de verano 2019.

Estudiantes en Programas de Doble Titulación

Un total de 9 estudiantes de nuestra institución desarrollaron estancias académicas con fines de Doble Titulación, uno de ellos en la Universidad de Girona, dos en Sup de Co La Rochelle y seis en FH Dortmund.

Como parte de la diversidad de esquemas de internacionalización, la Universidad de Guanajuato recibió a un total de 22 estudiantes: 12 de la FH Dortmund y 10 de la Sup de Co La Rochelle para doble titulación en Licenciatura en Comercio Internacional.

Verano Internacional de Investigación

Durante el periodo anual que se informa, 44 estudiantes fueron postulados con éxito para participar en el Programa Internacional de Verano de Investigación. Cabe destacar que, por primera vez, se reciben estudiantes de Francia, Japón y Taiwán para participar en este programa, que se realiza en colaboración la Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica y la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado.

Las áreas del conocimiento en las cuales los estudiantes realizaron su proyecto de investigación son Ingenierías, Arquitectura, Educación, Ciencias Socio Administrativas y Ciencias Naturales. Asimismo, los idiomas extranjeros en los que se pueden realizar los proyectos de investigación son inglés y francés.

II.1.16. Prácticas profesionales

Algunas de las principales acciones para ampliar y mejorar las oportunidades y condiciones para la práctica profesional de los estudiantes se describen a continuación.

Mediante la convocatoria para estudiantes “Reembolsos, prácticas profesionales 2018” se benefició a 6 estudiantes del Campus Guanajuato por un monto de 72 mil 842 pesos, en cumplimiento de su práctica profesional.

Con recursos federales y estatales, se benefició de manera directa a 522 estudiantes de nivel Licenciatura, pertenecientes a 20 programas educativos y 66 profesores y coordinadores que imparten clases en 19 programas educativos, en asuntos relativos a la mejora de la práctica profesional y su seguimiento a través de indicadores como el PbR (presupuesto basado en resultados), el cual al cerrar el año 2018 reflejó que de 40 programas educativos, el 64.74% de estudiantes que cumplían los requisitos estaba realizando su práctica profesional.

II.1.17. Prevención y seguro de accidentes

El objetivo general de la Coordinación de Seguro y Prevención de Accidentes es ser una instancia de apoyo para la eficaz y oportuna prestación de servicios de accidentes escolares a los estudiantes de la Universidad de Guanajuato, así como identificar y prevenir los accidentes a que pueda estar expuesta nuestra comunidad estudiantil.

II.1.17.1. Prevención de accidentes

Generando estrategias que busquen promover la seguridad y prevención de accidentes en los estudiantes, se revisaron 41 casas en la ciudad de Guanajuato habitadas por estudiantes, con el objetivo de detectar situaciones de riesgo para su integridad, así como de sus bienes. Cabe mencionar que el programa “Tu Vivienda Segura” ha dado inicio en la Ciudad de Celaya.

Destaca, en este rubro y en el periodo que comprende este informe, la elaboración del nuevo Manual del Seguro de Accidentes Escolares 2018, el cual se entregó a estudiantes de los cuatro Campus y Colegio de Nivel Medio Superior.

II.1.17.2. Póliza de seguro de accidentes escolares

Con el objetivo de mantener cubierta a la comunidad estudiantil a través de un apoyo médico que cubra accidentes derivados de las actividades propias en su vida estudiantil, se licitó la póliza del seguro de accidentes escolares para el periodo 2018-2019, consiguiendo reducir el costo un 18% en comparación al ciclo anterior, permitiendo un ahorro de \$1 millón, 41,382 pesos y obteniendo una cobertura por hasta \$250,000.00 en caso de que algún estudiante sufra algún accidente.

En el periodo que comprende este informe, 55 estudiantes sufrieron accidentes, siendo cubierta su atención por el Seguro de Accidentes, sin que sus familias tuvieran que erogar algún gasto por los servicios médicos derivados.

Con la intención de que la comunidad estudiantil conozca el funcionamiento y beneficios del Seguro de Accidentes Escolares en caso de sufrir algún siniestro, se brindaron 69 pláticas por parte del personal de la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

II.1.18. Egresados

Con la finalidad de coadyuvar al aumento de la calidad de la oferta educativa y propiciar la vinculación con los egresados, el Programa de Seguimiento de Egresados continúa mejorando sus procedimientos y ampliando sus alcances, en dos coordenadas generales. Por una parte, mediante acciones que permiten conocer y evaluar los resultados de los programas educativos, su impacto social, en el ámbito laboral y en el egresado; por otra, vinculando a los egresados con oportunidades de empleo de los diferentes sectores productivos.

Se realizaron 12 cursos de pre-egreso, los cuales, fueron impartidos en el Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca, Campus León, Campus Celaya-Salvatierra, así como en UG INNOVA Tecnoparque.

La temática de los cursos para los estudiantes que estaban por egresar de la licenciatura incluyó los siguientes, entre otros: Elaboración de CV, Saberse vender, entrevistas laborales, ¿Qué buscan las grandes empresas? y branding personal. Se registró una asistencia promedio de dieciocho estudiantes por curso, lo que arroja un aforo total aproximado de 216 participantes.

Además, se realizaron la quinta y sexta edición de la Jornada Universitaria de Desarrollo Profesional DCEA. En la quinta jornada se registró un total de 803 asistentes entre estudiantes que están próximos al egreso y egresados y en ella se llevaron a cabo conferencias de diversas empresas como Audi, Volkswagen y BMW. La invitación fue abierta para toda la comunidad universitaria de todos los Campus y Divisiones.

En cuanto a la sexta jornada, se registró un total de 910 asistentes entre alumnos de pre-egreso y egresados, se llevaron a cabo conferencias de diversas empresas como GM, Nivea, entre otras. Al igual que en la 5ª Jornada, la invitación fue abierta para toda la comunidad universitaria.

Con la finalidad de tener una sola plataforma en la cual las empresas y organizaciones realicen un solo registro y tengan los beneficios de acceder a servicio social y profesional y a la bolsa de empleo de la Universidad, se realizó la integración de la Plataforma de Servicio Social y Profesional con Bolsa de Empleo.

También fueron realizados los manuales de ingreso a la plataforma y se hizo una revisión del proceso de alta en la misma para reducir el tiempo invertido en poderse registrar.

Fueron expedidas 540 credenciales a los egresados de Campus Guanajuato, cabe señalar que los demás campus realizan el proceso. Asimismo, se brindó el apoyo a la División de Ciencias Naturales y Exactas en su jornada laboral para expedir 85 credenciales a los jóvenes egresados.

En cuanto a la promoción ocupacional del egresado, se registraron 210 vacantes de distintos rubros profesionales, las cuales se promocionaron por diversos canales, y fueron cubiertas 110 vacantes con egresados provenientes de nuestra Universidad. Igualmente, se dieron de alta 102 empresas y organizaciones con presencia nacional y regional, y se agregaron al banco de Currículums Vitae 60 nuevos currículos de egresados interesados en una oportunidad laboral.

También, durante 2018 se concluyó la aplicación del estudio de egreso del nivel medio superior generación 2014-2015 y pre-egreso de nivel medio superior, participando un total de 1 mil 385 egresados de las 11 ENMS.

II.2. Planta académica

Es motivo de gran orgullo para la comunidad universitaria observar los resultados del informe anual relativos al fortalecimiento de la planta académica en el ciclo escolar 2018-2019. Y éstos adquieren un valor superior al contrastarlos con los indicadores institucionales del año 2015, momento en que se inició el periodo rectoral próximo a concluir.

La calidad de los programas educativos, al igual que su matrícula, se ha incrementado positivamente; la investigación colectiva, que se refleja en los Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación, manifiesta una comunidad científica cuyo trabajo contribuye a la atención de problemas prioritarios del entorno y, lo que es de suma importancia, a la formación del estudiante.

Así, el incremento numérico de la planta académica es superado por el fortalecimiento que presenta, por ejemplo, en el número de doctores, en el porcentaje de sus integrantes adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y en la proporción de los de tiempo completo con perfil reconocido por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP).

Pese a las dificultades presupuestales que se presentaron a lo largo del ciclo anual, la investigación con alto impacto social continuó desarrollándose en bien del estado y del país, lo cual sólo se explica gracias a la entrega generosa y comprometida de la planta académica de la universidad pública de los guanajuatenses.

A continuación, se presentan algunas de las acciones realizadas y los logros alcanzados, las cuales sirven como balance previo al comienzo de un ciclo de planeación que habrá de asociarse con un plan de desarrollo para la próxima década.

II.2.1. Profesores con grado de doctor

La Universidad de Guanajuato tiene una planta académica de profesores de tiempo completo de 1 mil 012 profesores en sus dos subsistemas. De ellos, 781 del Nivel Superior y 16 del Nivel Medio Superior poseen doctorado, lo cual representa un incremento porcentual en el total de profesoras y profesores con grado de doctor de 23% con respecto al año anterior.

A su vez, los 797 PTC con doctorado representan el 79% de la totalidad del total de PTC, misma proporción a la del ciclo anterior a pesar del incremento absoluto.

Campus	Doctorado	Total PTC
Campus Celaya - Salvatierra	84	96
Campus Guanajuato	368	455
Campus Irapuato - Salamanca	166	187
Campus León	163	190
Colegio de Nivel Medio Superior	16	84
Total	797	1,012

II.2.2. Profesores con Perfil PRODEP

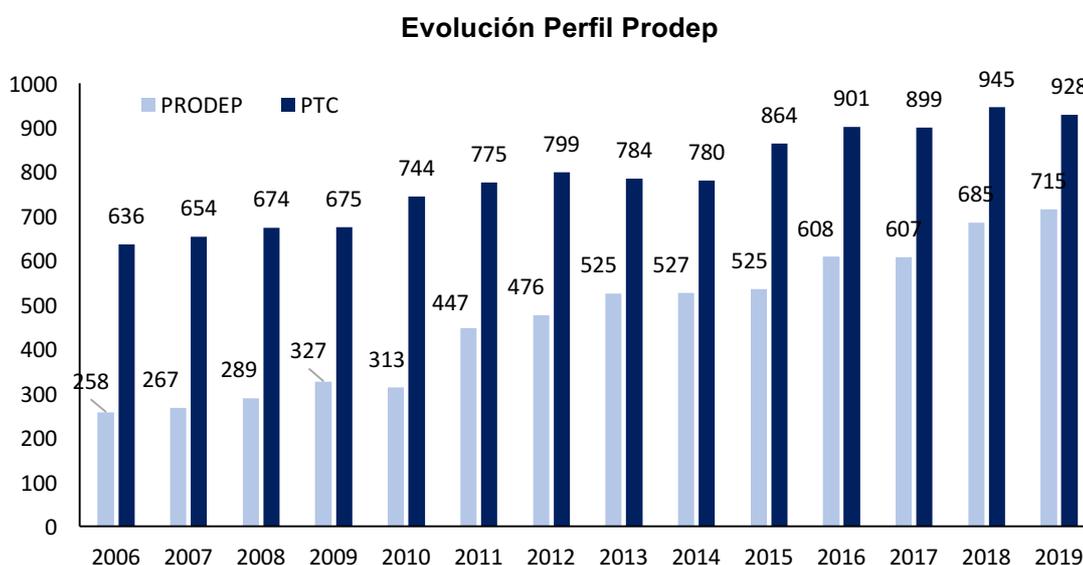
De acuerdo con la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para el Tipo Superior tiene el objetivo de profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para lograr en ellos capacidades de investigación y docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social, que se articulen en cuerpos académicos y generen una comunidad académica capaz de transformar su entorno.

Institucionalmente contamos con Profesores con Reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP adscritos a los diferentes Campus Universitarios (DES): de un total de 928 PTC del Nivel Superior cuentan con dicho reconocimiento vigente 715 profesores, resultando en un porcentaje de 77%, y un incremento del 4.4% con relación a 2018, lo que ubica a la Universidad de Guanajuato en 14.4 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional de las UPES, que es de 62.6%.

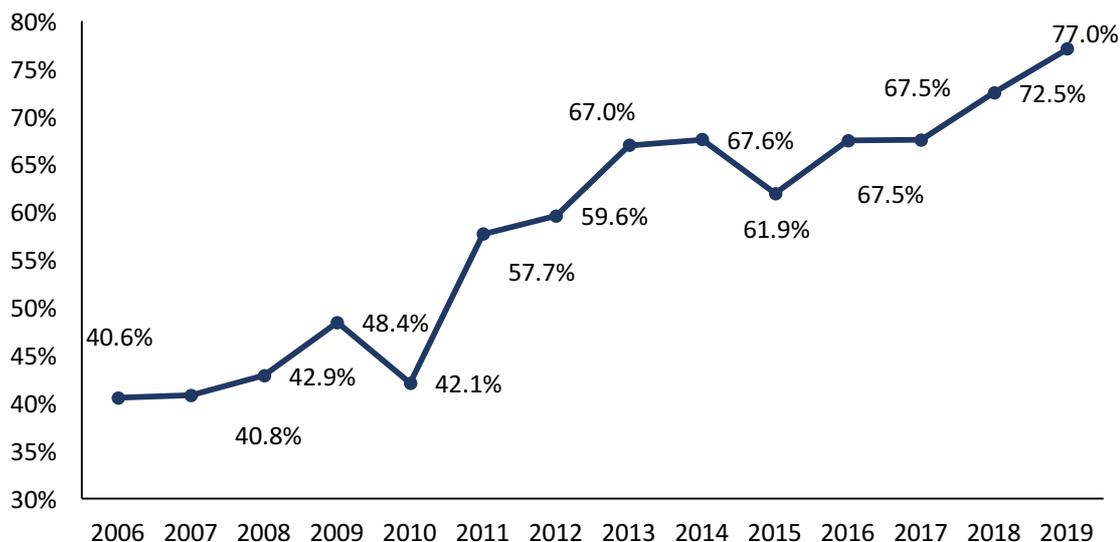
La distribución por campus es de la siguiente manera: Campus Celaya Salvatierra; cuenta con el 10.91% (78), el Campus Guanajuato con el 48.53% (347), el Campus Irapuato Salamanca con el 20.56% (147) y el Campus León con el 20% (143) restante.

En lo que va de la presente administración, la proporción de PTC con reconocimiento al perfil deseable PRODEP ha incrementado en un 36.2%

En la siguiente gráfica se muestra la tendencia entre el número total de PTC adscritos al Nivel Superior de la UG de 2006 a la fecha y el número de profesores con el Reconocimiento de Perfil PRODEP.



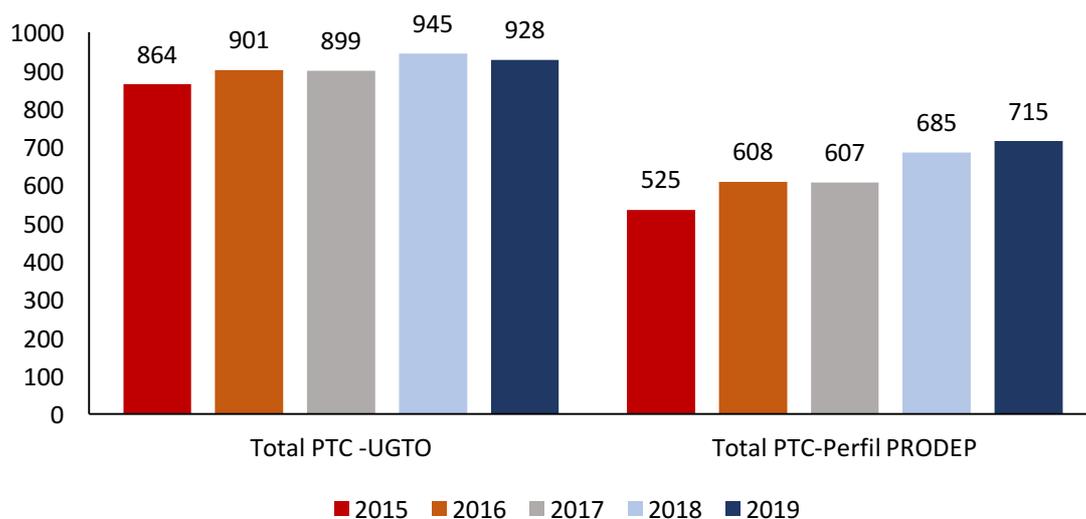
Evolución comparativa del número de PRODEP y PTC de 2006 a 2019



Este indicador de capacidad académica nos muestra una tendencia en crecimiento constante y sostenida, a pesar de las bajas de en el número de PTC que por diversas causas (renuncias, jubilaciones, defunciones, licencias, etc.) se presentan de forma periódica en las UPES.

Asimismo, es importante considerar que el Reconocimiento de Perfil Deseable es una evaluación de la trayectoria del PTC dentro de la institución que lo contrata por lo que los PTC de reciente incorporación a la UG no son candidatos a este Perfil sino hasta después de un año de haber sido contratados. Por tal motivo siempre existirá un porcentaje del total de PTC (un 8 a 10%) que representa a los PTC de reciente contratación, cuyo reconocimiento incrementa el indicador el año posterior a su contratación.

Total de PTC de la UG y Total de PTC con PRODEP 2015-2019



Contar con el reconocimiento al Perfil PRODEP y la elaboración de proyectos para obtenerlo o conservarlo, permite acceder a programas especiales de apoyo.

En el ciclo que comprende este informe, los integrantes de nuestra planta docente han logrado gestionar apoyos, tanto individuales como colectivos, por un monto de más de \$29 millones de pesos. A continuación, se describen las categorías en las cuales se obtuvieron estos apoyos.

**Financiamiento PRODEP por convocatoria
en el periodo 28/08/18 a 30/05/19**

Convocatoria	Monto
Gastos de publicación	\$111,419.00
Becas postdoctorales	\$980,000.00
Redes-año 2	\$1,000,000.00
Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC	\$1,525,365.00
Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo	\$40,000.00
Apoyo Fortalecimiento de Cuerpos Académicos	\$0.00
Apoyo para estudios de posgrados de alta calidad	\$0.00
Estancias Cortas de investigación CA	\$0.00
Red CA PROFIDES	\$475,000.00
Total	\$ 4,131,784.00

Financiamiento recibido en 2018 de los diferentes programas de apoyo del PRODEP

Convocatoria	Monto
Gastos de publicación	\$138,845.00
Becas postdoctorales	\$1,616,000.00
Redes-año 2	\$1,000,000.00
Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC	\$18,405,905.00
Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo	\$1,760,000.00
Apoyo Fortalecimiento de Cuerpos Académicos	\$569,200.00
Apoyo para estudios de posgrados de alta calidad	\$776,100.00
Estancias Cortas de investigación CA	\$212,000.00
Red CA PROFIDES	\$475,000.00
Total	\$24,953,050.00

II.2.3. Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT

Al 29 mayo de 2019, la Universidad de Guanajuato tiene registrados a 540 profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadores, 5.1% más con relación al año anterior; y a un total de 583 miembros de la planta académica en el mismo sistema, un incremento de 7.4% con respecto a 2018.

En lo que va de la presente administración, el número de profesores de tiempo completo adscritos al SNI se incrementó un 44.8%; mientras que la proporción porcentual se incrementó en un 31%, al pasar del 44 al 58%.

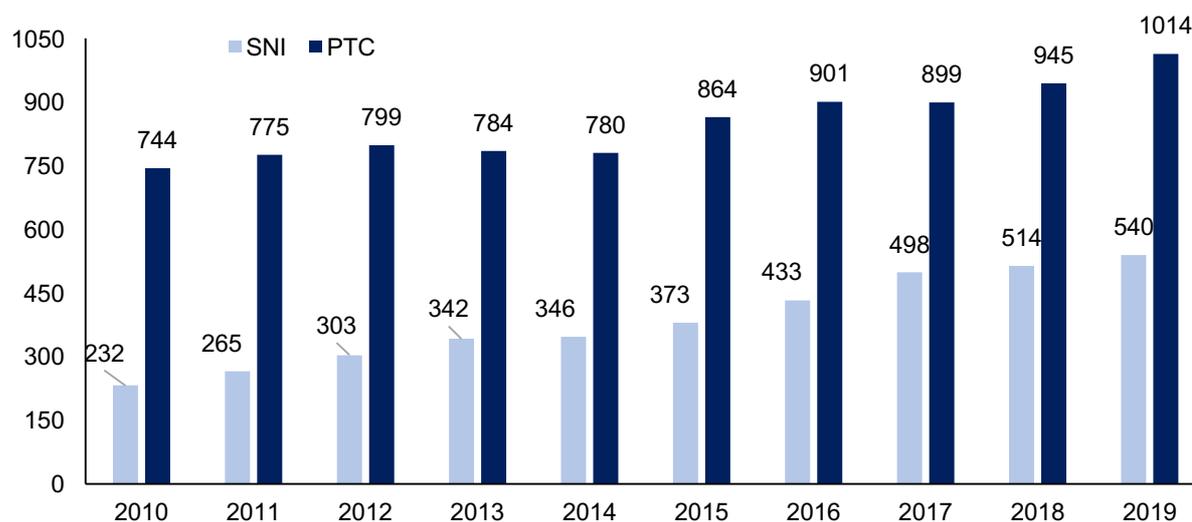
Distribución por nivel de SNI al 29 de mayo de 2019

Campus	Candidato	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Emérito	Total
Celaya-Salvatierra	20	19	2	-	-	41
Guanajuato	55	172	27	12	-	266
Irapuato-Salamanca	35	84	16	1	-	136
León	34	72	17	10	1	134
Colegio del Nivel Medio Superior	4	2	-	-	-	6
Total	148	349	62	23	1	583

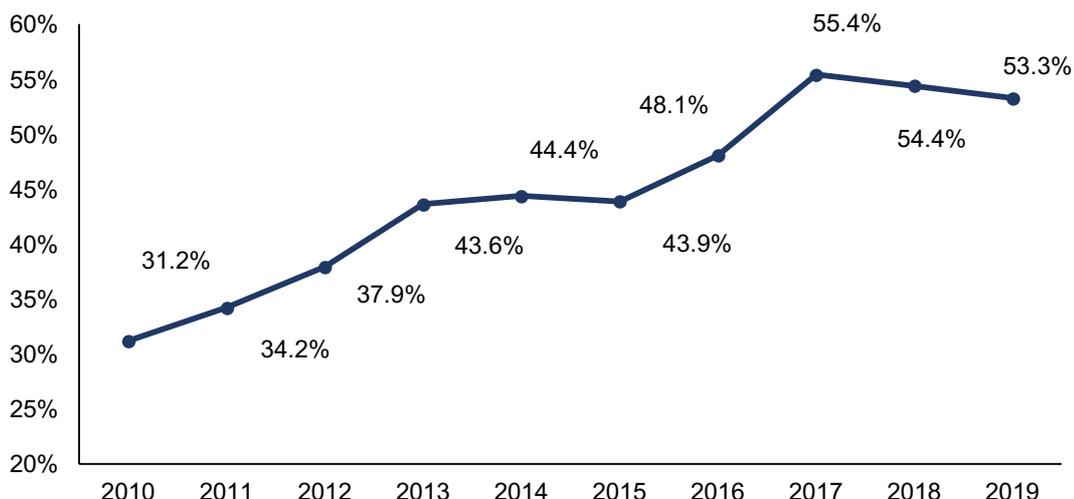
De los 583 profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, se tiene la siguiente distribución:

Categoría	Cantidad
Profesores de Tiempo Completo	540 profesores
Técnicos Académicos	11 profesores
Estancias Postdoctorales	8 profesores
Cátedras CONACYT	11 profesores
Profesor de Tiempo Parcial	13 profesores

Evolución de SNI 2010-2019



**Evolución comparativa del número de SNI y PTC de 2010 a 2019
Porcentaje de PTC con SNI**



Evolución del porcentaje de profesores en el SNI que son PTC, entre el número de PTC

En el padrón del SNI se encuentran registrados un total de 1 mil 64 investigadoras e investigadores adscritos a instituciones guanajuatenses, por lo que la Universidad de Guanajuato contribuye con el 54.8% del total de académicas y académicos adscritos al padrón.

De ese universo estatal, 224 cuentan con el nivel II y III del SNI, en virtud de lo cual la UG, con 86 integrantes de su planta académica en esos niveles, aporta el 38.4%.

Nuestra Casa de Estudios ocupa el segundo lugar entre las universidades públicas estatales (UPES) por el porcentaje de integrantes de su planta académica adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, lo que representa una mejora de un lugar respecto al año pasado. Además, la UG se encuentra en el quinto lugar por el número de investigadores en los niveles II y III, según se muestra en las siguientes tablas.

Lugar	Institución	No. PTC	Miembros del SNI	Porcentaje PTC/SNI
1	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	523	279	53.3%
2	Universidad de Guanajuato	1207	527	43.1%
3	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	913	388	42.5%
4	Universidad Autónoma de Querétaro	605	232	38.3%
5	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	861	310	36.0%
6	Universidad de Colima	498	179	35.9%

Lugar	Institución	SNI II y III
1	Universidad de Guadalajara	198
2	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	156
3	Universidad Autónoma de Nuevo León	140
4	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	102
5	Universidad de Guanajuato	86
6	Universidad Veracruzana	71
7	Universidad Autónoma del Estado De México	64
8	Universidad Autónoma de Baja California	59

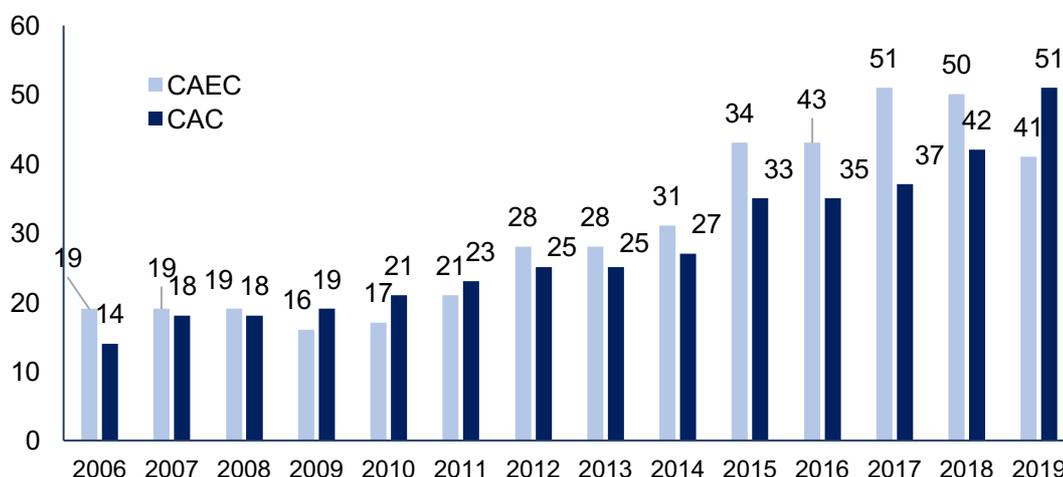
II.2.4. Cuerpos Académicos

Según el corte al mes de junio de 2019, se cuenta con 116 Cuerpos Académicos registrados ante la SEP adscritos a los diferentes Campus Universitarios (DES), 3.6% más que el ciclo anterior. De ellos, 24 se encuentran en proceso de Formación (CAEF: 20.68%), 41 en proceso de Consolidación (CAEC: 35.30%) y 51 están consolidados (CAC: 44 %).

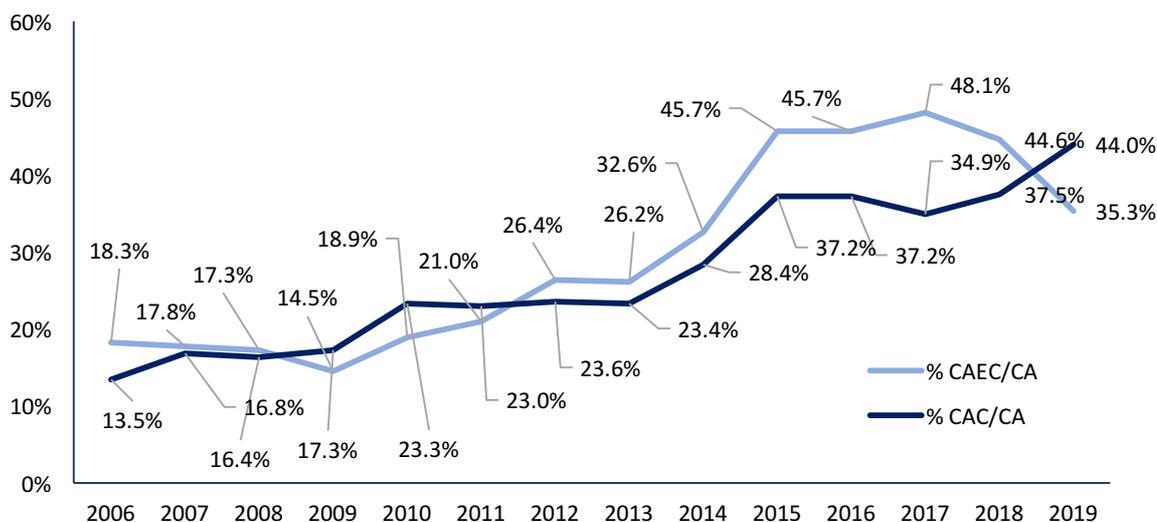
El número de Cuerpos Académicos Consolidados se ha incrementado en un 54.5% en lo que va de la presente administración, mientras que el número de CA en Consolidación se ha incrementado en un 20.6% en el mismo periodo.

Desde la creación y registro de los CA en la Universidad de Guanajuato se ha avanzado en su consolidación de manera gradual, al reducirse el número de los CAEF, ya que estos representaban hasta el año 2012 casi el 50% de los CA registrados ante la SEP. En los últimos años (2015 a la fecha), los CAC se han incrementado, dando un giro al porcentaje de 2012, siendo éstos hoy casi el 50% (44%) del total de CA registrados ante la SEP, como se muestra en la siguiente gráfica:

Evolución de CAEC y CAC

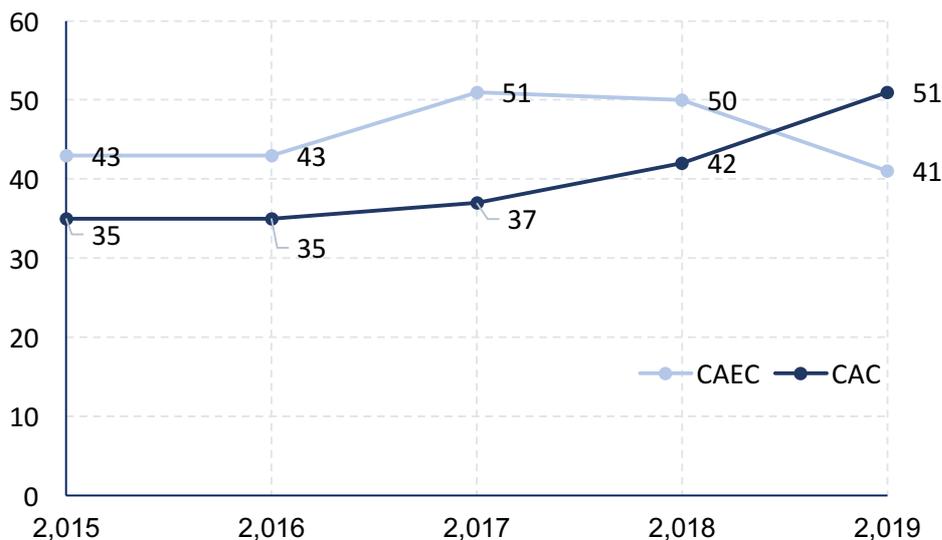


Evolución comparativa de CAEC y CAC de 2006 a 2019



Actualmente se cuenta con un 79.30% de CAEC y CAC del total de CA registrados ante la SEP, que suman 116. Del año 2015 a la fecha la tendencia de los CAEC se ha mantenido a la baja y consecuentemente los CAC se han ido incrementando, es decir, los CAC con que cuenta la UG son resultado en un 80% de los CAEC registrados en PRODEP que han sido evaluados en las convocatorias anuales de la SEP y se han ganado la categoría de Consolidados debido a la vinculación del trabajo desarrollado por los PTC que los integran, el cual impacta directamente en el desarrollo y consolidación de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas; y sobre todo ha sido más notorio esta tendencia del año 2015 a la fecha. Al respecto se muestra la siguiente gráfica:

Comparativa CAC y CAEC del periodo 2015-2019

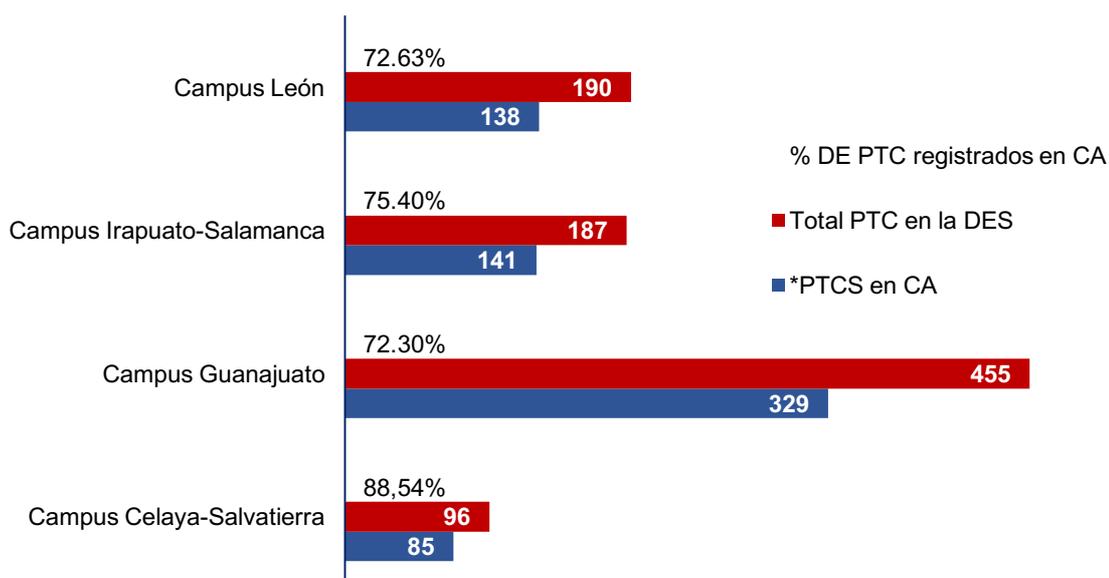


Por otra parte, las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento registradas en los CA suman un total de 211, de las cuales 40 están en CAEF (18.95%), 73 en CAEC (34.6%) y 98 en CAC (46.45%), lo que indica que el 83.58% de las LGAC están registradas en CAEC y CAC y representa la más fiel evidencia sobre la consolidación de estas LGAC a través del trabajo colectivo de calidad que realizan los cuerpos académicos.

De la misma manera, el porcentaje de PTC adscrito a un CA continúa incrementándose, lo cual pone de manifiesto el fortalecimiento de la investigación colectiva. Por ejemplo, de acuerdo con el corte del mes de abril de 2019, en el sistema IntraUG, contamos con 928 PTC adscritos al Nivel Superior, de los cuales, el 74.7% (693) se encuentran registrados en los 116 CA (8.8% más que el ciclo anterior), de la siguiente manera:

- Campus Celaya Salvatierra tiene un total de 96 PTC de los cuales 85 están registrados en CA, lo que representa 88.5% del total de PTC de ese Campus.
- Campus Guanajuato tiene un total de 455 PTC de los cuales 329 están registrados en CA, lo que representa 72.31% del total de PTC de ese Campus.
- Campus Irapuato Salamanca tiene un total de 187 PTC de los cuales 141 están registrados en CA, lo que representa 75.4% del total de PTC de ese Campus.
- Y por último el Campus León tiene un total de 190 PTC de los cuales 138 están registrados en CA, lo que representa 72.63% del total de PTC de ese Campus.

Número y porcentaje de PTC en CA por Campus



II.2.5. Convocatoria Institucional de Investigación Científica (CIIC) 2019

Esta convocatoria tiene como objetivos apoyar el desarrollo de proyectos de investigación científica, humanística y tecnológica que generen conocimiento de frontera, que contribuyan al mejoramiento de la educación impartida en la Universidad de Guanajuato, a la formación de científicos y al bienestar de la sociedad.

En la edición 2019, 155 proyectos fueron aprobados por el Comité Evaluador Institucional (CEI), lo que significa un incremento del 8.4% con relación al año anterior. La inversión destinada a esos proyectos se mantuvo en un nivel similar al del año anterior, alcanzando un monto de \$11 millones 960 mil pesos, otorgados en dos categorías, como se describe en la siguiente tabla.

Modalidad	Proyectos	Financiamiento
Modalidad I: Mantenimiento y Mejoramiento de la Capacidad Académica de la Universidad de Guanajuato.	98	\$9,680,021.00
Modalidad II: Apoyo a Niveles II, III y Eméritos en el Sistema Nacional de Investigadores	57	\$2,279,979.00
Total	155	\$11,960,000.00

Una relación de los proyectos aprobados en la Modalidad I puede consultarse en el anexo II.2.5.1, mientras que la relación de los proyectos aprobados en la Modalidad II se describe en el anexo II.2.5.2.

II.2.6. Proyectos de investigación inscritos en programas externos de financiamiento

Para el periodo de agosto 2018 a agosto 2019 se registró financiamiento para 219 proyectos de investigación, por un monto total de \$162 millones, 58 mil 402 pesos. El financiamiento institucional representa el 7.38% del total, con un monto de \$11 millones, 960 mil pesos, en el marco de la Convocatoria Institucional de Investigación Científica 2019. Esto ha permitido continuar impulsando proyectos que impactan en el fortalecimiento de la pertinencia social de la Universidad, en su oferta educativa, especialmente de posgrado y, muy especialmente, en la formación de los estudiantes.

El financiamiento por parte del CONACYT fue de \$147 millones, 503 mil 628 y por parte de la SICES de \$1 millón 865 mil 756 pesos y de otros organismos financiadores por \$729 mil dieciocho pesos. Una descripción de las fuentes de financiamiento, número de apoyos otorgados y los montos correspondientes puede consultarse en el anexo II.2.6.

Un indicador fehaciente de la confianza de la sociedad en la calidad de investigación de la planta académica de la UG, es la proporción notablemente inferior del monto total asignado a la investigación proveniente de fuentes institucionales. En la siguiente tabla puede observarse esta proporción.

Financiamiento para investigación ago-2018 a ago-2019		
Financiamiento	Monto	Proporción
Externo	\$ 152,595,402.68	90.9 %
Institucional	\$ 15,260,000.00	9.1 %
Total	\$ 167,855,402.68	

II.2.6.1. Financiamiento gestionado por medio de programas de financiamiento del CONACYT

Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación 2018

La Universidad de Guanajuato fue beneficiada con un proyecto aprobado por un monto de \$380 mil pesos, en el marco del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación 2018, bajo la modalidad IV. Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector.

El proyecto corresponde a la organización de la 19ª Feria Nacional de Posgrados de Calidad 2018, Sede León, Guanajuato, presentado por el Dr. Mauro Napsuciale Mendivil, en su calidad de director de Apoyo a la Investigación y al Posgrado.

Convocatoria CONACTY-SENER 2013-05

Se obtuvo un apoyo para la Universidad de Guanajuato por un monto de \$9 millones, 176,647 en del marco de la Convocatoria CONACTY-SENER 2013-05: Laboratorio de Innovación en Sustentabilidad Energética.

El proyecto se titula “Desarrollo e implementación de un laboratorio móvil para el diagnóstico termo-económico, análisis causa-raíz y análisis de viabilidad de integración de sistemas híbridos en procesos energéticos industriales con procedimientos tecnológicos especializados” y fue presentado por el Dr. Alejandro Zaleta Aguilar, del Departamento de Ingeniería Mecánica de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.

Convocatoria CONACTY-SENER- Sustentabilidad energética

Se obtuvo un apoyo para la Universidad de Guanajuato por un monto total de \$2 millones 347 mil 720 pesos, en la Convocatoria CONACTY-SENER-Sustentabilidad energética 2017-03 en colaboración con el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias (INEEL).

El proyecto fue presentado por el profesor José Luis Nava Montes de Oca, del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica de la División de Ingenierías del Campus Guanajuato y se titula “Desarrollo de tecnologías de almacenamiento de energía de bajo costo: baterías de flujo y celdas de combustible alcalinas”.

Recursos extraordinarios

Se obtuvo un apoyo más para la Universidad de Guanajuato, derivado de recursos extraordinarios obtenidos por multas impuestas durante el proceso electoral, por un monto de \$3 millones, 651 mil 513 pesos, por medio del Programa Fronteras de la Ciencia 2016.

El proyecto beneficiado se titula “Retos teórico-experimentales del ultrasonido inducido por láser en aplicaciones biomédicas: detección de célula de cáncer en circulación, ultrasonido enfocado, e imágenes cuantitativas de tejido canceroso” y fue presentado por el doctor Gerardo Gutiérrez Juárez del Departamento de Ingeniería Física, de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León.

Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación de Laboratorios Nacionales CONACYT 2018

En el Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación de Laboratorios Nacionales CONACYT 2018, la Universidad de Guanajuato comparte el beneficio asignado al rubro de Laboratorios Nacionales con Universidades Líderes, beneficiadas dentro del marco del Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación de Laboratorios Nacionales CONACYT 2018, tal como sigue:

Proyectos aprobados en el Programa de Apoyos Complementarios para la Consolidación de Laboratorios Nacionales CONACYT 2018

Nombre del Proyecto – Institución Líder	Responsable	Departamento/ División/ Campus	Apoyo – Concurrente UG
Laboratorio Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Recubrimientos Avanzados - LIDTRA - Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN	Joel Moreno Palmerín	Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología/Ingenierías/ Guanajuato	\$522,740.00 Concurrente UG por \$ 1,200,000.00
Laboratorio Nacional de Astrofísica en San Pedro Mártir, B.C. - Universidad Nacional Autónoma de México	Carlos Alanías Rodríguez Rico	Matemáticas / Ciencias Naturales y Exactas / Guanajuato	\$30,000.00 Concurrente UG por \$ 100,000.00
Laboratorio Nacional de Ingeniería de la Materia Fuera de Equilibrio - LANIMFE - Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Ramón Castañeda Priego	Ingeniería Física/Ciencias e Ingenierías/León	\$932,000.00 Concurrente UG por \$ 2,000,000.00

Convocatoria 2017 para desarrollar Repositorios de Ciencia Abierta

Se obtuvo un apoyo para la Universidad de Guanajuato por un monto total de \$995 mil 999 pesos, por medio del programa para desarrollar Repositorios de Ciencia Abierta 2017.

El proyecto titulado “Consolidación del Repositorio Institucional de Acceso Abierto en la Universidad de Guanajuato” fue presentado por el Mtro. Guillermo Carrillo Gallardo, en su calidad de Director de Servicios y Tecnologías de Información de la Secretaría de Gestión y Desarrollo.

Convocatoria de Fondos Mixtos 2018

Se obtuvieron dos apoyos para la Universidad de Guanajuato por un monto de \$129 millones 847 mil nueve pesos, en el marco de la Convocatoria de Fondos Mixtos 2018. Los proyectos aprobados son éstos:

- HIVE-FI: Unidad Especializada en Internet del Futuro para el Estado de Guanajuato, a cargo del Departamento de Ingeniería Electrónica, de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, con un apoyo de \$59 millones 953 mil 816 pesos.
- REESATIC: Red estatal avanzada de telecomunicaciones para la investigación y divulgación de la Ciencia y la Tecnología de Guanajuato, propuesto por el Mtro. Guillermo Carrillo Gallardo, en su calidad de Director de Servicios y Tecnologías de Información de la Secretaría de Gestión y Desarrollo, por un monto de \$69 millones 893 mil pesos.

II.2.6.2. Financiamiento gestionado por medio de programas de financiamiento de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior (SICES)

Convocatoria Investigadores Jóvenes 2018

Se obtuvieron para la Universidad de Guanajuato 13 apoyos por un monto total de \$1 millón 274 mil 756 pesos, por medio del Programa Investigadores Jóvenes 2018. Puede consultarse una lista descriptiva de los proyectos beneficiados por este programa en el anexo II.2.6.2.1.

Convocatoria PNPC 2018 SICES: Programa Incentivos a la Investigación y Desarrollo Tecnológico (Modalidad PNPC)

Se obtuvieron para la Universidad de Guanajuato tres apoyos por un monto total de \$451 mil pesos por medio del Programa PNPC 2018 SICES: Programa Incentivos a la Investigación y Desarrollo Tecnológico (Modalidad PNPC). El elenco de proyectos beneficiados puede consultarse en el anexo II.2.6.2.2.

Convocatoria FINNOVATEG

La Convocatoria FINNOVATEG apoya proyectos en materia de desarrollo tecnológico e innovación para atender necesidades u oportunidades de innovación en el sector productivo. En el marco del segundo periodo de la convocatoria 2019 se apoyó en la Modalidad A Vinculación con empresa un proyecto para la Universidad de Guanajuato por un monto de \$650 mil pesos y una aportación complementaria de la empresa vinculada por \$1 millón de pesos. Ver anexo II.2.6.2.3.

Adicionalmente, se continuó con el desarrollo de los proyectos vigentes apoyados en el primer periodo de la convocatoria 2018 en los cuales la Universidad obtuvo en total \$2 millones 739 mil 850 y se vinculó con las empresas Energymet Transformación de Energías Renovables, 4G Ingeniería, Agrobiotecnología del Bajío, Quimo, así como la Cámara de la Industria de la Curtiduría del Estado de Guanajuato y la Dirección General de Desarrollo Institucional de la Presidencia Municipal de León.

En conjunto, ambos organismos vinculados comprometieron aportaciones complementarias por un monto de \$2 millones 825 mil pesos. Durante el periodo reportado, se dio seguimiento en la entrega de informes parciales, solicitudes de prórrogas y firmas de convenios modificatorios en aras de apoyar al profesor para el logro de los compromisos adquiridos con la SICES.

II.2.6.3 Otros financiamientos externos para investigación

Convocatoria Apoyos Adicionales a Proyectos de Investigación en el Área de Salud Mental 2018

Se obtuvieron dos apoyos para la Universidad de Guanajuato por un monto total de \$90 mil 994 pesos, en el marco de la Convocatoria Apoyos Adicionales a Proyectos de Investigación en el Área de Salud Mental 2018 de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato. Ver anexo II.2.6.3.1.

Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato

Por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, se obtuvo para la Universidad de Guanajuato un apoyo por un monto de \$47 mil pesos. Ver anexo II.2.6.3.2.

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato (CESAVEG)

Se obtuvo un apoyo para la Universidad de Guanajuato por un monto de \$591 mil 24 pesos, otorgado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato (CESAVEG) para este año. Ver anexo II.2.6.3.3.

Higher Education Links del British Council

El programa Higher Education Links del British Council proporciona financiamiento para que las instituciones mexicanas de educación superior colaboren internacionalmente y obtengan acceso a la experiencia educativa del Reino Unido. En el marco de la convocatoria 2018 se obtuvo un apoyo para la Universidad de Guanajuato por \$275 mil pesos. Ver anexo II.2.6.3.4.

Cabe anotar que la diversificación para acceder a fuentes de financiamiento internacional se ha beneficiado por medio de la publicación continua de diversas oportunidades en el sitio web institucional:

<http://www.ugto.mx/investigacionyposgrado/convocatorias>

II.2.7. Convocatoria de Apoyo a Profesores 2018-2019

En el periodo agosto 2018 a abril 2019, se otorgó una suma de \$2 millones 479 mil 46 pesos, destinados a 169 solicitudes de apoyo, en dos categorías.

Modalidades individuales

- Publicación de artículos. Esta modalidad otorga apoyo para el pago de la publicación de artículos científicos en revistas de alto impacto, resultado del trabajo de investigación del profesor.
- Publicación de libro o capítulo de libro (impreso o electrónico). Se apoya el servicio de publicación de libros con los resultados de trabajos de investigación y divulgación de la ciencia de los profesores de la Universidad de Guanajuato, por casas editoriales de reconocido prestigio, de acuerdo con su área de conocimiento y que garanticen la distribución del producto, y preferentemente en coedición con nuestra institución. El libro debe publicarse el año de la Convocatoria.
- Estancia de investigación nacional que comprometa productos académicos de calidad a concretarse a más tardar seis meses después del término de la estancia.
- Estancia de investigación internacional que comprometa productos académicos de calidad a concretarse a más tardar seis meses después del término de la estancia.
- Profesores externos invitados a realizar estancias de investigación que comprometan productos académicos de calidad a concretarse a más tardar en seis meses después de la estancia.
- Presentación de resultados en congreso nacional. Deberá comprometer un producto académico de calidad como entregable. Se apoyará solamente al profesor que presente el trabajo en el evento.
- Presentación de resultados en congreso internacional. El apoyo se invertirá en la presentación de resultados en congresos internacionales, algunos de ellos realizados en territorio nacional, bajo la categoría Congreso nacional. Deberá comprometer un producto académico de calidad como entregable, tales como: evidencia del trabajo presentado, constancia, entre otros. Se apoyará solamente al profesor que presente el trabajo en el evento.
- Apoyo para registro de propiedad intelectual. Esta modalidad se apoyará el registro de obras literarias y artísticas contempladas como figuras jurídicas dentro del Derecho de Autor (tales como: obras literarias, de dibujo o pictórica, musical con o sin letra, dramática, danza, escultórica y de carácter plástico, caricatura e historieta, arquitectónica, cinematográfica y demás obras audiovisuales, programas de radio o de televisión, programas de cómputo, fotográfica, arte aplicado, grupo artístico, revista, etcétera), cuando la obra haya sido hecha al servicio y/o con recursos de la Universidad de Guanajuato.
- Apoyo para la innovación tecnológica y el emprendimiento. Esta modalidad cuenta con los apartados de Innovación Tecnológica y Emprendimiento. En Innovación Tecnológica se apoyará para el registro de propiedad industrial ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Para Emprendimiento se apoyará en el trámite de Acta Constitutiva Notarial en caso de construir una start-up, empresa o negocio de base tecnológica.

Modalidades colectivas

- Apoyo para la organización de eventos científicos a realizarse preferentemente en la Universidad de Guanajuato que promueven la generación de conocimiento por parte de sus profesores, tales como coloquios, congresos, foros de discusión, simposios o similares. Dirigido a la comunidad docente y respaldado por las autoridades académicas correspondientes.
- Apoyo al mantenimiento de equipo de laboratorio. Esta modalidad apoyará al grupo de profesores que evidencien un trabajo colegiado con un mínimo de tres catedráticos para la petición del recurso y que acompañe de la cotización correspondiente.

El desglose de los apoyos otorgados en modalidades colectivas se puede consultar en el anexo II.2.7.

II.2.8. Categoría académica y promoción de la planta de profesores

El proceso de promoción de categoría se realiza bienalmente y en junio de 2019 se abrió la convocatoria para los profesores. Actualmente la planta académica se distribuye de la siguiente forma:

Categorías	Celaya - Salvatierra	Guanajuato	Irapuato - Salamanca	León	Total
Profesor Asistente A				3	3
Profesor Asistente B		1		1	2
Profesor Asistente C		9	1	3	13
Profesor Asociado A	12	24	13	16	65
Profesor Asociado B	19	58	32	20	129
Profesor Asociado C	40	153	69	69	331
Profesor Titular A	21	152	39	46	258
Profesor Titular B	4	42	27	23	96
Profesor Titular C		16	6	9	31
Total	96	455	187	190	928

Categorías	Colegio de Nivel Medio Superior
Profesor Asistente A	2
Profesor Asistente B	1
Profesor Asistente C	17
Profesor Asociado A	28
Profesor Asociado B	14
Profesor Asociado C	14
Profesor Titular A	8
Total	84

II.2.9. Programa de Fortalecimiento a la Capacidad Académica

Para fortalecer el ejercicio de la docencia, se realizó la primera emisión del Diplomado en Competencias para la Docencia Universitaria, que representa el nivel básico de formación del profesorado. Esta oferta de formación docente está abierta a todo profesor de la Universidad de los dos subsistemas y promueve prácticas docentes acordes al Modelo Educativo institucional.

Como estrategia de formación continua, se ofrecieron cuatro cursos presenciales de nivel intermedio, orientados a la profundización del desarrollo de las competencias docentes en las diferentes áreas formativas y disciplinares: El Ser docente, Herramientas Tecnológicas para el Aprendizaje, Planeación Didáctica, y Elaboración de Rúbricas para Evaluar el Aprendizaje.

Para favorecer la práctica reflexiva de la docencia, se implementó la línea de acción denominada “Comunidades de práctica docente” cuya finalidad es conformar grupos multidisciplinarios de profesores que participan en un sistema de aprendizaje social dialogando y compartiendo experiencias sobre el diseño de guías docentes, estrategias didácticas y evaluación progresiva de los aprendizajes. La primera acción concreta realizada fue el Encuentro Docente UG que tuvo lugar el 21 y 22 de marzo de 2019, con la participación de 55 Profesores de Tiempo Completo de reciente incorporación y cuyo resultado principal fue la integración de profesores de diferentes campus, divisiones y departamentos.

Reconociendo que la función docente requiere una actualización constante, el PIFD activó durante todo el año diversas ofertas de formación (talleres, cursos, foros, seminarios), en distintas modalidades (presenciales, semipresenciales, a distancia) atendiendo a un total de 975 profesores: 498 PTC, 474 PTP, 3 TA, cifra que representa un incremento del 77.2% de participación de profesores en el PIFD, respecto del año anterior.

Participación de profesores en el Programa Institucional de Formación Docente 2018-2019							
Campus Guanajuato	Campus León	Campus Irapuato-Salamanca	Campus Celaya-Salvatierra	CNMS	Total NS	Total NMS	TOTAL
288	33	283	209	162	813	162	975

En complemento a este programa, el 22 de agosto de 2018 se llevó a cabo el Foro de Innovación Educativa de manera simultánea en los cuatro Campus de la Universidad de Guanajuato, realizándose diversas actividades: talleres de evaluación curricular para el mejoramiento de la calidad educativa, charlas de innovación educativa, feria de proyectos de innovación de estudiantes UG, Túnel del saber con la presentación de material didáctico elaborado por profesores y estudiantes de la UG, entre otros. Se contó con la participación de 150 asistentes de todos los Campus y del Colegio del Nivel Medio Superior.

II.2.9.1. Interculturalidad e internacionalización de la planta académica

De acuerdo con el Modelo Educativo, la interculturalidad y la internacionalización buscan la generación constante de oportunidades y experiencias más allá de nuestras circunstancias para quienes integran la comunidad universitaria, además de garantizar en el mediano y largo plazos la consecución del objetivo institucional de formar personas no sólo competitivas en el

ámbito profesional, sino provistas de un elevado sentido humanista, producto de una formación basada en el conocimiento y el respeto de la diversidad.

Para lograrlo, se propicia el desarrollo de actividades diversas como cursos, congresos, coloquios, seminarios, proyectos y redes de investigación, y otras realizadas en la región, en territorio nacional o en el extranjero y con la participación de estudiantes y profesores de otros lugares en los programas de la Universidad.

Entre esas actividades destaca la movilidad académica, en virtud de su impacto en el cultivo del respeto y la empatía por la cultura propia y el aumento de la comunicación con personas de pueblos y culturas diferentes, lo cual coadyuva al logro de un perfil cosmopolita para desempeñarse con excelencia en el ámbito profesional y de crecimiento personal.

En el periodo que corresponde a este informe, son varias las acciones realizadas para seguir avanzando en la construcción de una comunidad que se distingue por su interculturalidad y una institución que tiene a la internacionalización como eje transversal a todas sus funciones esenciales.

Lebiniz Universität Hannover

Del 14 al 20 de noviembre de 2018, la Universidad de Guanajuato recibió la visita de tres profesoras de Lebiniz Universität Hannover con el fin de conocer los procesos de vinculación y de educación de las ciencias de la educación. Lo anterior, se dio en el marco del convenio interinstitucional entre ambas universidades el cual tiene como uno de sus objetivos el promover la movilidad del personal académico a fin de facilitar los procesos de internacionalización de las instituciones.

Faculty Development Program

Por otro lado, la Universidad de Guanajuato organizó el Faculty Development Program del 19 al 30 de noviembre de 2018 y del 15 al 26 de julio de 2019 en Mount Royal University en Calgary, Canadá. Un total de 18 profesores de nuestra institución realizaron el curso que tuvo como objetivo desarrollar métodos y estrategias de enseñanza aprendizaje centrados en el estudiante y dirigidos a unidades de aprendizaje y materias disciplinares en idioma inglés. El curso permitió desarrollar en los profesores competencias instruccionales y para la investigación.

Programa de Gestión de la Internacionalización, Universidad de Hannover

La finalidad de este curso de capacitación fue habilitar a personal universitario de ciertos países en África, Latinoamérica y Asia en la gestión de procesos y funciones de internacionalización de la Educación Superior.

DIES-DAAD Workshop Management of Internationalisation para Latinoamérica

Adicionalmente, se confirmó que la Universidad de Guanajuato será sede internacional del DIES-DAAD Workshop Management of Internationalisation para Latinoamérica coorganizado con la Leibniz Universität Hannover, Alemania. Un total de nueve gestores de oficinas internacionales de instituciones de educación superior latinoamericanas serán recibidos en la

Universidad de Guanajuato. El acumulado desde el año 2015 cuando se inició este proyecto es de 28 gestores capacitados. El objetivo de este taller, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económico de Alemania, será otorgar capacitación calificada al personal mencionado para administrar procesos y tareas de internacionalización en la educación superior.

Mount Royal University en Calgary

Finalmente, la Universidad de Guanajuato envió del 8 de julio al 2 de agosto de 2019, a personal académico y administrativo a recibir cursos de mejoramiento de idioma inglés a Mount Royal University en Calgary, Canadá. Un total de seis participantes asistieron a este curso. El propósito del programa es mejorar sus conocimientos del idioma inglés para el apropiado desempeño de sus funciones académicas y administrativas.

Es preciso mencionar que se han recibido más de 202 profesores visitantes, para realizar diversas actividades de colaboración académica en los distintos Campus y el Colegio de Nivel Medio Superior.

Otro tipo de estancias se realizan en el marco de programas de corta duración, los cuales continúan aportando muy buenos resultados.

- Del 5 al 13 de noviembre de 2018 se efectuó el programa corto de Psicología Social en la División de Ciencias de la Salud del Campus León a 10 estudiantes de la Universidad Minuto de Dios Uniminuto de Colombia. El objetivo de este curso fue parte de la obtención de su grado de licenciatura a los estudiantes participantes de la institución colombiana.
- Se organizaron cuatro programas de corta duración para la Universidad Estatal de Saginaw Valley, Estados Unidos, con 10 estudiantes y dos profesores; los Colegios Comunitarios del Distrito de Maricopa, Estados Unidos, con ocho participantes; la Universidad Soka, Japón, con 10 estudiantes y la Universidad Uniminuto, Colombia, con 12 estudiantes y un profesor.

II.2.9.2. Programas de Movilidad para profesores y personal administrativo

Programa de Veranos de Lenguas

Este programa tiene el objetivo de desarrollar habilidades en el manejo del idioma inglés para personal de la UG. Durante los veranos de 2018 y 2019, un total de diez participantes asistieron al Programa de Verano de Inglés en Mount Royal University.

Capacity Building Program

Este programa fue desarrollado para mejorar las capacidades en la gestión de la educación superior del personal de la Universidad de Guanajuato mediante programas ofrecidos por instituciones socias. Se anota a continuación el número de integrantes de la comunidad universitaria participantes por programa:

- Université Paris Est-Créteil: 2 personas
- Radboud University: 2 personas
- Universidad Nacional del Litoral: 4 personas
- Universidad de Soka: 1 persona

- FH Frankfurt: 6 personas
- Maricopa Community College: 3 personas
- Southern Oregon University: 1 persona
- University of Arizona: 2 personas

Coordinación del Comité de Internacionalización de la RCO

Derivado del nombramiento del Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato, como presidente del Comité de Internacionalización de la Región Centro Occidente de ANUIES, se avanza en la gestión de políticas y lineamientos respectivos para el trabajo conjunto de las redes con el fin de promover y acrecentar el nivel de internacionalización de las instituciones de educación superior pertenecientes.

II.2.10. Programa Institucional de Formación Docente

El Programa Institucional de Formación Docente se encuentra entre las acciones más importantes para el fortalecimiento de la capacidad del profesorado. En el ciclo que comprende este informe, se benefició a 595 miembros de la planta académica de nivel superior y a 127 del nivel medio superior por medio de este programa; el desglose de este universo puede consultarse en el anexo II.2.10.

Este programa institucional se complementa con otros proyectos y programas, entre los que se mencionan algunos de los más importantes a continuación.

II.2.11. Evaluación docente

La docencia, como proceso formador orientado a promover el aprendizaje es una de las funciones sustantivas de la Universidad de Guanajuato. De acuerdo con el Estatuto Académico y el Modelo Educativo la docencia está centrada en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante.

Es así que la organización, la evaluación y los procesos académicos están orientados a generar las condiciones para ofrecer procesos educativos de calidad, para lo cual se instrumentan políticas, estrategias y acciones. Entre ellas destaca, cualitativamente, la evaluación de la docencia que realizan los estudiantes como beneficiarios prioritarios de la labor de los profesores, y que complementa la evaluación por parte de pares y autoridades unipersonales o colegiadas.

Esta evaluación se realiza en un marco de compromiso colaborativo con el desarrollo institucional y la mejora de la calidad educativa. Sin embargo, a pesar de la relevancia de este proceso, es necesario fortalecer esta cultura de la evaluación solidaria, responsable y comprometida, considerando que sólo alrededor del 71.27% de los estudiantes realizan la evaluación de sus profesores por medio del sistema institucional accesible en línea, representando un incremento del 4%, con relación al porcentaje logrado en el ciclo anterior.

Una descripción del porcentaje de estudiantes que participaron en la evaluación docente y del porcentaje de integrantes de la planta académica evaluados por los estudiantes en el periodo agosto 2018 – junio 2019 se puede consultar en el anexo II.2.11.1.

El porcentaje de profesores evaluados de la planta docente que impartió alguna Unidad de Aprendizaje en los periodos escolares indicados fue mayor al 94%, al igual que en el reporte del informe anterior, según consta en el anexo II.2.11.2.

Consejo Consultivo de Evaluación Docente

Siguiendo el espíritu de colegialidad que caracteriza la vida académica de la Universidad, se instaló por primera vez un Consejo Consultivo de Evaluación Docente el 1 de noviembre de 2018, bajo acuerdo rectoral, publicado en la Gaceta Universitaria el 12 de noviembre de 2018.

El Consejo está conformado por profesores representantes de cada uno de los cuatro campus universitarios, del Colegio del Nivel Medio Superior y un representante de la comunidad estudiantil. Su función es orientar las acciones realizadas para mejorar los procesos de evaluación de la docencia y ha mantenido vigilancia del proceso de diseño del modelo de evaluación del desempeño docente.

Diseño del Modelo de Evaluación Docente

En el espíritu de la mejora continua, se sometió a valoración los instrumentos actuales de evaluación docente, lo que motivó al diseño del nuevo modelo de evaluación del desempeño docente orientado a la valoración-formación-transformación de la práctica docente. Para ello, se realizaron consultas, foros de discusión con profesores y estudiantes de todos los campus y del CNMS, pruebas estadísticas y dictaminación por medio de expertos, que tuvieron como resultado el diseño de estrategias, mecanismos e instrumentos que permitirán incrementar la cultura de la evaluación en la Universidad.

Piloto de la Evaluación del Desempeño Docente

Se implementó la aplicación piloto del modelo de Evaluación del Desempeño Docente UG, del 13 al 25 de mayo del presente. Eligiendo una muestra representativa de los programas educativos de la Universidad, se aplicaron 4 instrumentos para su validación estadística: Instrumento de evaluación del desempeño docente dirigido a estudiantes, Autoevaluación del profesor en la docencia, Evaluación en corresponsabilidad del estudiante, la Lista de cumplimiento administrativo docente dirigido a profesores y secretarios académicos.

Los resultados del pilotaje se están empleando para ajustar la plataforma β de evaluación, las condiciones de la aplicación en línea y la operación completa de todo el modelo proyectado para noviembre del presente año.

Número de Programas Educativos que participaron en el Piloto del Modelo de Evaluación del Desempeño Docente				
Campus Celaya Salvatierra	Campus Guanajuato	Campus Irapuato Salamanca	Campus León	Colegio del Nivel Medio Superior
2	5	4	3	2

Embajadores de la Evaluación del Desempeño Docente

En el periodo enero-junio 2019 se implementó el Servicio Social de primer componente "Embajadores de la Evaluación del Desempeño Docente UG", dirigido a estudiantes de nivel medio superior, técnico superior universitario y licenciatura.

Bajo el tenor de contribuir en la formación integral del estudiante y comprometer a la comunidad universitaria en un proceso transparente y abierto de evaluación que tiene como finalidad la mejora continua de la calidad educativa, 27 estudiantes fungen como embajadores. Su participación en el periodo de evaluación de mayo de 2019 logró recopilar información sobre la expectativa de los estudiantes respecto de los resultados de la evaluación de sus profesores, promover la participación de sus compañeros e invitar a una cultura de la evaluación.

II.2.12. Reconocimiento al Desempeño Académico

El proceso de evaluación para el estímulo al desempeño del personal docente ha permitido reconocer el desarrollo de las funciones sustantivas a través de las actividades académicas que realizan los profesores.

Concluido el proceso 2018 y las diferentes etapas descritas en la convocatoria, se recibieron 860 participaciones de profesores, lo que representó un incremento del 2.38% respecto del año pasado.

Con base en los resultados del proceso, se otorgó la beca al desempeño de la siguiente manera, por nivel:

Sin nivel	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
7	16	24	92	31	81	73	164	271	100

Con relación al proceso anterior, se observa un incremento significativo en el número de profesores que alcanzaron los tres niveles más altos; así, un 17% más de profesores se ubicaron en el nivel VII, el 9.2% más en el nivel VIII y un 13.6% más en el IX, lo cual refleja el fortalecimiento de la habilitación de la planta académica en beneficio de los estudiantes y de la generación de conocimiento.

II.2.13. Programa de estímulos a los profesores de tiempo parcial

Con el fin de motivar y apoyar la formación de los profesores de tiempo parcial se otorgaron apoyos en diversos rubros, de acuerdo con las necesidades propias y en congruencia con los planes de desarrollo de los departamentos y divisiones, orientados a su capacitación y actualización. Así, con la finalidad de reconocer el desempeño de dichos profesores, se emitió la convocatoria de estímulos 2018 en la que participaron 448 profesores, que alcanzaron los siguientes niveles:

Sin nivel	I	II	III	IV
5	168	249	24	2

Este proceso ha cumplido con su cometido, incentivando la participación, pero principalmente logrando un impacto sustancial en los aportes a la institución de los profesores de tiempo parcial, lo que repercute positivamente en las metas divisionales.

Un total de 822 profesores se beneficiaron en el marco de las dos ediciones del Programa de Estímulos al Desempeño Docente para PTP; el número de participantes se incrementó un 15.7%, al pasar de 381 en 2016 a 441 en 2018.

Además, desde 2016 se dispone de un fondo especial para apoyar la formación y desarrollo de los PTP, de acuerdo con requerimientos específicos, derivados de su evaluación y plan de trabajo. Se han invertido a la fecha \$819 mil 626 pesos en apoyos a 61 PTP; 36% del Nivel Superior y 64% del Nivel Medio Superior. Este programa es administrado por la Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo, y desde mayo de 2018 incluye a los profesores de tiempo parcial en el Programa de Formación Docente.

II.2.14. Ejercicio de Año sabático

De acuerdo con lo establecido en la Normatividad Universitaria, los Profesores de Carrera que cumplen los requisitos establecidos, pueden gozar del Año sabático. Las Comisiones Evaluadoras, órgano colegiado al que compete la revisión de solicitudes, autorizaron esta prestación a 21 profesores de tiempo completo, quince de ellos adscritos al Campus Guanajuato, dos al Campus Irapuato-Salamanca y cuatro al Campus León.

II.2.15. Programa Universitario Insignia de Innovación Social y Tecnológica

En este periodo se firmaron los acuerdos entre autoridades unipersonales para el uso del edificio B de las antiguas instalaciones del Departamento de Ciencias Aplicadas al Trabajo, para albergar el Laboratorio de Aceleradores de Partículas de la UG. Se ha realizado ya el proceso de diseño conceptual y diseño técnico del Laboratorio que está por entregar la empresa a la que fue asignado mediante licitación, e inmediatamente después se iniciará con las adecuaciones e instalaciones especiales requeridas por el acelerador.

En forma paralela se ha firmado un convenio con el Laboratorio Nacional de Luz Sincrotrón (LNLS) de Brasil en el marco del cual se ha gestionado la donación del repuesto de preinyector de esta fuente de luz sincrotrón con su equipo periférico. Después de un largo proceso de importación, el equipo llegó ya a la UG y se ha gestionado un espacio en el UG Innova Tecnoparque (UGITP) para realizar las pruebas de los componentes mientras se realiza la adecuación del espacio del Laboratorio en el Campus León. Los contenedores con el equipo se encuentran ya en el espacio de UGITP donde se están realizando adecuaciones menores para iniciar las pruebas de los componentes.

Por otro lado, se ha iniciado el proceso de licitación para la construcción de una cavidad de radiofrecuencia y su equipo periférico, que será acoplada al preinyector para constituir el acelerador de electrones de 5MeV para usos industriales y de investigación comprometido en el proyecto insignia y en el proyecto de la convocatoria de Fronteras de la Ciencia de CONACyT, de la cual se obtuvo un fondo de \$4 millones de pesos.

Finalmente, se ha continuado la colaboración de este grupo de investigación con la Universidad de Lancaster y la Universidad de Huddersfield, gracias al cual se recibió un apoyo por 25 mil GBP para pruebas iniciales de concepto para innovar en el proceso de curtido de la piel y la disminución del uso de agentes químicos contaminantes, mediante su irradiación. Se demostró que un acelerador de electrones es capaz de mejorar el curtido de la piel usando los equipos instalados en dichas universidades.

El proyecto se llama RELIEF (acrónimo de Reducing Environmental Impact of the Leather-tanning Industry with Electron Beam Facilities). La segunda fase del proyecto (RELIEF2) se espera continúe y culmine con el diseño y posterior transferencia tecnológica del acelerador con las características necesarias para dar servicio a la industria de la piel en Guanajuato.

II.3. Programas educativos

Las oportunidades de formación en educación media superior y superior de la Universidad de Guanajuato se han incrementado, por medio de un proceso responsable de ampliación y diversificación de la oferta educativa que no sólo considera la creación de nuevos programas, sino la transformación de la oferta en todos los niveles, bajo esquemas innovadores multimodales.

Las nuevas opciones de formación han contribuido a un notable incremento de la matrícula en el periodo que comprende la actual Rectoría General, pero no a costa de la calidad, la cual, por el contrario, ha continuado incrementándose de manera satisfactoria.

Los retos que presenta el porvenir son muchos y la mayoría desconocidos, pero a la vista del estado institucional de la oferta educativa de la Universidad, prevalece la confianza en la capacidad de respuesta a las generaciones actuales y futuras de jóvenes que llaman a la puerta de la UG en busca de una formación que les permita realizar su proyecto de vida y contribuir a hacer del mundo un mejor lugar para todos.

Un elenco de los aspectos más significativos sobre los programas educativos de la institución se ofrece en las siguientes líneas.

II.3.1. Oferta educativa del Nivel Medio Superior y del Nivel Superior

Considerando los niveles de bachillerato, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, al corte del presente informe, la oferta educativa de la institución se integra por 185 Programas Educativos.

Nivel educativo	Número
Nivel Medio Superior	2
Nivel Medio Superior Terminal	6
Técnico Superior Universitario	1
Licenciatura	74
Especialidad	30
Maestría	48
Doctorado	24
Total	185

Fuente: Administración Escolar. Corte 26 de junio de 2019

Estos programas, considerando las diversas sedes y modalidades, se traducen en 221 oportunidades de formación. Una relación por cada escuela del Nivel Medio Superior, por campus y división se describe en el anexo II.3.1.1. Información más amplia se puede consultar en la tabla general de programas educativos por entidad académica en el anexo II.3.1.2.

Durante el periodo de este informe, se incorporaron seis programas educativos de nueva creación a la oferta educativa de posgrado.

	Programa educativo	Campus	División
1	Maestría en Estudios para el Desarrollo	Celaya-Salvatierra	Ciencias Sociales y Administrativas
2	Especialidad Médica: Anatomía Patológica	León	Ciencias de la Salud
3	Maestría en Ciencia y Tecnología de Nanomateriales	Guanajuato	Ciencias Naturales y Exactas
4	Maestría en Ciencias Farmacéuticas	Guanajuato	Ciencias Naturales y Exactas
5	Maestría en Ciencias en Ingeniería Metalúrgica y Materiales	Guanajuato	Ingenierías
6	Doctorado en Gestión y Economía de las Organizaciones	Guanajuato	Ciencias Económico-Administrativas

II.3.2. Implementación del Modelo Educativo

Los programas educativos se han ido armonizando con el Modelo Educativo asegurando que con ello adquieran elementos de flexibilidad, innovación y vinculación con el entorno.

Todos los programas educativos incorporan una perspectiva formativa innovadora centrada en el aprendizaje del estudiante y amplios esquemas de flexibilidad que permiten diversificar las opciones de formación, desarrollar las competencias necesarias para la vida y el trabajo, y hacer más eficiente el uso de los recursos, todo ello ligado a un esquema moderno de gestión educativa, en el que los criterios de pertinencia, factibilidad, innovación y vinculación con el entorno aseguran la calidad de los planes de estudios.

El avance en el logro de este importante indicador institucional no sería posible sin el arduo trabajo de los comités de creación y modificación curricular, los cuales están conformados por expertos disciplinares, quienes durante los procesos respectivos consideran los avances en las diferentes áreas de formación disciplinar, lo que permite la vigencia de los conocimientos impartidos y fomenta el trabajo interdisciplinar y multidisciplinar. En apoyo al trabajo de estos comités, se han propiciado diversos espacios de capacitación y reflexión, algunos de los cuales se anotan en esta sección del informe.

De los programas educativos que ofrece la Universidad de Guanajuato, considerados 170 como programas educativos evaluables curricularmente, 149 han sido adecuados al Modelo Educativo y, de éstos, 141 se encuentran en operación, mostrando un avance del 75% a nivel Campus y División. El número de programas educativos por Campus y escuelas del CNMS, así como el porcentaje de avance se muestra en la siguiente tabla:

Entidad académica	Evaluables	Adecuados	En operación	% de avance 2017-2018	% de avance 2018-2019
Colegio del Nivel Medio Superior	2	2	2	100.0	100.0
Celaya-Salvatierra	21	13	12	52.4	57.0
Guanajuato	83	73	72	82.7	87.0
Irapuato-Salamanca	29	23	23	77.4	79.0
León	52	38	32	57.7	62.0
Total	187	149	141	59.0	75.0

Una descripción de los programas educativos que ya operan bajo el Nuevo Modelo Educativo puede consultar en el anexo II.3.2.1.

II.3.3. Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa

Con la puesta en operación del Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa (SUME, por sus siglas), la Universidad de Guanajuato ha trazado una visión estratégica que busca incrementar la cobertura educativa, fortalecer su calidad y pertinencia, flexibilizar las dinámicas de enseñanza y establecer una red de servicios tecnológicos que impacten favorablemente en la formación de los estudiantes por medio de modalidades como la educación semipresencial, a distancia y en línea.

El SUME, desde su implementación en mayo de 2018, ha generado acciones para cumplir el compromiso institucional de brindar una educación de calidad, pertinente y equitativa a la comunidad universitaria y a la sociedad. Por ello, sus estrategias se enfocan en coadyuvar al incremento de la cobertura educativa con la flexibilización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y mediante la integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La multimodalidad educativa se ha comenzado a extender en los diferentes Campus de la Universidad, así como en las Escuelas de Nivel Medio Superior y, con ello, se han identificado necesidades que se precisa atender y resolver.

De manera muy general, las estrategias que se desarrollaron en el periodo 2018-2019 son las siguientes:

1. La implementación y ampliación de la multimodalidad a los programas educativos de la Universidad, así como la creación de nueva oferta educativa.
2. El aseguramiento de la calidad de los contenidos educativos institucionales.
3. El desarrollo de la infraestructura adecuada y pertinente para mejorar los servicios multimodales.

II.3.3.1. Estrategia de impulso a la multimodalidad educativa en los programas educativos

El fenómeno de la multimodalidad se ha incrementado significativamente en la UG. Durante el periodo agosto-diciembre 2018, la matrícula multimodal del Nivel Superior (NS) fue de 367 alumnos (100 a distancia en línea y 267 de manera semipresencial); mientras que en el periodo enero-junio 2019 el Campus Celaya-Salvatierra (CCS) contó con una matrícula de 85 estudiantes a distancia en línea; en el Campus Irapuato-Salamanca (CIS), la matrícula fue de 340 estudiantes semipresenciales y 12 a distancia en línea; y en el Campus Guanajuato (CG), la Maestría en Desarrollo Organizacional tuvo 33 alumnos en modalidad semipresencial, lo cual arroja un total de 470 y representa un incremento del 22% con respecto al semestre anterior.

De igual manera, el Nivel Medio Superior (NMS) reconoce la importancia de innovar y diversificar los procesos de enseñanza-aprendizaje al impartir en modalidad a distancia en línea las unidades de aprendizaje (UDA) Biología I y Educación ambiental en el periodo agosto-diciembre 2018, con una matrícula total de 64, y Taller de Lectura y Redacción y Operaciones con Software de aplicación II en el semestre enero-junio 2019 con 88 estudiantes. La matrícula multimodal del NMS aumentó en un 27.2% en los semestres antes mencionados.

II.3.3.2. Estrategia para el fortalecimiento de la calidad de los contenidos educativos

Habitación docente para la multimodalidad

La expansión de la multimodalidad en la Universidad forma parte importante de las acciones del SUME y para reforzarla es necesario dar a conocer de forma clara y concisa a los docentes su relevancia en el contexto institucional, su funcionamiento, actividades y procesos, los actores involucrados, así como la metodología que la rige.

Por tal razón, en los campus Guanajuato, León e Irapuato-Salamanca se realizaron talleres de inducción para el desarrollo de contenidos didácticos digitales para UDAs multimodales, con el objetivo de concientizar a la comunidad docente de la necesidad de innovar en su práctica profesional y de generar contenidos de calidad, pertinentes y adecuados para el contexto en el que se desenvuelven.

En total, participaron 83 docentes de los Campus antes mencionados. Los talleres constituyen el primer paso para adentrar a los académicos en la multimodalidad; el segundo paso son las Jornadas de virtualización de UDAs, en las que los docentes efectúan la adaptación de los contenidos de sus UDA en esquemas no convencionales.

En el mismo orden de ideas, con el objetivo de generar un cuadro docente capaz de integrar la mediación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y, por ende, detonar ambientes innovadores de educación multimodal, se diseñó la Especialización en Docencia para la Multimodalidad Educativa.

La primera edición de dicho programa se llevó a cabo exitosamente durante tres cuatrimestres, culminando en septiembre de 2019. Como resultado, la Universidad, a través del SUME, contribuye a la sociedad con 108 docentes especialistas en multimodalidad educativa y, además, con la formación de 85 miembros de su comunidad, de los cuales 64 son docentes activos.

Formato de los contenidos educativos multimodales

Con la intención de dinamizar los contenidos y aprovechar al máximo las virtudes que las TIC ofrecen, se ha implementado un nuevo formato llamado Material Didáctico Interactivo (MDI) para desarrollar los contenidos didácticos digitales de las UDAs y cursos. Este formato permite incorporar en una misma clase digital, y sin necesidad de abandonarla, recursos audiovisuales (como videos, imágenes, audios, infografías, objetos de aprendizaje, etcétera). Así, se sigue innovando en las estrategias didácticas de manera positiva. Algunos de ellos ya pueden consultarse en el Repositorio de Objetos de Aprendizaje en <https://oa.ugto.mx/>

Fortalecimiento de los procesos y actividades de la educación multimodal

Por otra parte, el SUME se dio a la tarea de establecer las directrices, mecanismos de regulación y evaluación, criterios y procesos bajo los cuales se lleva a cabo el fenómeno de la multimodalidad en la institución. Para ello, se elaboró el Marco de Referencia para la Multimodalidad Educativa en la Universidad de Guanajuato, con la finalidad de constituir una guía de consulta y un punto de partida que propicie el estudio, la reflexión y la acción. El Marco de Referencia está alineado y fundamentado en la filosofía, los valores, las políticas y los elementos sustantivos de la Universidad.

Asimismo, con base en el Marco de Referencia, se conformó el Grupo Interdisciplinario Institucional de Educación Multimodal (GIEM) en 2019, integrado por ocho docentes de las diferentes áreas del conocimiento del NMS y el NS. El grupo surge como parte de la estrategia para fortalecer los procesos de aseguramiento de la calidad y pertinencia de la educación en esta modalidad; una de sus funciones principales es efectuar la revisión disciplinar de los contenidos didácticos digitales de las UDAs y cursos multimodales de los programas educativos y de educación continua.

II.3.3.3. Estrategia de desarrollo de infraestructura para el despliegue de una red de servicios multimodales

Los Centros para la Integración de la Multimodalidad Educativa (CIME)

Los CIME son el espacio físico, pedagógico y tecnológico para la generación e implementación de ambientes de aprendizaje flexibles y multimodales. Fueron concebidos por el SUME como la infraestructura requerida para la articulación de los recursos físicos, humanos y tecnológicos que permiten el funcionamiento óptimo de los programas de la Universidad en sus diferentes regiones.

Durante 2018, se aportaron los equipos y materiales pertinentes para los CIME, localizados en la sede El Copal y en el Centro Interdisciplinario del Noreste de la Universidad de Guanajuato (CINUG), adscrito al Campus Irapuato-Salamanca. Los CIME de estas sedes entraron en operación en octubre de 2018 y benefician a la comunidad universitaria de dicho campus.

Asimismo, la Sede San Pablo del Campus Celaya-Salvatierra alberga también un CIME que ya está en funcionamiento. A inicios de 2019, se instaló equipo de cómputo y material necesario para efectuar videoconferencias en la sala de Desarrollo de Habilidades Informáticas (DHI).

La cooperación, disposición y compromiso de innovar de los estudiantes y las autoridades académicas de los Campus antedichos han sido esenciales para el despliegue del proyecto de los CIME. Se están llevando a cabo las gestiones para la instalación de un CIME en el Ecosistema Vida UG, que atenderá puntualmente los proyectos de educación continua de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, en específico del sector industrial.

Adicionalmente, con el fin de facilitar y eficientar la administración de los CIME en sus respectivas sedes, se desarrolló la aplicación denominada SUME App en la que se localiza el módulo CIME. En él, los usuarios realizan solicitudes para el uso de los espacios o equipos, visualizan el registro de las peticiones y el estado en el que se encuentran (aprobada, denegada o finalizada). El responsable del CIME es quien acepta o declina las solicitudes, de acuerdo a la disponibilidad.

Catálogo Institucional de Cursos a Distancia (CICUS)

El SUME es consciente de las tendencias imperantes en el contexto educativo actual y por ello generó acciones para el despliegue de un proyecto que impacta en la formación a lo largo de la vida de la comunidad universitaria con la producción de alternativas de educación abierta de alcance masivo en línea.

En este marco se inscribe el CICUS, albergado en la plataforma digital Nodo Universitario. El catálogo cuenta con más de 550 cursos de diferentes disciplinas del conocimiento (Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Económico-Administrativas, Naturales y Exactas, Sociales y Humanidades, idiomas, área general, etcétera). Con ellos, se atienden de manera puntual, eficiente y pertinente las necesidades de formación continua e integral de los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad. Igualmente, el CICUS logra impactar en la sociedad en general, pues resultan accesibles para todos los interesados en continuar su formación de una manera flexible.

Así, el CICUS se ha convertido en uno de los espacios digitales para el aprendizaje con más usuarios activos de toda la institución, al contar con más de 10 mil participantes, lo que constituye un hito que apunta a la transformación digital del aprendizaje de nuestra Casa de Estudios.

Digitalizador de unidades de aprendizaje

En el Nodo Universitario, se alberga el aplicativo Digitalizador de UDAs, antes conocido como Virtualizador, con el que los docentes realizan la integración en línea de los contenidos y recursos didácticos de una UDA o curso rápida y ordenadamente, para su incorporación posterior en un ambiente digital. Durante 2018 se lanzaron tres versiones del Digitalizador con el objetivo de mejorar la experiencia de los usuarios.

La integración de los contenidos en el Digitalizador permite a las células de desarrollo de contenidos didácticos digitales del SUME acceder a las UDA en tiempo real para añadir las correcciones y recursos que enriquecen la labor del docente. De esta manera, se agiliza la producción de contenidos educativos multimodales.

Unificación de los servicios multimodales: Cuenta digital

En los periodos agosto-diciembre 2018 y enero-junio 2019, la multimodalidad educativa se ha ido consolidado en la Universidad. La flexibilidad de la oferta educativa y los servicios tecnológico-educativos se han diversificado y, por ende, el interés de la comunidad universitaria se ha ampliado tanto como el número de usuarios y las nuevas necesidades. De lo anterior, nace la creación de la aplicación Cuenta digital, que se propone como un espacio con visión académica que tiene como eje central la trayectoria del estudiante dentro de la Universidad.

El objetivo de Cuenta digital es crear una aplicación sencilla, ágil y eficiente que unifique una gama de servicios y accesos que se encuentran dispersos debido al crecimiento acelerado y constante de la multimodalidad educativa en la institución. En el SUME, se concibe este proyecto como el siguiente paso inevitable y lógico de la transformación digital del aprendizaje que se produce en la Universidad.

En el mes de junio de 2019, se lanzó la primera versión piloto de Cuenta digital, que mejora la experiencia de los más de 14 mil usuarios que utilizan las diversas plataformas didáctico-digitales (SUME, Nodo Universitario, Formación UG y Campus digital).

Tutorbot y Analíticas del aprendizaje

El afianzamiento de la multimodalidad educativa de la Universidad y el crecimiento que conlleva, exige un soporte técnico a los usuarios de las plataformas tecnológico-educativas del SUME; sin embargo, los retos presupuestales no siempre permiten la contratación inmediata de personal capacitado.

En ese contexto, se diseñó Tutorbot, una aplicación que brinda asistencia automatizada a los usuarios de la Universidad para los problemas que se presenten durante su proceso de aprendizaje en las plataformas del SUME. Tutorbot trabaja mediante Inteligencia Artificial Cognitiva, de manera que conforme funciona y atiende las problemáticas presentadas de los usuarios, aprende y mejora sus respuestas y procesos.

En este mismo orden de ideas, se integra la aplicación Analíticas del aprendizaje en los sistemas de gestión del aprendizaje. Los estudiantes de las plataformas multimodales están inmersos en un contexto digital bajo procesos e interacciones. La información generada puede analizarse y seguir los rastros que los usuarios dejan para dar seguimiento a su trayectoria, lo que a su vez también posibilita al SUME continuar con la mejora de sus servicios educativos digitales.

Según lo hace evidente el hecho de contar con 14 mil 958 usuarios de los servicios multimodales del SUME, la integración de las TIC al proceso educativo es indispensable al haberse transformado las maneras de acceder a la información y de aprender. La Universidad tiene la obligación de estar lista para atender esa diversidad.

II.3.3.4. Uso de los ambientes virtuales en el sistema escolarizado

El uso de ambientes digitales para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes ha mostrado una tendencia al alza en los programas educativos de los dos subsistemas educativos.

De acuerdo con el aforo de usuarios a los ambientes virtuales de la UG, los recursos para el aprendizaje disponibles en este tipo de soporte han beneficiado a 20 mil 194 estudiantes en el periodo que comprende este informe, lo cual constituye un significativo incremento del 287% con relación al año anterior. Dicho aumento se explica por el robustecimiento de todas las plataformas de multimodalidad, pero en especial la de Campus Digital, que registró un crecimiento extraordinario.

Usuarios de las plataformas de gestión del aprendizaje

Plataforma	2017-2018	2018-2019
Campus Digital campusdigital.ugto.mx	61	7,878
Formación UG (formacion.ugto.mx)	97	814
SUME (sume.ugto.8mx)	56	1,233
Nodo Universitario (nodo.ugto.mx)	5,000	10,269
Total	5,214	20,194

Fuente: Estadística de las plataformas del Departamento de Educación a Distancia, julio 2019

Con relación a los usuarios, debe señalarse que debido a la diversificación de su perfil, al incluir usuarios externos a la UG, se optó por reportar las estadísticas por plataforma en lugar de por campus. En Campus digital se abren aulas digitales para los docentes interesados en soportar su práctica profesional en las TIC; en Formación UG la mayoría de los usuarios son externos interesados en la oferta de educación continua y a lo largo de la vida de la Universidad; SUME y Nodo atienden a la comunidad universitaria en general.

II.3.3.5. Matrícula de los programas educativos no escolarizados

El número de estudiantes inscritos en los programas educativos no escolarizados de nivel superior, al mes de junio de 2019, es de 97 estudiantes. La matrícula de los programas en esta modalidad se encuentra distribuida de la siguiente forma:

Campus Celaya-Salvatierra

Programa educativo	Estudiantes inscritos
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	56
Licenciatura en Administración de Negocios	29
Total	85

Fuente: SUME, junio 2019

Campus Irapuato-Salamanca

Programa educativo	Estudiantes inscritos
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	12
Total:	12

Fuente: SUME, junio 2019

II.3.4. Reconocimiento a la calidad de la oferta educativa

El incremento en la oferta de programas educativos, la diversidad de modalidades y la multiplicación de sedes aumentan los retos para mantener los estándares de reconocimiento de calidad de los programas. En este periodo se continuaron los esfuerzos para que los programas educativos cuenten con un reconocimiento a su calidad. Aunque el énfasis se realiza sobre los PE de Licenciatura y Posgrado, recientemente las Escuelas del Nivel Medio Superior han obtenido logros en el Sistema Nacional de Bachilleratos.

II.3.4.1. Escuelas de Nivel Medio Superior adscritas al Sistema Nacional de Bachillerato

Hasta el corte del presente informe, 10 de las 11 Escuelas del Colegio del Nivel Medio Superior se encuentran adscritas al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SINEMS), antes SNB; ocho de ellas en el Nivel III. En este periodo las ENMS de Salvatierra y la de San Luis de la Paz alcanzaron el Nivel II para esta certificación.

II.3.4.2. Reconocimiento a la calidad de los programas educativos de licenciatura

La Universidad cuenta actualmente con el 78.52% de su matrícula de licenciatura inscrita en programas educativos reconocidos por su calidad, lo que representa un incremento de 4.2 puntos porcentuales respecto a lo reportado el ciclo anterior. Su distribución por campus es la siguiente:

- Campus Celaya-Salvatierra: 21.27%
- Campus Guanajuato: 43.33%
- Campus Irapuato-Salamanca 20.80%
- Campus León 14.60%

Una relación general de los programas educativos con reconocimiento de calidad por Campus y División puede consultarse en el anexo II.3.4.2.1.

Por otra parte, actualmente 60 programas de licenciatura cuentan con reconocimiento a su calidad, lo que representa el 74.07% del universo de programas evaluables. Este universo se desagrega del siguiente modo.

Reconocimiento de calidad	Programas educativos
CIEES Nivel 1	11
COPAES Acreditación	35
CIEES Nivel 1 y COPAES Acreditación	14

Fuente: Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo. Corte 31 de mayo de 2019

Es importante anotar que, al momento del corte para el presente informe, 21 programas educativos se encuentran en proceso de evaluación para la obtención o refrendo del reconocimiento a su calidad, ya sea por medio de la evaluación de CIEES o por medio de la acreditación por parte de algún organismo reconocido por el COPAES. Una relación general de estos programas educativos, por campus y división puede consultarse en el anexo II.3.4.2.2.

Muy relevante es el incremento en el número de programas educativos de licenciatura que cuentan con reconocimiento de carácter internacional, los cuales son ya trece, lo que representa el 16.05% del total de programas educativos evaluables y significa un incremento de más de 300 por ciento en el periodo que comprende la actual Rectoría General.

Con el logro de estas evaluaciones y acreditaciones se proyecta contar, al cierre del año, con el 84% de los PE con reconocimiento a su calidad y el 90% de la matrícula de licenciatura inscrita en programas reconocidos por su calidad.

Evaluación por medio de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)

En el periodo que comprende el informe, se realizaron diversas acciones para incrementar el número de programas reconocidos por su calidad por medio de la evaluación realizada por los CIEES.

Se llevaron a cabo sesiones de inducción en la metodología de autoevaluación de estos Comités, dirigidas a los integrantes de los equipos de evaluación de los siguientes programas de Licenciatura: Ingeniería Civil (Celaya), Psicología Clínica, Ingeniería Agroindustrial, Terapia Física y Rehabilitación (Celaya), Enfermería y Obstetricia (Tierra

Blanca), Derecho, Administración Pública, Ciencia Política, Diseño Gráfico (Guanajuato), Artes Digitales y Gestión Empresarial (Salamanca).

Asimismo, se atendió la visita de los CIEES para la evaluación de los programas de Enfermería, Obstetricia (Sede Irapuato), Ingeniería Ambiental, e Ingeniería en Energías Renovables, adscritos al Campus Irapuato-Salamanca, y a las Licenciaturas en Antropología Social, Cultura y Arte, Sociología y Trabajo Social del Campus León.

Se brindó asesoría y se emitieron observaciones en la integración de la información de autodiagnóstico con base en la metodología CIEES a los programas de Licenciatura en Psicología Clínica e Ingeniería Civil del Campus Celaya-Salvatierra; Administración Pública, Ciencia Política, Diseño Gráfico y Filosofía del Campus Guanajuato y a los programas de Agronegocios, Enfermería y Obstetricia, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Energías Renovables, Artes Digitales y Gestión Empresarial del Campus Irapuato-Salamanca; así como a los programas de Licenciatura en Antropología Social, Cultura y Arte, Sociología y Trabajo Social adscritos al Campus León.

En este periodo, obtuvieron el reconocimiento de calidad (Nivel 1 de los CIEES) los programas de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (Sede Irapuato), Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería en Sistemas Computacionales del Campus Irapuato-Salamanca, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social, adscritos al Campus León.

Acreditación por medio de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES)

A continuación, se mencionan alguna de las acciones realizadas para impulsar el incremento de los programas reconocidos por su calidad por medio de procesos de acreditación.

Se brindó asesoría y se emitieron observaciones en la integración de la información de autodiagnóstico en el proceso de autoevaluación a las Licenciaturas en Artes Visuales, Artes Escénicas, Música, Ingeniería Civil (Sede Celaya), Químico Farmacéutico Biólogo, Ingeniería Ambiental (Sede Irapuato), Ingeniería en Agronomía, Ingeniería en Alimentos, Derecho, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Se recibió la visita para acreditación del programa de Licenciatura en Derecho, adscrito al Campus Guanajuato, Ingeniería en Agronomía e Ingeniería en Alimentos, adscritos al Campus Irapuato-Salamanca y Física e Ingeniería Física adscritos al Campus León.

Obtuvieron su reacreditación los programas de Licenciatura en Derecho, Economía, Químico Farmacéutico Biólogo, Ingeniería en Minas, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería en Geología, y acreditación por primera vez la Licenciatura en Matemáticas, adscritos al Campus Guanajuato, así como los programas de Ingeniería en Agronomía, Alimentos, Comunicaciones y Electrónica, Eléctrica, Mecánica, Mecatrónica y Sistemas Computacionales adscritos al Campus Irapuato-Salamanca, Física e Ingeniería Física, adscritos al Campus León.

Programas educativos con reconocimiento CENEVAL–IDAP

La convocatoria se realiza ahora cada 2 años y está próxima a celebrarse en el presente. En seguida se presenta la lista de los seis programas que desde 2017 alcanzaron un estándar de alto rendimiento en el marco de evaluación del Indicador de Desempeño Académico por Programa de Licenciatura (IDAP), el cual permite contrastar los resultados de los procesos formativos de la Universidad a nivel nacional.

Programa educativo	Campus	Nivel IDAP
Derecho	Guanajuato	1 PLUS
Ingeniería Eléctrica	Irapuato-Salamanca	1
Ingeniería Mecánica	Irapuato-Salamanca	1
Ingeniería Mecatrónica	Irapuato-Salamanca	1 PLUS
Ingeniería Computacional	Irapuato-Salamanca	2
Nutrición	Celaya-Salvatierra	1

Programas de Licenciatura con reconocimiento Internacional

A la fecha de corte del presente informe, 13 programas de Licenciatura cuentan con reconocimiento de calidad internacional: Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Administración de la Calidad y de la Productividad, Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos, Licenciatura en Comercio Internacional, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Ingeniería de Minas, Licenciatura en Ingeniería en Geología, Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica, Licenciatura en Ingeniería Eléctrica (Salamanca), Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica (Salamanca), Licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica, Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales (Salamanca) y Licenciatura en Ingeniería Mecánica (Salamanca).

Una lista de los programas, organismos acreditadores, y campus y divisiones constituye el anexo II.3.4.2.3.

II.3.4.3. Calidad académica de los programas educativos de posgrado

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología promueven políticas, estrategias y acciones para la formación, desarrollo, consolidación e internacionalización del posgrado nacional. Para la Universidad de Guanajuato es un imperativo que los posgrados de la institución establezcan estrategias y acciones que permitan alcanzar el nivel de calidad mínimo deseado a nivel nacional.

De manera particular, la planeación institucional para el fortalecimiento del posgrado ha sido sensible a los marcos de referencia establecidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Sin considerarlo un objetivo en sí mismo, en los últimos 15 años, la UG ha buscado implementar acciones y estrategias congruentes con los indicadores del programa, en el entendido de que en ellos subyacen las condiciones básicas para la formación que la institución se propone brindar a sus estudiantes de posgrado.

Entre esas estrategias destaca el compromiso con la incorporación a la planta académica de jóvenes doctores con excelente perfil, cuyo trabajo académico y superación contribuya al fortalecimiento de la competitividad de los programas y de los indicadores de capacidad y calidad y al prestigio de la institución.

Otra acción que complementa esta estrategia consiste en el incremento del apoyo financiero para la investigación y la mejora de la infraestructura para la investigación.

Gracias a dichas acciones, actualmente la oferta de posgrado de la Universidad se conforma por 115 programas educativos, de los cuales 39 son Especialidades (20 de ellas, Especialidades Médicas), 49 Maestrías y 27 Doctorados. De conformidad con la orientación de los programas, 52 son de investigación y 63 son profesionalizantes.

En el anexo II.3.4.3.1, se puede consultar una descripción detallada del desglose de programas de posgrado por campus, nivel y área del conocimiento.

La Universidad de Guanajuato somete a sus programas a evaluaciones por pares académicos mediante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), con el propósito de garantizar la pertinencia de sus programas educativos y en apego a las disposiciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Así, en el periodo que se informa, se evaluaron 24 programas (véase Anexo II.3.4.3.2); 14 en busca de su permanencia en el PNPC, 8 de nuevo ingreso y 2 de reingreso.

Del universo de programas de posgrado, 58 cuentan con reconocimiento de calidad por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), lo que significa el 50.43%; treinta y seis en la vertiente del Programa de Fomento a la Calidad (PFC) de los cuales trece (22.41%) se ubican en el nivel de “Reciente creación” y veintitrés (39.65%) en el nivel “En desarrollo”. En la vertiente del Padrón Nacional de Posgrado (PNP), catorce de ellos (24.13%) están en el nivel “Consolidado” y ocho (13.79%) en el de “Competencia Internacional”. Una relación de los Programas, vertiente del PNPC en el que se encuentran, así como el nivel alcanzado se puede encontrar en el anexo II.3.4.3.3.

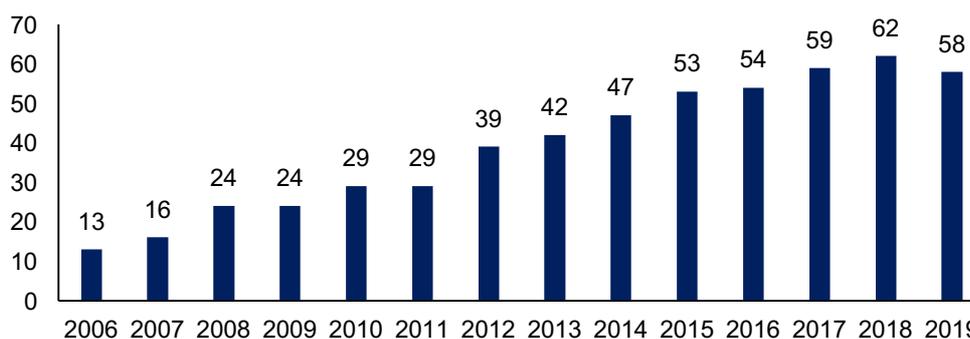
En lo que va de la presente administración, el número de programas de posgrado adscritos al PNPC se incrementó en un 9.4%

La UG aporta el 64.4% de los posgrados adscritos al PNPC en el estado de Guanajuato y el 50% de los posgrados de competencia internacional de la entidad.

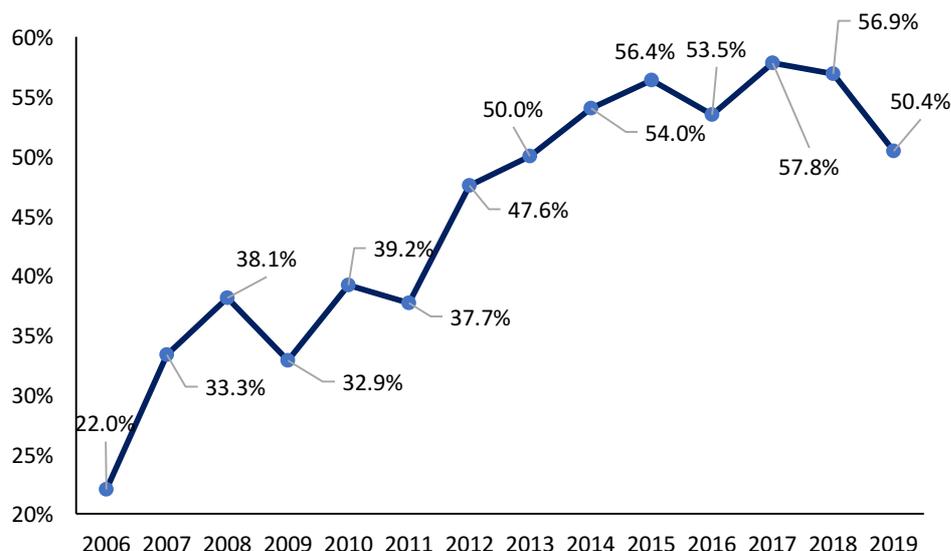
La Universidad de Guanajuato ocupa el octavo lugar por el número de programas en el PNPC y el tercero por programas de Competencia Internacional entre las Universidades Públicas Estatales. La tabla descriptiva respectiva se puede observar en el anexo II.3.4.3.4.

La evolución del número de programas de posgrado con calidad reconocida por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) se expresa gráficamente a continuación.

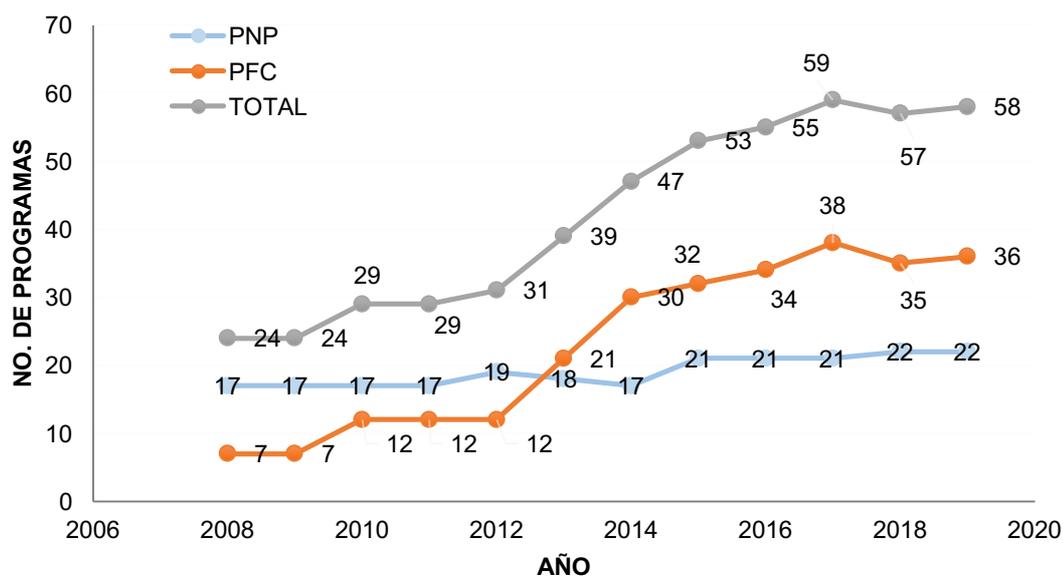
Evolución del número de programas de posgrado de calidad reconocida por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)



Evolución de los Programas Educativos de Posgrados (PEP) en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)



Evolución de Posgrados UG en el PNPC



También con la finalidad de fortalecer las condiciones que hacen propicio el incremento de la oferta educativa de posgrado reconocida por su calidad, la Universidad promueve la construcción de alianzas estratégicas y redes de colaboración con los sectores de la sociedad.

A nivel regional, tras un periodo de dos años, la Universidad de Guanajuato concluyó con su periodo en la Presidencia del Comité de Posgrados Interinstitucionales, órgano colegiado de las Universidades Públicas Estatales de la Región Centro-Occidente de la ANUIES, teniendo como logro significativo la reestructuración normativa del Convenio General de Colaboración Científica y Académica para Posgrados Interinstitucionales.

II.3.5. Colaboración interinstitucional para la interculturalidad y la internacionalización

La Universidad de Guanajuato, atendiendo el compromiso de propiciar la internacionalización de la comunidad universitaria mediante actividades de colaboración, movilidad e intercambios académicos, proyectos internacionalización, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica, estableció las Políticas Internas para la Gestión y Suscripción de Convenios de Intercambio y Colaboración Académica y la Guía para el establecimiento de Convenios de Colaboración Académica, con el fin de guiar la comunidad universitaria en esta materia.

II.3.5.1. Gestión de convenios

Con el fin de favorecer la internacionalización de la institución mediante una variedad de actividades de colaboración académica, la Universidad de Guanajuato formalizó en este periodo un total de 40 convenios de colaboración académica.

Con relación a su condición geográfica, 23 convenios se firmaron con instituciones de Europa, 10 de Latinoamérica, cinco de Norteamérica, uno de Asia y uno de África.

Cabe mencionar la firma de convenios con instituciones clasificadas a nivel internacional como la Universidad Paris Diderot, Universidad de Regina, Universidad Paris Est-Créteil, Universidad de Girona, Universidad de California en Davis.

De los 40 convenios firmados, 18 se celebraron con universidad socias lo que demuestra la gran confianza y la activa colaboración que éstas sostienen en la Universidad de Guanajuato.

II.3.5.2. Adhesiones y membresías

La Universidad de Guanajuato mantiene su adhesión a las siguientes asociaciones y programas que promueven la educación internacional y la movilidad estudiantil:

- Unión de Universidad de América Latina (UDUAL)
- International Student Exchange (ISEP)
- University Mobility in Asia and the Pacific (UMAP)
- Jóvenes Intercambio México-Argentina-JIMA (ANUIES-Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina)
- Programa de Intercambio Brasil-México, BRAMEX (ANUIES-Grupo Coimbra)
- Programa de movilidad académica Colombia- México, MACMEX (ANUIES-Asociación Colombiana de Universidades).

Asimismo, en el periodo que se reporta se renovó la membresía de la Universidad de Guanajuato a la Asociación Internacional de Universidades (IAU, por sus siglas en inglés), reconocida asociación con sede en París, Francia, creada en 1950 bajo los auspicios de la UNESCO.

Actualmente, esta asociación agrupa más de 650 instituciones de educación superior, agencias y organismos educativos a nivel internacional. La IAU es una organización independiente, no-gubernamental reconocida como portavoz de la educación superior ante la UNESCO y otras organizaciones internacionales de educación superior, y un foro global de intercambio para líderes de la educación.

Finalmente, se renovó la adhesión al Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

II.3.5.3. Internacionalización en casa

A continuación, se describen otras actividades encaminadas a fortalecer las competencias internacionales e interculturales de la comunidad universitaria.

Con el objetivo de explorar nuevas oportunidades de colaboración, se participó en diversas misiones académicas durante el periodo reportado.

Del 15 al 19 de octubre de 2018, se realizó una misión académica de visita a siete instituciones socias de España y Portugal. Las instituciones que se visitaron fueron la Universidad de Cantabria, la Universidad del País Vasco, la Universidad de la Coruña, la Universidad de Santiago de Compostela, en España; el Instituto Politécnico de Coimbra, la Universidad de Porto y la Universidad Fernando Pessoa, en Portugal.

Otra misión académica se desarrolló en Canadá, del 22 al 26 de octubre de 2018, visitando las siguientes cinco instituciones: Concordia University, University of Ottawa, Carleton University, Université de Québec en Montréal y la École Supérieure de Technologie de Montréal.

Del 17 al 31 de octubre de 2018 se realizó una visita a universidades japonesas y a egresados de la Universidad de Guanajuato en Japón, así como de Francia y Bélgica. Durante la visita mencionada se realizaron entrevistas para la elaboración del proyecto “La UG en el Mundo”, el cual realiza una importante aportación para proyectar a la UG en el ámbito internacional como una entidad de reconocido prestigio y excelencia académica, al presentar la trayectoria de egresados de todas las áreas del conocimiento que se desempeñan de manera destacada en organizaciones, empresas y proyectos académicos mundialmente reconocidos.

Al mismo tiempo, busca coadyuvar en la difusión de la identidad y valores institucionales, al mostrar las historias de vida de universitarios que muestra su orgullo de pertenecer y haber recibido una formación integral en la máxima casa de estudios del estado de Guanajuato. Finalmente, este proyecto busca constituirse como un referente de promoción educativa y cultural para potenciar el crecimiento de la internacionalización de nuestra institución, además de que los materiales de la serie podrán ser utilizados en eventos académicos nacionales e internacionales.

El 26 de noviembre de 2018 la Universidad de Guanajuato fue sede de la reunión ordinaria del Comité de Internacionalización de la Región Centro Occidente de ANUIES, durante la cual se compartió la encuesta para conocer el desarrollo de las estrategias de internacionalización en las IES que la conforman.

Por otra parte, el 8 de marzo de 2019, en el marco de la mesa de trabajo de Movilidad e Internacionalización de la Región Centro Occidente de la ANUIES, personal de la Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica asistió a la Primera Reunión Ordinaria realizada en la Universidad de Guadalajara. Durante esta ponencia, se expusieron las diferentes oportunidades para el desarrollo de movilidad estudiantil en la región.

La Universidad de Guanajuato asistió a la reunión anual de la Asociación para la Educación Internacional en Asia Pacífico (APAIE) del 25 al 29 de marzo de 2019.

El objetivo de la reunión fue establecer nuevas oportunidades de estudio en el extranjero para la comunidad universitaria. A tal evento asistieron representantes de universidades e instituciones de educación superior de todo el mundo.

Asimismo, del 11 al 15 de mayo de 2019, representantes de la Universidad de Guanajuato participaron en el II Encuentro de Cooperación e Internacionalización de la Unión de Universidades de América Latina. Adicionalmente, se realizó una visita a la Universidad Minuto de Dios Uniminuto con el objetivo de conocer más a fondo sus programas académicos y planear eventos académicos conjuntos.

Del 13 al 17 de mayo de este año se asistió a la International Staff Training Week en la Universidad de Radboud, en los Países Bajos, y del 20 al 24 de mayo se participó en la Staff Week 2019 de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Frankfurt, programa financiado por la Unión Europea mediante el esquema Erasmus+. El objetivo del curso fue capacitarse en el tema de "Risk Assessment and Security Management in HIE Mobility".

Finalmente, el 7 y 8 de mayo en Lima Perú, en el marco de la Feria San Marcos Internacional 2019 organizada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad de Guanajuato fue invitada de honor para compartir su experiencia en los procesos de internacionalización.

La Universidad de Guanajuato participó en la Conferencia Gigaku y firma de Cátedra UNESCO-Universidad Tecnológica de Nagaoka en Japón; en la Conferencia Anual de la ANUIES 2018 realizada en la Universidad Autónoma de Sinaloa; el Encuentro ISEP México 2019, realizado en la ciudad de México, entre otras actividades.

Foro y Expo de Colaboración Académica Internacional

Del 25 al 27 de septiembre de 2018 se realizó dicho evento en los Espacios Magnos del Campus Guanajuato. Se recibió a 33 representantes de 23 universidades e instituciones de educación superior extranjeras y a seis representantes de seis agencias de cooperación. Las agencias e instituciones expusieron su oferta educativa y de becas a estudiantes, profesores y personal de la UG. Se efectuaron conferencias y paneles sobre educación internacional, entre los cuales sobresale el panel sobre la experiencia de atender a la población de estudiantes refugiados y migrantes. Además, se celebraron 15 años de colaboración entre la Universidad de Guanajuato y la Universidad Tecnológica de Nagaoka (NUT) de Japón. Finalmente, se realizaron visitas a sedes de los campus Guanajuato e Irapuato-Salamanca, en las cuales participaron representantes de las universidades de Burdeos, Arizona, y Nacional de Ingeniería.

Cursos y talleres

Se llevó a cabo el taller "Maximizing Our Strengths as an Inclusive Community (MOSAIC)", impartido por la profesora Jacquie Starks, proveniente del Distrito de Colegios Comunitarios de Maricopa, en Estados Unidos, dirigido al reforzamiento de las habilidades de inclusión e interculturalidad del personal de la Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica, y de los enlaces de cooperación de Nivel Medio Superior y de los Campus.

Desarrollo de competencias interculturales

A la fecha se han realizado siete talleres de perfil internacional dirigidos a promover la adquisición de competencias internacionales e interculturales a estudiantes y profesores de la Universidad de Guanajuato. Se organizaron seis talleres para estudiantes y uno para profesores en los cuatro Campus y la Escuela de Nivel Medio Superior de Moroleón. A los talleres para estudiantes asistieron 90 alumnos y 20 personas al taller para profesores.

Seminario Triple Hélice

En el mes de marzo, en conjunto con el Campus Celaya-Salvatierra y la Universidad Hiroshima de Japón, se realizó el Seminario Triple Hélice con el tema “Retos y oportunidades en el sector agroalimentario” con un registro de más de 230 asistentes, entre estudiantes, profesores de la UG y personal del sector agroalimentario de la región. Participaron 14 panelistas, cuatro de la Universidad de Hiroshima, tres de la UG y siete del sector empresarial, gubernamental y de asociaciones civiles.

Seminario Emprende Innova

Se montó un espacio informativo de la Dirección de Relaciones Internacionales y Colaboración Académica durante el 2º Congreso Internacional Emprende Innova realizado por el Campus Celaya-Salvatierra los días 7 y 8 de noviembre. Ahí, se difundió información de su quehacer con los alumnos de los programas educativos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas y de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, entre quienes se difundió la convocatoria de movilidad y alumnos que ya han participado del intercambio académico compartieron sus experiencias.

Bachillerato Bivalente

Como parte de los convenios de colaboración del bachillerato bivalente, el Colegio de Nivel Medio Superior recibió la visita de grupos de estudiantes y profesores de los Institutos Tecnológicos de Nagaoka, Ibaraki, Tsuruoka y Oyama de Japón, un total de 17 personas, en el mes de marzo. Asimismo, durante los meses de marzo y abril, se recibió la visita de integrantes del Liceo Sainte Marguerite de Chambray- Lès-Tours y del Liceo Saint Joseph de Vendôme, Francia, con una participación total de 25 personas.

II.3.6. Instituciones incorporadas a la UG

Actualmente, 81 instituciones educativas se encuentran incorporadas al régimen de la Universidad de Guanajuato en ambos subsistemas educativos, según se describe en la siguiente tabla:

Nivel educativo	Número
Nivel Medio Superior	74
Nivel Medio Superior y Superior	3
Nivel Superior	3
Nivel Técnico	1
Total	81

Las instituciones incorporadas a la UG se encuentran distribuidas en 30 de los 46 municipios de la entidad, lo que significa una presencia educativa de la Universidad en 65.21% de localidades del estado. En el anexo II.3.6.1 se puede consultar la distribución de tales instituciones por municipio.

La matrícula escolar de las instituciones incorporadas presenta un decremento del 6.8% en el ciclo agosto-diciembre 2018 y un decremento de 3.7% en el ciclo enero-junio 2019, con relación al reporte del año anterior; la descripción por ciclo se muestra en las siguientes tablas:

Periodo agosto-diciembre 2018	
Nivel educativo	Matrícula
Nivel Medio Superior	12,732
Nivel Superior	1,411
TOTAL	14,143

Periodo enero-junio 2019	
Nivel educativo	Matrícula
Nivel Medio Superior	11,956
Nivel Superior	1,476
TOTAL	13,432

Las instituciones incorporadas que ofrecen el Nivel Medio Superior imparten los planes de estudio de Bachillerato General en sus versiones 2010 y 2017. Y en las instituciones que ofrecen estudios de Nivel Superior se imparten 29 programas educativos; para mayor detalle sobre dichos programas, ver anexo II.3.6.2.

Teniendo como marco de referencia el artículo 32 del Reglamento para Instituciones y Programas Incorporados al Régimen Académico de la Universidad de Guanajuato, en el mes de noviembre de 2018 se entregaron apoyos económicos a 14 instituciones incorporadas, ubicadas en 12 municipios del estado de Guanajuato. La suma otorgada fue de \$1 millón 86 mil pesos para el impulso de proyectos académicos de estas instituciones, en las que fueron beneficiados 3 mil 807 estudiantes.

Se puede consultar una lista descriptiva de estos proyectos en el anexo II.3.6.3.

II.4. Ecosistema de Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del Conocimiento, VIDA UG

Con la colaboración de distintas áreas de la Universidad se fortaleció el organismo articulador del talento universitario de reciente creación, denominado Ecosistema de Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del Conocimiento, por sus siglas, Ecosistema VIDA UG.

Esta organización fue presentada formalmente el 21 de marzo de 2018 y pretende articular los esfuerzos de las distintas áreas que realizan y acompañan las funciones sustantivas de la Universidad, para en conjunto con la sociedad, proponer alternativas de solución a circunstancias o problemáticas detectadas en el entorno mediato e inmediato.

Uno de los objetivos esenciales del Ecosistema será el reposicionamiento de la Universidad de Guanajuato, como una institución con tradición, de vanguardia e innovación que mediante procesos de fácil desarrollo logrará incidir en la transformación del entorno.

La dinámica de la organización supone un esquema de trabajo colaborativo entre las funciones de vinculación de la Universidad de Guanajuato, con tres organismos en los que la Institución tiene participación, tales son el Centro Universitario de Vinculación con el Entorno A.C., Parque Tecnológico Guanajuato, S.C. cuya denominación comercial es UG Innova Tecnoparque y el Centro Interinstitucional en Energías Renovables, CINERGIA UG.

El enfoque de trabajo considera que el Ecosistema VIDA UG, represente la única ventanilla de conexión entre el entorno exterior y la dinámica interior de la Universidad. Representa una propuesta innovadora en la administración del talento, estructura e infraestructura universitarios, cuyo esquema de articulación, supone un gran nivel de complejidad por la variedad y cantidad de entidades y organismos que estarán participando en el diseño, desarrollo e implementación de alternativas de transformación del entorno. Dicha complejidad es asumida como una gran fortaleza.

El Método VIDA UG, privilegia una organización ágil, así como la flexibilidad que debe tener el talento que colabore en el Ecosistema para elegir una metodología propia a cada proyecto, tras identificar las necesidades, los objetivos, los impactos y alcances.



Todas las estrategias del Ecosistema de Vinculación, Innovación, Desarrollo y Aplicación del Conocimiento tienen fundamento en la capacidad del talento universitario para realizar el cambio del entorno, por lo que los esfuerzos a realizarse deberán tener un impacto reflexivo en procesos académicos naturales y propios de la Universidad, como los programas académicos, la formación integral del estudiante, la vocación científica y tecnológica de los

académicos, así como en la vida académica de los departamentos, divisiones y campus, de tal manera que todos se alimentan entre sí, lo que permitirá construir lazos de colaboración de alto nivel que faciliten la gestión del conocimiento como insumo de procesos evolutivos constantes.

El Ecosistema VIDA UG ha trabajado para consolidar la plataforma de procesos con el objetivo de propiciar la transversalidad y brindar una capacidad de respuesta ágil, esenciales para ofrecer servicios con la pertinencia e impacto que la sociedad requiere en ámbitos como:

- a) Transferencia tecnológica
- b) Incubación de bajo y alto impacto
- c) Servicios de Formación Permanente con cursos, talleres, diplomados, maestrías profesionalizantes, tanto presencial como a distancia y certificaciones por competencias
- d) Comercialización de servicios básicos (renta de espacios y logística y administración de eventos)
- e) Servicios profesionales a través de los laboratorios nacionales
- f) Servicios profesionales de salud
- g) Gestión de Proyectos de alto y bajo impacto
- h) Procuración y gestión de fondos
- i) Desarrollo tecnológico especializado
- j) Servicios de investigación aplicada en proyectos para la industria, gobierno y sociedad

II.4.1. Conciudadanía UG

La Universidad tiene como función primordial ser un espacio de reflexión en el que se generen respuestas y se oriente a la sociedad a propósito de las problemáticas que la determinan y surgen en ella. El señalamiento de tales alternativas debe tener el objetivo de lograr el desarrollo pleno de la personalidad de sus integrantes, a fin de que cuenten con las condiciones para vivir en armonía con sí mismos y con su entorno socio ambiental.

Particularmente, la delincuencia, la inseguridad y la violencia que prevalece en México son problemas que preocupan hondamente a la sociedad, tanto por su incremento, como por la falta de respuestas efectivas que permitan prevenir y combatir tales fenómenos. Las universidades públicas y privadas tienen un papel esencial en la prevención de la problemática señalada, ante la cual es pertinente instrumentar diversas líneas de acción y estrategias que promuevan el desarrollo integral de la comunidad universitaria e incidan con eficacia en la prevención de conductas que puedan dañar a la sociedad.

En virtud de lo anterior, el 19 de abril de 2018, y con un amplio sentido de compromiso social y visión de comunidad, la Universidad de Guanajuato puso en marcha el Programa Conciudadanía UG, con el propósito de incidir, desde una perspectiva fundamental de prevención, en la mejora de la convivencia social mediante una estrategia articulada de formación en cinco ejes:

- I. Cultura del Autocuidado. “Cuidate”: Autocuidado.
- II. Cultura de la Legalidad. “Respeto”.
- III. Apreciación Artística. “Cultívate”.
- IV. Interés por la Ciencia. “Conciencia”.
- V. Acción por el Medio Ambiente. “Actúa”

La articulación de todos esos ejes se desarrolla por medio de mecanismos institucionales transversales: el servicio social y una estrategia de comunicación dirigida adecuadamente a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto.

Con el desarrollo de esos ejes se pretende incidir en aspectos sustantivos de la actividad universitaria y de sus integrantes, a fin de propiciar condiciones que les permitan acceder a una mejor calidad de vida, garantizando con ello el logro de sus capacidades intelectuales, profesionales, ciudadanas y éticas.

A su vez, Conciudadanía UG busca generar un efecto multiplicador en el entorno, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la sociedad. Para estar en posibilidades de hacerlo, la Universidad está en permanente vinculación de manera participativa con los distintos sectores y actores de la sociedad, en un marco de corresponsabilidad a fin de hacer notoria la mejora buscada en la comunidad estudiantil y en la sociedad como conjunto.

Con el apoyo y esfuerzo del talento universitario e institucional, el trabajo sustantivo de esta vinculación responsable, solidaria y participativa se refleja en los siguientes resultados:

En el periodo que va del 15 de agosto 2018 al 15 de agosto del 2019, se realizaron un total de 12 mil 556 acciones y actividades, con la participación de 102 mil 273 personas.

Al entrar en vigor el nuevo reglamento académico, la participación en estos programas promete un incremento exponencial, considerando que podrán incorporarse a la Convocatoria de Servicio Social, dirigida a la comunidad estudiantil y organizaciones de la sociedad en general. Además, la vinculación a grupos organizados y sus plataformas también coadyuvará al fortalecimiento de estos programas por medio de nuevas acciones; un ejemplo de estas plataformas es #X100UG, que se distingue por el talento estudiantil que en ella converge. Finalmente, la vinculación con el Ecosistema de Cultura de la Paz y Derechos Humanos también será motivo de enriquecimiento para la comunidad universitaria.

A continuación, se describen algunas de las principales acciones, por cada eje, y sus productos más representativos.

Eje I. Cultura del Autocuidado. “Cúidate”:

Objetivo: Fomenta hábitos saludables y trabaja en temáticas relacionadas con alimentación, sexualidad, prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas, así como la promoción de la actividad física.

Principales actividades realizadas: jornadas de activación física masiva dirigidas a la comunidad universitaria y algunas realizadas para beneficio y participación de la sociedad en general; conferencias de salud sexual y prevención de adicciones; atención psicológica, con especial atención a la prevención de conductas suicidas; colaboración con la asociación civil “Sonríe Conmigo, AC.”, en la conformación del proyecto de consultorios de atención psicológica; campañas de promoción de la salud con aplicación de tamizajes y cribajes en plazas públicas, aplicadas por alumnos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Eje II. Cultura de la Legalidad. “Respeto”:

Objetivo: Contribuye a la formación de una ciudadanía más informada y responsable, que participe en acciones para mejorar la convivencia social.

Principales actividades realizadas: promoción de la cultura de paz y prevención de conflictos con la tarea encabezada por la Unidad de Mediación y Conciliación de la UG, sobre la sensibilización y formación de miembros de la comunidad universitaria como mediadores y conciliadores a través de seminarios y capacitaciones en colaboración con el Poder Judicial del Estado. Promoción y respaldo a las campañas de respeto y reconocimiento de los derechos humanos, con especial enfoque a los derechos de género y diversidad sexual.

Eje III. Apreciación Artística. “Cultívate”:

Objetivo: Participar activamente en la incorporación sistemática del arte en la educación, de manera que contribuya a la comprensión del paisaje social y cultural en el que habitan los individuos; y propiciar el desarrollo de competencias sociales que faciliten la integración por medio de la cooperación, la empatía, la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad.

Principales actividades realizadas: audiciones musicales en escuelas públicas de educación primaria; campañas de donación de libros infantiles para fomentar la lectura en alumnos de educación básica; presentación de manifestaciones artísticas en distintos recintos culturales, educativos y plazas públicas; apoyo a iniciativas de la comunidad estudiantil a través de proyectos encabezados por grupos organizados, como “Cine Colmena”.

Eje IV. Interés por la Ciencia. “Conciencia”:

Compartir el conocimiento que se genera en las aulas y laboratorios de la institución, a través de líneas de acción en innovación y desarrollo tecnológico. Se propicia el desarrollo de la creatividad, la innovación y se profundiza y enriquece la sensibilidad y capacidad de experiencia del entorno, favoreciendo la generación de respuestas más efectivas a los problemas de la sociedad.

Principales actividades realizadas: difusión del conocimiento científico en plazas públicas mediante actividades de tipo feria dirigidas a alumnos de educación preescolar y básica, en los municipios de Guanajuato, Tierra Blanca, Romita y Salamanca.

Eje V. Acción por el Medio Ambiente. “Actúa”

Promueve acciones éticas y prácticas que propicien una equidad intra e intergeneracional con respecto al medio ambiente y nuestro entorno, incluidas las personas y los espacios construidos.

Principales actividades realizadas: formación de estudiantes como promotores ambientales para la implementación de objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible, específicamente para el alcance del objetivo 13 de Desarrollo Sostenible, Acción por el Clima.

II.4.2. Vinculación con los diversos sectores sociales, programas y convenios

II.4.2.1. Centro Universitario de Vinculación con el Entorno (VEN)

Se firmaron 4 convenios de colaboración, los cuales se detallan a continuación respecto a fecha de firma, cliente y objeto de la colaboración. Cabe mencionar que los proyectos de colaboración firmados son de aportación de recursos económicos para el VEN.

1. Convenio de colaboración VEN-Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). El convenio se firmó el 29 de agosto de 2018, con el fin de colaborar uniendo recursos y acciones para la implementación del proyecto de investigación denominado: “Plataforma de investigación Irapuato II para determinar el balance de agua en el cultivo de cebada y maíz, en práctica con base en agricultura de conservación y siembra convencional año 2” con el objetivo de emitir recomendaciones para hacer los sistemas agrícolas de granos básicos más sustentables.
2. Convenio de colaboración VEN-Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). El convenio se firmó el primero de enero 2019, con el fin de conjuntar recursos y acciones para la implementación del proyecto de investigación denominado: “Plataforma de investigación Irapuato III para determinar el balance de agua en el cultivo de cebada y maíz, en práctica con base en agricultura de conservación y siembra convencional año 3” con el objetivo de emitir recomendaciones para hacer los sistemas agrícolas de granos básicos más sustentables.
3. Convenio de colaboración VEN-Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). Fecha de firma: 1 de enero de 2019, con la finalidad de conjuntar recursos y acciones para la implementación del proyecto de investigación denominado: Ensayo de investigación Irapuato III para determinar variedades de cebada resistentes a estrés hídrico, año 1 con el objetivo de establecer y operar un ensayo de investigación (una hectárea) de cebada funcional en el estado de Guanajuato, para la generación de intervenciones con productores.
4. Convenio de colaboración VEN-Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECyTE) firmado el 14 de octubre de 2018, con el objeto de establecer las bases de colaboración para apoyar el desarrollo de seis proyectos emprendedores y con el fin específico de apoyar a los alumnos de CECyTE dueños del proyecto a consolidar su idea y desarrollar su plan de negocios a través de:
 - 4.1. Diseño de seis planes de negocio de los proyectos seleccionados por ambas instituciones.
 - 4.2. Capacitación y asesoría para el desarrollo de los planes de negocio enfocados a seis temas principales: procesos productivos, mercadotecnia, administración, diseño de imagen corporativa, derecho corporativo, fiscal y costos.

II.4.2.2. Prestación de servicios para atender demandas de los sectores público, privado y educativo y social.

El VEN realizó un total de 39 servicios (proyectos, estudios, análisis, diagnósticos, evaluaciones), distribuidos de la siguiente manera: 14 para el Sector Gubernamental, 20 para el Sector Productivo, 2 para Centros de Investigación, 3 para el Sector Educativo.

Además, como parte de las acciones de vinculación el Ecosistema VIDA UG, en el mes de mayo se realizó “Roadshow Bajío 2019”, evento organizado por Volkswagen de México, cuyo objetivo fue generar sinergias, compartir conocimientos, crear redes de contacto, encuentro de talentos y propiciar espacios de crecimiento profesional, en el evento se contó con la participación de 2,200 asistentes provenientes de 22 instituciones educativas de nivel superior, se impartieron 87 ponencias con 6,400 acciones de capacitación.

II.4.2.3. Red de Colaboración y Vinculación de UG INNOVA Tecnoparque

UG INNOVA Tecnoparque tiene la misión de impulsar el conocimiento estratégico para el desarrollo tecnológico del estado y del país, bajo el enfoque multitemático y multidisciplinario para la solución de problemas, el impulso hacia la generación de empresas de base tecnológica y la atracción de empresas de alta tecnología, así como propiciar las condiciones para la vinculación entre los sectores privado y público. Todo ello con la finalidad de desarrollar e impulsar proyectos de base tecnológica, actividades de investigación científica y tecnológica en áreas estratégicas para el desarrollo del estado.

En este sentido, UG INNOVA Tecnoparque trabaja en la consolidación de una red integral de interacción entre instituciones y empresas, actores relevantes en el ecosistema del conocimiento, que permita la generación de redes y estrategias de vinculación de alto impacto y valor. Para ello, se ha construido una red estratégica de colaboración, con actores institucionales y empresariales que favorecen la vinculación y el networking en favor de proyectos de alto valor innovador e impacto tecnológico. La red de colaboración busca consolidar un ecosistema del conocimiento que favorezca la innovación y el flujo de conocimiento.

Actualmente, UG INNOVA Tecnoparque colabora formalmente con 70 entidades, en las siguientes categorías:

Categoría	No.
Instituciones Educación Media Superior	1
Instituciones de Educación Superior	16
Centros Públicos de Investigación	4
Fundaciones/Asociaciones/Cámaras	5
Clústeres Estatales	2
Empresas Colaboradoras	42

II.4.2.4. Desarrollo de Empresas de Base Tecnológica

Como resultado de la actual red de colaboración de UG INNOVA Tecnoparque con instituciones de educación, empresas y del Ecosistema VIDA UG, se identificaron emprendedores de alto potencial de crecimiento. Tomando en cuenta la forma en que operan o el giro al que se dedican con una visión de negocio diferente, con nuevos modelos y planteamientos de negocio que las hacen más efectivas y con mejor rendimiento, teniendo un impacto positivo en el entorno.

En el marco de este programa, se busca apoyar a jóvenes emprendedores en la creación de sus empresas de alto impacto de base tecnológica con la finalidad de que multipliquen su alcance al generar empleo con la finalidad de incrementar la mejora económica a lo largo del país.

Las empresas actualmente en seguimiento son:

Emprendedor Fundador	Empresa creada
José Luis Murillo Lozano	Blackcoffee Technology Services
Alejandra Sánchez Cárdenas	CreativiQ
Francisco David Rodríguez Serrano	Domoxtreme Soluciones en Sistemas y Tecnologías
Valeria Lizete Rodríguez Santoyo	ECOMAT Servicios Ambientales
Aurora Guadalupe Becerra López	ENERGY ALGAE
Manuel Gutiérrez Lemus	JAMSE Unión de Servicios Tecnológicos
Francisco López Ortiz	ROFRA Tecnologías para Emerger
Diana Ivette Gutiérrez Cisneros	VIEM Producción Audiovisual
Francisco Javier Ramírez Trejo	SAVETEC Desarrollos de Sistemas Tecnológicos

Como una acción adicional, se brindó apoyo para vincular la empresa QAPLA Gaming con el Gobierno del Estado para el desarrollo de proyectos colaborativos.

II.4.3. Oficina de Transferencia de Tecnología UG

II.4.3.1. Protección de la propiedad industrial y transferencia de tecnología

Como parte de las actividades de impulso a la protección de propiedad industrial y transferencia de tecnología, se realizó el registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de 11 invenciones generadas por integrantes de la comunidad universitaria. Una descripción detallada se puede consultar en el anexo II.4.3.1.

Asimismo, se ha dado seguimiento a los siguientes registros en respuesta a sus requerimientos de fondo o forma, acompañando a los profesores autores de 60 inventos de diversos Campus.

Las patentes internacionales registradas en el periodo que comprende este informe son:

No	Invencción	Inventores	País (es)	Registro
1	METHOD FOR THE SYNTHESIS OF SOLID HETEROGENEOUS CHIRAL CATALYSTS AND THEIR USE IN STEREOSELECTIVE REACTIONS	Ignacio Galindo Esquivel, Juan Manuel Juárez Ruiz, Orlando Regalado Oliva	China	201310625267.5
2	METHOD FOR PRODUCING CONTINUOUS EXPANDED POLYSTYRENE FOAM PARTS	Luz Antonio Aguilera Héctor Plascencia Mora	Polonia, Alemania y Gran Bretaña	07834484.3

Los licenciamientos actualmente en seguimiento por parte de la Oficina de Transferencia de Tecnología son los siguientes:

No.	Derecho licenciado	Licenciatario
1	PATENTE EXP. MX/a/2009/014187	4E POWER & FUELS
2	PATENTE US 8679453 B2 3PATENTE US 49,339,563 B2	VITAL QUAN LLC
3	5MODELO INDUSTRIAL MX/f/72014/003923	SAPAP
4	PATENTE 277554	INNOVAEPS
5	MODELO DE UTILIDAD 2668	INNOVAEPS
6	PATENTE MX/a/2012/013839	VEN
7	PATENTE MX/a/2009/014187	VEN

8	PATENTE MX/a/2011/008309	VEN
9	MODELO INDUSTRIAL 47807	VEN
10	MODELO INDUSTRIAL 43813	VEN
11	MODELO INDUSTRIAL 42563	VEN
12	DISEÑO INDUSTRIAL MX/i/2015/000362	VEN
13	DISEÑO INDUSTRIAL 41257	VEN
14	OBRA DE INDICADOR DE TIPO PSICOLÓGICO	Editorial Manual Moderno
15	SECRETO INDUSTRIAL JF95 RELLENO PROTEÍNICO	Ing. Juan Francisco Moreno Hurtado

Además, la Oficina de Transferencia de Tecnología llevó a cabo en el mes de noviembre del 2018 el curso “*Estrategias de Evaluación y Valuación de Tecnologías*” impartido por la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, A.C., mediante el cual se capacitó a 25 profesores de Nivel Superior y del Colegio de Nivel Medio Superior, así como a cuatro integrantes del personal administrativo de la Oficina de Transferencia de Tecnología.

En el marco de la primera celebración del Día del Inventor UG, fueron distinguidos ocho equipos de trabajo conformados por profesores y alumnos de la Universidad de Guanajuato por haber recibido el título de Registro de Propiedad Industrial en 2018. Estos ocho títulos de propiedad están distribuidos de la siguiente forma: seis registros del Campus Guanajuato y dos de Campus Irapuato-Salamanca, una de éstas con carácter internacional.

Dicho evento que se llevó a cabo en el Salón de Actos de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato, contó con la participación de más de 80 personas entre académicos, familiares, autoridades y alumnos, quienes asimismo participaron en la conferencia magistral impartida por el Lic. Alejandro Raúl Salas Domínguez, Titular de la Oficina Regional Bajío del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

El evento abarcó los cuatro campus a través de conferencias dictadas por profesores de la Universidad que han protegido sus invenciones, con el fin de fomentar la cultura de Protección de Propiedad Industrial en sus comunidades académicas.

II.4.4. Oferta educativa de educación continua, para toda la vida y para todos

La Universidad de Guanajuato tiene el deber de continuar ampliando e incrementando oportunidades de formación bajo el esquema de educación continua para toda la vida y para todos, con el objetivo de que las personas adquieran conocimientos de manera constante y desarrollen nuevas competencias que complementen las adquiridas mediante la educación formal. Así, el PLADI 2010-2020 considera el Programa de Educación Continua para atender este rubro prioritario, por medio de diferentes modalidades de formación.

Con el objetivo de desarrollar las competencias de los profesores de la Institución para ofrecer programas de educación continua, se llevaron a cabo las siguientes acciones: cinco cursos de alineación para el EC0217; impartición del Curso de Formación de Capital Humano de Manera Presencial Grupal; un curso de formación de instructores de programas presenciales de educación continua; un curso de formación para el diseño de programas de educación continua y sus manuales; y un curso de formación para el diseño de instrumentos de evaluación de programas de educación continua.

Para fortalecer y actualizar tendencias de venta de los enlaces de educación continua se llevó a cabo un curso sobre estrategias de ventas de programas de educación continua. Además, se atendió la primera auditoría de la Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad de Guanajuato (ECE UGTO 176-14).

La auditoría evaluó el cumplimiento de las reglas generales y criterios para la integración y operación del Sistema Nacional de Competencias, así como lo pactado en el contrato de acreditación, suscrito entre el CONOCER y Universidad de Guanajuato, en el que se establece la obligación de promover la excelencia en la operación y servicio a usuarios. Así, a lo largo de la jornada del proceso de auditoría se dio un resultado favorable para la Institución.

También se llevó a cabo la evaluación del estándar de competencia EC0217 del CONOCER, la impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial con 35 participantes (profesores y personal administrativo de la UG) en las ciudades de Celaya, Irapuato, Salamanca, Guanajuato y León, Gto.

En el periodo, la matrícula externa en programas de educación continua ascendió a 31,669 personas; 26 mil 800 externas a la UG. Además, se beneficiaron de estas oportunidades de formación 4 mil 869 integrantes de la comunidad universitaria.

Igualmente, se ofrecieron 66 talleres, 115 cursos y 14 diplomados virtuales en todas las áreas del conocimiento: artes, ciencias de la salud, ciencias económico-administrativas, ciencias naturales y exactas, ciencias sociales y humanidades, computación, ingenierías, idiomas, medio ambiente, responsabilidad social, entre otras.

Con la finalidad de difundir los programas con que cuenta la Universidad de Guanajuato en esta materia, se integraron los catálogos de Programas de Educación Continua de los periodos agosto-diciembre de 2018 y enero-julio de 2019, éste último se encuentra disponible en la página institucional de la Universidad.

Una tabla descriptiva de la matrícula inscrita en programas de educación continua se puede consultar en el anexo II.4.4.

II.4.4.1. Centro Universitario de Vinculación con el Entorno (VEN)

La matrícula de Educación Continua generada por el VEN para el periodo a reportar acumula 4 mil 417 participantes en un total de 17 programas de educación continua. Una descripción de estos cursos y matrícula correspondiente puede consultarse en el anexo II.4.4.1.

II.4.5. Divulgación de la ciencia y la tecnología

II.4.5.1. Desarrollo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en colaboración con empresas de los sectores afines a UG INNOVA Tecnoparque.

UG INNOVA Tecnoparque en sinergia con su red de colaboración empresarial, integrada por empresas de base tecnológica de alto valor agregado, ha identificado conjuntamente demandas y oportunidades tecnológicas en el mercado.

Con base en estudios diagnósticos, UG INNOVA Tecnoparque gestiona proyectos en colaboración con empresas con el objetivo de incrementar su competitividad, generar más productos y empleos en beneficio de la economía estatal y regional, en esquemas de mediano

y largo plazo. También colabora con las empresas para el fondeo de recursos adicionales para el desarrollo de proyectos.

Los principales proyectos actualmente en desarrollo por UG INNOVA pueden consultarse en el anexo II.4.5.1.

Agenda Digital del Estado de Guanajuato

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior del Estado de Guanajuato, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) Guanajuato, el grupo de empresas y el Clúster de Tecnologías de Información del Estado de Guanajuato, emitieron conjuntamente la convocatoria del Fondo de Innovación Tecnológica del Estado de Guanajuato Modalidad: Vinculación Sectorial, dirigida a las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas, Centros Públicos de Investigación de Guanajuato y Parques Tecnológicos incorporados al Sistema de Parques del Estado de Guanajuato.

El fondo convocaba proyectos de desarrollo tecnológico e innovación que respondieran a una demanda específica: conformar la “Agenda Digital del Estado de Guanajuato”. La propuesta presentada por UG INNOVA Tecnoparque resultó ganadora.

A partir de la publicación de los resultados, UG INNOVA Tecnoparque emprendió un trabajo colaborativo con la CANIETI, cuyo resultado consiste en la articulación de un plan de acción que conjunta la identificación de macro tendencias mundiales con la realidad de nuestro entorno considerando la aplicación de las tendencias tecnológicas, para determinar la brecha existente entre ambas, con la finalidad de crear hojas de ruta y proyectos clave que permita a todos aquellos que decidan adoptarlas, tomar ventaja e incrementar su productividad y competitividad, logrando su transformación digital. Un aspecto esencial del proyecto es abatir la brecha digital en el estado.

La Agenda establece una ruta estratégica a seguir para lograr una economía y una sociedad más competitiva, productiva y sustentable, con enfoque en especialización inteligente, por medio del uso adecuado de las TIC, en todas las esferas del quehacer humano. El proyecto Agenda Digital para el Estado de Guanajuato se presentó públicamente el 29 de mayo del año 2019, mediante un acto simbólico en el cual la UG entregó el proyecto a la CANIETI y, a su vez, la CANIETI lo entregó al Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.

La estructura de la Agenda Digital se conforma por cinco componentes, denominados fases: Macro-tendencias, Índice de Madurez Digital, Capacidades de la Industria TIC, Agenda Digital y el Modelo Operativo. Entre los resultados esperados cabe anotar los siguientes:

- i. Contar con información para la industria usuaria (sectores estratégicos del estado) que le permita diseñar y planear sus estrategias de adopción de tecnologías de la información con un impacto significativo en su productividad y competitividad.
- ii. Contar con información para la industria productora de Tics o institutos de educación superior, que sea útil para diseñar productos, servicios y talento especializados que impacten de forma directa la productividad y competitividad de la industria usuaria de tics.

- iii. Contar con una plataforma de desarrollo para nuevos productos y servicios, con una propuesta de alto valor agregado que puedan ser desarrollados por medio de un modelo y estructura operativa que permita la ejecución de la estrategia y rumbo planeado del desarrollo de las Tics del Estado de Guanajuato.

II.4.6. Investigación e Innovación

II.4.6.1. Aportación tecnológica de investigadores y/o tecnólogos en los proyectos de innovación de UG INNOVA Tecnoparque

En estrecha colaboración con VIDA UG, INNOVA Tecnoparque ha recibido la valiosa contribución de los académicos de la Universidad de Guanajuato, mediante su participación activa y sistemática en los proyectos de innovación del mismo. Esto ha permitido realizar acciones en materia de innovación empresarial, estableciendo condiciones favorables para la creación, desarrollo y consolidación de proyectos de emprendimiento de alto impacto. Entre los investigadores de la UG que colaboran actualmente con UG INNOVA Tecnoparque se encuentran:

Investigador/ Tecnólogo
Dr. Uriel Haile Hernández Belmonte
Dr. Juan Pablo Ignacio Ramírez Paredes
Dr. Gustavo Cerda Villafaña
Dr. Geovanni Hernández Gómez
Dr. Raúl Enrique Sánchez Yáñez
Dr. Juan Carlos Gómez Carranza
Dra. Rocío Alfonsina Lizárraga Morales
Dr. Eduardo Cabal Yépez
Dr. Felipe de Jesús Trujillo Romero

II.4.6.2. Centro Interinstitucional en Energía UG (CINERGÍA UG)

CINERGIA UG participó activamente en procesos de I+D+i a través de diversos programas que impulsan el desarrollo de tecnología e innovación. Durante el periodo, se han sometido en diferentes convocatorias estatales y federales, siete proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales de investigación tecnológica, ingeniería y diseño de sistemas, ingeniería experimental, ingeniería de campo y educación especializada enfocados a presentar soluciones innovadoras en el campo de las tecnologías 4.0, así como en el de la energía y sustentabilidad.

En dichos proyectos se ha contemplado la participación de más de 20 investigadores y 15 estudiantes asociados, adscritos todos a la Universidad de Guanajuato, así como la participación activa de empresas del estado, con lo cual, se han conformado sinergias que promueven una vinculación activa con el entorno.

Además, CINERGÍA UG ha gestionado la obtención de recursos que ascienden a \$28 millones 865 mil 714 pesos, para el desarrollo y ejecución de los siguientes proyectos:

- Programa de Reducción de la Brecha Digital (PRBD). El proyecto cuenta con un fondo de \$9 millones 142 mil 760 pesos, asignados en el marco de convenios con los municipios de León, Juventino Rosas, San Miguel de Allende, además de aportaciones complementarias de la SICES para el gasto operativo del programa.
- Laboratorio de Internet de las Cosas en Energía (IOTEN), que cuenta con un techo financiero de \$15 millones de pesos, gestionados por medio del FOMIX del CONACYT, para la construcción y equipamiento del laboratorio IOTEN.
- Convenios de colaboración SICES-CINERGIA UG, mediante los cuales se ha integrado una partida de \$3 millones de pesos para el desarrollo de eventos y actividades para el desarrollo de eventos y programas que fortalezcan el desarrollo de tecnología en el ámbito del el uso y generación de las energías renovables.
- Programa de Gestión Energética Inteligente (GENI), con la finalidad de desarrollar un sistema personalizado de monitoreo y gestión de consumo energético en instalaciones de la Universidad de Guanajuato; el proyecto se desarrollará mediante un monto de inversión de \$596 mil 923 pesos, integrados por una aportación de la Universidad de Guanajuato con recursos complementarios de CINERGIA UG.
- Diplomado en Energías Renovables, a realizarse mediante un fondo de \$585 mil pesos, recaudados por medio de inscripciones.
- Diagnósticos energéticos prestados a privados e industria, por un monto de \$31 mil 897 pesos obtenidos por la prestación del servicio a privados y empresas de la región.
- Desarrollo e instalaciones de sistemas fotovoltaicos (SFV), por medio de una partida de \$509 mil 134 pesos obtenidos por el servicio de diseño e instalación de sistemas fotovoltaicos.

II.4.6.3. Centro Universitario de Vinculación con el Entorno (VEN)

El Centro de Vinculación con el Entorno también realiza proyectos en beneficio a terceros, bajo esquemas innovadores que se distinguen por su responsabilidad social y su potencial para vincular a la academia con diversos sectores sociales; fundamentalmente, por medio de la participación de la comunidad universitaria.

Actualmente se desarrollan ocho proyectos, con actores del sector público y privado, los cuales pueden consultarse en el anexo II.4.6.3.

II.5. Extensión del arte y la cultura

Los programas, acciones y proyectos desarrollados en el marco de la función esencial universitaria de creación, promoción, salvaguarda y extensión de los bienes del arte y la cultura, ratifican el compromiso de la Universidad de Guanajuato con su comunidad y su entorno.

La oferta cultural y artística de la UG nunca fue más robusta y diversa. Y si bien debe reconocerse que aún presenta brechas entre la ofrecida en la ciudad de Guanajuato y las demás sedes en que la institución tiene presencia, se han dado pasos muy significativos, en amplia medida, gracias a la contribución de la comunidad estudiantil. En este sentido, la participación de universitarios de todos los niveles educativos, divisiones y departamentos, nunca antes presentó una tendencia tan prometedora hacia la unidad que debe distinguir a la Colmena Legendaria.

Así, el Programa de Cultura y Arte continúa fortaleciéndose y materializando las políticas que han orientado su quehacer a lo largo del periodo 2015-2019:

- Asegurar que los proyectos, programas y actividades artísticas y culturales están enfocados a la formación integral de las personas
- Mantener una visión inclusiva y socialmente responsable
- Diseñar y desarrollar proyectos culturales que propicien la colaboración entre los campus y el Colegio del Nivel Medio Superior, incrementando la accesibilidad a los bienes y servicios artísticos y culturales
- Ofrecer programas que fomenten la creación y ejecución artística, por medio de talleres a diversos públicos
- Consolidar los grupos artísticos representativos bajo esquemas de apoyo permanentes

A lo largo de este periodo, también se ha procurado avanzar en las coordenadas del Proyecto de Desarrollo de la Rectoría General:

- a) La vinculación interinstitucional y con instituciones externas, operativa en la mayoría de los proyectos institucionales como Festival Guanajuato Cine Europeo, Bienvenida la Cultura, Festival de Cine de Horror "Aurora", Ciencia es Cultura, Festival Internacional Cervantino y el Proyecto de Responsabilidad Social y Visión Incluyente.
- b) La promoción del consumo de la cultura, con estos mismos proyectos y con la programación que se integra a lo largo del año en los espacios culturales. Divulgación de la ciencia también con el programa Ciencia es Cultura. Creación y difusión artística con los grupos artísticos universitarios, cada vez más solicitados para presentarse en eventos relevantes a nivel estatal por instituciones públicas y privadas
- c) La colaboración entre todos los actores institucionales, de manera individual y colectiva, incidente en el aumento de la oferta cultural de la más alta calidad en todas las sedes en las que la UG tiene presencia, y donde aún no.

II.5.1. Fortalecimiento de la oferta artística y cultural para la formación integral de los estudiantes en el marco de sus programas educativos

Dentro de las acciones orientadas al fortalecimiento de la oferta cultural en las entidades académicas, en congruencia con los requerimientos de los planes y programas de estudio para asegurar la formación integral del estudiante, y considerando a la extensión como dimensión estratégica para favorecer la creatividad y la innovación, se realizaron cientos de actividades culturales y artísticas, así como acciones en apoyo a propuestas realizadas por los campus y el Colegio del Nivel Medio Superior.

Los proyectos de Club Universitario de Ajedrez y Ciencia es Cultura están diseñados para sumarse a los retos de la educación y la enseñanza a nivel mundial coadyuvando a la formación integral de los estudiantes, mediante actividades que propician la reflexión y el pensamiento crítico en el conocimiento científico, y permiten comprender los alcances de la ciencia y su historia.

Se aseguró la continuidad de programas y proyectos artísticos, culturales, académicos, de extensión del conocimiento, de responsabilidad social y visión incluyente, con alcance en todas las sedes y zonas de influencia universitaria, y en espacios emblemáticos de la ciudad de Guanajuato. Entre los programas que han adoptado un carácter itinerante están Bienvenida la Cultura, Guanajuato Festival Cine Europeo (GUCE), Ciencia es Cultura, Festival de Cine de Horror "Aurora", Feria del Libro y Festival Cultural Universitario y el Cine Club.

Cabe destacar la 1ª Muestra de Cine Experimental Guanajuato, programa liderado por alumnos de la Licenciatura de Artes Plásticas en colaboración con el Cine Club, que convocó la participación de colectivos; el contenido fue seleccionado a partir de una convocatoria internacional. O el Proyecto 12 X 12, que exhibe mensualmente trabajos audiovisuales realizados en Guanajuato capital, donde los cineastas estrenan sus cortometrajes y analizan su trabajo junto con el equipo desarrollador, familiares y público general, con la coordinación y presencia de integrantes de la comunidad universitaria.

Se colaboró en la realización del III Festival de Teatro y Encuentro Regional de Texto Dramático el 17 al 22 de septiembre 2018, cuya finalidad es la creación de públicos; en el enriquecimiento de la programación del Festival Internacional Callejón del Ruido, celebrado del 25 al 30 de marzo 2019; entre muchas otras iniciativas.

La OSUG participó en la formación integral de estudiantes en el área de las artes por medio de diferentes actividades durante este periodo, destacando un concierto didáctico en las instalaciones del Teatro del Bicentenario en el mes de noviembre 2018, en el cual se atendió a 1 mil 300 niños provenientes de todo el estado.

En particular, la OSUG ha fortalecido los lazos de colaboración con la División de Arquitectura, Arte y Diseño, concretamente con el Departamento de Música, destacando actividades como la gestión y realización de arreglos musicales hechos por estudiantes y profesores para ser interpretados en conciertos especiales, como fue el caso de uno interpretado durante las actividades de Espiral Foro Universitario, en concierto al acudieron 1 mil 800 personas.

En el mismo tenor, y como parte de la vocación formadora de la OSUG y el DEMUG, se realizaron con solistas internacionales clases maestras, en diversa modalidad: lecturas de 5 obras de alumnos universitarios por el Cuarteto Brodsky; capacitaciones en composición e interdisciplina por parte de la maestra Meric Artac, titular de la cátedra de composición en el

conservatorio de Ámsterdam para estudiantes de la División de Arquitectura Arte y Diseño con una asistencia de 20 alumnos. También se llevó a cabo un curso de técnica vocal, con la renombrada soprano coreana Sunhae Im, para el enriquecimiento de la formación de 30 estudiantes.

Los Espacios de Arte se distinguen como una plataforma formativa para estudiantes y para egresados de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, quienes ofrecieron diversas exposiciones de artes plásticas: Contingencia, de Humberto Barajas Bustamante, Cangrejo Ermitaño de Jorge Armando Ortega del Campo, egresados de la Licenciatura en Artes Plásticas, entre otras.

El área de Planeación Cultural coadyuva al desarrollo de competencias del área general del Modelo Educativo, en colaboración con el Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa (SUME). En este marco de colaboración se desarrollaron unidades de aprendizaje y cursos en línea que se sumaron a las alternativas del NODO universitario y, por tanto, son accesibles en línea para estudiantes de todos los campus y Nivel Medio Superior. Las unidades de aprendizaje actualmente están disponibles son Apreciación del arte, Historia y feminismo y Conceptos básicos de fotografía, con un registro de 457 estudiantes.

Entre otras acciones mediante las que se procuró aprovechar las estructuras organizacionales, con el fin de potenciar la oferta cultural de la UG, se continuó la colaboración con la Dirección de Comunicación y Enlace para la realización de la revista Polen UG. Se trata de una publicación muy consolidada en virtud de sus contenidos de calidad y el interés de la comunidad universitaria y público en general, siendo identificada como vehículo de la programación de la Dirección de Extensión Cultural. En el ciclo anual que comprende este informe, se realizaron ocho ediciones, con carácter mensual, y una edición especial conmemorativa de la 46ª edición del Festival Internacional Cervantino. De manera impresa se realizan y distribuyen más de 16 mil ejemplares, de los cuales una gran parte son entregados personalmente a estudiantes de las diversas sedes de Campus y CNMS, si bien la revista también se encuentra disponible de manera electrónica en la página web y redes sociales que administra la Dirección de Extensión Cultural.

Dentro de los medios y canales de difusión y distribución para promover la oferta cultural de la Universidad, destaca Facebook; la distribución de más de 10 mil carteles con programación de la diversa oferta cultural en entidades académicas y administrativas, negocios y carteleras públicas en la ciudad de Guanajuato; las ruedas de prensa, boletines y entrevistas producidos con el apoyo del SIRTH; así como stands, lonas y diversas aplicaciones para dispositivos móviles.

Finalmente, en colaboración con Radio Universidad los conciertos de la OSUG se transmiten en vivo y se retransmiten fragmentos de algunos de ellos en las plataformas que administra el SIRTH.

II.5.1.1. Bienvenida la Cultura

En agosto de 2018 se realizó la sexta edición de este exitoso programa, que tuvo en su programa 111 actividades, con las cuales se llegó a más de 22 mil personas, principalmente estudiantes de la UG. Este programa es uno de los más ricos para los estudiantes de la Universidad, ya que la mayoría de las actividades están dirigidas especialmente para ellos y se realizan en sus sedes académicas, además de abrir la posibilidad de que los grupos artísticos estudiantiles lleven a cabo presentaciones en otros espacios.

En esta ocasión presentó un gran contenido de artes visuales, ya que incluyó proyecciones de películas del Ciclo del Oscar y del ciclo Soul Power Music & Cinema 5, así como exposiciones, de las cuales cinco se realizaron en las galerías universitarias: Homenaje a Joy Laville; Alma transferida, Colección Keisi Kobayashi de Bienes preciosos de la Universidad de Guanajuato; Cuerpo de Cuerpos Libros de artista: Omar Gazca y Juan José Díaz Infante; Enhebra el pincel, murmullos del alma de Cristina Niizawa; y Cangrejo ermitaño de Jorge Ortega del Campo.

Participó como invitado el músico argentino Jorge Costales y el ensamble de jazz Amir Lee Quartet, y se realizó también la presentación del disco Sacris Solemniis, del Coro de la UG.

Se llevaron a cabo más de 80 actividades en todos los campus y Escuelas del NMS. La inauguración de este programa se llevó a cabo en la ENMS de Irapuato con la presentación del grupo invitado Radio Blues.

II.5.1.2. Feria del Libro y Festival Cultural Universitario.

Durante el periodo se llevaron a cabo dos ediciones de este importante proyecto cultural universitario:

60ª Feria del Libro y Festival Cultural Universitario

Se realizó del 30 de agosto al 9 de septiembre, con la UNAM como universidad invitada de honor y actividades en torno a Jorge Ibargüengoitia, por el 90º aniversario de su natalicio. En esta ocasión, la feria se ubicó en el patio central de la Alhóndiga de Granaditas con la participación de 18 casas editoriales y estuvo conformada por más de 130 actividades, con la colaboración del Programa Editorial, la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado, la Dirección de Desarrollo Estudiantil y la Dirección de Extensión Cultural.

La oferta cultural de la UG participó por medio de 75 actividades con impacto a casi 24 mil personas; entre las actividades realizadas pueden señalarse 28 proyecciones distribuidas en tres ciclos de cine: Derechos humanos en pantalla, Cine Foro Escalinata: 60 aniversario Cine Club, e Ibargüengoitia va al cine, además de un mapping sobre la escalinata del edificio central de la UG.

Se realizaron 30 presentaciones artísticas, de las que destaca la participación del Carro de Comedias UNAM con “Jarry y la máquina del tiempo”, la presentación del Ballet Folklórico de South Texas College, el montaje de “La estirpe de los titanes”, y la clausura con el grupo Arka. Destacó el concierto de la OSUG en el Auditorio del Estado, interpretando la Sinfonía No. 2 en do menor “Resurrección” de Gustav Mahler, “Short ride in a fast machine”, de John Adams, Sinfonía no. 9 en re menor, Op. 125 Coral, de L.V. Beethoven.

Por otra parte, se llevaron a cabo cinco presentaciones académicas propuestas por los campus y el CNMS, que incluyeron cuatro talleres infantiles y dos cursos, el Encuentro de periodismo cultural y el espacio de Ecocultura y Emprendimiento UG, en el cual se presentaron actividades de los departamentos de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología e Ingeniería Ambiental, así como de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria.

61ª Feria del Libro y Festival Cultural Universitario

Se llevó a cabo del 4 al 14 de abril 2019, contando como universidad invitada de honor a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y con un apartado especial de actividades en homenaje al escritor Alfonso Reyes por su 130º aniversario de natalicio y su 60º aniversario luctuoso. Esta edición fue fruto de un trabajo colaborativo muy fructífero entre diversas instancias de la UG, como son el Programa Editorial, la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado y la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

La Feria tuvo como sede el patio del Ex Convento Jesuita y la Cancha Arturo Larios e incluyó la participación de 26 casas editoriales y siete editoriales universitarias.

La oferta cultural de la Universidad se hizo presente por medio de 71 actividades artísticas, en beneficio de 16 mil 538 personas.

La Universidad invitada participó con el Cuarteto de cuerdas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Entre las actividades del programa sobresale el concierto inaugural dirigido principalmente a la comunidad estudiantil a cargo del grupo La Garfield, al cual asistieron aproximadamente 2 mil personas, en su mayoría estudiantes.

Se contó con la participación de puestas en escena multidisciplinarias como Elefantes y Planeta Verne, entre otros. Mientras que el Cine Club realizó los ciclos: 2019 Año Internacional de las Lenguas Indígenas; Cinenáutica (en conmemoración del V Centenario de la primera vuelta al mundo); Cine y Poesía (en conmemoración del centenario luctuoso de Amado Nervo); Cine Foro Escalinata y Cine Contemporáneo Internacional con sede en los campus universitarios, exhibiendo en ellos 23 largometrajes y 37 cortometrajes en un total de 32 funciones con una asistencia de casi cinco mil personas.

En los Espacios de Arte se llevaron a cabo cuatro exposiciones en el marco de la Feria, con un aforo de visitantes que superó las tres mil personas: Oniria y Penumbra de la artista Sofía Carrillo; La Cena, con ilustraciones de Santiago Caruso, la exposición fotográfica Tiempo Suspendido de la maestra Graciela Iturbide y finalmente la exposición con arte sonoro La voz oculta de los objetos de Paul DeMarinis, Bosch y Simons, Fernando Viguera y Karina Álvarez.

Por su parte la OSUG presentó dos conciertos, uno en el Teatro Juárez con el programa "El anillo del Nibelungo, una aventura orquestal" con la proyección de ilustraciones animadas a cargo del artista Santiago Caruso y el segundo en el Teatro Principal con un programa especial por el Día de la Flores.

Los grupos artísticos universitarios tuvieron su presencia en esta edición de la feria con siete actividades, respectivamente del Ballet Folklórico, la Estudiantina, el grupo de Danza Contemporánea Génesis, el grupo de Teatro Batracio y la Rondalla Santa Fe.

Diversos grupos artísticos pertenecientes a los cuatro Campus y las escuelas del Nivel Medio Superior Irapuato y Silao participaron con diez actividades.

El programa integró 22 actividades de extensión del conocimiento, entre charlas, conferencias, talleres, talleres infantiles, presentaciones editoriales y mesas redondas, en las que participaron 1 mil 123 asistentes.

En el marco de la difusión cultural con responsabilidad social se realizaron dos actividades, con una asistencia de más de cien personas: la proyección de una serie de cuentos indígenas animados narrados en su lengua originaria, creados bajo la premisa “Nadie puede amar lo que no conoce” y una presentación de títeres denominada “La marca indeleble”, del grupo Ojo negro.

Finalmente, en coordinación con los campus y el CNMS se realizaron dieciséis actividades culturales con una asistencia de casi 1 mil 300 personas, así como tres charlas de extensión del conocimiento con la participación de 215 personas.

II.5.2. Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, con una trayectoria de más de 65 años, es una de las orquestas más consolidadas del país y participa activamente en la función sustancial de toda universidad, la extensión cultural, por medio de su programación. Además de ocupar un lugar privilegiado en el panorama musical de México como uno de los ensambles orquestales de mayor prestigio y con una sólida proyección internacional, se ha dado a la tarea de involucrar a la comunidad universitaria mediante diferentes actividades a lo largo del año, ofreciendo conciertos didácticos, charlas pre concierto, clases maestras, ensayos abiertos para estudiantes, mesas de lectura de partituras con estudiantes, concursos de composición y arreglos hechos por estudiantes y profesores para interpretarlos en conciertos especiales.

Como parte de la extensión del quehacer de la Orquesta y con el fin de divulgar los programas que presenta, antes de cada concierto se realiza una charla con el director o con los solistas invitados, lo cual permite que los espectadores conozcan más sobre las obras que conforman el programa. En el periodo se realizaron 42 conciertos y el público asistente fue de alrededor de 30,000 personas.

La OSUG participó como orquesta residente del Festival de Música de Morelia “Miguel Bernal Jiménez”, en el mes de noviembre 2018 con dos diferentes programas, teniendo al frente a su Director Titular: en la inauguración, al lado del solista invitado, el maestro Edmar Castañeda al arpa, y en la clausura con el maestro David Nebel al violín; también ofreció un programa especial para el público infantil y cerró su temporada 2018 con dos conciertos, uno en el Teatro del Bicentenario y otro en el Auditorio del Estado, presentando como invitado al aclamado Cuarteto Brodsky.

La apertura de temporada 2019 se llevó a cabo con el programa “Dos hitos del repertorio sinfónico” (Bolero/La Valse), interpretados junto a la última sinfonía de Rachmaninov, en el Teatro Juárez.

Entre los talentosos directores invitados que estuvieron al frente de la OSUG en el periodo que comprende este informe debe mencionarse a los maestros Raúl Aquiles Delgado, Gaetan Kuchta, Juan Carlos Lomónaco, Luis Gorelik, José Luis López Antón, Jacob Chi, Rodrigo Sierra Moncayo, Iván Hut, José Areán, Pablo Varela y Jorge Mester, entre otros.

En el mismo periodo compartieron su virtuosismo con la comunidad universitaria, acompañando a la OSUG, los solistas Elena Durán (flauta), Cuauhtémoc Rivera (violín), Mario Caroli (flauta), Edmar Castañeda (arpa), Alfredo Muro y Juan José Barrón (guitarras), Cuarteto Brodsky, Sofía Vasheruk (piano), Salvador Pérez (tuba), Dhyana Arom (soprano), Cynthia Sánchez (soprano), Angélica Estefanía Alejandri (soprano), Andrés Carrillo (tenor), Sergio González (violín), Sunhae Im (soprano) y Grace Echauri (Alto), por mencionar algunos.

En el marco del programa Solistas de la OSUG se presentaron Ensemble Arcada, Ensemble Tzina, el Ensemble Blas Galindo, Pulsar Trío de Percusiones, Ensemble Eolos, Vientos del Bajío, Quinteto Bawuf y Ensemble Cuévano, entre otros.

La OSUG comienza la temporada agosto–diciembre 2019 con Clases Magistrales de Dirección Orquestal, impartidas por Roberto Beltrán Zavala, director titular y Vicente Chuliá, director invitado, en la semana del 5 al 9 de agosto.

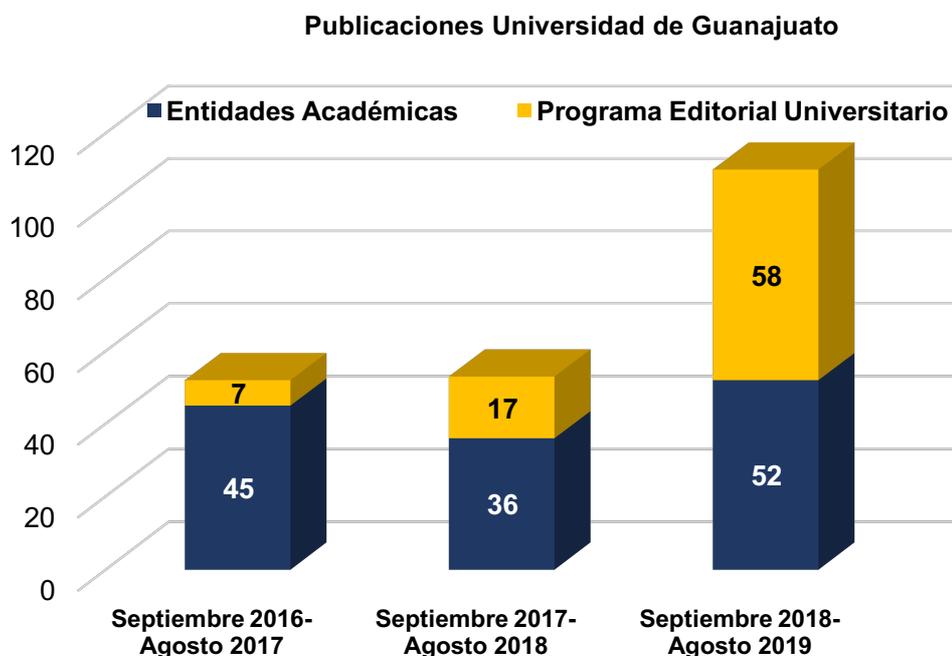
II.5.3. Programa Editorial

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2015-2019 de la Rectoría General, se ha instaurado e impulsado el Programa Editorial Universitario. La labor editorial en la Universidad de Guanajuato ha fortalecido su presencia en los últimos años en las Ferias del Libro más importantes del país, ha incrementado considerablemente su producción y ha generado estrategias de difusión y fomento a la lectura con impacto en la comunidad universitaria y en la sociedad.

La formalización de un Programa Editorial Universitario en 2018 responde al compromiso de fortalecer el impacto del trabajo sustantivo de la institución mediante el impulso a la publicación de trabajos de investigación, apoyo a la docencia y textos artísticos y de divulgación.

II.5.3.1. Producción editorial

Como parte del impulso y compromiso del Programa Editorial Universitario entre septiembre de 2018 y agosto de 2019 se duplicó el número de libros publicados con nuestro sello editorial respecto del periodo anterior, con un total de 110 libros editados, de los cuales 52 corresponden a libros publicados desde las entidades académicas y 58 a publicados por el Programa Editorial Universitario.



Además, en este periodo se incrementó más de seis veces la publicación de ediciones en formato electrónico, logrando un total de 25 títulos, y se fomentó el trabajo en coedición con casas editoriales de reconocido prestigio.

Debe destacarse la continuidad de diversas colecciones emblemáticas: Cocodrilos, enfocada en el fomento a la lectura, a través de la edición de obras literarias de autores contemporáneos; la colección Akademia, dedicada a la publicación de resultados de investigación; la colección Comunidad UG, que reconoce la trayectoria de miembros y egresados de la institución; Pasos del Tiempo, dedicada a la historia de Guanajuato, y Letras Versales, con 28 títulos publicados, surgidos a partir de talleres de creación y encuentros literarios.

Asimismo, en este periodo se presentaron los primeros títulos de nuevas colecciones: Escalinata, donde se incluyen títulos de la historia universitaria; Clásicos UG, que busca promover la lectura de textos clásicos de interés general y de conocimiento indispensable para nuestra comunidad estudiantil; y Fondo Editorial, integrada por facsimilares de libros fundamentales para nuestra historia literaria, publicados por primera vez por la Universidad de Guanajuato bajo la coordinación editorial de Margarita Villaseñor entre 1968 y 1970.

Además, el Programa Editorial Universitario colaboró con la corrección de estilo de la revista mensual *Polen* de la Dirección de Extensión Cultural y apoyó la publicación del número 22 de la revista *Valenciana*, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato, así como a las revistas *Remap* y *Ciencia Jurídica*, de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.

Otras publicaciones periódicas que mantuvieron continuidad en sus números durante este periodo son *Acta universitaria*, de la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado; *Cuadernos territorio y desarrollo local*, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León; *Oficio. Revista de historia e interdisciplina*, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato; y la revista *Interior gráfico*, de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato.

Como parte del compromiso de difusión de nuestro acervo editorial se inició el proyecto de digitalización de los 99 números de la revista *Colmena universitaria*, considerada por su continuidad la publicación periódica de difusión con mayor tradición institucional, ya que su primer número data de 1972. En el Repositorio Institucional pueden consultarse ya 67 números de esta revista.

II.5.3.2. Difusión y ferias del libro

El Programa Editorial Universitario participó en la organización de la 60ª Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato, llevada a cabo del 30 de agosto al 9 de septiembre de 2018, con 12 presentaciones editoriales de la Universidad de Guanajuato, 5 presentaciones editoriales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como invitada de honor, 3 presentaciones editoriales de Ediciones La Rana del Instituto Estatal de la Cultura y 3 presentaciones de editoriales invitadas.

Destacamos en este evento la presentación de las colecciones Clásicos UG y Fondo Editorial, por tratarse de la primera serie de entregas de este tipo. Los Clásicos UG están enfocados a la comunidad estudiantil para adquirir el gusto por la lectura de obras clásicas fundamentales para su formación integral, mientras que en la colección Fondo Editorial se publicaron los libros: *Prosa* de José Gorostiza, *El tigre en la casa* de Eduardo Lizalde,

Cuaderno de escritura de Salvador Elizondo y *Actitudes* de Tomás Segovia, títulos publicados por la Universidad de Guanajuato a principios de los años setenta gracias al esfuerzo de la editora Margarita Villaseñor, ahora rescatados en la colección Fondo Editorial en ediciones facsimilares acompañadas de estudios críticos introductorios escritos por investigadores de la Universidad de Guanajuato.

Se colaboró en la organización del Primer Encuentro de Periodismo Cultural en el marco de la 60ª Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato con la presencia de conocidos periodistas de la fuente cultural de los principales medios de circulación nacional, celebrándose cuatro mesas redondas en dos días de actividades.

Se tuvo presencia por tercer año consecutivo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), la más importante de América Latina, en noviembre-diciembre de 2018, duplicando el espacio del stand a 18 m² para exhibición y venta del acervo editorial universitario. En la FIL Guadalajara se realizaron 7 presentaciones editoriales por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la Cátedra José Revueltas de Filosofía y Literatura, la División de Ciencias Económico-Administrativas, la División de Derecho, Política y Gobierno y el Programa Editorial Universitario.

Se inició 2019 con la participación en la 40ª Feria Internacional del Palacio de Minería del 21 de febrero al 4 de marzo en la Ciudad de México, por medio de la exhibición y venta de libros en el stand del Fondo Guanajuato.

La Universidad de Guanajuato participó por segunda ocasión en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY), del 16 al 24 de marzo, con la exposición editorial de más de 80 títulos de diversas disciplinas.

Entre el 4 y 14 de abril, el Programa Editorial Universitario participó en la 61ª Feria del Libro de la Universidad de Guanajuato, con 15 presentaciones editoriales de publicaciones de nuestra comunidad académica, 7 actividades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos como invitada de honor, 2 presentaciones de Ediciones La Rana y 3 presentaciones por parte del V Ciclo “Escritores jóvenes visitan Cuévano”, además de la organización de 3 conferencias magistrales, 3 mesas redondas y 4 mesas de lecturas en encuentros estudiantiles.

Durante el evento referido, se inauguró en la Librería UG la exhibición permanente “Jorge Iburgüengoitia, un montoncito de objetos”, con una conferencia magistral a cargo de la especialista en el escritor guanajuatense Jorge Iburgüengoitia, la Dra. Ana Rosa Domenella, y una charla del Mtro. Luis Palacios Hernández.

Particularmente relevante fue el evento denominado “La Cena del Centauro”, homenaje al escritor Alfonso Reyes a través de discursos del Dr. Evodio Escalante y del Dr. Ernesto Sánchez Pineda, académicos y especialistas en la obra del autor regiomontano.

En este marco, se desarrolló el Segundo Encuentro de Periodismo Cultural con la asistencia de nueva cuenta de algunos profesionales de la fuente cultural provenientes de los principales medios de circulación nacional.

El 26 de abril inició la participación en la Feria Nacional del Libro de León (FeNaL), con un stand de 27 m² y una exposición editorial de más de 80 títulos de diversas disciplinas. Para esta ocasión se integró un programa de diez actividades, charlas y otras presentaciones editoriales, en colaboración con el Campus León de la Universidad de Guanajuato.

La Universidad de Guanajuato participa en la III Feria Internacional del Libro Universitario en el Centro de Convenciones de la UNAM, Ciudad de México, del 27 de agosto al 1 de septiembre por medio de un stand para exhibición y venta de libros producidos a lo largo de 2019 y años anteriores.

Como parte de las estrategias de difusión y fomento a la lectura debe destacarse el lanzamiento en la página web del Programa Editorial Universitario del podcast “Palabra es sonido”, serie de entrevistas con promotores del libro y la lectura, escritores, editores, autores y académicos.

II.5.3.3. Premio Jorge Ibarguengoitia de Literatura

Con el propósito de preservar y enriquecer la larga tradición de la Universidad de Guanajuato como promotora y generadora de cultura y, además, para celebrar seis décadas ininterrumpidas de existencia de la Feria del Libro, se instauró el Premio Jorge Ibarguengoitia de Literatura, en memoria del célebre autor guanajuatense, a partir de la conmemoración de los noventa años de su natalicio.

La instauración de este premio es un motivo de orgullo institucional, al reconocer la trayectoria de quien se destacó por su obra literaria en el medio cultural mexicano, dentro del programa de la feria del libro más antigua del país, la de nuestra Casa de Estudios. En sus dos primeras ediciones fueron premiados, respectivamente, los escritores Juan Villoro y Guillermo Sheridan

II.5.3.4. Foro Cultural Librería UG

Como parte del compromiso del Programa Editorial Universitario de apoyar la distribución y comercialización de las publicaciones de las diferentes divisiones de los Campus y de las Escuelas de Nivel Medio Superior, el lunes 15 de octubre de 2018 fue reinaugurada la Librería UG en la Plazuela Enrique Ruelas, debajo de la escalinata de la universidad, con una ampliación que permite integrar un mayor número de publicaciones y responder a la alta demanda de la comunidad universitaria de contar con un espacio idóneo para mostrar nuestra variada producción académica.

La Librería UG cuenta además con un foro para presentaciones de libros y actividades de divulgación académica, constituyéndose como espacio cultural al servicio de la comunidad.

El 31 de octubre tuvo lugar la primera actividad en el Foro Cultural de la Librería UG, mediante la presentación de la charla “Sergio Pitó: ópera, política y literatura”, a cargo del Dr. León Alfonso Coronado, miembro del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana, la cual fue seguida de una charla sobre libros esotéricos a cargo del Ing. Francisco Javier González (QEPD), actividad en colaboración entre el Departamento de Apoyo a la Investigación y Posgrado y la Biblioteca Armando Olivares.

La actividad en el Foro Cultural Librería UG dentro de este periodo comprendió diversos eventos académicos, actividades de difusión cultural y presentaciones editoriales, las cuales enseguida se anotan:

- a. Actividades de difusión cultural y fomento a la lectura
 - Día Nacional del Libro (12 de noviembre). Se realizó una lectura en voz alta a cargo de los escritores Gilma Luque y Daniel Espartaco, así como una venta de saldos.

- Se utilizaron las instalaciones por parte del Sistema de Radio, Televisión e Hipermedia (SIRTH) para la grabación de programas radiofónicos.
- Se impartió una clase sobre Dante Alighieri a cargo de Carlos Ulises Mata el jueves 29 de noviembre.
- En el marco del IX Festival GUCE Guanajuato Cine europeo se realizó el Foro de crítica, organizado por la Dirección de Extensión Cultural, los días 4, 5 y 6 de junio de 2019.

b. Eventos académicos

- Se realizaron actividades del X Coloquio de Investigación Filosófica, organizado por el Departamento de Filosofía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, del 25 al 28 de febrero.
- Charla sobre Wigberto Jiménez Moreno, organizada por el CA de Estudios Históricos del Departamento de Historia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, el 10 de abril.
- Coloquio “Concebir la palabra: Maternidad y Literatura”, organizado por CA Estudios Literarios del Departamento de Letras Hispánicas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, los días 23 y 24 de mayo.
- Se acogieron diversas actividades del XIV Coloquio Nacional “Efraín Huerta” de Lengua y Literatura, organizado por la Sociedad de Alumnos de Letras Españolas (SALE) Valenciana, los días 4, 5 y 6 de septiembre.

c. Presentaciones editoriales

- *A toda madre. Una mirada multidisciplinaria a las maternidades en México*, evento organizado por la Coordinación de Extensión de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, el 6 de marzo.
- *La ordenación constitucional de la economía*, presentación organizada por el Departamento de Derecho de la División de Derecho, Política y Gobierno, el 7 de marzo.
- *Los objetos vivos: escenarios de la materia indócil*, a cargo de Shaday Larios, egresada de la carrera en Letras Españolas, el 28 de marzo.
- *¿Es la paridad una realidad en los congresos estatales?*, organizada por la División de Derecho, Política y Gobierno, el 3 de mayo.
- Inicio del ciclo de presentaciones y eventos culturales “De perversiones y destrucciones”, organizado por Francisco Martínez, becario del Programa Editorial Universitario, el 9 de mayo, con programación durante 2019. En mayo se presentaron los libros: *Inés Arredondo y Guadalupe Dueñas: perversión divina y otras aproximaciones desde la sombra* y *Zurita, una cartografía poética*.
- Presentación de la revista *Los demonios y los días*, de alumnos de la Licenciatura en Letras Españolas, el 22 de mayo.
- Apoyo del equipo de Librería UG para la presentación del libro: *El conde de Marfil. Historia de una leyenda*, en el Claustro Académico “Maestros Enrique Cardona Arizmendi y Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez”, el 30 de mayo.

II.5.3.5. Demanda del libro universitario y académico

El fortalecimiento de las colecciones editoriales ha tenido un fuerte impacto en la demanda de libros por parte de nuevos lectores. Esto se demuestra en el incremento en la distribución y comercialización de publicaciones, así como en el número de solicitudes de donación por parte de entidades de la Universidad de Guanajuato, de profesores de nuestra casa de estudios, de estudiantes de nuestra institución, así como de diversas dependencias externas.

De este modo, el Programa de Fomento a la Lectura Institucional se ha fortalecido no sólo con las acciones del programa en sí mismo, sino con la circulación de libros y revistas por medio de las solicitudes, lo que implica su posicionamiento en la comunidad universitaria y entre el público en general, regional, nacional e internacional. En lo que respecta al año 2019, cerca de 3 mil 500 ejemplares de libros se han puesto en manos de lectores que han hecho una demanda directa de libros académicos y universitarios.

II.5.3.6. Red Nacional de Editoriales Universitarias Alttexto

Se fortaleció la presencia de la Universidad de Guanajuato en las Redes de Colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), por medio de la participación del Programa Editorial Universitario en las actividades de la Red Nacional Alttexto, la red de trabajo formada por los representantes editoriales de las Instituciones de Educación Superior pertenecientes a la ANUIES.

De ese modo, se logró el fortalecimiento y la consolidación de todas las actividades relacionadas con la labor editorial, generando condiciones para la visibilidad de la producción de libros; se impulsó la comercialización de nuestras publicaciones impresas; se promueve la estandarización de procesos de selección y evaluación de libros universitarios y académicos y se ha fomentado la capacitación del personal del Programa Editorial Universitario para fortalecer su profesionalización, lo que ha garantizado la calidad de los productos editoriales de nuestra Casa de Estudios.

II.5.4. Grupos y talleres artísticos

Los Grupos y Talleres Artísticos de la Universidad de Guanajuato, que a lo largo de los años han representado a la institución en espacios culturales de altísimo prestigio, dentro y fuera de las fronteras nacionales, continúan con su labor de educación artística y de difusión del patrimonio cultural universitario. En este periodo realizaron más de 130 presentaciones, que contaron con 42 mil asistentes.

Dentro de las actividades teatrales destaca su presencia en el III Festival de Teatro y Encuentro Regional de Texto Dramático, la reconocida representación del Teatro Universitario de *Don Juan Tenorio*, el grupo Alter Teatro que presentó *El Loco Amor viene* y *La Princesa y el Dragón*; el grupo de Teatro Batracio también con dos programas *No Hay Vuelta de Hoja* y *El Ilegal*; el Grupo de Actuación con *La Mala Vida* y finalmente el grupo de Formación Actoral Infantil presentó *La Estrella de Belén*.

Entre las más significativas expresiones musicales puede señalarse la celebración a la patrona de los músicos, Santa Cecilia, en la que se reunieron la Estudiantina, el Coro Universitario, la Rondalla Santa Fe, la Rondalla Señorial y los integrantes del Taller de Música Popular; las presentaciones de la Estudiantina de la Universidad de Guanajuato con su programa *Calaveras* para celebrar el Día de Muertos, en el marco del Encuentro Nacional de

Estudiantinas Universitarias; el programa de Audición Navideña, en el mes de diciembre de 2018, y dos presentaciones más en el Campus Guanajuato en el mes de enero 2019; la Rondalla Señorial y la Rondalla Santa Fe mostraron su trayectoria con programas especiales de conmemoración, de su 33º y su 47º aniversario, respectivamente; y el Coro Universitario con el programa de Cantos Navideños de México.

En el ámbito de la danza se contó con actividades de relevancia ya que el Grupo de Danza Contemporánea Foro Libre celebró su 45º aniversario en el mes de noviembre 2018 con dos presentaciones; el grupo de Danza Génesis interpretó su programa *Bajo las sombras, una historia sin contar*, y en el mes de diciembre el grupo de Danza Clásica mostró el talento de sus integrantes con el programa *Grand Pas Paquita*, además de una presentación en el Centro Comercial Altacia en la ciudad de León.

Se organizó asimismo el Sexto Festival Diálogos de la Danza, celebrado del 4 al 9 de marzo 2019 con nueve actividades entre conferencias, talleres y presentaciones artísticas, dirigidas tanto a la comunidad universitaria como al público general y con una asistencia de más de mil personas.

Como actividades de responsabilidad social se ofrecieron presentaciones artísticas con la Estudiantina, la Rondalla Santa Fe y el Ballet Folklórico para los adultos mayores en las instalaciones del INAPAM Guanajuato, en beneficio de 600 personas.

II.5.5. Festival Internacional Cervantino

La participación de la Universidad de Guanajuato en el Festival Internacional Cervantino es uno de los esfuerzos de vinculación institucionales más relevantes en la actualidad, así como uno de los más distintivos de la identidad institucional como el proyecto cultural más importante del estado.

Como cada edición, la Universidad de Guanajuato continúa su vínculo y colaboración con el Festival Internacional Cervantino. Este año, en la edición XLVI, la Dirección de Extensión Cultural participó con diversas actividades.

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato realizó 2 conciertos, en uno de ellos se realizó el estreno mundial de la obra "Estudio sobre el olvido", del compositor mexicano David Hernández Ramos.

Las exposiciones que se realizaron en las galerías universitarias fueron las siguientes: Tejiendo la memoria, textiles de la India, colección de René Bustamante; Escena oscura de HR Giger, el genio del futuro; Una historia no tan natural, de Juan Iván González de León; y, El hogar y el mundo, de Norma Patiño; en torno a las cuales se realizaron tres conferencias y cinco proyecciones de documentales, además de acoger en el Campus León el túnel Memoria y tolerancia.

Los grupos artísticos de la Universidad de Guanajuato realizaron nueve presentaciones: una del Ballet Folklórico con el programa Sangre mestiza: nuestra tercera raíz en la Explanada de la Alhóndiga y las otras 8 por parte del Teatro Universitario, con las obras Retablillo Jovial, Dos hombres en la mina y Entremeses Cervantinos.

El Cine Club incluyó siete ciclos de cine: 60º aniversario del Cine Club, con 13 cintas; India: país invitado, con 11 películas; FIC Incluyente: Cine para imaginar, con tres cintas; Munic 2018, III Muestra Nacional de Imágenes Científicas, con dos programas; Realizadores de Aguascalientes, con tres proyecciones; Estética futurista de Giger, con cinco cintas; y León:

Miradas del presente para entender el futuro, con nueve cintas; además de dos proyecciones comentadas.

Las actividades universitarias en este festival tuvieron impacto en más de 50 mil personas.

II.5.6. Creación y difusión artística inclusiva y con énfasis en su impacto social

En el ámbito de la creación y difusión artística con énfasis en su impacto social, la Universidad de Guanajuato ha enriquecido su programa de responsabilidad social y visión incluyente, lo cual se refleja en el trabajo conjunto de todas sus áreas.

Nuevas actividades se han sumado al programa formativo de los internos de los CERESOS, como exposiciones, charlas, conversatorios, cine, teatro, talleres y torneos, entre otros, dirigidos a otros públicos. En este año se ofrecieron alrededor de 115 actividades en beneficio de casi 8 mil personas. Entre las acciones más representativas se pueden anotar las siguientes:

1. Arte al tacto, Exposición plástica que genera la empatía y concientización hacia la ceguera, Sede Salamanca.
2. Presentaciones artísticas de las agrupaciones BAFUG, Estudiantina y Rondalla Santa Fe en instalaciones del INAPAM Guanajuato.
3. Laboratorio de Creación Audiovisual para personas con y sin ceguera, en la Sede Fórum Campus León.
4. Exhibición de películas que incluyen adaptación con escritura de guion audio-descriptivo, asesoría lingüística, locución y grabación en estudio de audio profesional, dirigidas a personas con ceguera, sordera, debilidad visual y debilidad auditiva, en la Casa del Abuelo y Auditorio Euquerio Guerrero de la ciudad de Guanajuato.
5. Túnel Memoria y Tolerancia, sede Fórum, Campus León.
6. Conversatorios sobre la importancia del cuidado medioambiental a nivel mundial, Auditorio Euquerio Guerrero, Guanajuato.
7. Exposición Fotográfica *Nos damos la mano para dar a luz*, dedicada a valorar la partería tradicional en la Galería el Atrio
8. Exposición plástica *Hilando el género*, expone el discurso de equidad de género, en la Galería el Atrio.
9. Exposición plástica de Colores táctiles: fotografías que reflexionan sobre la ceguera en la Sala de Exhibición de la Hacienda del Copal del Campus Irapuato-Salamanca,
10. Ciclo de Cine, talleres y presentaciones artísticas para niñas, niños y adolescentes pertenecientes al Centro Integral de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (CIANNA) Guanajuato.
11. Talleres para apoyar a personas de las comunidades del Estado de Guanajuato, para mejorar sus habilidades motrices en comunidades como Casa Ejidal Las Peñitas, El Espejo y la Calavera en Silao, Taretán, en Irapuato, Trancas, en Dolores Hidalgo, por mencionar algunos.
12. 68 voces, 68 corazones, Serie de cuentos indígenas animados narrados en su lengua originaria, Auditorio Euquerio Guerrero, Guanajuato.

13. Torneo de Telesecundarias, funciona como herramienta para el desarrollo social y cognitivo, Silao.
14. 8ª Muestra de Cine sobre Diversidad Sexual Desde la otra Banqueta, que busca enriquecer la discusión y el debate sobre las problemáticas de la comunidad LGBTI, Teatro Cervantes, Guanajuato.
15. Proyección de Cine para niños, en colaboración con el Programa de Fomento a la lectura de la Universidad de Guanajuato.
16. Los talleres con diferentes temáticas para reforzar habilidades motrices y fomentar la creatividad de los internos del CERESO como pintura, manualidades, cartonería, maquillaje escénico, dibujo, danza, guitarra, ritmos latinos, danza folclórica.
17. Obra de teatro “Hombres y algo más” con la temática de violencia de género, en Campus Guanajuato DCNE, en Campus Irapuato Salamanca – DICIVA, El Mayorazgo Sede Salvatierra del Campus Celaya Salvatierra.

II.5.6.1. Unidad Móvil de Extensión Nautilus

El 7 de febrero 2019 se presentó a la comunidad universitaria la Unidad Móvil de Extensión Nautilus que tiene como misión hacer llegar a la comunidad universitaria y a la sociedad en riesgo de exclusión, expresiones artísticas y culturales para incidir en su desarrollo integral, sustentable e incluyente, estimulando la creación, preservación, innovación, difusión e intercambio de las manifestaciones culturales, y coadyuvando a la democratización y accesibilidad de la cultura. Dentro de las actividades que se incluyen están las exposiciones de artes visuales itinerantes, actividades de fomento a la lectura, talleres de escritura creativa, proyecciones cinematográficas y presentaciones artísticas.

Su presentación se hizo en ocasión de la inauguración del programa Ciencia es Cultura, en la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, incluyendo en esa oportunidad una exposición de grabados de Julio Verne, la exposición de facsímiles del libro *Veinte mil leguas de viaje submarino*, el obsequio de libros, una presentación artística con la agrupación de jazz–funk Boiler, con la presencia de 400 alumnos.

Después de su inauguración, el Nautilus tuvo presencia en otras sedes universitarias como la ENMS Salamanca y la ENMS San Luis de la Paz, los Espacios Magnos de la DCEA, la Ex Hacienda El Copal del Campus Irapuato - Salamanca, el Departamento de Ingenierías en Minas, en la Sede San Matías, sitios en los que se atendieron aproximadamente a 1,200 estudiantes.

II.5.6.2. Ciencia es Cultura

En este periodo se llevaron a cabo 53 actividades, con una asistencia de más 1,460 personas de las cuales en su mayoría son estudiantes, los Campus y CNMS también reciben las distintas actividades de que se compone este proyecto como exposiciones de artes visuales, artes escénicas, talleres, conferencias, charlas.

La sexta edición en el año 2019 planteó el interesante eje temático “La historia de la ciencia y la ciencia en la historia”, tuvo sus actividades inaugurales el 7 de febrero en la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, entre ellas la mencionada presentación de la Unidad Móvil de Extensión Nautilus.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de la Dra. Graciela Velázquez Delgado, directora del Departamento de Historia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato quien brindó la charla “Historia, ciencia y cultura”, invitando a la reflexión, al diálogo y a la investigación, al exponer algunos ejemplos de la historia de la ciencia, en los que se observa cómo la cultura ha influido en la práctica científica y viceversa.

II.5.6.3. Club Universitario de Ajedrez

Las actividades de este proyecto continúan con el propósito de congregar a los alumnos ajedrecistas de la Universidad para fomentar la práctica e incrementar el nivel de juego entre los estudiantes; además de reunirse para jugar y desarrollar actividades como talleres para principiantes, charlas, análisis de partidas, estrategias y reglamentos, ciclos de cine, exposiciones de artes plásticas y actividades culturales. Si bien la mayoría de sus actividades se desarrollan en las sedes de la ciudad y el Campus Guanajuato, también se ha involucrado a los otros tres Campus y a las escuelas del CNMS, habiendo realizado más de 55 actividades, con 1,700 participantes.

II.5.7. Cine Club de la Universidad de Guanajuato

El Cine Club de la Universidad de Guanajuato tiene el objetivo de potenciar la formación de espectadores activos, reflexivos y dialogantes, capaces de elaborar su propio discurso frente a una producción cinematográfica, para lo cual ofrece una programación diversa, que además de proyecciones, incluye actividades como talleres, charlas y conversatorios con expertos, y actividades enmarcadas en el programa de Responsabilidad Social y Visión incluyente.

En el periodo que comprende este informe se llevaron a cabo 34 ciclos y muestras que incluyeron alrededor de 550 filmes entre corto y largometrajes, lo que se traduce en 560 actividades con aproximadamente 33 mil asistentes.

Fueron 25 actividades de extensión del conocimiento las que acompañaron esta programación convocando a más de 800 participantes; además de las 31 actividades con responsabilidad social y visión en las que participaron alrededor de 600 personas.

Las muestras y ciclos fueron los siguientes:

1. Soul Power Music & Cinema
2. Ciclo de Cine Finlandés
3. Domingos de Cine en el Teatro Principal.
4. Derechos Humanos en pantalla, Cine y literatura, Ibarquengoitia va al cine y Cine Foro Escalinata: 60º aniversario del Cine Club UG
5. 38º Foro Internacional de Cine
6. 9ª Muestra de Cortometraje Guanajuatense Ay! Guana Shorts!
7. Manhattan Short
8. XLVI Festival Internacional Cervantino
9. 1ª Muestra de Cine Experimental Guanajuato
10. 22º Tour de Cine Francés
11. Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente (FICMA)
12. Ambulante presenta
13. Proyecto 12 x 12

14. 17ª Semana de Cine Alemán
15. Roma, de Alfonso Cuarón
16. Rock 'N' Film
17. 65ª Muestra Internacional de Cine
18. Una ventana al 31º Festival de Cine de Girona
19. Egresados con identidad: La huésped y Fue el Estado
20. 14º Festival de Cine de Horror "Aurora"
21. Encuentro de realizadoras y productoras de cine y televisión
22. Cine soviético: La gran guerra patria
23. Cine en la 61ª Feria del Libro
24. Muestra Internacional de Cine para niños
25. Francia en Foco
26. 66ª Muestra Internacional de Cine
27. 9º Festival de Cine Europeo en Guanajuato GUCE
28. Estreno del cortometraje "Filamentos"
29. Muestra Retransmisión
30. 8ª Muestra de Cine sobre Diversidad Sexual, Desde la otra Banqueta
31. Ciclo del Oscar
32. Soul Power Music and Cinema
33. Best Sci Fi
34. Semana de Cine Mexicano contemporáneo

II.5.8. Festival Internacional de Cine de Horror Aurora

Del 25 de febrero al 2 de marzo del 2019 se llevaron a cabo más de 40 actividades, reuniendo a casi 5 mil personas en distintos foros de la ciudad de Guanajuato, así como en diversas sedes de los campus y escuelas del NMS.

Se recibieron más de 200 materiales audiovisuales para el concurso de cortometraje provenientes de Francia, Suecia, Polonia, República Checa, España, Austria, Italia, Portugal, Canadá, Estados Unidos, México, Colombia, Brasil, Argentina, entre otros países. Como película inaugural se proyectó "Vuelven – The tigers are not afraid" (México, 2017) de la directora Issa López.

En el área de artes visuales se presentaron dos exposiciones: la primera en la Unidad de Extensión Sede San Miguel de Allende del 8 de febrero al 3 de marzo, con la participación del artista irapuatense Chano Barrera, quien mostró su más reciente producción pictórica titulada "Nacido con la muerte"; y "Oniria y Penumbra", en la galería El Atrio, donde se pudieron apreciar las piezas que se utilizaron en las producciones de stop-motion "La Casa Triste", "Prita Noire" y "Cerulia", de la directora y animadora Sofía Carrillo.

Como actividades artísticas el grupo de teatro Factotum escena se sumó a las actividades de esta edición con la propuesta "Terror cuentos escénicos", una puesta en escena inspirada en el expresionismo alemán como género filmico, el trabajo de Jan Svankmajer, el de Alberto Laiseca, la música abstracta, concreta y el acid jazz. Por segunda ocasión, la OSUG se sumó a este festival, ahora bajo la batuta del director invitado Juan Carlos Lomónaco y con un programa que incluyó las piezas Noche en la árida montaña, de

Modesto Mussorgsky, La isla de los muertos de Sergei Rachmaninov, Ciel d'hiver de K. Saariaho y El bosque de A. Glazunov.

Como cada año el Festival Aurora propone, para el Cine Foro Escalinata del Cine Club, una selección de películas con un eje temático específico. En esta decimocuarta edición, el bosque fue el personaje primordial en las proyecciones, con títulos como The Blair Witch Project (EUA, 1999) de los directores Daniel Myrick y Eduardo Sánchez, The Hallow (Reino Unido-EUA-Irlanda, 2015) del director Corin Hardy, The Witch (2015) de Robert Eggers y The Ritual (Reino Unido, 2018) de David Bruckner.

Finalmente, en la proyección de clausura, el Cine Foro Escalinata fue el escenario para disfrutar de los cortometrajes ganadores de esta edición acompañados de una retrospectiva del trabajo de la directora y animadora jalisciense Sofía Carrillo, ganadora de un premio Ariel por "Cerulia", quien estuvo presente en la proyección de sus cortometrajes.

Cabe destacar que este Festival también se extendió hasta los Campus y las escuelas del CNMS pues además de la exposición antes mencionada también se llevaron varios filmes con la realización de más de 36 proyecciones a las que asistieron más de 500 estudiantes.

II.5.9. Festival de Cine GUCE

Su novena edición se llevó a cabo del 3 al 9 de junio del 2019 con un de más de un centenar de actividades, entre películas, talleres, conferencias, encuentros entre profesionales, actividades para niños y un programa académico vigoroso de la mano de docentes universitarios. En esta ocasión el país invitado fue Rumania, presentando como director invitado a Radu Muntean y una programación diversa y de calidad, que refleja, tanto las tendencias contemporáneas en el cine rumano como la historia de más de un siglo de su industria cinematográfica.

Adicionalmente, la Embajada de Rumania en México sumó a esta edición una exposición fotográfica y un concierto con la soprano Mihaela Bilciurescu y con la pianista Camelia Goila. Se realizaron 78 proyecciones y más de 150 actividades en 25 sedes de la ciudad de Guanajuato y pertenecientes a los Campus y las escuelas del CNMS, con una asistencia de más de 8 mil personas.

II.5.10. Espacios de Arte

A lo largo del año se realizan exposiciones artísticas en los Espacios de Arte de la UG, que son las galerías con las que contamos para divulgar y promover entre la comunidad universitaria y la sociedad en general las novedades del contexto artístico mediante un programa híbrido de artistas que con sus obras ofrecen un espacio de contemplación, interpretación y confrontación del arte y su perfeccionamiento.

En el ciclo que comprende este informe se realizaron 38 exposiciones, la mayoría en las galerías universitarias, aunque también se instalaron exposiciones en espacios de otras sedes académicas, con un aforo general de más de 100 mil personas. Las exposiciones fueron:

1. Fauna Silvestre, ilustraciones científicas de Alfredo Dugès.
2. "La locura de un genio", compilación de grabados e ilustraciones.
3. "Luciano Trigo ilustra el Popol Wuj".

4. "Contingencia", de Humberto Barajas Bustamante.
5. Imágenes de la Nasa con imágenes obtenidas de la página oficial de la NASA, exposición realizada en la comunidad de Cajones, actividad paralela con el Departamento de Astronomía.
6. "Homenaje a Joy Laville"
7. "Alma Transferida", de Keisei Kobayashi.
8. "Cuerpo de Cuerpos", de Omar Gasca y Juan José Díaz Infante Casaus.
9. "Enhebra el Pincel: Murmullos del Alma", de Cristina Niizawa.
10. "Cangrejo ermitaño", de Jorge Armando Ortega del Campo.
11. "Pinto pintó. Antología de James Pinto en su casa"
12. "Biosignos": Una historia no tan natural, de Juan Iván González de León.
13. "Hilando el género", de Goretti Padilla.
14. "El hogar y el mundo", de Norma Patiño.
15. "Escena Obscura de HR Giger, El Genio del Futuro"
16. "Tejiendo la Memoria". Textiles de la India, Colección de René Bustamante.
17. "El Hogar y el Mundo", fotografía de la India, de Norma Patiño.
18. Túnel Memoria y Tolerancia, en colaboración con el FIC y Campus León.
19. "Petlatcingo", tierra de petates. Instalación, de Juan Caloca.
20. "The Poetry of images", de Randy Walz.
21. "Nacido con la muerte", de Chano Barrera.
22. Exposición de marionetas utilizadas en cortometrajes de la artista Sofía Carrillo.
23. "Estampas y raíces de México y mil colores", exposición dentro del programa Arte universitario y Egresados con identidad, de los artistas Francisco Vélez y Alonso León Jaime.
24. "Oniria y Penumbra", de Sofía Carrillo.
25. "Tiempo suspendido", de Graciela Iturbide.
26. "La voz oculta de los objetos", de Paul DeMarinis, Bosch & Simons, Fernando Vigueras y Karina Álvarez.
27. "La Cena", de Santiago Caruso.
28. Máscaras, de Miguel Ángel Mireles.
29. "Video Mapping", de Alejandro Vázquez.
30. "Kuichekua", de Florence Leyret.
31. "Uno más uno", de Samara Colina.
32. "Guanajuato, tierra y tradición", trajes y vestimenta del folklor guanajuatense, en colaboración con el BAFUG.
33. "Transeúntes del mundo", ganadores del concurso de Espiral Foro Universitario.
34. "Todos los siglos son un solo instante", de Samara Colina.
35. "Premios Jesús Gallardo", ganadores del concurso anual de alumnos de artes visuales.
36. "Una amistad que perdura", ganadores del concurso publicado en la convocatoria "Una Amistad que Perdura".
37. "El pueblo rumano tradicional: Gente y artesanías", colaboración con la Embajada de Rumania en México.

38. "Confluencia: Exploraciones visuales Guanajuato y Saitama", 36 artistas mexicanos y japoneses, en apoyo al grupo de gestión cultural Almaciga, integrado por alumnos y egresados de la Universidad.

Además, once actividades de extensión del conocimiento y responsabilidad social que acompañaron y enriquecieron los programas de los espacios de arte, en beneficio de más de 2 mil 500 personas, realizadas tanto en las galerías universitarias como en otras sedes universitarias.

II.5.11. Revista Polen UG y otros medios de difusión del arte y la cultura

Para aprovechar las estructuras organizacionales, especialmente el sistema institucional de comunicación, y potenciar sus alcances, se ha continuado con un trabajo conjunto para realizar el diseño de la revista Polen UG, que incluye contenidos de calidad y de interés para la comunidad universitaria y la sociedad y que también contiene la programación de la Dirección de Extensión Cultural.

La difusión de la revista se complementa con la elaboración de carteles, lonas y diversas aplicaciones para difundir el quehacer artístico y cultural de la institución.

Este producto cultural no sólo incluye la oferta artística y cultural mensual de las distintas áreas (Cine Club, Ediciones Universitarias, Espacios de Arte, Grupos y Talleres Artísticos, Orquesta Sinfónica, Radio Universidad), sino también ilustraciones y artículos de interés de la autoría de estudiantes, egresados y personalidades del mundo de la cultura y el arte en Guanajuato. En este periodo se repartieron alrededor de 14,000 ejemplares, la mayoría entre estudiantes, además de estar disponible de manera electrónica en la página web de la dirección y en sus redes sociales.

II.5.12. Actividades de educación continua para el fomento a la cultura

La Dirección de Extensión Cultural ha realizado diversas acciones dirigidas a la educación continua, relacionando creación cultural y artística, la extensión y difusión del arte y la cultura.

Semestralmente se ofrecieron talleres artísticos dirigidos tanto a los alumnos de la Universidad de Guanajuato, como a la sociedad en general, estos talleres son:

1. Taller de Actuación
2. Taller de Teatro Batracio
3. Taller de formación actoral infantil
4. Teatro Universitario
5. Alter Teatro
6. Taller infantil y juvenil de danza contemporánea Génesis
7. Taller de danza clásica nivel intermedio y nivel avanzado
8. Taller de danza contemporánea Foro Libre
9. Taller infantil y juvenil de ballet folklórico
10. Taller oficial de ballet folklórico nivel avanzado
11. Taller de música popular
12. Rondalla Señorial
13. Rondalla Santa Fe

14. Estudiantina de la UG
15. Coro de la UG
16. Laboratorio de filosofía y poética
17. Taller de artes plásticas

Es en torno a estos talleres que se cultivan vocaciones artísticas que posteriormente conforman los grupos que realizan numerosas presentaciones al año y que representan de manera brillante el talento que la Universidad tiene capacidad de convocar, formar y proyectar.

El área de educación artística continuó con la impartición de talleres de pintura al óleo, cartonería, canto, maquillaje artístico, elaboración de papel a mano, ritmos latinos, guitarra, dibujo, y danza folklórica, entre otros, en los Centros de Readaptación Social del estado.

Además, se realizaron talleres itinerantes para apoyar a ciudadanos de diversas comunidades a mejorar sus habilidades motrices mediante talleres de macramé, pintura mural, manualidades, cartonería, maquillaje escénico, entre otros.

II.5.13. Fortalecimiento de la vinculación y la cooperación interinstitucional

Con la finalidad de fortalecer la vinculación con instituciones nacionales e internacionales, se han realizado acciones colaborativas con las siguientes entidades: Fundación Pauta, Cineteca Nacional, Embajada de Finlandia en México, Fundación Corazón por Guanajuato, UNAM, South Texas College, IMCINE, Cine Caníbal, Zima, Cinépolis Distribución, Núcleo, Arte y Letras, Muestra de Cine de León, GIFF, Festival Internacional de Cine Independiente de Pozos, Casa de Cultura Ocotlán, Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato, INAPAM Guanajuato, Fórum Cultural, Festival Internacional Cervantino, DIF Municipal, Dirección de Administración INAEBA, Dirección de Cultura y Tradiciones de San Miguel de Allende, CBTIS 174 de Manuel Doblado, Secretaria de Turismo y Cultura de Uruapan, Michoacán, Embajada de la India en México, MUNIC, Cine para imaginar, Ayuntamiento de Guanajuato, Documental Ambulante A.C., Centro Integral de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (CIANNA), Fundación Comunitaria del Bajío, Cinemas Nueva Era, CANACINTRA, Centro Comercial Altacia, El Aguijón medios, Cine La Mina, COMUDAJ, Goethe-Institut México, Patronato de la Industria Alemana para la Cultura, Centro para los Adolescentes de San Miguel de Allende CASA, Realizadores Guanajuatenses, Tele Secundaria Abasolo, Girona Film Festival y Esperanza Distribución, universidades del Estado de Querétaro, Gobierno Municipal de San Miguel de Allende, Escuela Secundaria Técnica núm. 1 de León, SABES Atotonilco de San Miguel de Allende, Festival Macabro, GRM, Sensacine México, Sustefest, Presidencia Municipal de Salvatierra, Presidencia Municipal de Tarimoro, Casa de oración Silencio y Paz, Hola Combo, INALI, Canal 11, Cuerpo Académico Democracia, Sociedad Civil y Libertades, Telebachillerato comunitario San José de Torreón, SABES Ocampo, Museo Iconográfico del Quijote, Instituto Oviedo, IFAL, Institut Francais, Instituto Cultural Rumano en Madrid, Centro Checo en Madrid, Embajada de Rumania en México, Festival de Documental DOC-Cévennes en Francia, Muestra de Cine Europeo Ciudad de Segovia, IFAL, Instituto Estatal de Cultura, Dirección de Cultura y Educación, Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Colectivo SerES A.C., Kinolife Ucrania, entre otras.

II.7. Centro de Desarrollo Social y Humano

El Centro de Desarrollo Social y Humano tiene como objetivo contribuir en la búsqueda de soluciones a problemas graves que afectan a la población y ser un vínculo directo entre la Universidad y la sociedad. Comenzó actividades en octubre de 2016. A continuación, se describen las principales actividades realizadas, por cada uno de sus ejes, desde su creación, hasta el momento en que se presenta este informe.

II.7.1. Eje 1. Patrimonio Cultural y Natural

Entre los objetivos a los que se dirige este eje destacan los siguientes:

- Elaborar y realizar proyectos interdisciplinarios estatales, nacionales e internacionales para generar conocimiento teórico y aplicado, en la formación de profesionales comprometidos con la sociedad y con su entorno, a través de la recuperación de la memoria colectiva y de la aplicación de técnicas y modelos de la Historia oral y documental.
- Promover la participación de las personas y sus organizaciones en procesos comunitarios de registro y rescate del patrimonio cultural y la memoria de las comunidades locales, orientado a las comunidades más vulnerables, minoritarias o excluidas por razones sociales, económicas, culturales o étnicas.
- Promover procesos de interpretación de pasado histórico, de acuerdo a los desafíos que enfrentan hoy las comunidades locales, en la perspectiva de su desarrollo.
- Promover el desarrollo de alianzas entre actores locales que reconocen en la memoria de las comunidades una riqueza social significativa para estimular procesos de participación encauzados al bien común.

En el Eje I participan la mayoría de los profesores y personal adscritos al Centro: Maestra Ada Marina Lara Meza, Dra. María Guevara Sanginés, Dr. Armando Sandoval Pierres, Lic. Diego León y Rábago, los Técnicos Académicos Ileana Ascencio Covarrubias, Ruth Yolanda Atilano Villegas, Rolando Briseño León, y, la Coordinadora "A" Bertha Elisa Plaza Motta. Cada proyecto cuenta con un responsable y colaboradores.

A continuación, se anotan los principales proyectos de acuerdo con las funciones esenciales de investigación y extensión.

Investigación

- *Proyecto Experiencias y narrativas de legisladores guanajuatenses en la trayectoria de la Constitución.* Se concluyó un documental de 45 minutos de duración que incluye fragmentos de exfuncionarios, exdiputados y exsenadores, así como de diputados y senadores federales en funciones. Se trabaja en la producción de un texto impreso. Se cuenta con una exposición fotográfica de legisladores guanajuatenses que no ha podido ser expuesta.
- *Proyecto Historia reciente del proceso jurídico político de autonomía de pueblos indígenas.* Se ha hecho registro de cinco testimonios del Concejo Comunal de Cherán, del Foro de Comunidades Indígenas por la Autonomía de Michoacán y de Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Michoacán. Se han presentado dos libros sobre el proceso de Autonomía de comunidades indígenas de diversos autores. Se presentó

una ponencia en el Foro Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato.

- *Proyecto Museo Universitario (MUG)* en proceso. Se trabaja en la interpretación de documentos para generar los contenidos de las salas museográficas.
- Proyecto publicación de libro *Experiencias y Narrativas de parlamentarios guanajuatenses*.
- Proyecto *Sociedad y Música en Guanajuato: las bandas de instrumento de viento en el Centro de México, su consolidación, después de la Revolución*.
- Proyecto teórico-académico *Patrimonio e Instituciones Novohispanas* con el objetivo de realizar un estudio de las instituciones jurídicas, sociales y culturales desarrolladas y establecidas en México entre el siglo XVI y principios del XIX, que continúan teniendo impacto en nuestros días.
- Patrimonio Cultural Universitario, proyecto teórico-práctico cuyo objetivo principal es la defensa, rescate, conservación y difusión de los acervos y bienes preciosos que integran la riqueza patrimonial de nuestra Universidad.

Extensión

- Registro y gestión de recursos del proyecto de vinculación (La monetización del patrimonio cultural de la ciudad de Guanajuato).
- Edición de revista Digital Voces de la Historia.
- Taller de Historia Oral. Impartido a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Por invitación.
- Planeación para conmemorar el 25 aniversario del Laboratorio de Historia Oral.
- Difusión de los contenidos del Archivo del Laboratorio de Historia Oral.
- Conferencias, ponencias y presentaciones de libros.

A continuación, se anotan algunas de las acciones más representativas realizadas en el marco de este eje, desde la creación del Centro.

- Laboratorio de Historia Oral, programa permanente para reconstruir la historia de procesos sociales contemporáneos que han ocurrido en la región centro del país a partir del desarrollo de proyectos de investigación específicos, privilegiando el registro y análisis de fuentes orales.
- Patrimonio e Instituciones Novohispanas, proyecto de corte teórico-académico que lleva a cabo un estudio de las instituciones que se desarrollaron en México entre el siglo XVI y el XVIII, que tienen impacto aún en nuestros días, especialmente en Guanajuato y su Universidad.
- Patrimonio Cultural Universitario, proyecto teórico-práctico que tiene como objetivo la defensa, rescate, conservación y difusión de los acervos y bienes preciosos que integran la riqueza patrimonial de nuestra Universidad.

- El ejercicio de los derechos colectivos en México. Dos estudios de caso, trabajadores y pueblos indígenas. Proyecto vinculado al grupo de trabajo de Clacso. Proyecto de investigación documental y de campo, con interpretación y elaboración de documentos de trabajo para producción de un documental.
- Experiencias y narrativas de legisladores guanajuatenses en la trayectoria de la Constitución de 1917. Proyecto teórico y de campo para la realización de entrevistas a senadores y diputados, transcripción y análisis de las mismas.
- Diseño Curricular del Programa Educativo Maestría en Sociedad y Patrimonio para impartirse en la División de Derecho, Política y Gobierno.
- Proyecto Historia reciente del proceso jurídico político de autonomía de pueblos indígenas. Registro de testimonios de integrantes del Concejo Comunal de Cherán, del Foro de Comunidades Indígenas por la Autonomía de Michoacán y de Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Michoacán
- Perspectiva de la Memoria: entre el discurso histórico y el discurso jurídico. Abordajes teóricos y metodológicos.
- Sujetos históricos emergentes y movimientos sociales contemporáneos. El caso de la comunidad indígena de Cherán.
- Museo Universitario, proyecto de Investigación para la Interpretación del patrimonio y redacción de documentos de trabajo, documentos para generar los contenidos de las salas museográficas.
- Proyecto Historia comparada de la minería latinoamericana.
- Proyecto Historia político-jurídica de los procesos políticos de los pueblos indígenas

Entre los resultados más significativos del trabajo realizado por el Centro, cabe señalar los siguientes:

- Documental de 45 minutos: “Experiencias y narrativas de legisladores guanajuatenses en la trayectoria de la Constitución”.
- Siete ponencias presentadas en Congresos Nacionales e Internacionales.
- Cuatro artículos para publicación de libros en coautoría.
- Libro: Los Pilares de la Justicia Administrativa. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. Coautoría.
- 26 sesiones de trabajo y discusión en el Seminario multidisciplinario “Estudios Sociales y Culturales”.
- 100 sesiones de trabajo y discusión en el Seminario Instituciones Virreinales.
- 20 sesiones de trabajo y planeación dentro del programa Laboratorio de Historia Oral
- 3 talleres de Historia Oral y Creación de Archivos: Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Guadalajara y en Managua, Nicaragua.
- Participación en la elaboración de nuevos programas académicos: Maestría en Sociedad y Patrimonio de la División de Derecho, Política y Gobierno.

- Participación en la Cátedra Patrimonio promovida por la Universidad de Guanajuato y reconocida por la UNESCO.

II.7.2. Eje 2. Desarrollo Comunitario sustentable rural, urbano y suburbano

El objetivo de este eje es desarrollar y formalizar vínculos de colaboración con instituciones, grupos sociales y depositarios de patrimonio para realizar proyectos ejecutivos de infraestructura o arquitectónicos de restauración, relacionados con el patrimonio natural desde la perspectiva sustentable como base para la investigación y para implementar acciones que beneficien a dichos grupos sociales en función de sus necesidades para un buen desarrollo socioeconómico y humano.

Por medio de este eje, el Centro procura sumar esfuerzos y voluntades para que a través de formalizar vínculos de colaboración y participación con los depositarios del patrimonio se lleven en conjunto estudios y acciones para recuperar la memoria colectiva, base para las investigaciones y elaboración de proyectos ejecutivos, ya sean para infraestructura, arquitectónicos de restauración, o bien, los relativos al patrimonio natural desde la perspectiva sustentable, así como la implementación de acciones en la capacitación y actualización, relacionados tanto con el patrimonio como con el desarrollo socioeconómico y humano. Por tanto, la particularidad de los estudios es que se realizan en función de las necesidades y desde la perspectiva de grupos o comunidades vulnerables, minoritarias o excluidas por razones sociales, económicas, culturales o étnicas.

El coordinador de este eje es el Dr. Felipe Macías Gloria y coordinador del Programa La Universidad de Guanajuato en tu comunidad, que cuenta con la colaboración de profesores y estudiantes de la Universidad de Guanajuato, así como de otras instituciones académicas foráneas para el desarrollo de los siguientes proyectos que se describen, de acuerdo con las funciones esenciales de investigación y extensión:

Investigación

- Proyecto *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, edición comentada*. Comentario al Artículo 2 de la Constitución de 1917. Concluido.
- Proyecto *Los murales de la Capilla de la Letanía: El Llanito, Dolores Hidalgo. El quehacer de la historia local y la restauración del patrimonio cultural*, para edición de libro. Con la colaboración de Patricia Campos Rodríguez y Eloy Juárez Sandoval. Concluido.
- Proyecto en proceso *Los pintores de exvotos en el siglo XX: una tradición cultural en la geografía guanajuatense*, para edición de capítulo de libro, con la colaboración de Patricia Campos Rodríguez.
- Proyecto en proceso *Recinto del exvoto-museo comunitario del Niño de las Maravillas en La Quemada (Salvatierra)*, para publicación de libro.
- Proyecto en proceso *Registro del documento pictórico de la colección de exvotos en el Santuario del Señor de Villaseca*.
- Proyecto Arquitectónico Ejecutivo de la Plaza Comunitaria de la Comunidad La ventilla, Dolores Hidalgo. Concluido.

Extensión

- Curso taller Dibujo, Pintura y Escultura: niños, jóvenes y adultos, para comunidades del río El Llanito de Dolores Hidalgo. Y exposición de trabajos.
- Noche de las Estrellas en tu comunidad. Talleres, conferencia y observación de bóveda celeste en la comunidad del Molino de San José.
- Coorganización de Muestra Culinaria Hñähñu Mujeres de El Llanito (Dolores Hidalgo), Mayordomía y Comunidad El Llanito, Programa la Universidad de Guanajuato en tu comunidad.
- Colaboración y participación en la XIX Feria Nacional de Productores y Consumidores. Por una vida digna y sustentable. Dolores Hidalgo, Gto.
- Conferencias, ponencias y presentaciones de libros.

Algunos de los productos más representativos del trabajo del Centro en este eje se anotan a continuación:

- El Programa permanente: La Universidad de Guanajuato en tu Comunidad, mediante el que se desarrollan y realizan varios proyectos y subproyectos en varias comunidades del norte del Estado principalmente.
- Recuperación de la memoria colectiva entorno a la experiencia del ahorro entre las mujeres del medio rural guanajuatense.
- La memoria colectiva y el saber culinario en la cultura Hñähñu de la Cuenca del Río Laja.
- Memoria colectiva y patrimonio cultural en la comunidad de El Llanito, Dolores Hidalgo.
- Memoria colectiva y los estudios de restauración en la Capilla de la Letanía.
- Memoria colectiva y el quehacer de los pintores de exvotos en el siglo XX en Guanajuato.
- Memoria colectiva y propuesta del Proyecto Ejecutivo Arquitectónico de Restauración del templo de la Ex hacienda de San José del Molino, San Felipe.
- Estudio y curación de la obra pictórica de la colección de exvotos dedicados a la San Miguel Arcángel del Barrio de San Miguel del municipio de San Felipe.
- IV Muestra Culinaria Hñähñu con las cocineras de la comunidad El Llanito.
- Curso Taller Dibujo, Pintura y Escultura: niños, jóvenes y adultos. Comunidades del río El Llanito, Dolores Hidalgo CIN.
- Entrega de 39 chamarras a niños de 8, 10 y 12 años de la comunidad de El Llanito (Dolores Hidalgo) Otorgadas por la Asociación "Arcoíris" A.C. Guanajuato. Martes 23 de enero
- Proyecto arquitectónico ejecutivo de la Plaza comunitaria de la Comunidad La Ventilla, Dolores Hidalgo.

II.7.3. Eje 3. Bioética

El eje tiene como objetivo abordar los problemas más importantes relativos a la vida, a la integridad corporal y espiritual, y, a la dignidad del ser humano; para promover su protección y defensa mediante el estudio y la difusión de esta disciplina que surge como un movimiento esperanzador de los principales derechos fundamentales.

Entre las acciones que se desarrollan en el marco del eje, pueden señalarse:

- La realización de proyectos de investigación básica y aplicada sobre diferentes asuntos de la Bioética, así como los problemas de afectación negativa y la destrucción del medio ambiente, especialmente los que conciernen y afectan a la sociedad guanajuatense.
- La promoción y difusión de Bioética en todos los medios sociales como conocimiento esencial para el buen desarrollo, respeto y protección de todas las formas de vida: humana, animal y vegetal; proporcionar asesoría a instituciones y organismos públicos y privados en materia de Bioética.
- Proyectar trabajos de investigación que permitan hacer propuestas legislativas consecuentes para crear o modificar la legislación existente que aborda temas o asuntos de la Bioética.

El responsable del eje es el Lic. Diego León y Rábago. Cuenta también con la colaboración de los Doctores María Guevara Sanginés y Armando Sandoval Pierres adscritos al mismo Centro. Por la relevancia y complejidad de algunos temas actuales se han sumado, de manera voluntaria, profesores de otros Departamentos y Campus de nuestra Universidad, lo que conlleva un trabajo multidisciplinario.

Investigación

- Proyecto de investigación básica para la edición de dos libros para *Comités de Ética en Investigación Biomédica y Hospitalarios de Bioética*. En colaboración con el Capítulo Guanajuato de la Academia Nacional de Bioética. El avance es de un 70%. Serán aproximadamente 32 capítulos. Participan 17 profesores investigadores de diferentes Departamentos y Campus de nuestra Universidad.
- Proyecto *Violencia: una visión multidisciplinaria y transversal* que culminará con la edición del segundo libro sobre Violencia, contando con la participación de Profesores investigadores de diversos Departamentos del Campus Guanajuato
- Sigue en proceso el proyecto *Memoria y Violencia Política en Guanajuato, 1920-1940*.
- Proyecto *Instituciones Virreinales: Escribanías y notarías* (como una forma de control del Estado).

Extensión

- Protocolo de un diplomado para miembros de Comités de Ética en Investigación Biomédica. Solicitado por la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato.
- Se han impartido conferencias y ponencias con temas torales de la Bioética en instituciones académicas locales y foráneas.
- Apoyo al Grupo Universitario de Reflexión y Difusión de la Bioética, integrado por alumnos de la División de Derecho, Política y Gobierno, para la realización del II Seminario Estudiantil de Bioética celebrado en noviembre de 2017.

- Con el fin de compartir, revisar y discutir los avances o resultados de los proyectos de investigación de cada Eje, se llevan a cabo seminarios o reuniones de trabajo abiertas entre los participantes de los proyectos y los colaboradores, tanto internos como externos. Las sesiones, semanales o mensuales, se realizan a modo de seminarios:
- Seminario del Cuerpo Académico Estudios Sociales y Culturales
- Seminario de Historia Oral
- Seminario de Historia de Instituciones Novohispanas
- Seminario de Alardes
- Seminario Latinoamericano de Historia Oral
- Seminario Migraciones
- Seminario de Patrimonio Cultural y Natural
- Seminario de Violencia Seminario de Bioética

Vinculación

- Además de los colaboradores internos del Centro para la realización, consecución y difusión de los resultados de los proyectos, se requiere y mantiene una estrecha relación de apoyo y colaboración con Profesores, Investigadores, alumnos y personas de las siguientes Instituciones y comunidades:
 - Asociación Internacional de Historia Oral
 - Asociación Mexicana de Historia Oral
 - El Colegio de Michoacán
 - Gobierno Comunal de San Francisco Cherán / Consejo de Jóvenes
 - Grupo CLACSO
 - Historiadores de la Minería Latinoamericana, Argentina, INAH
 - Instituto José María Luis Mora, México
 - Museo Regional Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato
 - Red Latinoamericana de Historia Oral
 - Senado de la República Mexicana
 - Archivo Histórico del Estado de Guanajuato
 - Delegación INAH-Guanajuato
 - Universidad de Guanajuato, Campus Guanajuato:
 - División de Arquitectura, Arte y Diseño
 - División de Ciencias Sociales y Humanidades
 - División de Derecho Política y Gobierno
 - Patronato de la Universidad de Guanajuato – Comisión Determinadora de Bienes Preciosos
 - Coordinación del Archivo General de la Universidad
 - Departamento de Astronomía de la Universidad de Guanajuato
 - División de Ciencias Naturales y Exactas
 - División de Ciencias de la Salud, Campus León
 - Universidad Nacional Autónoma de México
 - Escuela Nacional de Estudios Superiores, León
 - Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
 - Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” INAH - Ciudad de México
 - Antigua Academia de San Carlos (UNAM)
 - Secretaría de Turismo del Estado.
 - Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDESA), A. C.
 - Instituto de la Mujer Victoreense. Municipio de Victoria
 - El Llanito y La Ventilla (Dolores Hidalgo); Corralejo de Abajo (San Miguel Allende); Casitas y Ocotillo (Xichú); San José del Molino, San Felipe; El Naranjillo, Juventino Rosas.

- Academia Nacional Mexicana de Bioética, Capítulo Guanajuato.
- Comisión Estatal de Bioética
- Comités de Bioética
- Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato

Con relación al trabajo colaborativo con la Secretaría de Salud, cabe destacar la creación de Comités de Bioética, en todos los hospitales públicos y privados del Estado. Su importancia repercute en la población de nuestro Estado, en especial por medio de la concientización en grupos estudiantiles y médicos sobre la importancia de conocer los asuntos bioéticos para una mejor solución de problemas relacionados con la vida.

A continuación, se describen algunos de los productos más representativos del trabajo del Centro, por medio del eje:

- Proyecto de investigación: Comités de Ética en Investigación Biomédica y Hospitalarios de Bioética. En colaboración con el Capítulo Guanajuato, de la Academia Nacional de Bioética.
- Proyecto de investigación multidisciplinario: Violencia: una visión multidisciplinaria y transversal.
- Proyecto de investigación: Memoria y Violencia Política: La post-revolución.
- Proyecto Instituciones Virreinales: Escribanías y notarías (como una forma de control del Estado).
- Protocolo de un diplomado para miembros de Comités de Ética en Investigación Biomédica. Solicitado por la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato.
- 21 sesiones de trabajo y discusión de avances en el Seminario multidisciplinario "Violencia".
- Creación del Grupo Universitario de Reflexión y Difusión de la Bioética, en la División de Derecho, Política y Gobierno, a iniciativa de los propios alumnos de Derecho. Desde la creación del Centro el grupo ha celebrado 26 sesiones de trabajo y análisis.
- 2 seminarios estudiantiles de Bioética, de 20 horas cada uno y con asistencia de más de 100 personas.
- 16 conferencias y ponencias sobre temas bioéticos en las ciudades de León, Salamanca y Celaya.
- Diplomado de Metodología y Ética en Investigación impartido por profesores afiliados al eje de Bioética para el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Dirección General de Servicios de Salud Dirección de Área de Enseñanza e Investigación, Departamento de Enseñanza y Capacitación.

II.8. Calidad académica institucional desde la perspectiva de algunos esquemas de evaluación internacionales

II.8.1. Ranking QS Latin America

En este periodo, la Universidad de Guanajuato logró su mejor posición en el Ranking QS Latin America 2019, al colocarse en el lugar 96, escalando tres posiciones respecto a la medición anterior, y colocándose por segundo año consecutivo entre las 100 mejores universidades de América Latina y por tercer año consecutivo con una mejora en su posición respecto al año previo.

La clasificación de universidades QS Latin America (QS World University Rankings, Latin America) es un ordenamiento anual de las universidades más importantes de Latinoamérica dispuestas con un criterio de jerarquía. En total se midieron 391 instituciones de educación superior de Latinoamérica.

La metodología que QS emplea para elaborar el ranking regional utiliza cinco criterios básicos: impacto de la investigación y productividad, compromiso con la docencia, empleabilidad, impacto en línea y, desde la edición 2016/17, internacionalización; sin embargo, conserva los indicadores clave de la clasificación global, como reputación académica, reputación del empleador y proporción de docentes por alumno, además de un conjunto de medidas de rendimiento cuidadosamente diseñadas para la región.

QS publica también un ranking específico para México, en el que, en comparación con las demás universidades del país, la UG se colocó en el lugar número 14 (Figura 1).

De acuerdo con los resultados del Ranking 2019 y en comparación con el Ranking 2018, la Universidad de Guanajuato registró avances importantes en indicadores como personal con doctorado, que creció de a 60.8 a 80.2, las publicaciones del personal académico incrementaron 53.5 a 56.3 y el impacto web aumentó de 50.8 a 51.5.

II.8.2. Ranking América Economía

La división de Intelligence de América Economía Media Group realizó el Ranking de las Mejores Universidades de México 2019, publicado el 14 de marzo de 2019, en el que la Universidad de Guanajuato ocupó la doceava posición, lo que representa una mejora relativa respecto al ranking 2018, donde se había ubicado en el treceavo lugar (Figura 2).

Para la realización del mencionado ranking se toman en cuenta una serie de dimensiones de análisis, que integran un Índice de Calidad, el cual, para la Universidad de Guanajuato registró un avance de 4.9 puntos en la última edición del ranking, ubicándose en 57.8 en el año 2019 (para el año 2018 el valor observado para el índice fue de 52.9).

Las dimensiones del análisis en las que la Universidad de Guanajuato tuvo una mejora contundente fueron el Índice de Investigación con un incremento de 17.4 puntos, el Índice de Oferta de Posgrado, que incrementó 4.7 puntos, y el Índice de Internacionalización con un incremento de 3.9 puntos. Además, es importante señalar que los Índices de Prestigio, Acreditación y Calidad Docente, también registraron un avance (2, 1.5 y 0.4 puntos, respectivamente).

Posición Ranking 2018 Latin America

# RANK	UNIVERSITY	COMPARE
University search <input type="text"/>		
1	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) <input type="button" value="More"/>	<input type="checkbox"/>
2	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey <input type="button" value="More"/>	<input type="checkbox"/>
3	Instituto Politécnico Nacional (IPN) <input type="button" value="More"/>	<input type="checkbox"/>
4	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) <input type="button" value="More"/>	<input type="checkbox"/>
5	Universidad Iberoamericana IBERO <input type="button" value="More"/>	<input type="checkbox"/>
6	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) <input type="button" value="More"/>	<input type="checkbox"/>
14	Universidad de Guanajuato <input type="button" value="More"/>	<input type="checkbox"/>

Fuente: <https://www.topuniversities.com/university-rankings/rankings-by-location/mexico/2019>

Por otra parte, América Economía también realiza rankings regionales en México, en los que se identifica a las mejores universidades de las regiones Centro, Noreste, Noroeste, Occidente, Sureste y Ciudad de México.

Para la edición 2019 de dicho ranking regional, la Universidad de Guanajuato ocupó el segundo lugar dentro de la región Occidente, donde se encuentra sólo superada por la Universidad de Guadalajara.

Esta clasificación regional destaca una dimensión de análisis en que las IES hayan resaltado y señala otra dimensión en la que se tiene un área de mejora. Este análisis se realiza por medio del cálculo de brechas de rendimiento, que consiste en identificar el desempeño de las universidades en sus distintas dimensiones de estudio y compararlas con el promedio de las 50 universidades rankeadas.

Para la UG el análisis de brechas de rendimiento en el ranking regional, refleja que tiene una fortaleza significativa en el ámbito de la Investigación, con una brecha de 4.6 puntos, mientras que encuentra un área de oportunidad en el Prestigio, con una brecha que apenas es de -0.6 puntos, lo que significa que se encuentra en el promedio.

Posición Ranking 2018 America Economía

RK 19	RK 18	UNIVERSIDAD	CIUDAD
1	1	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)	Ciudad de México
2	2	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (ITESM)	Monterrey
3	3	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (IPN)	Ciudad de México
4	4	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (UAM)	Ciudad de México
5	5	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Guadalajara
6	7	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA (UDLAP)	Puebla
7	8	EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX)	Ciudad de México
8	9	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP)	Puebla
9	10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	Texcoco
10	11	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CDMX	Ciudad de México
11	6	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN (UANL)	Monterrey
12	13	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	Guanajuato
13	16	UNIVERSIDAD VERACRUZANA (UV)	Xalapa

Fuente: Ranking de las mejores Universidades de México, América Economía.

II.8.3. Times Higher Education

De acuerdo con la renombrada evaluadora internacional Times Higher Education la UG ocupa el lugar 76 entre las Universidades de América Latina y la 4ª posición entre Universidades Públicas Estatales. Destaca su posición en el rubro de internacionalización donde se ubica en el 2º lugar entre Universidades Públicas Estatales.

THE es un proveedor de datos de educación superior y su trabajo se basa en los puntajes del World University Rankings.

El ranking proporciona información de rendimiento en distintas áreas centrales de la actividad universitaria, y permite la evaluación comparativa con otras instituciones, ya sean competidores o colaboradores, en regiones, temas y otros criterios clave.

II.8.4 Ranking Webometrics

De acuerdo con Webometrics (el Ranking Web de Universidades), publicado en enero de 2019, la Universidad de Guanajuato se ubicó en la posición 85ª de su ranking para Latinoamérica, mientras que en el ranking para México la UG se encuentra en el 14º lugar.

Posición Ranking 2019 Webometrics (México)

ranking	World Rank ▲	University	Det.	Presence Rank*
1	155	Universidad Nacional Autónoma de México	▶▶	79
2	672	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN CINVESTAV	▶▶	2511
3	885	Instituto Politécnico Nacional	▶▶	899
4	939	Universidad de Guadalajara	▶▶	51
5	993	Universidad Autónoma Metropolitana	▶▶	899
6	1135	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	▶▶	1802
7	1164	Universidad Autónoma de Nuevo León	▶▶	548
8	1396	Tecnológico de Monterrey	▶▶	2155
9	1466	Universidad Autónoma del Estado de México	▶▶	1497
10	1521	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	▶▶	2402
11	1564	Universidad Veracruzana	▶▶	685
12	1666	Universidad Iberoamericana	▶▶	3271
13	1695	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	▶▶	5008
14	1732	Universidad de Guanajuato	▶▶	1678
15	2020	Universidad Autónoma de Yucatán	▶▶	492
16	2118	Universidad de las Américas Puebla	▶▶	1553

Fuente: Ranking Webometrics.

Los avances en los indicadores de capacidad y competitividad muestran que el desarrollo de la plataforma de recursos y servicios contribuyen al cumplimiento de la misión institucional por medio de los diversos aspectos implicados para la realización óptima de las funciones esenciales.

Cada nueva generación de estudiantes que ingresa a la Universidad, enriquece a la comunidad universitaria con su energía, creatividad y talento, ello que nos obliga a seguir creciendo para estar a la altura de sus capacidades y de los retos que enfrentarán a lo largo de su formación y de su vida.

Por otra parte, el talento y entrega de quienes integran la planta académica, también motiva una constante transformación de la plataforma administrativa y de servicios, de manera que sea congruente con la calidad de su investigación y de su oferta educativa.

El trabajo coordinado y colaborativo entre la fuerza estudiantil, la capacidad académica y el soporte administrativo ha permitido un crecimiento institucional que se refleja en diversos aspectos, componentes y logros que se describen en las siguientes páginas, en sus líneas más generales. Más allá de los datos duros, es importante reconocer que se describe una situación institucional que permite esperar un futuro prometedor.

III.1. Una Universidad más segura para todas y todos

III.1.1. Programa de Seguridad Universitario

La velocidad de los cambios sociales que inciden en situaciones de riesgo, en percepciones de inseguridad y en hechos que lamentablemente han afectado a nuestra comunidad universitaria, ha obligado a incrementar exponencialmente los esfuerzos institucionales para lograr que el desarrollo de las funciones esenciales se realice en un marco de máxima seguridad posible. Esto motivó la creación de un nuevo Programa de Seguridad Universitario. Al respecto, son diversos los factores que se han tenido en cuenta para la conformación de dicho programa, el cual está aún en curso al momento de cierre del presente informe.

La seguridad en torno al ámbito universitario es un tema que debe abordarse sin desconocer el contexto social de violencia y delincuencia que impera en el territorio nacional y del cual las instituciones educativas no están exentas, por lo que debemos atender la problemática de manera integral con la finalidad de garantizar la seguridad de la comunidad universitaria y la de sus bienes.

Por lo anterior, es necesario contemplar la seguridad como un tema prioritario en el ámbito educativo, y no únicamente que se enfoque en la integración de personal de vigilancia para el resguardo de instalaciones.

Precisamente en el ámbito universitario resulta fundamental asumir una visión más amplia sobre la base de un modelo dinámico de prevención, atención y reacción ante eventos y situaciones asociadas al fenómeno de criminalidad y violencia, sus factores de riesgo y causas, que permitan diseñar estrategias de desplazamiento operativo acordes a las manifestaciones de inseguridad, en coordinación con los diversos actores, departamentos y autoridades universitarias y públicas, acciones basadas en la observación, análisis, valoración de riesgos, intervención, seguimiento y evaluación, institucionalizadas y sistematizadas, con

el apoyo de herramientas tecnológicas de vanguardia, a fin de garantizar el libre desarrollo de las actividades académicas, administrativas, culturales y científicas de la comunidad universitaria en espacios y entornos libres de violencia y delincuencia.

Lo anterior deriva del hecho que, la perspectiva de seguridad, si bien tiene a la vista la estructura orgánica de la Institución, parte de una cartografía diversa, la de las más de setenta sedes, con sus características y circunstancias particulares.

Es así que, entre las primeras etapas del diagnóstico orientado a la fundamentación del Programa de Seguridad Universitario, cabe destacar las que se realizaron entre febrero y abril del 2019, con relación al diagnóstico de riesgos y amenazas de la sede Janicho la cual se ubica a la altura del Blvd. del Bicentenario en la colonia Janicho de la Ciudad de Salvatierra, Guanajuato. Ha sido un ejercicio que permitirá su aplicación adecuada en otras sedes. Este diagnóstico incluye identificar los aspectos generales de la sede, las características de la zona, las condiciones propias de la infraestructura, el planteamiento de capital humano disponible para la seguridad, entre otros. Este diagnóstico se ha complementado con mapas, marchas exploratorias de seguridad, gráficos y fotografías focalizadas en los factores de riesgo y requerimientos.

En complemento, se solicitaron reportes de la incidencia en faltas administrativas de los catorce municipios del estado de Guanajuato en los cuales tiene presencia la Universidad de Guanajuato; esta consulta se efectuó por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, complementando la parte del diagnóstico documental del Programa de Seguridad Universitario. También se consultó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acerca de la incidencia delictiva en los municipios de referencia.

Con la comunidad universitaria se realizaron actividades bajo la modalidad de World Café, así como la Encuesta de Percepción de Seguridad y Victimización en el Entorno Escolar; esto con la finalidad de contar con un diagnóstico participativo que puedan apropiarse quienes viven la situación de las sedes en las que se desarrollan sus actividades académicas.

Un ejemplo de las estrategias que deben adecuarse a cada circunstancia fue la reunión realizada con ciudadanos y líderes de la comunidad estudiantil en la Plazuela de Mexiamora de la ciudad de Guanajuato el día 29 de abril, con la participación de autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio, con la finalidad de identificar las mejores opciones para la prevención y autocuidado de los universitarios.

En otras actividades análogas, se ha procurado la participación del Programa U Género y del Ecosistema VIDA UG, particularmente por medio del Programa Conciudadanía UG.

Otra de las acciones de esta etapa ha sido la elaboración del Decálogo ideológico que regirá la actuación del Departamento de Seguridad, que deberá enriquecerse gradualmente con la participación de la comunidad universitaria.

Por otra parte, cabe anotar los elementos del diagnóstico documental reunidos hasta el momento:

- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018 - INEGI.
- Encuesta Nacional de Seguridad pública Urbana (ENSU) marzo 2019 - INEGI.
- Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) 2016 – 2017 – Comisión Nacional contras las Adicciones.

- Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014 – INEGI.

El objetivo es contar con un modelo de seguridad universitaria ejemplar a nivel nacional, que dé continuidad a las estrategias y fortalezca el potencial humano con un equipo coordinado, capacitado, preparado y disponible ante cualquier eventualidad que represente un riesgo para la integridad y patrimonio de nuestra comunidad universitaria.

Buscamos además el desarrollo de un modelo incluyente y participativo, contemplando una corresponsabilidad para la prevención y la seguridad de alumnos, académicos, investigadores, personal y toda aquella persona que se suma a la familia UG, con un sentido de trabajo proactivo, respetuoso de los derechos y garantizando las libertades.

Así como el crecimiento humano implica la inversión en diversas aristas como son la educación, los valores, la experiencia y el aprendizaje constante, el crecimiento integral de la seguridad universitaria implica la construcción de directrices, protocolos, procedimientos y evaluaciones que favorezcan la retroalimentación permanente, además de un posicionamiento que permita a la comunidad percibir un sentimiento de seguridad en cada uno de los espacios universitarios, informando y comunicando estratégicamente las acciones para su protección y cuidado.

Entre las acciones que se contemplan como punto de partida del Programa Integral de Seguridad Universitaria, con base en los elementos diagnósticos son:

- Curso virtual de cultura de la legalidad, preponderando la cultura de prevención social de la violencia y la delincuencia y el autocuidado, para todos los estudiantes inscritos en los programas académicos de la Universidad y que deberán de cursar al inicio de cada semestre.
- Proyecto tecnológico, que incluye un sistema homologado de control de acceso, concentración del sistema de monitoreo en cada campus y sistema de indicadores y gestión de procesos en un atlas universitario.
- Profesionalización del personal de seguridad el cual incluye un programa rector de capacitación y cursos especializados para las necesidades del personal del Departamento.
- Coordinación y firmas de convenios con autoridades federales, estatales y municipales con la finalidad de generar mejores condiciones en el entorno de las instalaciones universitarias además de una eficiente comunicación para la atención de incidencias, emergencias y contingencias.
- Módulos de atención y orientación para la comunidad universitaria con la finalidad de conocer los presuntos hechos delictivos que sufre nuestra comunidad universitaria y que por diversas circunstancias no son denunciados a las autoridades correspondientes. Esto permitirá orientar a las víctimas y fomentar la cultura de la denuncia además de que permitirá conocer parte de la cifra negra que no tienen las autoridades. Esta estrategia se vincula con la anterior ya que al conocer un presunto hecho delictivo se puede canalizar con personal de la autoridad que corresponda para una mejor atención al contar con un convenio específico.
- Implementación de protocolos y elaboración de un manual de seguridad que permitan saber cómo actuar ante presuntos acontecimientos o hechos delictivos.

- Mando único, se pretende que jerárquicamente todo el personal de seguridad dependa del Departamento de Seguridad y de esta forma generar una estructura jerárquica con roles bien definidos para una mayor atención.
- Comunicación estratégica permanente en temas de cultura de la legalidad y prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Modelo de unidad canina el cual sería implementado sólo en aquellas sedes que sus condiciones lo permitan, por lo que se pretende capacitar al personal que realizará esta función y buscar la certificación de instituciones que avalen dicha capacitación y preparación del personal y de los caninos.

Mientras se elabora el nuevo Programa, es necesario dar continuidad y mejorar los componentes que al momento han respondido a las necesidades básicas en el ámbito de la seguridad institucional. Algunas de las acciones en este rubro se anotan a continuación.

III.1.2. Estrategias y acciones que fueron objeto de continuidad y fortalecimiento

- En el periodo que comprende este informe, el Departamento de Seguridad, por medio del personal adscrito, coadyuvó al desarrollo óptimo de más de 250 eventos universitarios. En el mismo periodo, respondió, a través de C5i, 25 reportes por la aplicación de “Seguridad UG”, cinco reportes al correo sos@ugto.mx y una llamada al 01 800 PANIC UG.
- En agosto de 2018, se participó en la segunda “EXPO SegurIES” organizada por la red institucional de seguridad de la región Centro Occidente de la ANUIES en la Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo.
- Se participó en la organización del “Acuerdo Nacional sobre la Educación” que se llevó a cabo en el campus Guanajuato el 18 de octubre de 2018 con la participación de más de 2 mil personas.
- Con la colaboración de la Policía Federal, se han impartido doce pláticas de seguridad con asistencia de 1 mil 797 alumnos del nivel medio superior con temas de extorsión, acoso escolar, delitos cibernéticos, valores y violencia de género.
- Participación en la Primera Reunión ordinaria de la Red de Seguridad de ANUIES Región Centro Occidente, en el Edificio de Rectoría de la Universidad de Guadalajara, Guadalajara Jalisco, el 8 de febrero de 2019.
- Elaboración y desarrollo del insumo informático “la extorsión telefónica y cómo evitarla” para su divulgación en la revista ESENCIA UG, en la edición del mes de abril de 2019.
- Participación en la reunión de seguimiento de la problemática y del tema de la concesión del transporte suburbano que presta servicio en la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca.
- Se llevó a cabo una reunión con autoridades de la administración pública del municipio de León y autoridades universitarias dentro de comité de seguridad que se conformó para dar atención y seguridad a la comunidad universitaria del Campus León, en todas sus sedes.

- Se participó en la coordinación con el Campus Guanajuato en la organización de las Primeras Jornadas de Seguridad con más de 50 eventos con temas de seguridad en sedes: Marfil, Belén, Noria Alta y Minas.
- Participación en el operativo de Seguridad en “Jornadas de Pacificación”, llevado a cabo en las instalaciones de la Universidad de Guanajuato en el Fórum de León.
- Con el apoyo de la Dirección de Servicios y Tecnologías de la Información se ha dado continuidad y procurado continuar mejorando los diversos medios de reporte de situaciones de riesgo; particularmente la APP, el correo S.O.S. y el número institucional 01 800 PANIC UG.

III.2. El talento humano en apoyo a las funciones esenciales se fortalece

En este apartado se describen las principales acciones que se llevaron a cabo para la formación, capacitación y desarrollo personal y profesional de quienes con su esfuerzo y talento contribuyen a que la academia suceda, es decir, a la realización de las funciones esenciales.

Concluyó la tercera generación de la Certificación de Enlaces Administrativos, contando con la participación de dieciocho colaboradores con la finalidad de contribuir a la profesionalización de las gestiones administrativas. Además, 40 servidores públicos lograron la certificación bajo el estándar CONOCER EC105: Atención al ciudadano en el sector público.

El Programa de Desarrollo de Capacidades 2018 benefició a un total de 1 mil 206 trabajadores, tanto del Colegio del Nivel Medio Superior como de los cuatro Campus, por medio de diversas oportunidades de formación y capacitación asociadas a las responsabilidades que la Universidad les encomienda, bajo el modelo de profesionalización del personal administrativo.

En congruencia, se realizó el diagnóstico de necesidades de desarrollo de capacidades para 2 mil 157 integrantes del personal administrativo, a efecto de estructurar el programa de profesionalización para el año 2019.

Con la colaboración de diversas Dependencias Administrativas adscritas a la Rectoría General, organizamos el evento de inducción al personal de nuevo ingreso, contando con la participación de 150 trabajadores (administrativos, personal de confianza y académicos). En el evento se abordaron temas como: Identidad Universitaria; Generalidades de la nueva Reglamentación; Visión y prospectiva universitaria; Obligaciones y responsabilidades y; Compromiso universitario.

Se revisó la estructura organizacional -organigramas- de las nuevas dependencias administrativas que conforman la Secretaría Académica, a partir del Acuerdo que para tal efecto emitió la Rectoría General.

Conjuntamente con la misma Secretaría, se realizó el proyecto que para el acuerdo institucional por el cual se emiten los lineamientos para retribuir al Coordinador de Programa Educativo de la Universidad de Guanajuato.

En colaboración con la Unidad de Apoyo para el Desarrollo Educativo de la Secretaría Académica, se elaboró el proyecto denominado Convocatoria para el Estímulo a Profesores

de Tiempo Parcial, que ha aportado frutos relevantes para el fortalecimiento de la planta académica, como se ha anotado en el apartado del Eje Académico.

Se llevó a cabo la entrega de equipo de protección personal para los maestros de Laboratorios del ASPAUG 2018.

Derivado del Convenio para el Financiamiento del Complemento de Pensión, aprobamos en lo general, el reglamento de préstamos y financiamiento con cargo al Fondo Auxiliar Solidario, iniciando el otorgamiento de los préstamos; a la fecha se han colocado alrededor de \$10 millones de pesos. Posteriormente, acordamos en el seno del Comité Técnico del FAS la inclusión del personal jubilado.

En coordinación con la ASTAUG, se puso en marcha la primera etapa de la reestructuración del tabulador administrativo.

Se llevó a cabo el proceso de negociación colectiva con ambos sindicatos en el tema de la revisión de los tabuladores académicos y administrativos de la Universidad, llegando a acuerdos favorables para ambas partes.

III.3. Administración inteligente y responsable de los recursos financieros

A lo largo de su historia, la UG se ha distinguido por su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, pero también por el ejercicio responsable y cada vez más eficiente de los recursos que la sociedad le confía para el cumplimiento de su misión. Una muestra de ello es la confianza expresa por el Gobierno del Estado manifiesta por medio de la regularización del subsidio estatal ordinario a la Universidad de Guanajuato, que desde el año 2015 había sufrido un ajuste a la baja, con un impacto de \$355 millones 820 mil 4 pesos, en acuerdo con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado.

En ese sentido es importante señalar que el Fondo Auxiliar Solidario para el pago del complemento de pensiones que otorga la UG a sus trabajadores, de acuerdo con los contratos colectivos, se ha fortalecido en el transcurso del ciclo anual que comprende este informe. Particularmente con la entrada en vigor del nuevo modelo de financiamiento, la constitución del Comité Técnico del Fondo Auxiliar Solidario y la elaboración del Reglamento del Comité Técnico, que abre la operación del programa de préstamos y financiamiento.

El fondo se constituye con aportaciones de los trabajadores y la Universidad administrado por un Comité Técnico con representación institucional y de ambas Asociaciones Sindicales y contempla tres grupos de aplicación: las personas jubiladas o que han adquirido el derecho de jubilarse; las generaciones actuales que no tienen el derecho a jubilarse y las generaciones futuras para quienes aplica la entrada en vigor de la reforma.

Los recursos acumulados en el fondo comenzaron a aplicarse al pago del complemento de pensión de forma gradual a partir del año 2018. Una parte de los recursos del fondo se destina a la implementación de esquemas de financiamiento y préstamo en los términos que determine el Comité Técnico del Fondo Auxiliar Solidario (FAS). A partir de la segunda quincena de marzo del año 2019 se aplicaron los recursos obtenidos de las aportaciones de los trabajadores universitarios.

Una vez realizadas estas primeras acciones, el impacto positivo de esta importante decisión institucional, impulsada por la Rectoría General, comienza a verificarse de diversas maneras. Una de las más importantes es la disminución del costo a los recursos del presupuesto ordinario a causa del pago del complemento de pensión, lo cual ha permitido destinar estos recursos al desarrollo de las funciones sustantivas, como corresponde a la naturaleza de dicho presupuesto. Se creó una alternativa de financiamiento a tasa de interés competitiva a favor de los trabajadores universitarios con los recursos del FAS, mientras que los rendimientos obtenidos del esquema de préstamos y financiamiento ha permitido fortalecer el FAS.

Acompañan a este gran logro institucional otros que también abonan a una administración financiera cada vez más responsable e inteligente. A continuación, se anotan algunas de las acciones más representativas de los esfuerzos realizados en el transcurso de este ciclo anual en este rubro.

III.3.1. Ampliación de la cobertura para recepción de pagos por concepto de inscripciones

Durante el último año de administración, se gestionó la ampliación de las opciones para la recepción de pagos referenciados por concepto de servicios escolares en beneficio de la comunidad estudiantil que aumentó de seis opciones a nueve, con la contratación de servicios de las instituciones bancarias HSBC, Banco del Bajío y Banregio.

Adicionalmente, se amplió la cobertura del servicio contratado con la Cadena Comercial OXXO que originalmente cubría todo el estado de Guanajuato y que, a partir del 1 de agosto de 2018, cubre todos los estados del país en los que dicha Cadena Comercial, tiene presencia; esto se traduce en más de 18 mil puntos de atención.

III.3.2. Maximización de recursos financieros y disminución de comisiones bancarias

Con el propósito de coadyuvar con el fortalecimiento de las finanzas de la Universidad, durante el último año se han realizado gestiones importantes de negociación con las instituciones bancarias que son contratadas para la apertura de las cuentas bancarias requeridas para la administración de los recursos de la Universidad, buscando que se garanticen las mejores condiciones para la misma y obteniendo tasas de interés que permiten generar un mayor número de ingresos por concepto de rendimientos financieros y se disminuyan los gastos por comisiones bancarias, específicamente las relativas a la dispersión de nómina y al cobro por pagos referenciados.

III.3.3. Armonización contable

El 31 de diciembre de 2008 se publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicable a las entidades públicas federales, estatales y municipales, la cual tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

En el artículo seis de dicha ley establece que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, asimismo, en el artículo

10 Bis., el cual establece que cada entidad federativa construirá un consejo de armonización contable, los cuales auxiliarán al CONAC en el cumplimiento de lo dispuesto en esta Ley.

Así es como el 29 de febrero de 2016, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, las Reglas de operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, donde se establecen los mecanismos y el marco de referencia para llevar a cabo la evaluación de la armonización contable.

En este sentido, la Universidad de Guanajuato cumplió con este proceso a través de las evaluaciones trimestrales, que durante los últimos tres periodos se obtuvieron los siguientes resultados:

Año	Periodo	Porcentaje de cumplimiento
2019	Periodo 1	100.00
2018	Periodo 4	98.91
2018	Periodo 3	100.00
Promedio		99.63

Los resultados de esta evaluación miden el nivel de armonización en el que se encuentra actualmente la Universidad, la coloca en una calificación por encima de la media que es del 96.62% entre los organismos autónomos del estado y, la misma es producto del esfuerzo de todos sus integrantes en sus diversas áreas.

III.3.4. Disminución de observaciones derivadas de Auditorías

Durante el ejercicio 2018 y 2019, se atendieron todas las observaciones generadas por la Auditoría Superior de la Federación derivadas de revisiones del ejercicio de recursos de subsidios, aportaciones y programas cuyo financiamiento es de origen federal correspondientes a los ejercicios 2013, 2014 y 2015 en seguimiento a su atención, de los que se logró solventar un porcentaje importante, y el resto se encuentra en valoración por la instancia fiscalizadora responsable.

Durante el ejercicio 2018 se atendieron las revisiones practicadas por la Auditoría Superior de la Federación sobre los subsidios, aportaciones y programas cuya fuente de financiamiento es de origen federal, y los resultados generaron una notable disminución en las observaciones determinadas sobre los asuntos que se encuentran en el ámbito de competencia de esta Dirección.

Del mismo modo, se atendieron las revisiones de la información financiera trimestral del ejercicio 2017 por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, de la que, no se generaron observaciones.

Los resultados señalados reflejan un avance importante en la mejora de las prácticas propias de la actual gestión actual enfocada siempre en el cumplimiento normativo y de disciplina financiera.

III.4. Una vuelta de página al soporte tecnológico de la información universitaria

En el transcurso de la presente administración, se han efectuado mejoras importantes en la conectividad institucional, basta anotar que el ancho de banda incrementó en un 412%, gracias a una inversión focalizada de casi 400 millones de pesos.

Sin embargo, es igualmente importante que esa capacidad se aproveche adecuadamente con impacto efectivo en cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, independientemente de la disciplina académica o tarea de apoyo a las funciones esenciales. Es así que en los apartados que incluye esta sección, se describen algunas de las acciones para mejora del soporte tecnológico del desarrollo institucional.

III.4.1. Comienza el proyecto Trayectoria ES UG

A mediados del 2018, con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa, en el proyecto de Gestión Efectiva, se inicia el desarrollo de una herramienta informática para realizar un análisis minucioso sobre la información académica actual y pasada, para la mejor toma de decisiones del presente y la generación de estrategias para el futuro mediante la colaboración de ambas secretarías.

El Sistema de Acompañamiento Integral en la Trayectoria del Estudiante TRESUG está constituido por dos grandes componentes: el módulo institucional de la trayectoria estudiantil y el módulo de oportunidad y vulnerabilidad de egreso.

El primero tiene como propósito representar la información histórica de manera gráfica y amigable identificando el comportamiento de la trayectoria estudiantil a través de indicadores que son: absorción, deserción, reprobación y eficiencia terminal. El segundo tiene como objetivo comparar la trayectoria de un estudiante en específico contra la información académica de 10 años en su programa educativo y su cohorte generacional, dando como resultado el grado de oportunidad para continuar en su trayectoria estudiantil. En conjunto representan una plataforma para conocer el estado actual de la institución, entendiendo y contrastando el pasado para la generación de estrategias del futuro.

III.4.2. Votaciones UG

Se desarrolló un conjunto de módulos para IntraUG que permitiera llevar un control y manejo de logística para la ejecución del voto en procesos de elección de representantes administrativos para el Consejo General Universitario. El proyecto permitió llevar la bitácora de aquellos que emitían su voto manteniendo el secreto de éste.

III.4.3. Plataforma para la transformación del Servicio Social Universitario

Derivado de los cambios a la normativa institucional, el Servicio Social Universitario se redefinió retomando su verdadero espíritu, es por ello que en conjunto con la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria se diseñó y desarrolló una plataforma nueva que permitiera llevar una gestión adecuada de las organizaciones generadoras de proyectos con la posibilidad de que tengan su propio portal autogestivo en IntraUG.

Gracias a este soporte, los estudiantes cuentan con la posibilidad de escoger su proyecto que mejor aporte a su formación. Una vez asociado con dicho proyecto se abre un diálogo constante entre la organización y el alumno a través del registro de actividades de

avance de su proyecto. En conjunto se conforma un entorno colaborativo que permite asegurar que los proyectos tengan verdadera aportación a la formación de los estudiantes. La plataforma consta de módulos en IntraUG así como de una App para teléfonos inteligentes donde los estudiantes pueden ver la oferta de proyectos y postularse para alguno en particular.

III.4.4. Pasarelas de pagos en tiempo real con entidades bancarias

En conjunto con la Dirección de Recursos Financieros, se estableció comunicación con distintas entidades bancarias (HSBC, Banco del Bajío) y dependencias que hoy día cuentan con una red de establecimientos como puntos de venta (ISSEG, OXXO, Tiendas Bara).

Esto ha implicado diseñar e implementar mecanismos de comunicación con las plataformas institucionales, de manera que en el momento en que se realice un ingreso a las cuentas de la Universidad de Guanajuato, en cualquiera de estas dependencias o establecimientos, detecte en tiempo real favoreciendo la gestión ágil del trámite al que se asocie dicho pago. Los grandes beneficiados son principalmente los estudiantes en los procesos de inscripciones, reinscripciones, pagos de exámenes extraordinarios, así como en los ingresos generados de procesos de admisión.

III.4.5. Soporte para una nueva cartografía de los apoyos financieros al estudiante

Derivado de la reforma normativa, en conjunto con la Dirección de Desarrollo Estudiantil se incorporó en la misma plataforma de Becas institucionales la capacidad para la gestión de apoyos y estímulos, pudiendo solicitarlos el estudiante desde su misma bandeja de becas.

III.4.6. Módulo para el desarrollo de Guías Docentes

En conjunto con la Unidad de Apoyo al Desarrollo Educativo (UADE), se desarrolló la primera versión del módulo informático que permite a los profesores realizar el llenado de las guías docentes de cada una de sus Unidades de Aprendizaje. Este nuevo módulo se encuentra en revisión de parte de la UADE en colaboración con un grupo piloto.

III.4.7. Facturación electrónica en línea

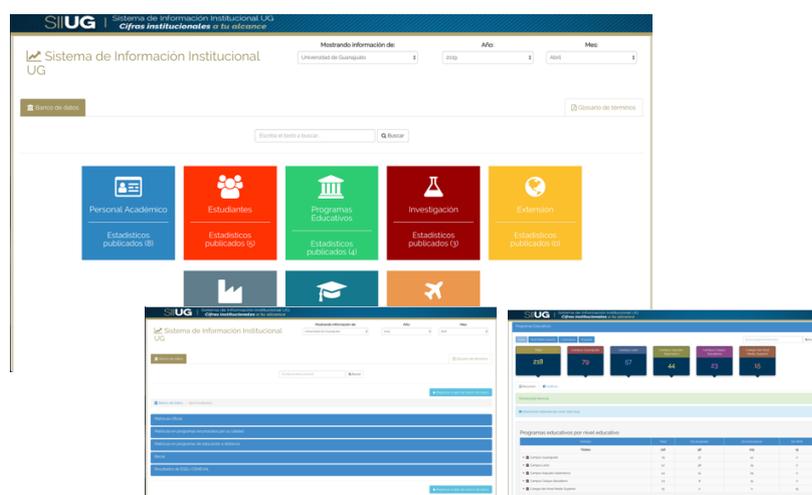
En colaboración con la Dirección de Recursos Financieros se desarrolló una plataforma que permite la generación de CFDI's de manera fácil y ágil con todas las disposiciones que emite el SAT. Cabe mencionar que además de las facilidades, el portal incorpora una serie de interacciones con servicios de terceros para el timbrado correspondiente y una serie de notificaciones por correo. Es importante mencionar que el acceso al módulo de facturación es una extensión más de IntraUG, pudiendo acceder desde cualquier computadora con acceso a Internet y el correspondiente usuario y contraseña.

III.4.8. SIIUG

La suma de esfuerzos institucionales ha permitido fortalecer el Sistema de Información Institucional de la Universidad de Guanajuato; de manera tal que la comunidad universitaria y la sociedad en general, continúen consultando datos institucionales ordenados, clasificados y

actualizados, derivados de 10 ejes principales: personal académico, estudiantes, programas educativos, investigación, extensión, vinculación, egresados, gestión, movilidad y rectoría.

En este tenor, el SIIUG engloba actualmente, en su versión libre web y App, 26 indicadores, entre los cuales se encuentran: matrícula de personal académico, cuerpos académicos, personal de apoyo académico, estímulos al desempeño académico, referentes al eje personal académico; matrícula de estudiantes de educación presencial y a distancia, desde nivel medio superior, hasta licenciatura y posgrados, estudiantes por tipo de beca, municipio, género y nivel académico, derivados del eje estudiantes; registros de derecho de autor por categoría, convenios de colaboración y proyectos de investigación por organismos, pertinentes al eje de investigación; eficiencia terminal e índice de titulación a nivel licenciatura, relativos al eje egresados y, convenios de colaboración académica por institución y ámbito, concernientes al eje de movilidad, entre otros.



III.4.9. Plataforma de Órganos Colegiados

Con el fin de apoyar la labor tan importante que realizan los órganos colegiados en la Institución y cuyo impacto es considerable, se amplió el alcance de la plataforma desarrollada para los mismos.

Dicho alcance, comprende una mayor interacción y colaboración entre integrantes de los distintos órganos colegiados de la Institución; sesiones no presenciales y la capacidad de realizar comentarios y observaciones en tiempo real. En esta nueva versión se incorpora una característica que permite que los acuerdos resultantes de dichas sesiones se publiquen de manera directa en la Gaceta Universitaria.

III.4.10. Plataforma PLADI 2019

La Universidad de Guanajuato refrenda su compromiso con la comunidad universitaria, en apego al principio de mejora continua y a la visión institucional enunciada en el PLADI 2010-2020, fortaleciendo la coordinación sistemática en su planeación y evaluación estratégica, en el marco de tres ejes fundamentales: Académico, Fortalecimiento Institucional y Soporte Administrativo.

Entre los logros alcanzados durante este último año, sobresale la correlación de la información de SIIUG con la plataforma institucional de indicadores PLADI, lo que permite el análisis de la misma con base estadística, favoreciendo la toma de decisión con impacto institucional. Aunado a ello, se desarrolló una aplicación tipo consola, para alimentar archivos de Excel con los valores de las variables, de acuerdo a su indicador y campus registrado. Dicha consola genera, en forma automatizada, 16 reportes de indicadores institucionales, entre los cuales se enlista el Reporte de valores por indicador. Cabe destacar que todos los reportes integran la funcionalidad, para exportar la información contenida en los mismos, a formato Excel.

En este sentido y, en virtud de que se diseñó una plataforma en apoyo a tal fin es importante resaltar que su estructura considera 10 programas prioritarios, entre los cuales destacan los concernientes al Desarrollo Estudiantil, Interculturalidad e Internacionalización, Investigación e Innovación Científica y Tecnológica, Educación Continua y Seguimiento de Egresados, entre otros.

Derivado de dichos programas se establecieron 30 indicadores institucionales, cada uno de los cuales tiene una meta de cumplimiento y un responsable(s) asignado de las Dependencias Administrativas y/o Entidades Académicas de la Institución, para su puntual seguimiento.

III.4.11. Apps UG

Los dispositivos móviles son un referente de una herramienta de comunicación cotidiana; en este sentido, la Universidad de Guanajuato fortalece el apoyo a la comunidad universitaria, integrando nuevas aplicaciones en Apps UG, disponibles gratuitamente a través del correo electrónico institucional.

Entre las nuevas aplicaciones integradas, destacan la referente a Cultura UG, en donde se pueden consultar las carteleras en las diferentes categorías de cultura que ofrece la Institución, a través de Dirección Extensión Cultural; la App de Servicio Social, permite a los estudiantes visualizar los proyectos disponibles, con base en su plan de estudios y postularse al mismo; Radio UG, para el servicio de streaming, permite escuchar, desde cualquier parte del mundo con un servicio de Internet, las transmisiones de sus contenidos; y finalmente una versión de SIIUG para móviles que es un reflejo de lo que se muestra en el portal web.

Se brindó apoyo para el desarrollo de la App que tuvo como finalidad el obtener una evaluación y generación de reportes en tiempo real del servicio de limpieza de los espacios universitarios.

Es importante mencionar que todas estas aplicaciones están disponibles para plataformas Android y iOS.

III.4.12. Plataforma para la administración de viáticos y gastos de operación

Esta interfaz, que anteriormente era un simple dispositivo de captura, ha evolucionado en una herramienta que facilita la elaboración precisa y ordenada de las actividades que hayan implicado el ejercicio de recursos públicos.

Para ello, con la finalidad de continuar favoreciendo la correcta aplicación de los procesos de transparencia de información, se diseñó e implementó una nueva versión del

reporte de gastos, la cual consiste en la inclusión del servicio de solicitud de transportes y el desarrollo de viáticos en el portal financiero, ello permite tener una asociación directa hacia los folios de gastos de viáticos en una sola vista, propiciando un mayor control y flexibilidad en el diario quehacer de las instancias involucradas en el proceso.

III.4.13. App de registro de bienes institucionales

Con el propósito de garantizar la salvaguarda de bienes muebles institucionales y en atención a la mejora de la eficiencia del proceso de Levantamiento de Inventario Físico, se diseñó la App de Bienes. Dicha aplicación contiene datos previos extraídos del Sistema SAP, lo que ha permitido un avance considerable no sólo en lo que respecta a la recopilación de datos a través del escaneo de las etiquetas o el registro manual del Número de Activo Fijo, Número de Inventario o Número de Serie; ha permitido, además, que se verifique la información registrada con la detectada en sitio y se complemente con datos de georreferenciación y fotografías del bien.

Cabe resaltar que la aplicación funciona con o sin internet, facilitando el ejercicio que se realiza en sedes ubicadas en lugares con baja o nula señal de la misma. La información recopilada se aloja en una base de datos local institucional, mediante un proceso de sincronización de información e imágenes, disponible en IntraUG, en el Panel de Activos Sincronizados, de una manera clasificada y ordenada, por Dependencia Administrativa o Entidad Académica, a fin de favorecer el análisis y consolidación de los datos por parte de las instancias a que corresponde.

Es importante señalar que, derivado de este ejercicio, se han incluido funcionalidades en la aplicación para facilitar la resolución de diferentes escenarios en campo; así como en el Panel de Activos Sincronizados, alojado en IntraUG, para una mejor organización y análisis de la información.

Estas funcionalidades consideran desde la integración de identificadores únicos por cada una de las Tablets, controles en proceso de sincronización de la información recabada, borrado de activos sincronizados en aplicación, modo edición en los nombres de los bienes y conservación de cambios aplicados, en un histórico; así como, filtrado de la información, borrado de registros sincronizados, modificación de la información en Panel de Activos Sincronizados.

III.5. Una comunidad mejor interconectada, una universidad mejor conectada

El desarrollo académico de la Universidad se vería afectado si no estuviera disponible una red de conectividad a internet a la altura de las metas y calidad de los programas educativos, al dinamismo de los estudiantes, así como del trabajo de investigación de quienes conforman la planta académica. A continuación, se anotan algunas de las principales acciones dirigidas al aseguramiento de una institución mejor interconectada y mejor conectada con el mundo, tanto en el transcurso del periodo anual al que se refiere este informe, como en contraste con el inicio de la gestión rectoral que culmina en el periodo lectivo en curso.

III.5.1. Consolidación de la capacidad de acceso a la red en todos los campus

Todos los enlaces instalados de microondas o de fibra óptica de cada una de las sedes y escuelas de nivel medio superior pueden proporcionar sus máximas capacidades sin presentar degradación en el servicio de acceso a los servicios institucionales e internet. La red dorsal de fibra óptica en Campus Guanajuato es redundante y con una capacidad de 20 Gbps.

Se implementó infraestructura de seguridad perimetral y de centro de datos actualizada con herramientas de análisis de eventos que permiten la detección oportuna

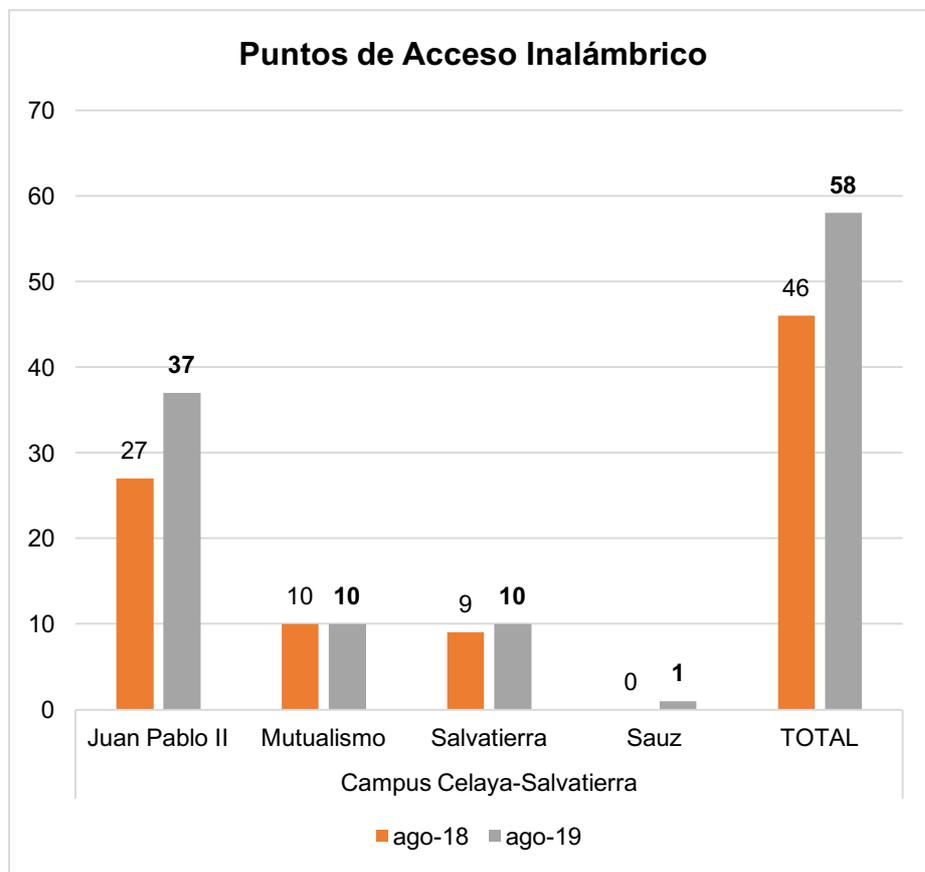
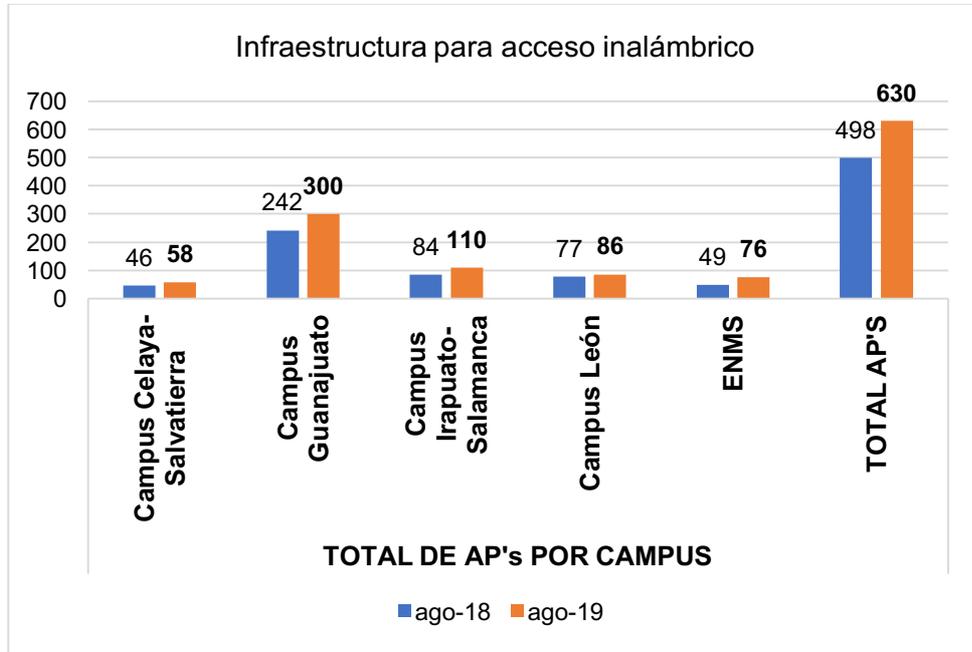
Para consolidar las capacidades máximas de acceso a los servicios de internet de las sedes de Campus León, Campus Irapuato-Salamanca y Campus Celaya-Salvatierra así como de las Escuelas de Nivel Medio Superior ubicadas en las ciudades de León, Irapuato, Pénjamo, Salamanca, Moroleón, Salvatierra y Celaya se implementaron tres enlaces de 1 Gbps: uno entre las sedes DCI y San Carlos (enlace Lan-to-Lan), un enlace de microondas doble de 500 Mbps entre DICIS y DICIVA y otro enlace de microondas doble de 500 Mbps entre el cerro de Culiacán y Sede Mutualismo. Estos enlaces consolidan las capacidades máximas de acceso a internet de cada una de las sedes en los tres campus arriba mencionados logrando que el ancho de banda máximo en cada uno de los campus sea de 2 Gbps utilizado sin problemas de flujo de datos como cuellos de botella o lentitud por falta de capacidad en los recursos de red.

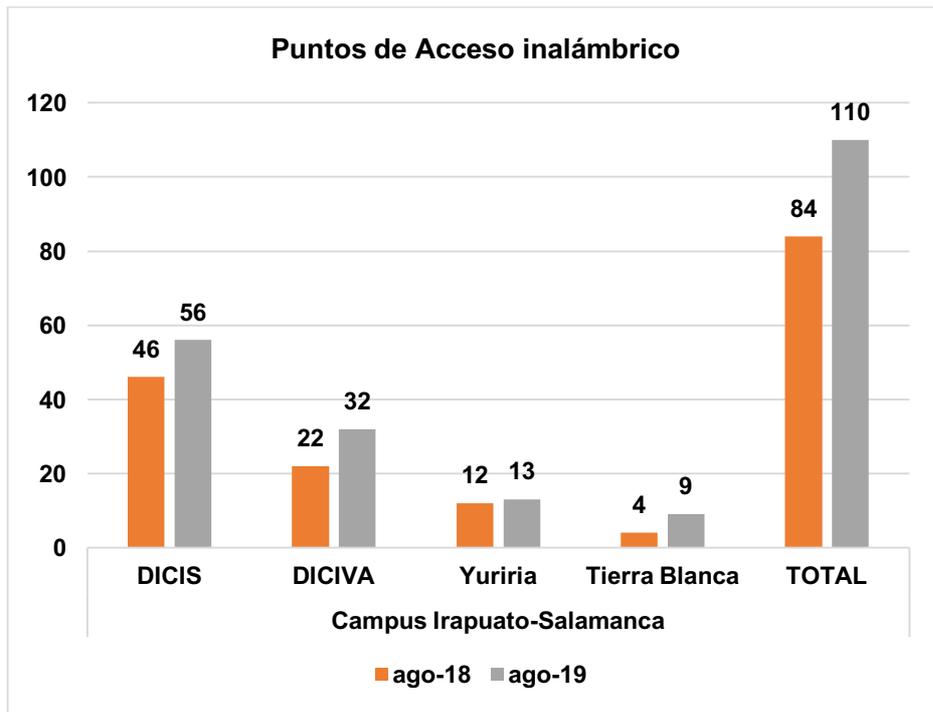
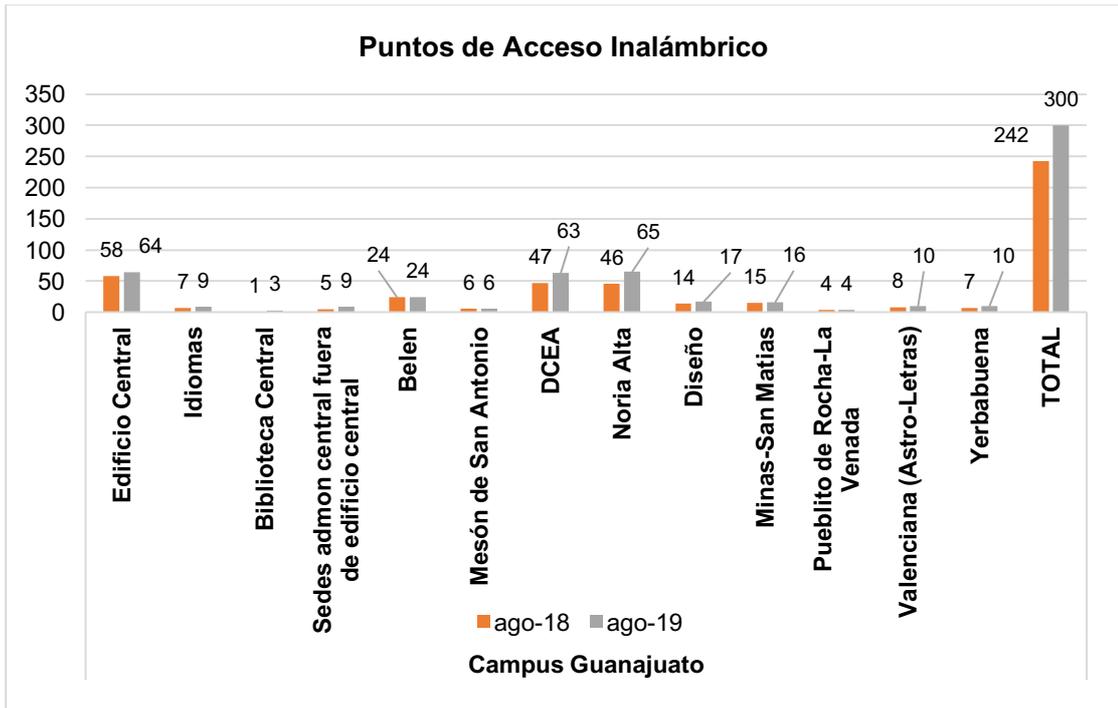
Por medio de un enlace de 200 Mbps se agregó a la red de la Universidad de Guanajuato el edificio del ecosistema VIDA-UG. Con este enlace la dependencia accede a los recursos institucionales completos como las bibliotecas digitales pues se activó el servicio mediante enrutamiento BGP, haciendo identificable al ecosistema VIDA-UG desde cualquier punto de internet como parte de los recursos públicos con los cuales la Universidad de Guanajuato es identificada en el dominio de internet.

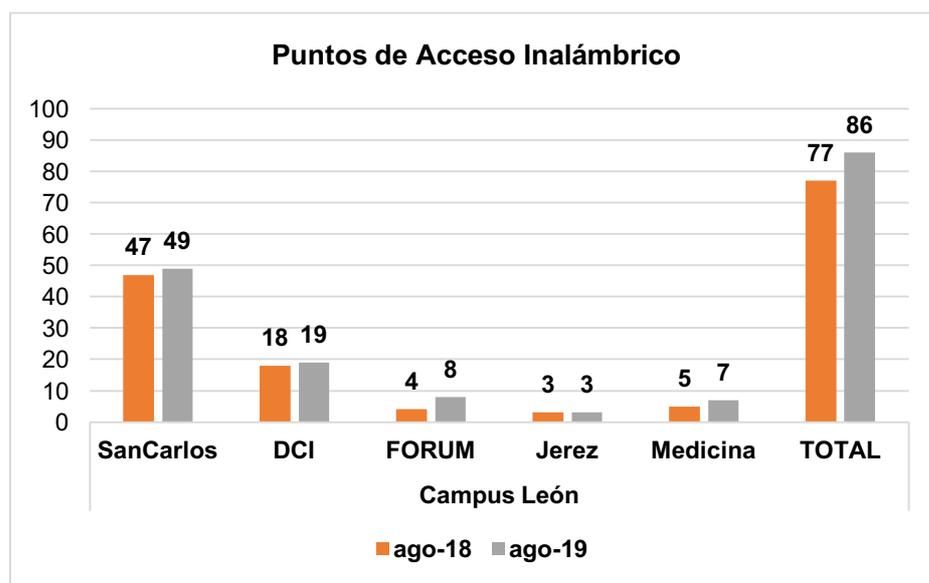
Por otro lado, en el campus Guanajuato se consolidaron los enlaces de fibra óptica obteniendo una topología redundante para todas sus sedes, permitiendo alta disponibilidad de los recursos de red tanto institucionales como de internet. Con esta infraestructura, se consolidó una infraestructura dorsal en el campus de 20 Gbps, incrementando la confiabilidad y disponibilidad de los recursos de red en este campus.

Se renovaron 1 mil 800 equipos de telefonía para usuarios y los correspondientes equipos de gestión de servicios de voz para diferentes sedes y escuelas de nivel medio superior. Con esta acción la infraestructura de comunicaciones de voz institucional quedó modernizada y unificada; obteniendo así un sistema de administración más eficiente, moderna y capaz de brindar servicios de voz acordes a las exigencias actuales de la comunidad universitaria.

En relación a la ampliación de los servicios de acceso inalámbrico, para inicios de 2019 se migró y actualizó la tecnología inalámbrica en las sedes DICIS, Noria Alta, DCEA y Edificio Central. Con esta acción se cuenta actualmente con 630 puntos de acceso inalámbrico. En las gráficas siguientes se presenta la distribución total por campus y por sedes de los puntos de acceso inalámbricos. Las gráficas muestran el crecimiento desde el 2016 a finales del 2018.







Se adquirió un sistema de colaboración para realizar videollamadas, colaboración de equipos, almacenamiento en la nube, eventos y seminarios web totalmente interactivos. El sistema opera de manera transversal, pues posibilita lo mismo a profesores de las diferentes modalidades de planes de estudio de la Universidad de Guanajuato a interactuar con alumnos o con pares educativos de otras instituciones la colaboración virtual, ya sea por videoconferencia, pizarra electrónica, creación de documentos y almacenamiento de los mismos en la nube, usando cualquier dispositivo con acceso a la red, el personal administrativo puede generar reuniones interactivas de video, grabación de eventos institucionales y una integración completa con las plataformas institucionales de gestión del aprendizaje y del Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa.

Adicionalmente, con el programa de licenciamiento se adquirieron 10 pantallas electrónicas interactivas que implementan videoconferencia en alta definición, permiten compartir escritorios de dispositivos y pizarra electrónica.

Las pantallas se instalaron en las siguientes sedes: San Carlos, DCEA, DICIVA, DICIS, Yuriria, Juan Pablo II, SUME Truco, Secretaria de Gestión y Desarrollo y DSTI.

Adicionalmente se desarrollaron e instalaron los proyectos de voz y datos en las sedes Janicho, DISU, Museo de la Universidad de Guanajuato, Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, El Sauz en Celaya y Torre Vida en Campus León.

III.5.2. RESATIC

Durante el periodo del presente informe se firmó el convenio de asignación de recursos (CAR) del proyecto denominado: “Red Estatal Avanzada de Telecomunicaciones para la Investigación y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología de Guanajuato” (RESATIC) apoyado por el Fondo Mixto CONACYT–GUANAJUATO (FOMIX) por un monto de \$69 millones 893 mil 193 pesos.

Por medio del oficio No. DIDTI / 829 /18, con fecha del 25 de octubre de 2018, el FOMIX del CONACYT informó a la DSTI la primera ministración del recurso de la primera etapa del proyecto por un monto de \$97 millones 870 mil pesos, con lo que se da inicio oficial al mismo el 24 de octubre de 2018.

El 22 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la Reunión de Arranque del proyecto con los socios involucrados. Las entidades presentes fueron: CIMAT, LANGEBIO, CIATEC, ITESI, SICES, AGROBIOTEG, CINERGIA UG, INNOVA TECNO PARQUE, CINVESTAV, UG, y EQUIPO REESATIC. Asimismo, el 14 de marzo de 2019 se llevó a cabo la reunión de presentación de avances del proyecto con los socios.

El pasado 22 de abril se entregó en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Dirección Regional Centro en Santiago de Querétaro, Qro., la documentación correspondiente y probatoria de los productos de la etapa 1. El objetivo principal de esta etapa fue elaborar la planeación para la implementación de una Red Avanzada de Telecomunicaciones que contemple un análisis diagnóstico, un plan estratégico y los proyectos ejecutivo y de equipamiento. Asimismo, se le entregó una copia en formato digital al Secretario Administrativo del Fondo Mixto, CONACYT–Gobierno del Estado de Guanajuato.

III.5.3. Un repositorio institucional más robusto

La Universidad de Guanajuato participó en la convocatoria 2017 del CONACYT para desarrollar “Repositorios Institucionales de Ciencia Abierta” con el proyecto denominado “Consolidación del Repositorio Institucional de acceso abierto en la Universidad de Guanajuato”, mismo que fue aprobado y se recibieron recursos por un monto de \$995,999.68 (Novecientos noventa y cinco mil novecientos noventa y nueve pesos 68/100 M.N.)

El 31 de octubre de 2018 se realizó la firma del convenio y el 18 de diciembre de 2018 la Dirección de Recursos Financieros, notificó a esta Dirección que se había hecho la primera ministración para el desarrollo del proyecto; el 30 de enero de 2019 se envió a CONACYT el primer informe bimestral de avance técnico y financiero del proyecto y el 30 de marzo se envió el segundo informe bimestral. Durante el mes de mayo se recibió el equipo de captura de imágenes “escáner” especializado adquirido con recursos asignados al proyecto. En septiembre de 2019 el proyecto se encontrará concluido.

III.5.4. Formación y capacitación del personal

En lo que respecta al desarrollo de competencias del personal, los días 7 y 8 de agosto de 2018 un primer grupo conformado por 17 personas de la DSTI recibieron el curso básico de SAP. Los días 13, 14, y 21 de agosto participó un segundo grupo conformado por 16 personas de la DSTI recibieron el curso básico de SAP.

Los días 3 y 4 de septiembre: una persona de la DSTI asistió al Seminario Repositorios Institucionales y su interoperabilidad con el Repositorio Nacional 2018.

Los días 3, 4 y 5 de octubre diez personas de la DSTI asistieron al Encuentro ANUIES-TIC UDLAP 2018. Los días 7, 14 y 21 de septiembre 2 personas asistieron al curso de Excel Avanzado; cuatro personas asistieron al curso de Gestión y Administración los días 7 y 14 de septiembre; mientras que cinco colaboradores se beneficiaron con el curso de Habilidades para la Supervisión Efectiva, los días 17, 18 y 19 de septiembre.

Continuando con la capacitación del personal y desarrollo de competencias, 5 personas tomaron el curso Design Thinking, para la Solución de Problemas los días 24 y 25 de septiembre. 4 personas tomaron el curso Liderazgo Trascendente los días 4, 11 y 18 de octubre; los días 26 de septiembre y 11, 15 y 29 de octubre 5 personas asistieron al curso de

Administración de Proyectos, mientras que ocho trabajadores tomaron el curso Análisis Estadístico para la Toma de Decisiones los días 22 y 24 de octubre.

Del 12 al 16 de noviembre 12 personas asistieron al curso 20486 Developing ASP. NET MVC 5 Web Applications. Del 26 al 29 de noviembre, doce personas tomaron el curso Creating Mobile Apps with Xamarin. Los días 25 y 26 de febrero y 4 y 5 de marzo, dieciséis colaboradores del área asistieron al taller de instrucción en evaluación y diseño de experiencia de usuario para productos y servicios digitales.

Del 28 al 30 de enero nueve personas asistieron al curso de COBIT 5, sobre Gobierno de TICs. Del 5 al 7 de febrero nueve personas tomaron el curso de ITIL, sobre gestión de servicios de TICs. Del 11 al 3 de febrero un grupo análogo de colaboradores asistieron al curso de SCRUM, metodología de desarrollo ágil y del 14 al 18 de febrero se participó en el curso de LEAN IT, sobre procesos esbeltos de TIC, por medio de nueve integrantes del área.

III.6. Un Sistema bibliotecario institucional listo para el futuro

La disponibilidad de información académica, científica y tecnológica a través de fuentes impresas y digitales es de gran importancia para los procesos de aprendizaje e investigación. A través de sus servicios, el Sistema Bibliotecario provee a la comunidad universitaria de información que busca satisfacer sus necesidades de manera oportuna y con pertinencia. A través del fortalecimiento de la infraestructura de cómputo, la contratación de recursos electrónicos y el incremento de las colecciones impresas, el Sistema Bibliotecario persigue la mejora de sus servicios.

III.6.1. Biblioteca Digital

Los contenidos de la Biblioteca Digital se encuentran disponibles para consulta a través de la red institucional, permitiendo a los usuarios realizar búsquedas y descargas de diversos tipos de documentos tales como publicaciones periódicas arbitradas, *conference proceedings*, revistas de difusión y divulgación, libros electrónicos, normas técnicas, bases de datos integradoras a texto completo, y bases de datos referenciales.

Una parte de estos recursos electrónicos de información son gestionados por la propia Universidad de Guanajuato, mientras que el resto son facilitados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT). Para el término de este periodo, se encuentran disponibles 49 bases de datos que proveen de 7,764 publicaciones periódicas arbitradas, 1 mil 715 *conference proceedings*, 759 revistas de difusión y divulgación, 212 mil 986 libros electrónicos, 60 mil 400 normas técnicas, 13 bases de datos a texto completo, y 4 bases de datos referenciales. Destaca en este periodo la contratación de Copyleaks, sistema para la identificación de coincidencias entre documentos y fuentes de internet para la revisión de la originalidad de trabajos académicos.

La inversión institucional para la contratación de estos recursos fue de \$3 millones 492 mil 504.84, además de la inversión mediante el convenio de colaboración (en proceso) que permitirá la aportación de recursos al Fondo Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (FOINS) para el acceso a bases de datos a través del CONRICYT, por \$884,706.67 y 119,969.72 dólares.

El listado de bases de la Biblioteca Digital se detalla en el Anexo Recursos de la Biblioteca Digital de la Universidad de Guanajuato.

Además, la Biblioteca Digital cuenta con importantes sistemas y herramientas que apoyan el proceso de identificación y localización de información, y que distinguen al Sistema Bibliotecario de los de otras instituciones: sistema integrado de bibliotecas Symphony, el sistema de descubrimiento Ex Libris Primo, el sistema para acceso remoto EZ Proxy y el Repositorio Institucional.

El sistema Symphony es un software de gestión que permite realizar diversas labores del personal bibliotecario tales como el servicio de préstamo externo y la catalogación, y la gestión de los servicios al usuario (catálogo en línea).

El sistema de descubrimiento Ex Libris Primo integra los resultados de servicios en línea del Sistema Bibliotecario mediante una sola interfaz y por su medio se realizan búsquedas en las colecciones impresas y digitales; registró durante el periodo 58,317 búsquedas simples y avanzadas.

El sistema EZ Proxy permite a los usuarios de la comunidad universitaria realizar la consulta de la Biblioteca Digital fuera de las instalaciones de las sedes universitarias, utilizando el mismo usuario y contraseña del correo electrónico institucional.

El Repositorio Institucional forma parte de los recursos de la Biblioteca Digital y tiene por objetivo reunir la producción documental electrónica de la institución, en un marco de acceso abierto y con fines de preservación digital. Actualmente este sistema tiene publicados 359 documentos disponibles para descarga abierta.

Fueron programadas sesiones dirigidas a la comunidad universitaria para la difusión e instrucción sobre el uso de los recursos de información disponibles en la Biblioteca Digital. En este sentido, se realizaron las siguientes sesiones difundidas bajo la denominación de Seminarios de Información Científica y Tecnológica:

Sesión	Sede	Fechas	Asistentes
Seminario ACCESS Medicine y Medicina	Campus Celaya- Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca y Campus León.	18 y 19 de febrero de 2019	164
Seminario Springer Materials y Protocolos	Campus Celaya- Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca y Campus León.	20 y 21 de febrero de 2019	100
Seminario IEEE Xplore Digital Library y EBSCO Host como herramienta para la investigación	Campus Celaya- Salvatierra, y Campus Irapuato- Salamanca	27 y 28 de febrero de 2019	27
Seminario Soluciones para la Investigación Elsevier ScienceDirect, Scopus y Mendeley	Campus Celaya- Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca y Campus León.	6 y 7 de marzo de 2019	391
Seminario AENORmas solución on-line de normas técnicas	Campus Celaya- Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca y Campus León.	13 y 14 de marzo de 2019	51
Seminario Repositorio Institucional de la Universidad de Guanajuato y Copyleaks, herramienta antiplagio	Campus Celaya- Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca y Campus León.	Del 19 al 22 de marzo de 2019	83

Seminario Estrategias para la Redacción Científica	Campus Celaya- Salvatierra, Campus Guanajuato, Campus Irapuato-Salamanca y Campus León.	Del 25 al 29 de marzo de 2019	175
Seminario Entrepreneurial Studies Source de Ebsco	Campus Guanajuato	4 de junio de 2019	40

De esta manera, se registró la participación de 1 mil 31 asistentes en total, con el objetivo de continuar en el siguiente periodo con la difusión de los recursos de la Biblioteca Digital. Algunas de estas sesiones se publicaron a través del canal del Sistema Bibliotecario en YouTube, Sistema Bibliotecario UGTO, alcanzando 270 vistas.

Una relación sintética de los recursos disponibles en la Biblioteca Digital de la UG puede consultarse en el anexo III.6.1.

III.6.2. Adquisición de acervo bibliográfico en formato impreso

Fueron realizados procedimientos de adquisición de bibliografía en formato impreso por un monto de \$2 millones 454 mil 915.25, gracias a los cuales el acervo institucional se incrementó en 1 mil 914 títulos en 4 mil 518 volúmenes.

Estos recursos provinieron del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018: \$1 millón 54 mil 875.51 para el Nivel Superior y \$907 mil 039.74 del POA del Colegio del Nivel Medio Superior. La distribución de los ejemplares se describe en la siguiente tabla:

Entidad académica y Rectoría General	Títulos	Volúmenes
Biblioteca Central	5	10
Centro de Estudios y Acciones para el Desarrollo Social y Humano	31	31
Campus Celaya Salvatierra	293	619
Campus Guanajuato	520	845
Campus Irapuato Salamanca	135	271
Campus León	190	325
Colegio del Nivel Medio Superior	740	2,417
Total	1,914	4,518

El Sistema Bibliotecario también acompaña y asiste a los profesores en los trámites para la adquisición de libros con recursos generados por proyectos; se adquirieron 86 títulos en 87 volúmenes por \$66 mil 734.89, adscritos a las siguientes entidades:

Entidad académica	Títulos	Volúmenes
Campus Guanajuato	43	43
Campus León	43	44
Total	86	87

Una descripción detallada de la distribución general del acervo bibliográfico, por división y escuelas del Nivel Medio Superior se puede consultar en el anexo III.6.2.

III.6.3. Incremento general del acervo bibliográfico

El acervo bibliográfico del Sistema Bibliotecario es incrementado por las adquisiciones y donaciones que se reciben las cuales son catalogadas para su incorporación a las colecciones. Durante el presente periodo, se registró un incremento de 17 mil 895 volúmenes a nivel institucional. Esto ha permitido alcanzar un total histórico de 678 mil 643 volúmenes en formato impreso, un incremento del 2% con relación al ciclo anterior, en el cual se reportó un total de 660 mil 748 volúmenes. Este crecimiento se desglosa, por entidad académica, de la siguiente manera:

Entidad	Volúmenes
Rectoría General	107,168
Campus Celaya Salvatierra	47,487
Campus Guanajuato	234,853
Campus Irapuato Salamanca	53,102
Campus León	83,901
Colegio del Nivel Medio Superior	152,132
Total	678,643

El incremento de 17 mil 895 volúmenes, análogamente, se distribuyó de la siguiente manera:

Entidad	Títulos	Volúmenes
Rectoría General	318	480
Campus Celaya Salvatierra	557	1,492
Campus Guanajuato	5,921	7,813
Campus Irapuato Salamanca	419	742
Campus León	1,091	2,101
Colegio del Nivel Medio Superior	749	5,267
Total	9,055	17,895

Por su parte, la Biblioteca Digital contabiliza un total de 283,641 títulos de documentos electrónicos, el cual se desglosa en los siguientes tipos de documentos:

Tipo	Cantidad
Publicaciones periódicas arbitradas	7,764
<i>Conference proceedings</i>	1,715
Revistas de difusión y divulgación	759
Libros electrónicos	212,986
Normas técnicas	60,400
Bases de datos a texto completo	13
Bases de datos referenciales	4
Total	283,641

III.6.4. Atención presencial a la comunidad universitaria y al público en general

Si bien la consulta y el uso de información en formato digital tiende a ser más común entre los usuarios de los servicios bibliotecarios, los servicios presenciales continúan siendo esenciales para la comunidad universitaria. Durante el periodo, se registraron 996,855 visitas a las bibliotecas del sistema, lo que significó un incremento del 11.06% pues en el periodo anterior el número de visitas fue de 897,503 personas.

Fueron proporcionados 204,382 préstamos externos de material bibliográfico y documental, y 193,480 préstamos en sala.

El servicio de préstamo interuniversitario, a través del cual los usuarios obtienen ejemplares del Sistema Bibliotecario localizados no disponibles en su localidad, fue proporcionado en respuesta a 165 solicitudes. Mientras que el préstamo interbibliotecario, proporcionado en cooperación e intercambio con otras instituciones, fue proporcionado en respuesta a 49 solicitudes de usuarios. Se facilitaron 24 mil 431 préstamos de equipos de cómputo portátiles para el procesamiento de documentos y la consulta de información, además de 431 préstamos de tabletas.

El Servicio de Documentación permite a los usuarios solicitar documentos electrónicos que no existen en la Biblioteca Digital y que se solicitan a otras instituciones. Durante el periodo se recibieron 37 solicitudes, en 6 de las cuales no fue posible obtener el documento solicitado.

En la Biblioteca Central se proporcionaron 24,163 préstamos en sala y 3,692 préstamos externos; así como 894 préstamos de equipos de cómputo portátiles. Del total de las 45,365 visitas durante el periodo a la Biblioteca Central, 32,551 corresponden a la comunidad universitaria y 12,814 a usuarios externos. Es decir, que el 28.24% de las visitas a la Biblioteca Central corresponde a usuarios externos que utilizan la biblioteca.

Para aumentar la capacidad de préstamo de equipos de cómputo portátiles a estudiantes, ya sea para la consulta de información o para el procesamiento de documentos, fueron adquiridos 39 equipos portátiles para 20 bibliotecas, con una inversión de \$317,889.78 procedentes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018:

Entidad académica y Rectoría General	Equipos de cómputo portátil
Biblioteca Central	1
Campus Celaya Salvatierra	7
Campus Guanajuato	19
Campus Irapuato Salamanca	8
Campus León	4
Total	39

En cuanto a infraestructura de cómputo para mejora de los servicios al público, fueron adquiridos equipos para la consulta del catálogo, el servicio de préstamo externo y la seguridad de acervos con recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018 por \$382 mil 715.42.

La distribución del equipo obtenido con esta inversión, así como la sede a la cual se ha asignado, se puede consultar en el anexo III.6.4.

Además, se adquirieron cinco activadores para la sensibilización de tiras electromagnéticas utilizadas para evitar la sustracción de libros no prestados; dos para el Campus Guanajuato, dos para el Campus Irapuato-Salamanca y uno para el Campus León.

III.6.5. Capacitación del personal

Con sustento en la Nueva Reglamentación Universitaria, y como una previsión para la prestación oportuna de los servicios bibliotecarios, se realizaron sesiones informativas para el personal bibliotecario de los diferentes campus y del nivel medio superior, abordando las adecuaciones en los servicios bibliotecarios. Se realizaron de manera presencial el 9 de enero en el Campus Guanajuato, el 10 de enero en el Campus León, el 11 de enero en el Campus Celaya- Salvatierra, el 18 de enero para bibliotecarios de Biblioteca Central; y mediante videoconferencia el 15 de enero para el personal del Colegio de Nivel Medio Superior y Campus Irapuato– Salamanca. Además, fue publicada la Guía de Servicios Bibliotecarios en la página del Sistema Bibliotecario, y se elaboró una presentación distribuida al personal bibliotecario para procurar la homologación de la información utilizada en las inducciones a estudiantes de nuevo ingreso en los distintos programas educativos.

Como efecto de solicitudes hechas a la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, se programaron cursos en los que académicos de esa dependencia visitan nuestro sistema bibliotecario para impartir cursos especializados. Durante el periodo, los cursos programados fueron los siguientes:

- Curso "Intervención menor de materiales documentales y bibliográficos", impartido por el restaurador Ricardo Paquini Vega, del 27 al 31 de mayo de 2019 en la Biblioteca Central, con una duración de 25 horas, y con la asistencia de 13 personas de los cuatro campus, el Colegio del Nivel Medio Superior y la Rectoría General.
- Curso "Catalogación de material bibliográfico en formato MARC 21", impartido por el Lic. Alfredo Martínez Gil, del 17 al 21 de junio de 2019, igualmente con una duración de 25 horas, y la asistencia de 15 personas de los cuatro campus, el Colegio del Nivel Medio Superior y la Rectoría General.

Participación en foros

Personal del Sistema Bibliotecario asistió a diversos eventos del ámbito bibliotecario, entre los que se encuentran los siguientes:

- Seminario Entre Pares en la ciudad de Puebla los días 10 y 11 de septiembre de 2018 en el Complejo Cultural Universitarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- "5º Encuentro Nacional de Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior-BICIES", organizado por la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro (RESBIUC), el 15 y 16 de noviembre de 2018.
- XXXII Coloquio Internacional de Bibliotecarios, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, los días 26 al 28 de noviembre con el tema "Trasformando las bibliotecas: privacidad y libre acceso".
- 11ª Conferencia Regional de Catalogación y 9º Seminario sobre servicios de información, del 27 al 29 de marzo de 2019, en la Unidad de Posgrados de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

III.6.6. Participación en redes de colaboración y otras acciones para la vinculación interinstitucional

La UG fungió como sede del 5º Encuentro Nacional de Bibliotecas Certificadas de las Instituciones de Educación Superior-BICIES, organizado por la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro (RESBIUC), de la cual la Universidad de Guanajuato es miembro.

Dicho evento se realizó los días jueves 15 y viernes 16 de noviembre de 2018, en el Auditorio del Campus Guanajuato de la Sede Marfil en Guanajuato, y comprendió conferencias académicas y ponencias sobre los Sistemas Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior y sus aportaciones a los Sistemas de Gestión de la Calidad. Asistieron poco más de 80 bibliotecarios de las diferentes entidades académicas de la Universidad y de otras IES del país. Destaca la conferencia inaugural, a cargo del M.C. Vicente López Portillo Tostado, director del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

III.7. Una Universidad más grande y más fuerte, también en su infraestructura

La infraestructura física de la Universidad de Guanajuato debe coadyuvar al óptimo cumplimiento de la misión institucional, respondiendo a la ampliación y diversificación de la oferta educativa, pero sobre todo a la riqueza intelectual de una comunidad vigorosa que se desarrolla con espíritu de innovación y compromiso social.

Es por este motivo que el Plan Maestro de Infraestructura establecido después de septiembre de 2015, ha puesto énfasis en una enérgica estrategia de mantenimiento, adecuación y dignificación de espacios, mientras que el crecimiento de los metros cuadrados de construcción se efectuó de manera pertinente y responsable.

En la ejecución de las diversas acciones para el fortalecimiento de la infraestructura, se han observado los principios de equilibrio y proporcionalidad, así como de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.

También ha sido necesario armonizar las necesidades infraestructurales de la institución con el marco de la normatividad vigente en materia de Obra Pública, Protección Civil, Seguridad, Contratación de Servicios, Contabilidad Gubernamental y Movilidad, entre otros; además de ajustarse a los más exigentes criterios de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de recursos públicos.

En el periodo anual, al corte que corresponde al presente informe, se han ejercido más de \$130 millones de pesos en el fortalecimiento de la infraestructura institucional, tal como se describe en la siguiente tabla:

Entidad académica	Inversión
Guanajuato	\$ 27,762,264.58
Celaya-Salvatierra	\$ 9,883,075.84
León	\$ 32,325,917.71
Irapuato-Salamanca	\$ 22,543,684.28
CNMS	\$ 15,857,692.98
Instalaciones centrales	\$ 26,048,261.70
Total	\$ 134,420,897.09

Si bien las acciones realizadas para la mejora y ampliación de la planta física de la Universidad en los últimos cinco años supera los 825 millones de pesos, es importante destacar que al corte del presente informe anual el monto ejercido asciende a \$708 millones 685 mil 672 pesos, como se desglosa en la siguiente tabla.

CAMPUS/ CNMS	Inversión por ciclos				Periodo
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	Total 2015-2019
Guanajuato	\$53,319,078.71	\$32,503,537.30	\$25,953,582.30	\$ 27,762,264.58	\$139,538,462.89
Celaya Salvatierra	\$110,290,972.13	\$23,700,339.05	\$8,524,013.78	\$ 9,883,075.84	\$152,398,400.80
León	\$10,030,655.68	\$27,234,714.30	\$30,526,444.49	\$ 32,325,917.71	\$100,117,732.18
Irapuato Salamanca	\$48,219,448.59	\$34,033,049.98	\$34,754,782.74	\$ 22,543,684.28	\$139,550,965.59
Colegio de Nivel Medio Superior	\$35,531,374.63	\$17,770,507.32	\$32,813,750.52	\$ 15,857,692.98	\$101,973,325.45
Instalaciones centrales	\$25,573,804.68	\$14,605,018.32	\$8,879,700.70	\$ 26,048,261.70	\$ 75,106,785.40
Total					\$708,685,672.31

Es importante destacar que se ha observado el criterio de proporcionalidad en la inversión que se ha destinado a cada campus y al Colegio del Nivel Medio Superior, en aras del equilibrio en el desarrollo y ampliación de obra y en congruencia con el crecimiento de la matrícula y diversificación de las necesidades académicas e institucionales. Son estos los criterios que han determinado el porcentaje de inversión.

Entidad	Porcentaje
Colegio del Nivel Medio Superior	22%
Campus Guanajuato	25%
Campus Celaya - Salvatierra	16%
Campus Irapuato - Salamanca	21%
Campus León	16%

Esto ha implicado que el 80% de los proyectos realizados en este periodo de la Rectoría General corresponden a acciones de mantenimiento y dignificación y adecuación. Del total de estas acciones el 14% ha tenido un impacto directo en un mejor aprovechamiento de la infraestructura instalada para el aprendizaje.

La inversión en infraestructura destinada a la remodelación y mantenimiento de espacios en otras sedes también ha procurado imprimir elementos propios de imagen e identidad institucional, para lo cual en este ciclo de la Rectoría General se han destinado \$5 millones 564 mil 672 pesos.

El 20% de las acciones realizadas constituye un incremento en los metros cuadrados de construcción, expresados principalmente espacios para el aprendizaje. Sin embargo, la situación prevaleciente motivó una orientación del 8% de la obra específicamente al fortalecimiento de la seguridad en las sedes universitarias, ya sea con la construcción de

bardas perimetrales, unidades de control de acceso o mejora de la iluminación, mejora de los accesos internos entre otras.

Más del 5% de la totalidad de las obras han tenido como objetivo la ampliación de los espacios para la activación física y la práctica deportiva, entre ellos los del Fórum Guanajuato, del Campus Guanajuato, y la Pista de Atletismo de la Sede Juan Pablo II del Campus Celaya-Salvatierra.

También es importante señalar que, en el rubro de mantenimiento y rehabilitación, además de las obras destinadas a fines operativos, algunas de ellas corresponden a acciones de dignificación reconocidas como auténticos rescates de espacios emblemáticos y de profundo significado institucional:

- Rehabilitación y dignificación del Patio de la Libertad
- Dignificación del Salón del Consejo General Universitario
- Instalación de la Sala de Comisiones del Consejo General Universitario
- Remodelación del Claustro Académico y espacios anexos, primera etapa
- Dignificación del Patio de Estudios del Edificio Central y áreas circundantes
- La restauración del Teatro Principal

Así como la adecuación de nuevos espacios institucionales:

- Habilidad y equipamiento del Museo de la Universidad de Guanajuato
- Restauración y adecuación de la casa del escritor y abogado Ignacio Ramírez “El Nigromante”, en San Miguel de Allende

Si en virtud del monto de inversión e impacto para el desarrollo institucional fuera necesario señalar algunas de las más importantes obras de infraestructura, es posible anotar las siguientes:

1. La Torre VIDA UG, el Bioterio I y la cafetería del Campus León, sede San Carlos
2. La Torre de Laboratorios y aulas de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, sede Noria Alta
3. El Museo de la Universidad de Guanajuato
4. Las aulas de la Escuela del Nivel Medio Superior León Centro Histórico
5. El laboratorio de Bromatología, el circuito vial y la cafetería del Campus Irapuato-Salamanca, sede El Copal
6. El Aula Magna de la Escuela del Nivel Medio Superior de Salamanca I
7. La cancha de futbol, pista de Atletismo y construcción de segundo, tercero y cuarto nivel del edificio educativo del Campus Celaya-Salvatierra, sede Juan Pablo II
8. La culminación de la primera etapa de la Sede Janicho y vialidad de acceso correspondiente del Campus Celaya-Salvatierra
9. El Fórum Deportivo, el acceso sur y alas sur y norte del edificio administrativo de la sede Marfil del Campus Guanajuato
10. El módulo de aulas, laboratorios, edificio administrativo y cancha de usos múltiples del Centro Interdisciplinario del Noreste (CINUG), Campus Irapuato-Salamanca, sede Tierra Blanca
11. Las aulas de la Escuela del Nivel Medio Superior de Irapuato

Una relación de las principales obras de infraestructura realizadas en el periodo que corresponde a este ciclo de la Rectoría General, por año y por entidad académica, incluyendo los montos de inversión, puede consultarse en el anexo III.7.

III.8. El patrimonio universitario de bienes muebles crece de manera ordenada y responsable

El Departamento de Control de Bienes tiene como misión garantizar el registro, control y resguardo de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Universidad de Guanajuato, coadyuvando a la preservación del patrimonio, mediante un sistema administrativo y sistemático que garantice el registro oportuno, control e inventarios con información veraz, para poder garantizar el resguardo de los bienes.

Culminó el proceso de inventario sin precedente histórico, con base en una plataforma que favorece su actualización y reporte en tiempo real correspondiente a los 298 mil 680 bienes muebles, así como de los 1 mil 600 bienes considerados preciosos o que constituyen un bien patrimonial históricamente relevante (murales, acuarelas, pinturas, impresiones, bienes muebles, objetos científicos, esculturas, fotografías, grabados).

El patrimonio de la Universidad de Guanajuato está constituido por 298 mil 680 bienes muebles, se han establecido acciones para el registro de los bienes en el inventario conforme a las Normas, Acuerdos, Lineamientos y Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), además de los dispuesto en los Lineamientos Generales para la Disposición de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad de Guanajuato.

El inventario permitió llevar a cabo procesos de actualización de resguardos, entrega recepción y jubilaciones, mediante trámites más amables a los usuarios.

El Departamento de Control de Bienes está trabajando en conjunto con la Coordinación de Bienes del Patrimonio Cultural para actualización de su catálogo, realizando revisiones en distintas sedes de esta Máxima Casa de Estudios, ejecutando un levantamiento de inventario de los murales, acuarelas, pinturas, impresiones, bienes muebles, científicos, esculturas, fotografías, grabados; donde se tiene registrados alrededor de 1 MIL 600 Bienes del Patrimonio Cultural.

Se continua con la actualización del levantamiento de inventario, concluyendo los Campus Guanajuato y León, para lo cual se contrató a egresados de esta Máxima Casa de Estudios, así como se cuenta con las herramientas informáticas que se desarrollaron en conjunto con el equipo de trabajo de la Dirección de Tecnologías de la Información.

Adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de la Universidad de Guanajuato

Con el propósito de fortalecer a las entidades académicas en equipamiento para educación, investigación y extensión se llevaron a cabo 31 procedimientos de licitación pública, un incremento del 47% con relación al ciclo anterior; el monto de los bienes adquiridos asciende a \$188 millones 174 mil 550 pesos, 17.6 por ciento más que durante el ciclo anterior.

Se propuso el proyecto para realizar evaluación de proveedores y se participó en el desarrollo del módulo SIGESPAI (DAIP) para el seguimiento del recurso a los proyectos desarrollados por la comunidad académica.

Comité Técnico de Bienes del Patrimonio Cultural

Con respecto a la salvaguarda de los bienes histórica y culturalmente más valiosos, destaca la instalación del Comité Técnico de Bienes del Patrimonio Cultural, el 27 de febrero de 2019, como el órgano colegiado que impulsa y rige la operatividad al reglamento de Bienes del Patrimonio Cultural de la UG, se cumple con el propósito de poner al alcance de la comunidad universitaria, y de la sociedad en general, el goce de estos bienes sin detrimento de su cuidado y preservación. La instauración de este Comité y su plan de trabajo tendrán un papel fundamental en la realización del proyecto de Museo de la Universidad de Guanajuato.

El Comité está integrado por el Rector General de la Universidad de Guanajuato (UG), Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino -quien lo preside-, asistido por el Secretario General, Dr. Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, y también lo conforma el presidente del Patronato, Mtro. Jorge Enrique Videgaray Verdad. Funge como Secretario Técnico del Comité el Coordinador del Archivo General, Dr. Miguel Ángel Guzmán López; además, el Rector General designó como integrantes a la Dra. María Guevara Sanginés, la Mtra. Dolores Elena Álvarez Gasca, el Dr. Benjamín Valdivia, el Dr. Martín Aguilera Morales y la Dra. Claudia Tenorio Núñez.

III.9. Asegurar el dinamismo de una comunidad universitaria en movimiento

Puesto que no todo es posible hacerlo en línea, el dinamismo del quehacer académico, estudiantes y planta académica también requiere movilidad terrestre; la demanda de un servicio de transportes seguro y oportuno crece de manera congruente con el desarrollo institucional, y el aseguramiento de un ejercicio responsable de los recursos. Es así que la comunidad universitaria ha encontrado cada vez un mejor apoyo en el ámbito de la movilidad, tanto al interior del estado como en el territorio nacional.

Destaca el Programa de Transporte Universitario Estudiantil, cuya primera fase inició en enero del año 2017 y continúa consolidándose. Actualmente opera de manera regular en los campus Guanajuato y León.

Sólo en el Campus Guanajuato el programa tiene un impacto promedio de 1 mil 40 traslados diarios, en dos rutas urbanas; 1 mil 800 en la Ruta Centro y 240 en la Ruta Valenciana. Considerando que el programa opera nueve meses al año, en los dos semestres, significa un impacto de más de 367 mil traslados al año.

Esto se desglosa de acuerdo con esta estimación promedio: la Ruta Centro traslada en promedio sesenta estudiantes por circuito, de los cuales realiza al menos quince cotidianamente; la Ruta Valenciana traslada un promedio de veinte estudiantes por cada ciclo, de los cuales realiza dice en un día; se registra un promedio de 40 mil 800 traslados por mes; considerando que el programa opera por un periodo de cuatro meses y medio cada semestre, tenemos aproximadamente 183 mil 600 traslados en cada periodo lectivo y 367 mil 500 traslados anualmente.

El hecho de asegurar traslados gratuitos, en horarios regulares y en condiciones de seguridad hace que el impacto cualitativo del programa sea invaluable. Motivo por el cual continuará fortaleciéndose gradualmente a las sedes que más lo necesiten. La inversión directa en los vehículos que han hecho posible este programa asciende a \$ 3 millones 427 mil 130 pesos.

Además de ello, la Universidad de Guanajuato cuenta con una flota vehicular y un servicio de transportes que es un referente entre las instituciones educativas públicas estatales.

Durante el ciclo que comprende el presente informe, la comunidad universitaria se benefició por medio de un total de 5 mil 808 servicios de transportes, apenas un 14% menos que el ciclo anterior, a pesar del problema del desabasto de combustible de inicios del 2019.

Entre septiembre de 2015 y el corte del presente informe, los transportes institucionales realizaron más de 26 mil trayectos foráneos, entre sedes y a diversos destinos asociados a las actividades de formación estudiantil y del trabajo de la planta académica. Asociados a la vida institucional, efectuaron 235,248 envíos de mensajería de manera terrestre.

En relación con la flota vehicular, para el año 2019 se adquirieron 30 unidades con una inversión de \$12 millones 239 mil 882 pesos, lo cual representa un incremento del 200% con relación al ciclo anterior.

El noventa por ciento de los vehículos adquiridos se destinaron a los cuatro campus y al Colegio del Nivel Medio Superior; mientras que tres vehículos se destinaron a la Dirección de Infraestructura y Servicios Universitarios, Dirección de Recursos Financieros y Contraloría General.

La renovación de la flota vehicular, en bien de la seguridad de la comunidad universitaria, entre 2016 y 2019 implicó la adquisición de inversión de 114 nuevas unidades, por un monto de \$ 43 millones 764 mil 168 pesos.

Por otra parte, gracias a la mejora de los procesos de distribución, los traslados para el envío de mensajería se redujeron en un 37% con respecto al ciclo anterior, para un total de 38 mil 736 servicios.

III.10. Red Médica Universitaria y programa de salud integral universitaria

La población adscrita a Red Médica Universitaria, al cierre del periodo comprendido por este informe, llegó a 13 mil 261 beneficiarios, lo que representa un incremento del 2.4% con relación al ciclo anterior y 5% ciento desde septiembre del año 2015; 6 mil 245 titulares y 7 mil 26 beneficiarios. Más de 43 mil eventos fueron atendidos en el ciclo 2018-2019.

Esta vital instancia universitaria hoy goza de plena salud operativa y continúa fortaleciéndose, tanto en la capacidad de respuesta, como la calidad de sus servicios.

Con la implementación del Expediente Electrónico, a fines del año 2015, que actualmente utiliza el 92 % de los médicos que colaboran con la Red, así como de los diversos programas de prevención, se ha optimizado notablemente el servicio de consultas; sólo en este ciclo se verifican los siguientes resultados:

- Atenciones de primer contacto: -20%
- Consultas de primer contacto: -23%
- Urgencias: -19.8%
- Hospitalización: -10.4%

Cabe destacar que, gracias a la implementación del expediente electrónico en la consulta externa de nuestros proveedores médicos fuera de Unidades de primer contacto, así como para proveedores médicos externos, hoy contamos con información amplia y precisa acerca de los requerimientos de salud e historial médico de las y los trabajadores universitarios, que coadyuvan a tomar las mejores decisiones de manera preventiva.

Actualmente, el 90 por ciento de los médicos que colaboran en la Red hace uso sistemático de esta importante herramienta.

Además, derivado de un gran esfuerzo por establecer convenios con diversos actores de servicios en salud, incluyendo proveedores de medicamentos de alta especialidad, se logró un ahorro del 55 % en la adquisición de estos bienes consumibles.

Por otra parte, el directorio de los médicos alcanzó los 335 integrantes; un incremento total del 6% con relación al ciclo anual que ahora se reporta y un incremento del 23% desde el año 2016; 111 son de primer contacto, un incremento del 3%, y 224 de especialidad, un incremento del 7.7%. Cabe enfatizar que se han incorporado especialistas en Neurocirugía, Cardiología, Geriátrica, entre otros (en León, Celaya e Irapuato).

Mientras que los servicios de apoyo también han incrementado a 71 proveedores de laboratorio y gabinete, un incremento del 6%, con relación al año anterior y 18% con relación al año 2016; también se han establecido convenios con 24 hospitales en el estado, un incremento del 14 %, tres más que en 2016.

III.10.1. Programa Conjunto de Autocuidado de la Salud

La Dirección de la Red Médica Universitaria cuenta con el Programa Conjunto de Autocuidado y Prevención en Salud para la detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas y el fomento de estilos de vida saludables. En el periodo de agosto 2018 a abril 2019 se realizaron intervenciones y detecciones a 3 mil 103 trabajadores.

En el marco de la Campaña Anual de Vacunación contra el virus de la influenza, se aplicaron 1 mil 300 vacunas a derechohabientes.

III.10.2. Optimización de los recursos e inversión financiera

Durante el periodo de enero diciembre 2018 el gasto fue de \$ 232 millones de pesos, un 18.5% más con relación al ciclo anterior. Mientras que los ingresos sumaron \$171 millones 778 mil 143 pesos, un 3% más que en el ciclo anterior.

Lo anterior por la compra anualizada para 2019 de medicamentos de alta especialidad a precios de gobierno, y la tendencia al alza en el incremento de precios de medicamentos del cuadro básico muy por encima de la inflación, así como el incremento en el número de pacientes con enfermedades catastróficas etc.

III.10.3. Habilitación de unidades de primer contacto

En lo relativo a la infraestructura, concluyó la construcción de la unidad de primer contacto en Salamanca con una inversión de más de \$1 millón 100 mil pesos, lo anterior nos permite tener en la actualidad unidades dignas y funcionales en las cinco cabeceras de zona con un beneficio directo para la población Universitaria adscrita a Red Médica.

III.10.4. Evaluación para la mejora constante

De manera cuatrimestral, se realiza la evaluación de la calidad de los servicios que se ofrece a los derechohabientes de la Red Médica, desde la dimensión técnica e interpersonal de los usuarios, misma que se coordina y reporta a la Secretaría de Salud federal, obteniendo muy buenos resultados en promedio dentro de los valores aceptados en el estándar nacional.

A continuación, se describen los resultados de estos procesos de evaluación, los cuales también han sido objeto de mejora:

Índice	Resultados sept-dic 2018	Estándar
Satisfacción por la oportunidad en la atención	85.70	85%
Satisfacción por la información proporcionada por el médico	92.8	85%
Satisfacción por el surtimiento de medicamentos	94.7	95%
Satisfacción por el trato recibido	94.30	90%
Tiempo de espera	13.7	30 min
Surtimiento completo de medicamentos	92.0	95%

III.10.5. Estrategias para optimizar el ejercicio del presupuesto

Se encuentra ya en fase de consolidación el proceso de compra de medicamentos a precios de gobierno efectuando convenio con seis mayoristas Maypo, Grufesa (Fármacos especializados), Aros, Garcimed, Pharmatycsa y Marzam y con nueve laboratorios Novartis, Takeda, Roche, MSD, Pfizer y Bayer, Amgen, Sanofi, Astra Zeneca sumando ya 93 claves de alta especialidad y del cuadro básico de la Red con descuentos que van de un 30 hasta un 70%. Lo anterior se permite hacer más eficiente el presupuesto de Red Médica dentro de un marco de absoluta transparencia.

III.10.6. Vinculación con otras instancias e instituciones en el área de salud

Se continúa participando activamente en el Comité Estatal de Seguridad en Salud del Estado de Guanajuato, el Consejo Estatal de Salud, el Comité Estatal de Calidad en Salud de Guanajuato, el Consejo Guanajuatense para la Prevención y Control del VIH/SIDA, el Consejo Estatal para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, el Consejo Estatal de Trasplante, así como en la Subcomisión de Atención para los Adultos Mayores, todos presididos por el secretario de Salud del Estado de Guanajuato, cumpliendo con los acuerdos establecidos en los mismos. Se participa además en el Comité Municipal de Vacunación de la ciudad de Guanajuato, y en el Subcomité de Salud Municipal de la misma ciudad.

III.11. Un mejor sistema para la mejora de la calidad institucional

En el ámbito de la seguridad y el cuidado de la integridad de las personas en las sedes de la Institución y sus áreas circundantes, en este año se han realizado avances y acciones sin precedentes en la historia institucional y que colocan a la Universidad como un referente entre las instituciones de educación superior. Los más significativos se anotan a continuación:

III.11.1. Sistema integral para la gestión de los procesos institucionales

A través del mapeo y documentación de las actividades administrativas que ejecutan las y los servidores universitarios en la Administración Central, los Campus, el CNMS, las Divisiones y ENMS, de 2016 a 2018 se definió el Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales que comprende 36 procesos de tramo completo con sus interacciones y 160 procedimientos a la fecha.

El sistema cuenta con fichas descriptivas y mapas de proceso y procedimiento. Lo anterior fue posible gracias a las mesas de trabajo realizadas a lo largo del período con los titulares de las dependencias administrativas y el personal involucrado para integración de los procesos en su tramo completo. Se encuentra disponible para consulta en la página <https://intranet3.ugto.mx/SigaUG/InformacionPublica>.

Este sistema da respuesta a las leyes de transparencia estatal y federal, ley de contabilidad gubernamental, Reglamento de Responsabilidades Administrativas de la ley de Servidores Públicos, ley general de archivo, y es compatible con la norma ISO 9001.

Se documentaron 12 matrices de riesgos, trabajando con las direcciones de la administración central, las cuales sirven para atender lo dispuesto en la Metodología de Marco Lógico y al Control Interno institucional.

Se desarrollaron en SIGAUG (Sistema Integral para la Gestión UG) los siguientes módulos:

- Módulo de encuestas para la aplicación de encuestas de manera electrónica, por medio de una aplicación accesible en dispositivos móviles, que sirve para dar seguimiento a la satisfacción de clientes y usuarios de los servicios administrativos universitarios (cafetería, internet, limpieza, consulta médica, Programa MAS),

contando a la fecha con 3 encuestas evaluados y un reporte de limpieza en la app, 2 encuestas por medio de Tablet.

- Módulo de riesgos para el registro, evaluación y seguimiento de riesgos institucionales, para generar actividades de prevención que lleven a la institución a la planeación efectiva.

III.11.2. Buzón Institucional

El Buzón Institucional como herramienta que recoge el sentir de las y los usuarios respecto a la atención y trato otorgados atendió un aproximado de 719 mensaje entre quejas, comentarios o sugerencias en el año 2019 y se participa con las unidades de género, defensoría de los derechos humanos, así como, mediación y conciliación en los protocolos de atención a la comunidad universitaria.

III.11.3. Encuesta de satisfacción

Se logró estandarizar los instrumentos que recogen la información sobre la evaluación de servicios a nivel institucional, contando a la fecha con un total de 11 encuestas homologadas que se aplican en Administración Central, Campus y CNMS, entre los servicios que podemos encontrar son cafetería, internet, limpieza, becas, capacitación, consulta médica, eventos culturales, asuntos escolares, movilidad, enfermería.

III.11.4. Auditorías internas, externas y certificación

De los 36 procesos que integran el sistema 12 se encuentran certificados bajo el estándar internacional ISO 9001:2015 a saber: Proceso Administrativo de Trayectoria Escolar, Proceso de Becas, Proceso de Internacionalización y Movilidad, Proceso de Salud y Desarrollo Integral del Estudiante, Proceso de Investigación y Posgrado, Proceso de Extensión Cultural, Proceso de Gestión de los Servicio Bibliográficos y de Archivo, Proceso de Gestión de los Servicios de Salud, Proceso de Adquisiciones, Proceso de Tecnologías de la Información, Proceso de Comunicación y Proceso de Gestión del Conocimiento Administrativo.

Desde el año 2015 se han llevado a cabo 4 auditorías internas e igual número de externas por lo que, en el año 2016 se obtuvo la recertificación de los procesos bajo el estándar 9001 en su versión 2015 otorgada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.

Para el año 2018 se recibió la auditoría externa de vigilancia a través de la cual se mantiene la certificación a los procesos antes señalados. De igual forma, durante el mes de mayo, se llevó a cabo la auditoría interna para el periodo 2019 en la cual se revisaron los procesos de tramo completo (Administración Central, Campus, CNMS, Divisiones y ENMS), este ejercicio apoya en fortalecer la implementación del sistema, coadyuva a transparentar las actividades y brinda información para el control interno institucional.

III.11.5. Cédulas de trámites y servicios

Se actualizaron e hicieron públicas en el año 2018, 460 cédulas de servicio y 293 de trámite (753 en total), estos documentos y su publicación, dan respuesta lo requerido en los artículos 26 y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en particular a las fracciones XIX y XX, se trabajó para que las cédulas en mención se encontrarán actualizadas y vigentes con lo dispuesto en la Ley de Mejora Regulatoria.

III.11.6. Programa MAS y plan de mejora a los servicios universitarios

Durante el año 2018 la Zona dE participó en el Programa Mejor Atención y Servicio a cargo la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, obteniendo un puntaje final del 85%, lo que le permite seguir desarrollando mejoras en pro de la comunidad estudiantil. Para el año 2019 se continúa con la participación en dicho programa ahora bajo el nombre de Servicios de Calidad GTO MAS (Mejor Atención y Servicios) coordinado por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Con la finalidad de impulsar la mejora en otras áreas de servicio, durante el 2019 se implementó el Plan de Mejora a los Servicios Universitarios en la Coordinación de Desarrollo Estudiantil del Campus Guanajuato, División de Ciencias Naturales y Exactas, Coordinación de Asuntos Escolares de Campus León y Coordinación de Asuntos Escolares del Campus Irapuato-Salamanca, Sede Palo Blanco.

III.12. Planeación institucional renovada, robusta y apta para el diseño de la Universidad que merecen los guanajuatenses

La actualización del PLADI realizada en el año 2016 puso énfasis en la focalización del trabajo institucional en treinta de los 96 indicadores, lo cual ha tenido diversos impactos positivos, entre los que destacan una mejor orientación del ejercicio de los recursos que la sociedad confía a la Universidad, así como la concentración de los esfuerzos y recursos, tangibles e intangibles, hacia los programas prioritarios más relevantes en función de la respuesta a necesidades del entorno que el estado y el país necesitan; fundamentalmente por medio de una cobertura con pertinencia, calidad y equidad, una investigación de punta profundamente comprometida con la sociedad y una vinculación oportuna y con todos los sectores de la sociedad.

A continuación, se anotan algunos de los aspectos más significativos de esta armonización de los esfuerzos institucionales realizados en el ciclo que comprende este informe.

III.12.1. Seguimiento del presupuesto basado en resultados (PbR)

En seguimiento a la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) que se implementó con la finalidad de tener un ejercicio eficiente y transparente de los recursos, tanto de la federación como del estado, asignados a la Universidad de Guanajuato, se realizó el proceso de configuración presupuestal 2018 con la participación de los Campus y el Colegio del Nivel Medio Superior, así como de las entidades administrativas a nivel central, en los 5 programas presupuestarios y dos procesos de gestión con los que cuenta la Universidad, quedando distribuido de la siguiente manera:

	ID	Nombre	Presupuesto
Programas	E035	Extensión del conocimiento, arte y cultura	\$182,966,196.44
	E040	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Universidad de Guanajuato	\$ 535,084,801.60
	E066	Cobertura educativa de la Universidad de Guanajuato	\$1,458,524,989.36
	E067	Trayectoria académica consolidada	\$159,153,471.26
	E068	Vinculación del estudiante con los sectores económico y social	\$ 52,035,967.53
Procesos de Gestión	G1136	Gestión Efectiva de la Universidad de Guanajuato	\$1,331,510,272.02
	G2065	Dirección Estratégica de la Universidad de Guanajuato	\$ 350,017,371.75
		Por Definir	\$ 75,181,667.81
Monto Total			\$ 4,144,474,737.77

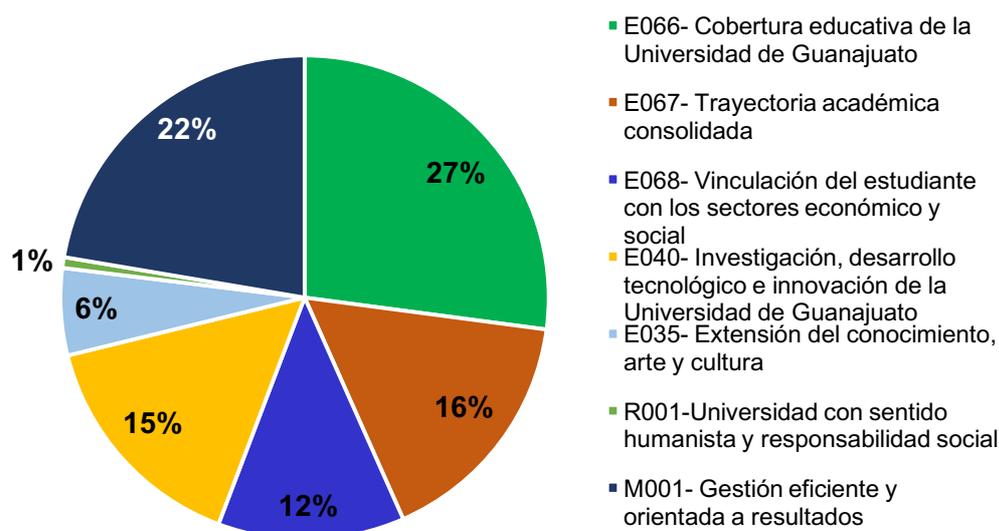
Derivado de ello, en este periodo se tuvo una auditoría interna al programa presupuestal E035 “Extensión del conocimiento, arte y cultura hacia la sociedad” realizada por parte de la Contraloría General, con la finalidad de promover la evaluación y mejora de nuestros programas presupuestarios.

Respecto a la mejora de los procesos administrativos se trabajó en reingeniería de procesos, se apoyó a las diversas áreas a la identificación de numeralia (variables únicas para el sistema de indicadores) por procedimiento y procesos registrados en el Sistema Integral para la Gestión de los Procesos Institucionales, que permitan generar estadística a nivel institucional.

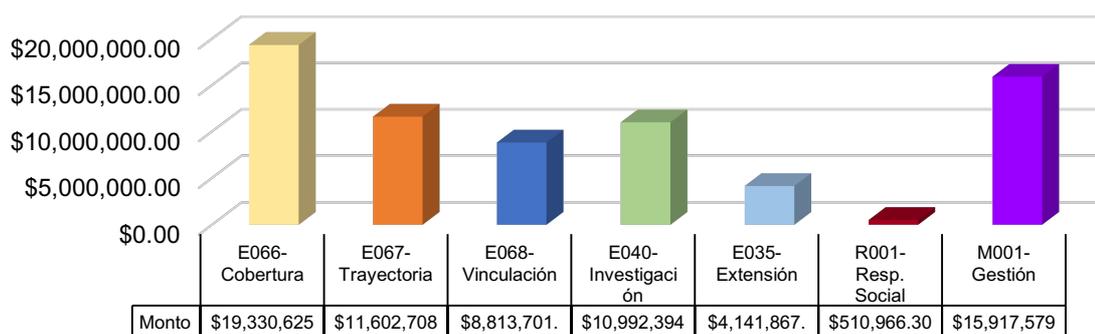
En la etapa de Rendición de Cuentas de la GpR y de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato se integraron los informes trimestrales correspondientes de 2018 y 2019 de nuestra Universidad para su envío a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, integrando el informe de los Indicadores de Resultados de la Institución en el formato 333 y el informe de Resultado de Evaluación de Desempeño en el formato libre 334, con el objetivo de cumplir cabalmente con las obligaciones de la institución.

En este periodo se tuvo el desarrollo y cierre de los Proyectos del Programa Operativo Anual (POA) 2018 de los 4 Campus y del Colegio de Nivel Medio Superior alineados al PbR, obteniendo un ejercicio de \$71,309,842.37 (Setenta y un millones trescientos nueve mil ochocientos cuarenta y dos pesos 37/100 M.N.), los cuales tuvieron un impacto en base al PbR 2018 de la siguiente forma en: E066 Cobertura educativa de NMS y NS con calidad de 27%, E067 Trayectoria académica consolidada 16%, E068 Vinculación del estudiante con los sectores económico y social 12%, E040 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la UG 15%, E035 Extensión del conocimiento, arte y cultura hacia la sociedad 6%, R001 Universidad con sentido humanista y responsabilidad social 1% y M001 Gestión eficiente y orientada a resultados 22%.

Alineación PbR 2018
Ejercicio de Recursos POA por Programa Presupuestario



Alineación PbR 2018
Ejercicio de Recursos POA por Programa Presupuestario



III.12.2. Gestión de recursos para el desarrollo institucional

Durante el periodo se presentaron proyectos ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), a través de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI), para la obtención de fondos, en los siguientes programas: Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), y Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES).

La presentación de los proyectos fue un trabajo en coordinación con la Dirección de Planeación, los Campus y Áreas Administrativas, para la gestión de los recursos ante las instancias federales, obteniendo un ingreso total de \$45,911,428.18, del PFCE y del FAM. Los proyectos de PADES, se encuentran en evaluación en la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI).

PFCE 2019

Proyectos aprobados PFCE 2019			Total aprobado
GES 1	P/PFCE-2018-11MSU0013Z-01	Secretaría Académica, "Consolidación de la Competitividad Académica de la Universidad de Guanajuato"	\$2,870,985.00
GES 2	P/PFCE-2018-11MSU0013Z-02	Secretaría de Gestión, "Gestión efectiva"	\$2,089,397.00
DES 1396	P/PFCE-2018-11MSU0013Z-04	Campus Celaya-Salvatierra, "Fortalecer la competitividad Académica de la DES a través de la atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores para mejorar el desempeño de los estudiantes"	\$2,585,474.00
DES 1397	P/PFCE-2018-11MSU0013Z-05	Campus Guanajuato, "Impulsar la competitividad académica de la DES atendiendo la pertinencia y calidad de la oferta educativa"	\$2,972,088.00
DES 1399	P/PFCE-2018-11MSU0013Z-06	Campus Irapuato-Salamanca, "Proyecto de Fortalecimiento a la Calidad Educativa y competitividad académica"	\$3,407,025.00
DES 1400	P/PFCE-2018-11MSU0013Z-07	Campus León, "Incrementar la competitividad académica de los Programas Educativos del Campus León de la Universidad de Guanajuato"	\$2,609,638.00
Total de financiamiento aprobado			\$16,534,607.00

FAM 2019

No	Nombre	Monto Aprobado
1	Cuarta Etapa de Construcción de los Laboratorios de la División de Ciencias Naturales y Exactas, Sede Noria Alta, Campus Guanajuato.	\$15,000,000.00
2	Terminación de Torre Médica de la División de Ciencias de la Salud del Campus León.	\$14,376,821.18
Total de financiamiento aprobado		\$29,376,821.18

PADES 2019

Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior		
No	Nombre el Proyecto	Monto Solicitado
1	Jornadas de sustentabilidad en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad de Guanajuato (Primera Etapa)	\$465,000.00
2	Estudio de desarrollo de las competencias Genéricas en estudiantes de licenciatura de la Universidad de Guanajuato	\$345,874.00
3	Desarrollo del prototipo Módulo de Software para la trazabilidad de las competencias de los perfiles de egreso en los procesos formativos de los programas educativos de la Universidad de Guanajuato, Módulo de Gestión de Programas Educativos.	\$453,000.00
Monto Total Solicitado		\$1,263,874.00

III.12.3. Sistema de información institucional de la Universidad de Guanajuato (SIIUG)

Con el objetivo de ofrecer información coyuntural, sistemática y actualizada sobre el quehacer de la Máxima Casa de Estudios del Estado, el 18 de febrero de 2018 se puso en marcha el Sistema de Información Institucional de la Universidad de Guanajuato (SIIUG), una plataforma de acceso abierto para toda la sociedad. Dicho Sistema estuvo proveyendo información relevante y oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general durante el periodo del presente informe.

El SIIUG se encuentra en un proceso de constante mejora integral. Parte fundamental de dicha mejora, consistió en la construcción e integración de un nuevo módulo que contiene datos históricos de los indicadores más relevantes que se encuentran enlistados en la mencionada plataforma. En particular, por medio del acceso vía Intra UG, se puede encontrar información histórica de Matrícula Oficial, Profesores de Tiempo Completo, PTC adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, Profesores con Perfil PRODEP, Cuerpos Académicos e Indicadores relativos a los Programas Educativos.

Esta primera etapa del fortalecimiento del SIIUG, constituye un paso cualitativo muy relevante en la administración y acceso a la información institucional en un repositorio de consulta, que además de ser un medio oportuno para la captura y consulta de datos, permite una ágil visualización del comportamiento histórico de los indicadores institucionales para una mejor evaluación de los esfuerzos y avances de los estudiantes, personal académico y del personal de apoyo a las funciones esenciales en los diversos ámbitos. Esto se refiere, particularmente, a la disposición de herramientas y parámetros adecuados para el seguimiento continuo al desarrollo y equilibrio de la capacidad y competitividad académica, que es uno de los principales objetivos actuales de las Instituciones de Educación Superior.

Se trabajó en elevar la calidad y oportunidad de la información vertida en los Indicadores reflejados en el SIIUG, a través de un rediseño de la logística de la alimentación del sistema. De la misma manera, se generó un calendario que especifica las fechas relevantes dentro del proceso de transferencia, procesamiento, carga y publicación de la información institucional.

A la fecha, el SIIUG se encuentra estructurado por 10 ejes, 8 de los cuales son de carácter abierto y acogen a 27 indicadores de diversas índoles, mientras que dentro de Intra UG se tiene acceso a 10 ejes que cobijan a 41 indicadores.

Ejes	Indicadores	
	SIIUG abierto	SIIUG IntraUG
Estudiantes	5	10
Personal Académico	8	8
Programas Educativos	4	5
Investigación	3	3
Extensión	1	1
Vinculación	3	4
Egresados	2	3
Movilidad Académica	1	2
Gestión	-	3
Rectoría	-	2
Total SIIUG	27	41

Fuente: Elaboración propia con base en información del SIIUG.

III.12.4. Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020

El seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 se realizó el proceso de cierre y reporte de metas institucionales con la finalidad de medir el cumplimiento de los indicadores establecidos, los cuales fueron evaluados por la Contraloría General teniendo el siguiente avance:

Cve-Ind-PLADI	Descripción	Avance al 31/12/2018
PLADI-01	Porcentaje de PE que operan bajo el nuevo Modelo Educativo	71.10%
PLADI-02	Porcentaje de PE evaluables de licenciatura con reconocimiento de calidad	74.07%
PLADI-03	Porcentaje de sedes de Nivel Medio Superior con acreditación nacional	100.00%
PLADI-04	Porcentaje de PE acreditables de licenciatura con acreditación de reconocimiento internacional	11.11%
PLADI-05	Eficiencia terminal global	67.29%
PLADI-06	Índice de titulación	13.57%
PLADI-07	Porcentaje de estudiantes, de programas en que es aplicable, que obtienen nota satisfactoria en el EGEL	78.17%
PLADI-08	Porcentaje de estudiantes que obtienen nota satisfactoria en la evaluación PLANEA	PLANEA no se realizó en 2018
PLADI-09	Matrícula total de la Universidad de Guanajuato	42,064
PLADI-10	Porcentaje de matrícula de PE de educación a distancia	0.35%
PLADI-11	Porcentaje de estudiantes de la UG que realizan actividades académicas en el extranjero	6.32%
PLADI-12	Porcentaje de estudiantes extranjeros inscritos formalmente en programas educativos o que participan en actividades académicas de la UG	3.40%
PLADI-13	Porcentaje de PTC de NMS con maestría o certificados en competencias docentes	96.43%
PLADI-14	Porcentaje de PTC con reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP	76.53%
PLADI-15	Porcentaje de PTC con doctorado	84.03%
PLADI-16	Porcentaje de PTC adscritos al SNI	53.59%
PLADI-17	Porcentaje de PTC con experiencia académica en el extranjero	29.37%
PLADI-18	Porcentaje de Profesores de Instituciones extranjeras involucrados en actividades académicas de la UG	30.19%
PLADI-19	Número de artículos en revistas estatales, nacionales e internacionales con arbitraje por PTC por año	0.88
PLADI-20	Porcentaje de artículos (publicados en revistas indexadas) con colaboración internacional	33.05%
PLADI-21	Número de registros de derechos de autor y de publicaciones con ISBN o ISSN.	125

PLADI-22	Porcentaje de proyectos de investigación con colaboración nacional o internacional	35.44%
PLADI-23	Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados	43.97%
PLADI-24	Registros de propiedad industrial	122
PLADI-25	Porcentaje de patentes o registros de propiedad transferidos	16.25%
PLADI-26	Número de proyectos integradores que generan un alto impacto social	32
PLADI-27	Porcentaje de proyectos de vinculación o de investigación con financiamiento externo, desarrollados con los sectores social, productivo o público	36.32%
PLADI-28	Porcentaje de empleadores que se encuentran satisfechos o muy satisfechos con los egresados	96.08%
PLADI-29	Número de proyectos culturales	47
PLADI-30	Plan Maestro de Infraestructura coherente con el proyecto educativo de la UG	100.00%

El cierre de estos indicadores se realizó a través de la plataforma desarrollada ex profeso en el módulo de Intra UG y vinculado con el Sistema de Información Institucional de la Universidad de Guanajuato (SIUG). Esta plataforma permitió el seguimiento, acopio de los medios de verificación y cálculo de los indicadores de manera ágil y precisa, lo que simplifica el proceso de seguimiento de metas por parte de los usuarios.